



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO



Turismo alternativo en zonas indígenas

Propuesta de desarrollo para el municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

Tania Mara Macotella Garcia

Tania Mara Macotella Garcia

10/11/2010

*La planificación es
una herramienta necesaria
tanto para la conservación como para
tratar de llevar a cabo una gestión acorde con las
necesidades de la sociedad e integrar la razón ecológica
y la razón económica, el avance de la técnica y la protección del paisaje.
(MARTINEZ DE ANGUITA:2006)*





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Turismo alternativo en zonas indígenas: propuesta de desarrollo para el
municipio de Alfajayucan, Hidalgo.**

Tesis que para obtener el grado de maestra en urbanismo presenta:

Tania Mara Macotella García

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

2010

Director de tesis

Mtro. En Arq. Horacio Amado Landa Castañeda

Sinodales

Dra. Julieta Salgado Ordoñez

Mtro. Enrique Díaz Mora

Dra. Esther Maya Pérez

Mtro. Jaime Collier's Urrutia

*A mis padres,
Antonio Macotela y María Luisa Garcia,
a quien la vida les permitió trasmitir y fomentar el cariño,
amor y respeto hacia la gente y a nuestro lugar de origen; así como la enseñanza
de una lucha interminable por ser y servir mejor para disfrutar y saborear los logros obtenidos.*

Agradecimientos

Agradezco al Mtro. Landa Castañeda, Mtro. Díaz Mora, Dra. Salgado Ordóñez, Dra. Maya Pérez y Mtro. Collier's Urrutia los comentarios y las recomendaciones que sustentan las ideas elaboradas en este trabajo de tesis. Al Dr. Pablo Martínez de Anguita D'Huart por permitir el intercambio de experiencias brindando las herramientas para la elaboración de la propuesta turística, al Mtro. Carlos Novillo Camacho por sus asesorías para plasmar territorialmente la propuesta turística mediante sistemas de información geográfica. A la Coordinación de estudios de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el apoyo que brindó para realizar la estancia de investigación en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España, mediante el programa de movilidad internacional; al programa de Becas para estudios de Posgrado por la manutención de los cuatro periodos lectivos y al programa de fomento a la graduación para los egresados que me permite la obtención del grado en tiempo y forma. A los representantes de las 45 localidades del municipio de Alfajayucan, Hidalgo por las visitas guiadas y la manifestación de la realidad e ideales así como su participación con el Ayuntamiento municipal durante las sesiones de Cabildo donde manifestaron cada una de sus necesidades.

Agradezco, en especial, a Antonio Macotella Ortiz por su apoyo y compañía en las visitas a cada una de las localidades del municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

Contenido

INTRODUCCIÓN	8
Planteamiento del problema.	9
Justificación	10
Formulación de objetivos	14
Hipótesis	14
I TURISMO ALTERNATIVO EN MUNICIPIOS INDIGENAS DEL VALLE DEL MEZQUITAL	15
Conceptos previos	24
Vocación turística de municipios en el estado de Hidalgo.	17
II SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN HIDALGO	19
Ubicación geográfica del proyecto.	19
Sectores Productivos en el municipio de Alfajayucan, Hidalgo.	24
Factor social e ideológico	30
Análisis de equipamiento para el municipio de Alfajayucan, Hidalgo.	32
III. INCLUSIÓN AL TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS INDÍGENAS	38
Introducción: Multiculturalismo Nacional.	38
Inclusión de las zonas indígenas al turismo alternativo.	40
Percepción de la vida: Ruralidad	41
Marginación, pobreza y capital social	42
Cotidianidad, usos y costumbres	43
Inclusión al turismo	45
El patrimonio en zonas indígenas	46
Valorización natural y cultural de las zonas indígenas para una inclusión sustentable	48
IV. INCLUSIÓN DEL TURISMO Y SUS ACTORES EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO	49
Problemática municipal	54
Objetivos	56
Marco lógico. (Programa/Proyecto/Actividad)	58
V.PROPUESTA DE TURISMO ALTERNATIVO PARA EL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN HIDALGO	63
Selección de localidades.	63
Análisis de involucrados.....	64
Desarrollo de la propuesta de rutas eco-turísticas.	71
Justificación y Antecedentes.	71
Ruta del arte rupestre	74
Ruta de los carnavales.....	78
Ruta paisajística.....	81

<i>Ruta cinegética y de la charrería</i>	83
VI. ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS	87
Estrategia de capacitación para la valoración y conservación	87
Estrategia “artesanal”	89
Estrategia para minimizar los impactos	96
Estrategia de planeación y diseño “biomímesis”	98
Estrategia para la gestión	99
Estrategia de desarrollo	101
CONCLUSIONES	102
BIBLIOGRAFIA	103
ANEXOS	107
Anexo 1 Vocación turística de municipios en el estado de hidalgo	107
1. Metodología	107
2. Cuadros	109
3. Planos de vocación turística del estado de Hidalgo	110
Anexo 2 Mapa de selección estratégica municipal.....	115
Anexo 3 Mapas de análisis del sitio	116
Anexo 4 Análisis de equipamiento para el municipio de Alfajayucan, Hidalgo.	123
1. Tabla de localidades del municipio de Alfajayucan.....	123
2. Tabla de subsistemas	124
2. Mapas de subsistemas de equipamiento del municipio de Alfajayucan, Hidalgo.	130
Anexo 5. Ámbito legislativo.....	144
Cámaras.....	144
Programas vinculados a la propuesta.....	150
Legislación.....	152
Anexo 6. Propuesta de turismo alternativo para el municipio de Alfajayucan, Hgo.....	153
1. Selección de localidades con potencial turístico.	153
1. Mapas de la propuesta turística	157
Anexo 7 Monumentos catalogados por periodo de construcción a nivel municipal.....	162
Anexo 8 Metodología.....	166
Objetivo general.....	166
Método de trabajo	166

INTRODUCCIÓN

La finalidad del documento es generar una propuesta de estrategias y proyectos para solucionar el deterioro en las condiciones de vida de la población del municipio de Alfajayucan perteneciente al Valle del Mezquital, mediante la identificación de los problemas que la población planteó al ayuntamiento municipal durante el desarrollo de un proceso de planeación participativa llevado a cabo el 5 de febrero del 2009 para la elaboración del Plan de desarrollo municipal 2009-2012.

La siguiente aportación científica, realizada durante un proceso de dos años, producto del Posgrado en urbanismo campo de conocimiento desarrollo urbano y regional, para la obtención del grado de maestría, determina los sitios con potencial turístico además plantea la ampliación de caminos de acceso, la colocación de señalamientos viales y las actividades que podrá desarrollar cada localidad; así como las estrategias para lograr la gestión y el desarrollo de los proyectos.

Se demuestra con un estudio de factibilidad regional que el municipio cuenta con todo el potencial para incursionar en el desarrollo turístico de la región; logrando además un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento municipal, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, para la elaboración estratégica de la propuesta.

Cabe señalar que el análisis de la zona de estudio se realizó con la participación de los delegados representantes de las 45 localidades y 37 ejidatarios, durante las sesiones de cabildo del ayuntamiento a través de aplicaciones de encuestas y visitas de campo.

Se proporciona una serie de opciones para el desarrollo de la propuesta mediante la inclusión a Programas federales como el que emite la Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI) titulado "Turismo Alternativo en Zonas Indígenas" (PTAZI).

El proceso metodológico y capitulado del documento consiste en 6 fases: la primera fase contempla un análisis regional de la vocación turística, el segundo apartado muestra la selección estratégica del municipio de Alfajayucan para incursionar en el desarrollo de la región del valle del Mezquital así como un diagnóstico del equipamiento, las potencialidades naturales y culturales que ofrece dicho municipio.

La tercera plantea cómo se dará solución a la problemática identificada a través del turismo alternativo en zonas indígenas explicando las teorías existentes. En el capítulo cuarto se analiza la inclusión del turismo y sus actores en el ámbito legislativo, además de la problemática planteada en la elaboración del plan de desarrollo 2009-2012 para el municipio de Alfajayucan Hidalgo, mediante la herramienta del marco lógico.

En el capítulo quinto se desarrolla la propuesta de proyecto identificando a nivel local las regiones con potencial turístico, determinando la infraestructura y equipamiento necesario para generar los desarrollos turísticos, además de determinar la construcción y/o ampliación de las vías de acceso.

Finalmente el capítulo sexto engloba una serie de estrategias para la gestión y desarrollo de proyectos comprometidos con el entorno social y natural.

Planteamiento del problema.

Los municipios indígenas son especialmente vulnerables por el rezago social y el grado de marginación, expresada por el Consejo Nacional de Población, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de los grupos sociales al proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Marginación, que propicia la construcción social de las desigualdades, concibiéndose de acuerdo con Jean Jacques Rousseau, dos clases de desigualdad en la especie humana: una, que llama natural o física, porque se haya establecida por la naturaleza, y que consiste en la diferencia de las edades, de la salud, de las fuerzas del cuerpo, y de las cualidades del espíritu, o del alma; otra, que se puede llamar desigualdad moral, o política, porque depende de una especie de convención, y se halla establecida, o al menos autorizada, por el consentimiento de los hombres.

Prevalciendo, en la población indígena, la desigualdad moral, al ser segregados y excluidos socialmente por el hecho de ser indígenas como sinónimo de incapacidad y salvajismo; además de presentar rasgos de desigualdad natural por sus características étnicas y por las condiciones naturales de su hábitat, formando barreras para el desarrollo de las zonas; condiciones que detonan su situación de pobreza.

Charles Valentine (1970), estudioso del tema le asigna a la pobreza un significado primario que consiste en “carecer de algo necesario, deseado o de reconocido valor”¹

La pobreza que prevalece en los municipios indígenas se hace patente al revisar los principales indicadores de marginación, del Consejo Nacional de Población, encontrándose al 2001 que el 82.6 % de los municipios indígenas están en condiciones de alta y muy alta marginación. En lo que se refiere a la población indígena, 74.4 % vive en municipios con condiciones de alta y muy alta marginación.

Acorde a la regionalización indígena de México, elaborada por La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), cuyos límites no corresponden a los estatales, la región del valle del mezquital se

¹ Tomado del Capítulo (no terminado) que forma parte de la publicación “Vivienda y sustentabilidad” (mimeo). ***Reflexiones en torno a los conceptos de pobreza, marginalidad, y desigualdad para entender la sustentabilidad en la vivienda***¹. Esther Maya

empalma sobre la región otomí y la región huasteca hidalguense sobre la región indígena huasteca; de modo que la regionalización estatal no coincide con la elaborada por el CDI.

De ahí que la región indígena huasteca se conforma de un total de 55 municipios, 15 corresponden al estado de Hidalgo con una población total de 395 265 habitantes de los cuales el 76.8% es población indígena. La población indígena ocupada por sector productivo es de 67.8% en el sector primario, 12.5% en el sector secundario y 19.6 en el sector terciario.

Así mismo la región otomí de Hidalgo y Querétaro se configura con 14 municipios, 12 corresponden al estado de Hidalgo con una población total de 325 925 habitantes de los cuales el 47.9% es población indígena. Los porcentajes de población indígena ocupada en el sector primario, secundario y terciario corresponden al 41.3%, 27.1% y 31.5% respectivamente.

Resulta evidente la exclusión de los pueblos indígenas al procesos de desarrollo del país, pudiendo ser un detonador clave por su riqueza natural y cultural, a pesar de lo estipulado en el art. 2 constitucional en donde a la letra dice que “La Federación, los Estados y los Municipios tienen la obligación de impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de las comunidades”.

Por tanto es importante incorporar y hacer partícipes, del progreso del país, a los pueblos indígenas; surgiendo la interrogante de ¿Cómo incluir las zonas indígenas al proceso de desarrollo del país?

Justificación

Una de las grandes asignaturas pendientes en nuestro país es valorar el patrimonio natural y cultural de las regiones indígenas para propiciar mayores y mejores servicios a la población, que durante siglos ha vivido en el rezago social y económico.

Aún en nuestros días se pueden encontrar comunidades indígenas que viven con enormes carencias y con necesidades no satisfechas, como aquellas que tenían la mayoría de los mexicanos hace cien años; clara evidencia de que han quedado al margen de los avances tecnológicos, científicos y económicos.

De acuerdo al art 2. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Federación, Los Estados y los Municipios, deberán:

Promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los

derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

Dicho equilibrio se logrará mediante una planeación democrática basada en la teoría democrática en donde la opinión de cada persona tiene el mismo valor; desarrollando un proceso de participación ciudadana directa.

En atención a lo cual el planificador obtendrá el poder de la racionalidad entendiendo el contexto, relacionándolo con el conocimiento empírico basado en la teoría democrática que sustente la estrategia y el proceso de diagnóstico; porque “los hombres, las sociedades; no crean su ambiente solo para satisfacer ciertas necesidades físicas o sociales, sino también para proyectar dentro de un espacio real de vida algunas de sus esperanzas, ambiciones y utopías”. (Pierre Francastel, 1968).

En contraparte, sólo ocho municipios indígenas del país, presentan condiciones de muy baja marginación y al mismo tiempo son considerados como centros de atracción: tres municipios en la región Maya y cinco en la región Valles Centrales, dos de estos se caracterizan por contar con fuerte inversión en materia turística, como son Benito Juárez y Cozumel, en Quintana Roo.²

En virtud de lo anterior **el programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas**, que ejecuta la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), ofrece una alternativa de impulso al desarrollo de los pueblos indígenas ya que busca generar ingresos económicos que incidan positivamente en el nivel de bienestar de la población, promover la organización comunitaria, fortalecer el vínculo de las colectividades indígenas con sus territorios, y propiciar la revaloración, la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos y atractivos naturales, así como del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas.

El Programa tiene cobertura nacional y atiende prioritariamente a los 871 municipios indígenas, clasificados de acuerdo con los Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2002, elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional Indigenista (INI).

El objetivo general del programa es “Contribuir al desarrollo de la población indígena, mediante la ejecución de acciones en materia de turismo alternativo, específicamente de ecoturismo y turismo rural, aprovechando el potencial existente en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados a la revaloración, conservación y aprovechamiento sustentable de sus recursos y atractivos naturales, y de su patrimonio cultural, así como para coadyuvar a mejorar sus ingresos”.

² CDI, 2008. Regiones indígenas, México. Pp24.

En específico “Apoyar proyectos de turismo alternativo propuestos por la población indígena, que fomenten el aprovechamiento sustentable y la revaloración de los recursos naturales y culturales, considerando en el ámbito de su competencia, la preservación y mantenimiento de los ecosistemas de sus regiones, así como el respeto a las culturas indígenas.”

“Apoyar la instrumentación de diversas estrategias para la difusión y promoción de los proyectos, a fin de mejorar los procesos de comercialización.”³ Destinando recursos de hasta un millón quinientos mil pesos para la ejecución de los proyectos.

En el estado de Hidalgo los proyectos que se han incorporado al programa son: el gran cañón Ecoalberto, parque acuático y ecológico Tlacotalpilco así como las grutas de Xoxafi; todos dentro de la región del valle del mezquital.

Sin embargo la región otomí del valle del mezquital, en función a la cartografía elaborada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en base a datos del Instituto Nacional Indigenista; puede observarse que la mayoría de los municipios con 30% y más de población indígena pertenecientes a la región valle del mezquital presentan un rango de 60 a 69% correspondiente a población económicamente inactiva y solo entre del 10% al 19% de la población se encuentra ocupada en el sector terciario.

A pesar de lo anterior la población indígena ocupada por sector productivo, en la región otomí, tiene un porcentaje ocupacional mayor en el sector terciario en comparación con la región huasteca, indicadores que en gran medida tienen que ver con el auge turístico del estado y en específico de la región del valle del mezquital.

Por consiguiente el valle del mezquital es un candidato perfecto para unirse a la lista de zonas indígenas de baja marginación por sus cualidades medio ambientales, por sus valores y costumbres resguardados de generación en generación y por su ubicación estratégica en el país, sobre la carretera federal 85 México-Laredo; así como por la participación ciudadana insoslayable siempre buscando mejorar las condiciones regionales.

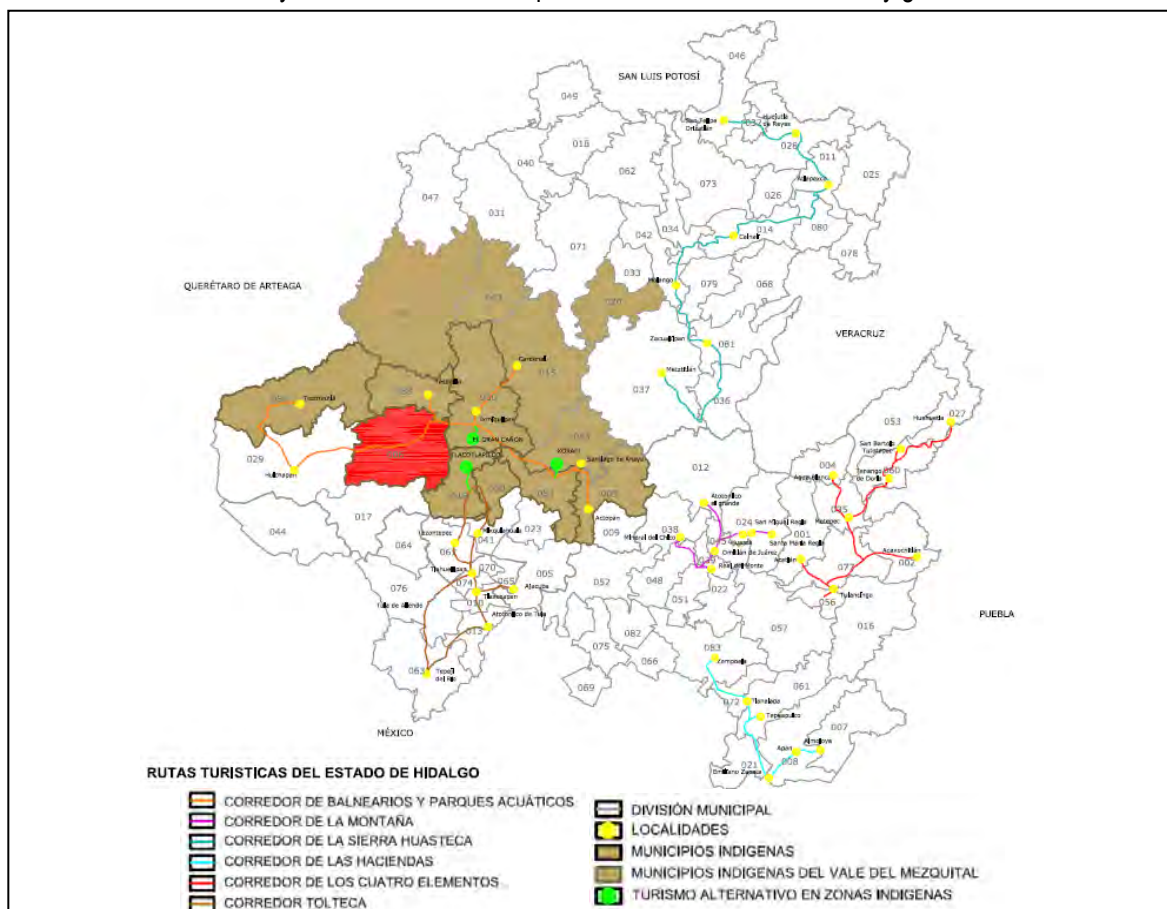
La Población se caracteriza por una determinada composición demográfica, social y étnica; la localidad puede ser visualizada como variable sociológica que condiciona la estrategia de investigación. Considerando los valores sociales, la formación del espacio; buscando el hombre su desarrollo integral, su realización, la satisfacción de sus necesidades, su bienestar, su vida plena y su felicidad en términos aristotélicos.

³ Programa de turismo alternativo en zonas indígenas, Reglas de operación 2008. (CDI) México.

Sin embargo “No solo es necesario estudiar la composición social sino también la naturaleza de sus relaciones sociales y sus efectos en la gestión, considerando la actual dispersión política” (Roncayolo) entendiendo la Función y gestión, desigualdad y conflicto, incitación y rechazo de la autoridad como esquema de relaciones entre la población local y el sistema de decisiones.

Para lograr una Gestión real, como un “conjunto de prácticas políticas y sociales a través de las cuales se gestionan al mismo tiempo las demandas de la población y las respuestas técnicas a estas demandas” (Rene Coulomb).

Tomando en cuenta la ubicación de las rutas turísticas, así como los ocho municipios indígenas pertenecientes al valle del mezquital puede notarse que el municipio de Tecozautla, Tasquillo, Ixmiquilpan, Chilcuautla y Progreso de Obregón_ tienen impulso turístico a través de sus múltiples balnearios de aguas termales; además Santiago de Anaya, Ixmiquilpan y Chilcuautla son sede de las grutas de Xoxafi, del gran cañón Ecoalberto y del parque acuático y ecológico Tlacotalpilco respectivamente, Actopan posee turismo cultural por su ex convento además de poseer un índice de marginación medio, en el municipio de San Salvador el turismo es mayoritariamente cultural aprovecha sus recursos hídricos y genera ecoturismo.



Elaboración propia en base a la información recopilada de la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo y al mapa de Regiones Indígenas de México, elaborado por el Instituto Nacional Indigenista, Subdirección de Investigación. Atlas de las Lenguas Indígenas de México. Proyección: Cónica Conforme de Lambert.

En general de los ocho municipios, siete poseen actividades turísticas importantes complementando la zona de balnearios con turismo cultural y turismo alternativo; sin embargo el municipio de Alfajayucan no cuenta con ningún proyecto en este rubro a pesar de ser un municipio estratégicamente ubicado sobre el corredor de los balnearios, por consiguiente se tomará como caso de estudio para el desarrollo de este proyecto de investigación.

La finalidad de la investigación es incorporar la población indígena al proceso de desarrollo del país, mediante el turismo alternativo en zonas indígenas, reforzando e impulsando las acciones turísticas existentes; además de generar estrategias, que permitan valorizar y maximizar las potencialidades del sitio así como conservar su valor intrínseco, totalmente aplicable y viable económicamente para su ejecución en municipios indígenas.

A través de un análisis riguroso de la realidad los actores no transforman el curso de los objetivos planteados, procurando en todo momento equidad sustentable para ejecutar una planificación estratégica democrática pero no ingenua.

Mediante un escenario distinto que abre la posibilidad de revaloración de la comunidad indígena para mejorar su condición actual de vida; digna de ser rescatada.

Al analizar el desarrollo turístico de la región del valle del mezquital se podrán generar estrategias que conlleven a la realización de una planificación estratégica, planteada por Fernández Guell, en la que el proyecto es una acción específica y detallada que al estar intrínsecamente vinculada a un sistema; es relevante por su influencia.

Formulación de objetivos

General: Generar una propuesta de turismo alternativo para el municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

Específicos

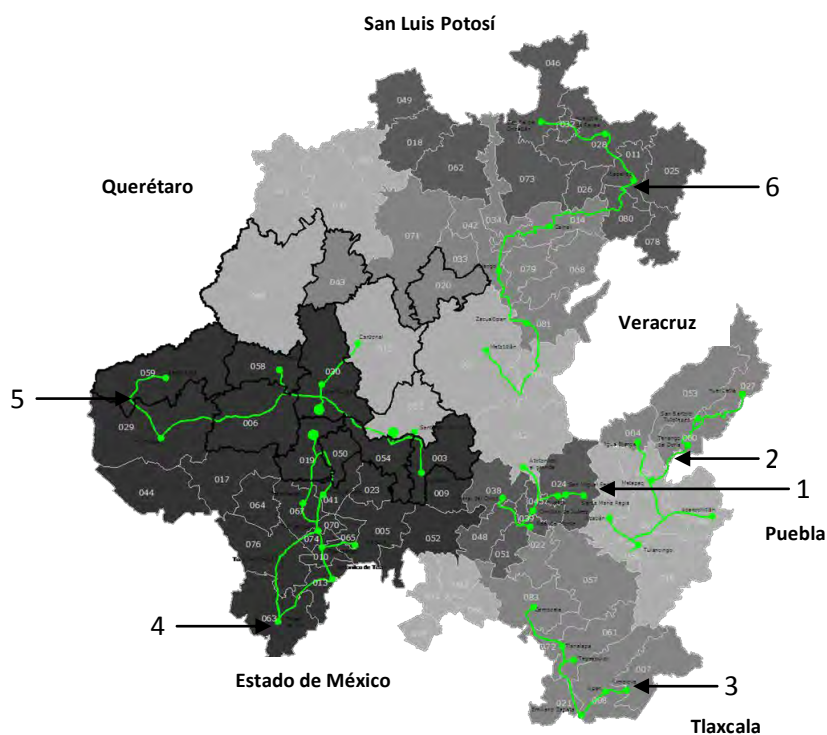
- Localizar los atractivos turísticos del municipio.
- Generar propuestas de proyectos para que el municipio de Alfajayucan incursione en el sector turístico.
- Analizar sus usos y costumbres así como la cotidianidad de su sociedad para potencializar su capital social en la inclusión al turismo.

Hipótesis

Al incorporar a la población indígena al proceso de desarrollo del país, mediante el turismo alternativo en zonas indígenas, se reforzaran e impulsarán las actividades del sector primario logrando mejorar el nivel y calidad de vida de la población.

I TURISMO ALTERNATIVO EN MUNICIPIOS INDIGENAS DEL VALLE DEL MEZQUITAL

El estado de Hidalgo, ubicado en la región centro del país, colinda con San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Edo. De México y Querétaro; tiene una población total de 2 345 514 habitantes de la cual el 57.28 % reside en localidades con menos de 5000 habitantes y el 61.63% corresponde a población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos; en consecuencia su grado de marginación es alto ocupando el quinto lugar en el contexto nacional seguido del estado de Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Veracruz.



Mapa 1 Regiones y corredores turísticos del estado de Hidalgo. Elaboración Propia

Está conformado por 84 municipios clasificados en diez regiones; Huasteca, Sierra Alta, Sierra Baja, Sierra Gorda, Sierra de Tenango, Valle de Tulancingo, Comarca Minera, Altiplanicie Pulquera, Cuenca de México, y el Valle del Mezquital; además el patrimonio histórico y turístico se identifica mediante corredores existentes en dichas regiones, siendo éstos los siguientes: 1. Corredor de la Montaña, 2. Corredor de los Cuatro Elementos, 3. Corredor de las Haciendas, 4. Corredor Tolteca, 5. Corredor de Balnearios y Parques Acuáticos, 6. Corredor de la sierra Huasteca.

El Valle del Mezquital comprende al área que recibe los afluentes de los ríos Tula y Moctezuma, esto es, el sistema de riego actual; se encuentra en las coordenadas longitudinal 98°45'104° W y latitud 19°35'-20°55' N; el área de la superficie es de aproximadamente 10, 139 kilómetros cuadrados.

En tres direcciones está circundado por montañas escarpadas: la Sierra de Pachuca al este, la Sierra de Juárez al norte y, al sur, la cordillera que separa a Xilotepec de Toluca, junto con la Sierra de las Cruces.

Dicho valle era un lugar casi mitológicamente pobre, famoso por su aridez, la miseria de sus habitantes indígenas y la explotación impuesta por numerosos terratenientes españoles. De modo que la conquista y dominación de sus territorios suscitó cambios ecológicos y sociales, en los que la población indígena se quedó a modelar los paisajes, la sociedad y la cultura; en nuestros días, el paisaje del Valle del Mezquital exhibe contrastes extraordinarios: la exuberancia y el verde aparentemente eterno de las tierras irrigadas contrasta a todas luces con el aspecto marchito de los lugares a donde las “aguas negras” no llegaron.

Sin embargo en los lugares que aún no forman parte del sistema de riego, pueden verse paisajes lunares de suelos rocosos expuestos, enormes badenes (cuidadosamente terraplenados para captar la afluencia de la abundante lluvia del verano), mezquites y cactus que crecen dispersos en suelos pedregosos y traen a la memoria aquel paisaje que le dio al Mezquital su nombre y fama.

Las temperaturas más altas se registran justo antes de la estación lluviosa, que dura de mayo a octubre (cuando las temperaturas descienden ligeramente); las noches siempre van de lo fresco a lo frío y durante el invierno ocurren heladas.

Es primordialmente una región agrícola. Sin embargo, el turismo está creciendo con el éxodo de fin de semana de la ciudad de México. Pemex y las industrias cementeras tienen ahí sus refinerías, y en el sur hay plantas de energía nuclear y fabricas de cemento. Con todo, para la mayoría de la población, la agricultura constituye la base de la subsistencia y el comercio.

De modo que el turismo es hoy en día el sector económico que complementa a la actividad primaria, clasificado por la secretaria de turismo en: Turismo tradicional o convencional, es decir el de Sol y playa, Cultural, de Salud, Náutico, Deportivo, Social y Turismo de negocios. Por otro lado el turismo alternativo se clasifica en Ecoturismo, Turismo de aventura y Turismo rural.

Evidentemente por las particularidades del Mezquital los desarrollos turísticos de la zona corresponden a la modalidad de turismo alternativo, impulsados a través del programa “*turismo alternativo en zonas indígenas*” de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDI).

De ahí que **“La inclusión del turismo alternativo en municipios indígenas del Valle del Mezquital es una estrategia para que los viajeros se apropien del espacio que visitan e incidan en su valorización y conservación”**.

Vocación turística de municipios en el estado de Hidalgo.⁴

A continuación se presenta un análisis de la vocación económica en el estado de Hidalgo inicialmente a partir de las diez regiones que lo conforman, estableciendo una correlación con las rutas turísticas vigentes, para centrar el análisis en municipios por donde pasa la ruta turística del corredor de los balnearios y parques acuáticos, pertenecientes al Valle del Mezquital y considerados municipios indígenas o con presencia indígena, para dar respuesta a la hipótesis que a la letra dice *“La ruta del corredor de los balnearios en el estado de Hidalgo se encuentra en municipios con vocación turística”*. A comprobar mediante la metodología del modelo de base económica construida con datos del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

La oferta de productos turísticos de Hidalgo se encuentra identificada con base en su ubicación, infraestructura y características que conjugan una diversidad de atractivos naturales, históricos y culturales, encontrando entre su patrimonio natural bosques, aguas termales, lagunas, formaciones rocosas, acantilados, grutas, cascadas y paisajes, que junto con productos artesanales, monumentos histórico-culturales y gastronomía típica que caracterizan cada región, identificando el patrimonio turístico mediante los corredores existentes en dichas regiones. (Ver anexo 1, plano No. 1

Regiones y Rutas Turísticas del estado de Hidalgo)

El corredor de los Balnearios y Parques Acuáticos ubicado al centro oeste del estado principalmente en la región del Valle del Mezquital, que además pasa por Santiago de Anaya y Cardonal municipios de la región Sierra Baja, se conforma de un total de nueve municipios, cuya actividad económica tanto en 1999 como en el año 2004 no se especializó en alguna relacionada al turismo, sin embargo el valor agregado de Cardonal en 1999 si refirió ser el principal ingreso generado para dicho municipio por la actividad turística pero ya para el 2004 se especializó en agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, año en el que se registró otra variación pues municipios como Chilcuautla (19) y San Salvador (54) fueron quienes registraron mayor ingreso generado por actividades turísticas.

En este sentido en términos generales referido al estado de Hidalgo, se puede decir que hay variaciones en la diversificación de actividades en la mayoría de sus municipios respecto a ambos periodos y de igual forma se expresa en el valor agregado, teniendo que de un año a otro los cambios existentes siguieron una tendencia a encauzarse hacia la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, principalmente, lo cual puede ser visto en el anexo 1, en los planos 2 y 3 de empleo y, 4 y 5 de valor agregado.

Ahora bien del corredor de los Balnearios y Parques Acuáticos que ocupa el primer lugar nacional en balnearios de agua termal debido a la calidad y cantidad de manantiales con estas características, es de interés principal para este trabajo la zona correspondiente de los municipios pertenecientes al Valle del Mezquital considerados como indígenas o con presencia indígena (al ser parte de la región otomí) de tal forma que el siguiente análisis parte de incluir solamente a municipios como Actopan, Alfajayucan, Chilcuautla, Ixmiquilpan, San Salvador, Tasquillo y Tecozautla.

⁴ Ver anexo 1. Tablas y Mapas de la vocación turística de los municipios del estado de Hidalgo.

Alfajayucan, Chilcuautla y Tecozautla tienen un grado de marginación alto, mientras que Ixmiquilpan, San Salvador y Tasquillo su grado de marginación es medio y solo en Actopan es bajo (ver anexo1 cuadro1).

Y en razón de que su población económicamente activa (PEA) ocupada mayor de 12 años de edad es de 69,328 personas que equivale tan solo al 30% de la población total de la región, como puede verse en el siguiente cuadro, ha hecho que aquellas zonas dentro de estos municipios que son poseedores tanto de patrimonio natural y cultural sean revaloradas para propiciar su desarrollo que tienda a favorecer la calidad de vida de sus habitantes a partir de los recursos de los que disponen (ver anexo 1 cuadro 2).

En estos siete municipios indígenas pertenecientes al valle del mezquital puede notarse que Tecozautla, Tasquillo, Ixmiquilpan, y Chilcuautla tienen impulso turístico a través de sus múltiples balnearios de aguas termales; además en los dos últimos se encuentran el gran cañón Ecoalberto y el parque acuático y ecológico Tlacotalpilco respectivamente, en el municipio de San Salvador el turismo es mayoritariamente cultural además de haber aprovechado sus recursos hídricos y haber generado ecoturismo, Actopan posee turismo cultural por su ex convento, e incluso Santiago de Anaya municipio vecino perteneciente a la región de la Sierra Baja es sede de las grutas de Xoxafi, lo cual da mayor impulso a la zona, sin embargo Alfajayucan no está potenciado turísticamente.

Solo en algunos de estos municipios como Chilcuautla e Ixmiquilpan de la región del Valle del Mezquital y en Santiago de Anaya de la región de la Sierra Baja se desarrolla turismo alternativo

Ahora bien, de los siete municipios ya referidos de la zona de interés, la actividad económica preponderante de la población económicamente activa (PEA) ocupada en el primer periodo de estudio (1999) se concentró en cuatro actividades: 11. Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza. 22. Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final. 48. Transporte, correos y almacenamiento y 53. Servicios inmobiliarios y de alquiler de muebles bienes e intangibles.

Para el 2004 fueron solo tres: 11. Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza. 22. Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, y 81. Otros servicios excepto actividades de gobierno; lo cual refleja el aumento de municipios en agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, que además se mantuvo en Alfajayucan (06), Tasquillo (58) y Tecozautla (59).

Y es que en ningún periodo tuvo presencia como actividad económica principal aquellas relacionadas al turismo pese a que Actopan (03), Ixmiquilpan (30), San Salvador (54) y Chilcuautla (19) (según el índice de especialización) tanto en 1999 como en 2004 aportaron a la economía en razón de actividades turísticas sin ser la principal. (Ver anexo 1, cuadro No. 3).

En cuanto al valor agregado la mayor generación de dinero por municipio en 1999 fue respecto al desarrollo de la actividad de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, que encuentra correspondencia como principal actividad económica de municipios como Alfajayucan, Tasquillo y Tecozautla, que se mantuvieron para el año 2004, de los otros cuatro municipios en cada periodo fueron tres actividades diferentes las generadoras de ingreso, sin

embargo Ixmiquilpan mantuvo cierta continuidad de correspondencia en cuanto a actividad económica y valor agregado en ambos periodos.

Algo notable es que San Salvador y Chilcuautla que en 1999 su principal ingreso se debía a actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, así como con transportes, correos y almacenamiento, respectivamente, para el 2004 ambos generaron mayor dinero a partir de la actividad de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, es decir, relacionado al turismo, sin embargo de acuerdo al índice de especialización en 1999 todos los municipios excepto San Salvador contribuyen escasamente a la economía en función de dicho sector (turismo) y para 2004 todos los municipios cooperaron a la economía del turismo (Ver anexo 1, cuadro No. 4).

Conclusiones

Finalmente puede decirse que el potencial turístico de que disponen los municipios para afianzar el desarrollo de dicho sector, así como la existencia de acciones que lo incentiven, no es la base del desarrollo económico pese a las acciones programáticas del gobierno estatal y federal, sino que es actividad complementaria en mayor o menor grado según su impulso en las respectivas economías municipales.

II SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN HIDALGO

De acuerdo a la localización de los corredores turísticos del estado y ubicando las localidades que forman parte del programa “Turismo alternativo en zonas indígenas” se hace notar que el municipio de Alfajayucan cuyo número Geoestadístico es 006, es estratégicamente el candidato viable por su localización geográfica, por su extensión territorial y por su integración al corredor de balnearios y parques acuáticos que atraviesa dicho municipio. (Ver anexo 2: Mapa de selección estratégica municipal)

Ubicación geográfica del proyecto.

En pocas actividades del hombre como especie es tan determinante, el entorno, el clima, la flora, la fauna, las condiciones naturales; como en la inclusión de los municipios indígenas al turismo alternativo, ya que aparte de tener en su genealogía necesidades específicas, se requiere de soluciones precisas, para instrumentar un proceso en donde la logística estará medida por las condiciones del lugar, la fertilidad del terreno, las costumbres específicas de una cultura y el tipo de vegetación que se conoce del sitio y las actividades a realizar en dicho lugar.

En este apartado se analizan los factores físicos del municipio y su contenido turístico; Alfajayucan se encuentra localizado geográficamente, al occidente, dentro del Valle del Mezquital en el Estado de Hidalgo en las coordenadas 20° 24' latitud norte y 99° 21' longitud oeste a una altura de 1 880 metros sobre el nivel del mar.

El Municipio equivale a una superficie de 467.70 km², es decir el 2.23% de la superficie total del estado, colinda al norte con los municipios de Huichapan, Tecozautla y Tasquillo; al éste con los municipios de Tasquillo, Ixmiquilpan y

Chilcuautla; al sur con los municipios de Chilcuautla y Chapantongo; al oeste con los municipios de Chapantongo y Huichapan. (Ver anexo 3 mapa 01-Localización)

El municipio de Alfajayucan intercepta con el corredor de los balnearios, generándose una dependencia de intercambio de servicios con el municipio de Ixmiquilpan por localizarse a 30 km de la cabecera municipal y estar comunicado a través de la carretera federal número 85 que además comunica al país de norte a sur.

El acceso al municipio se da sobre la carretera federal número 45 que desvía el acceso a la carretera estatal sobre la que se emplaza la cabecera municipal de Alfajayucan, Hidalgo. (Ver anexo 3 mapa 01.1-Localización).

Alfajayucan colinda con municipios que diversifican su economía local con actividades del sector turístico, la Comisión Nacional Para el desarrollo de los Pueblos indígenas en la monografía de los “Otomíes del Valle del Mezquital”, afirma que su economía se sustenta en la agricultura de temporal y en el trabajo asalariado. La ganadería se practica en pequeña escala y la artesanía es una actividad complementaria.

Los resultados del análisis sobre la vocación turística de los municipios que conforman el estado de Hidalgo, obtenido con la aplicación del modelo de la base económica⁵, del capítulo anterior, muestra que efectivamente en su mayoría son municipios especializados en el sector agrícola de modo que las actividades relacionadas al sector turismo fungen como complemento de la base económica municipal.

Sin embargo la carencia de oportunidades equitativas para mejorar la economía en la región, ha obligado a los otomíes, desde hace tiempo, a emigrar en busca de trabajo asalariado hacia el Distrito Federal y zona metropolitana, donde los hombres se emplean como peones de albañil y las mujeres como trabajadoras domésticas.

De ahí que la inclusión de propuestas de desarrollo turístico para el municipio de Alfajayucan Hidalgo es una estrategia para complementar la economía base, brindando oportunidades para el desarrollo de grupos vulnerables que han quedado al margen del progreso del país a pesar de contar con riqueza natural y cultural.

Porque de acuerdo con Fariña Tojo, José e Higuera, Esther (1999), la creación de empleo y riqueza es uno de los retos más importantes con los que se enfrentan en el momento actual, no sólo los pequeños municipios, sino la sociedad entera. Pero en el caso de Ayuntamientos de pocos habitantes, el problema se ve agravado por el hecho de que la progresiva disminución de los puestos de trabajo pueda llevar a su desaparición. Una de las soluciones podría ser la de rentabilizar aquellos elementos que las ciudades “no se pueden llevar”. El primero y más importante es, por supuesto, el territorio.

⁵ Modelo de la base económica: analiza las relaciones que mantiene la región con el exterior, más precisamente su capacidad de exportar. Este modelo se emplea para explicar el nivel de actividad económica de una región. La base del modelo consiste en determinar la industria básica. Polèse, Mario, (1998). Economía urbana y regional. Libro universitario regional EULAC/GTZ. Cartago, Costa Rica.

Su única posibilidad de supervivencia radica en innovar, en crear, sobre la base de algo que sea imposible de llevar a otros lugares. Que no se pueda desplazar. Y lo único con lo que se puede contar, en algunos casos, es el propio territorio. Territorio normalmente poco poblado, y por ello apetecible como alternativa a las altas concentraciones humanas de las competitivas ciudades. Si además ese territorio cuenta con algunos valores desde el punto de vista medio ambiental podría aprovecharse esta situación para intentar una mejora en la calidad de vida y en el empleo. En el momento actual un territorio de estas características se demanda de forma creciente por los habitantes de las grandes urbes⁶. Y, además, necesariamente hay que disfrutarlo "in situ". (FARIÑA TOJO, JOSÉ E HIGUERAS, ESTHER: 1999).

Uno de los atractivos del municipio es el clima templado subhúmedo con lluvia en verano, equivalente al 29.80% de la superficie municipal, que corresponde a la zona de bosque de encino en la parte sur oeste; mientras que en el 70.20% del territorio, predomina el clima semiseco templado, característico de la región del Valle del Mezquital.

Tiene una temperatura media anual de 17°C con una precipitación pluvial media anual de 510 milímetros, que permite la realización de actividades turísticas durante todo el año. (Ver anexo 3 mapa 02-Clima.)

El clima es el producto neto de la interacción de diversas variables, incluida la temperatura, el vapor de agua, el viento, la radiación solar y las precipitaciones. El clima es un componente fundamental del entorno, es más razonable diseñar con el clima que contra él, se debe buscar la manera de aprovechar las condiciones climáticas favorables y matizar las condiciones desfavorables.

Por eso es importante conocer las características que presentan los diversos tipos de climas, ya que al momento de diseñar y planear, no se pueden determinar características generales, sino que dependiendo las variantes climatológicas de cada lugar se define el diseño.

El territorio del municipio está formado por dos tipos de suelo: de la era cenozoica y era mesozoica, su composición es pardo, rojizo y castaño, es rico en materias orgánicas y nutrientes. Las elevaciones principales que encontramos en Alfajayucan son: los Cerros de El Soldado, Colorado, El Sauz, Bafe, Dianxe, El Peñón, Bathe, y Muemxai.

La topografía es un elemento básico dentro de la fisonomía del paisaje, es un factor que debe ser considerado; ya que a menudo las pendientes, o los cambios de nivel son tomados como un problema al momento de diseñar, cosa que debería ser contraria, ya que el aprovechamiento del terreno natural, puede generar espacios muy interesantes.

Es recomendable la forma natural del terreno y atribuirle funciones de acuerdo con sus cualidades naturales. Una colina tiene una mejor función preservándola como fisonomía de parque, una reserva de juego o un punto focal de una zona residencial. Por lo tanto, habrá que evitar destruir la forma natural y el carácter original del paisaje.

⁶ 4 Según Venancio Bote: "Generalmente, la tasa de salida al campo aumenta con el tamaño de los núcleos urbanos encuestados". Y, en concreto, en el caso español: "...los núcleos urbanos de la CCAA de Madrid, Cataluña y País Vasco son los que más flujo turístico emiten al espacio rural, no sólo por estar más poblados sino porque además presentan tasas de salida más altas respecto a la población total". (Planificación económica del turismo, de una estrategia masiva a una artesanal, Trillas, México, 1990, pág. 213).

La topografía determina las posiciones relativas de los elementos naturales y artificiales que existen en un espacio. Es muy conveniente considerarla como un recurso natural del paisaje para enmarcar vistas, proveer privacidad y hacer que las superficies del terreno aparezcan fluidas y no obstruidas. Conviene aprovechar sus cualidades para proponer desarrollos que se adapten a su contorno, enfatizando la cima y la continuidad.

La topografía de la zona este del municipio permite la realización de senderismo, apreciación de flora y fauna así como la apreciación de recursos geológicos. Mientras que la parte norte, con pendientes menos pronunciadas, es apta para la realización de recorridos en cuatrimoto.

La zona oeste a pesar de poseer elevaciones importantes se imposibilita aprovechar el recurso por falta de accesibilidad, excepto en la zona sur oeste que conforma la Unidad de Manejo Ambiental, declarada y delimitada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (Ver anexo 3 mapa 03-Topografía).

El municipio posee dos cuerpos de agua perennes; la presa Vicente Aguirre localizada en la parte centro del municipio y la presa Javier Rojo Gómez, el agua almacenada proviene de las aguas negras del Valle de México y se utiliza para la zona de riego localizada en la parte centro del municipio que abarca una superficie de 8 365 hectáreas en operación, según datos del Plan Municipal de desarrollo de Alfajayucan 2009-2012.

Cabe mencionar que dichas aguas pasan por un proceso que permite su utilización para el riego y la piscicultura.

En la parte sur oeste se distribuye un sistema de represas y bordos que almacenan el agua de lluvia para luego utilizarse en la restauración ganadera además de aprovecharse para la piscicultura; ya que esta región carece del sistema de riego.

Las corrientes de agua con mayor atractivo turístico y fácil acceso, son corrientes de agua intermitentes, el primer tramo localizado en la parte norte cuyo cause pasa por las localidades de: San Francisco Sacachichilco, Madho Corrales y Madho Cerro Prieto. En la parte centro la corriente que culmina en la presa Vicente Aguirre y cruza las localidades de: La Cañada, San Agustín Tlaxiaticapa, Alfajayucan y San Antonio Corrales. Finalmente en la parte sur oeste el tramo de la corriente que va de la localidad de Salitrera a Xothe. La hidrografía es un recurso turístico que permite la realización de actividades como la pesca, el senderismo y la apreciación de flora y fauna. (Ver anexo 3 mapa 04-Hidrografía).

Los usos de suelo y vegetación del municipio son: Agricultura de riego, en las localidades de Madho Corrales, la Vega, El Espíritu, Huapilla, San Antonio Corrales, Alfajayucan, San Agustín Tlaxiaticapa y Xamage; agricultura de temporal, en las localidades de La Piedad, Xothe y Baxthe; bosque de encino en Salitrera y San Pedro la paz; Matorral crasicaule, en Santa María la Palma y El zapote; pastizal inducido- agricultura de temporal en las localidades de San Antonio Tezoquipan, Los Ángeles, San Lucas, San Francisco Sacachichilco, Madho San Pablo y Madho Cerro Prieto. El paso por las localidades que conforman cada una de las rutas permite apreciar esta gama de usos y percibir los contrastes paisajísticos del municipio. (Ver anexo 3 mapa 05-Usos de suelo).

El municipio tiene una superficie total de 46,770 hectáreas, de las cuales 22,026 son de uso pecuario, 12,000 son agrícolas, 1,600 de uso forestal y 11,144 de otro uso. Dentro de los cultivos cíclicos más representativos tenemos al maíz grano frijol, chile verde, cebada forrajera, tomate rojo, tomate verde y calabacita italiana; en el grupo de los cultivos perenes a la alfalfa verde, tuna y maguey pulquero. ⁷

En su mayoría las localidades seleccionadas que conforman las rutas turísticas basan su economía en la agricultura excepto Madho San Pablo, Madho Cerro Prieto, El Zapote, y salitrera que quedan excluidas del sistema de riego y por ende del área de cultivo. Las 23 localidades seleccionadas deberán incluirse estratégicamente en la elaboración de la propuesta de desarrollo turístico para generar oportunidades que complementen la actividad primaria y permitan el desarrollo equilibrado de las localidades excluidas del área agrícola. (Ver anexo 3 mapa 05-1-Usos de suelo)



Fotos de flora y fauna.

La flora en el municipio está formada principalmente de pradera y matorral espinoso como el garambullo, cactáceas, palma y nopal; en algunas comunidades predomina la zona de bosque, en el cual existen árboles de encino prieto, encino manzanilla, pino, sabino, mezquite, jacaranda, oyamel y en la mayoría del territorio podemos observar arboles de pirúl. También cuenta con árboles frutales como el aguacate, durazno, higo y granada, éstos se localizan principalmente en huertos domésticos. La fauna está formada por armadillos, zorros, onzas, tejones, coyotes, zorrillos, ardillas, conejos, liebres, cacomiztles, águilas, zopilotes, patos, cuervos, palomas, cenizos, huilacoche, urracas, jilgueros, codorniz, tórtolas, golondrinas, correcaminos y perdiz.

De acuerdo a datos del Cuaderno estadístico municipal, Alfajayucan, edición 2004 el 99.3% de la población masculina y femenina de 12 y más años por condiciones de actividad económica, al 14 de febrero de 2000, se encuentra ocupada mientras que el 0.7% de la población está desocupada.

La población económicamente inactiva por tipo de inactividad al 14 de febrero de 2000 en el municipio con 7670 habitantes corresponde el 43.3% personas dedicadas a los quehaceres del hogar, 23.6% estudiantes, 0.6% Jubilados y pensionados, 0.8% incapacitados permanentemente para trabajar y el 25.7% por otro tipo de inactividad.

Como podemos notar las mujeres tienen una participación muy baja dentro de la población económicamente activa; esto se debe a la ideología de que el hombre debe proveer las necesidades económicas y la mujer participar únicamente en

⁷ Tomado del Plan Municipal de Desarrollo de Alfajayucan 2009-2011

los quehaceres del hogar; lo cual ha impedido que el desarrollo de la mayoría de las comunidades sea casi imperceptible y su calidad de vida es notoriamente baja.

La población ocupada por sector de actividad al 14 de febrero del 2000, con desagregación en base al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), en el municipio el 47.6% se ocupa en el sector primario que comprende agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; el 26.1% en el secundario que comprende minería, industrias manufactureras, electricidad y agua y construcción; el 24.8% en el terciario que comprende comercio, transportes, correo y almacenamiento, información en medios masivos, servicios y actividades del gobierno; y el 1.5% no se encuentra especificado.

La población ocupada por ocupación principal corresponde el 46.9% a trabajadores agropecuarios, 17.2% a artesanos y obreros, el 8.1% a comerciantes y dependientes, el 6.5% a ayudantes, peones y similares, el 3.5% a trabajadores domésticos, 3.4% a operadores de transporte, el 2.9% a operadores de maquinaria fija, el 2.4% a oficinistas, el 2.1% trabajadores en servicios personales, 1.5% trabajadores de la educación, 0.9% técnicos, 0.8% jefes y supervisores administrativos, 0.6% trabajadores en protección y vigilancia, 0.5% profesionistas, 0.5% inspectores y supervisores en la industria y finalmente el 2.2 % restante comprende trabajadores del arte, funcionarios y directivos, trabajadores ambulantes y no especificada.⁸

De acuerdo a datos del XII Censo General de población y vivienda 2000 el 35.8% de la población del municipio: 4471 está ocupada con un ingreso de 1 a 2 salarios mínimos y el 28.5% recibe menos de un salario mínimo; mientras que solo el 1.9% recibe más de 5 salarios mínimos

Conceptos previos

Para el desarrollo de la tesis definiremos al **turismo alternativo** como “los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la Naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”⁹; es decir *“Aquella actividad turística abordada y manejada por comunidades y/o familias indígenas, que se desenvuelve en un espacio rural o natural, históricamente ocupado por pueblos indígenas, conjugando sus costumbres y tradiciones, ancestrales y contemporáneas, fomentando de este modo un proceso de intercambio cultural con el visitante o turista”*¹⁰

Entendido este “Multiculturalismo” como la coexistencia de diversas culturas, en donde “cultura” incluye grupos raciales, religiosos o culturales, manifestándose en comportamientos acostumbrados, supuestos y valores culturales, patrones de pensamiento y estilos de comunicación.¹¹ Mediante esta fusión cultural es fácil justificar y entender la riqueza

⁸ Fuente: INEGI. Hidalgo. XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados básicos. Tomo III.

⁹ De acuerdo con la Secretaría de Turismo, SECTUR.

¹⁰ Katherine Castro Paillalef y Patricio Llancaleo Palomera, *Turismo: Una apuesta al desarrollo de las comunidades indígenas de Chile*, Programa orígenes. Chile, 2003.

¹¹ Nikonorova, Jane Pyper, Informe final remitido por Clara M. Chu, Ekaterina, *Definiendo “Multiculturalismo”*, IFLA, Marzo 18, 2005

multicultural del país que irónicamente es generada por los grupos sociales menos favorecidos y más discriminados ubicados en las zonas naturales más bellas y valiosas pero más rezagadas del desarrollo económico del país.

En este sentido podemos definir la **exclusión social** como "una situación de acumulación y combinación de factores de desventaja diversos, vinculados a diferentes aspectos de la vida personal, social, cultural y política de los individuos"¹²

Haciendo referencia a la **ruralidad** como lo contrario a la ciudad, con una connotación que se le da al campo en donde es percibido por los ciudadanos como el monte, "sinónimo de incultura, como la naturaleza antes o a lado de las variadas formas culturales, como lo extraño, quizás lo peligroso" y además con el calificativo de "sociedad incompleta" acuñado por Wolf en 1966.

El no acceso a este tipo de servicios básicos influye en el **desarrollo social** y económico de la población, entendido éste como el mejoramiento integral de las condiciones de vida y bienestar de la población en general.

Entendiendo la **pobreza**, concebida por los economistas, más allá de lo que representa monetariamente la canasta básica, La Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), en la que se incluyen los insumos para cocinar, el equipamiento del hogar, el transporte, el vestido, la educación, los servicios urbanos y la seguridad social.

Al analizar la potencialidad que presentan las comunidades indígenas respecto al **capital social** definido como "el contenido de ciertas relaciones y estructuras sociales, es decir, las actividades de confianza que se dan en combinación con conductas de reciprocidad y cooperación" (Durstón, John. 2002:15); es posible plantear una propuesta de proyectos de turismo alternativo para el municipio de Alfajayucan; definido por la CNDI como **municipios indígenas** porque su población constituye al 40% o más de la población total. Identificando la concentración de indígenas en números absolutos para ubicar territorialmente los asentamientos de mayor representatividad respecto a la población hablante de lenguas indígenas; considerando las características etnolingüísticas para la definición de cada uno de los grupos.

Dicha propuesta se realizará a través de la **ordenación y planificación del territorio** definida como una oportunidad de desarrollo equilibrado y una utilización integrada del territorio porque la designación de nuevas actividades implica la aparición de nuevas ocupaciones y de nuevas formas de uso del suelo. (MARTINEZ DE ANGUITA ET AL: 2005)

El **ordenamiento territorial** esencialmente busca un desarrollo equilibrado del espacio geográfico por medio de la localización y distribución racional de las actividades sobre dicho espacio, en este sentido a nivel municipal se requiere una adecuada identificación del territorio que presenta la mejor "aptitud para el turismo".

Complementando las actividades con **equipamientos**, entendidos como el conjunto de servicios, dotaciones, instalaciones, y -medios humanos y materiales- de distinta índole según su funcionalidad – de recepción y acogida de los usuarios, de divulgación, de recorrido, uso, conocimiento y disfrute del área visitada, así como de interpretación y educación ambiental-, y por otra, a la oferta ampliamente diversificada de **actividades**, que conforman los programas de

¹² <http://exclusionsocial.wikia.com/wiki/Definici%C3%B3n>

acogida de los usuarios¹³, en un lugar común donde la gente lleva a cabo actividades cotidianas, funcionales y rituales que cohesionan a la comunidad (Carr, Francis, Rivlin y Stone, 1992); es decir en el **espacio público**.

Una correcta **planificación** ha de permitir la conservación del medio ambiente, llevar a cabo una gestión acorde con las necesidades de la sociedad, integrar la razón ecológica y la razón económica, fomentar el avance de la técnica y la protección del paisaje (MARTINEZ DE ANGUITA:2002)

La planificación ha de contemplar dos aspectos fundamentales (OTERO 1993):

- El potencial del territorio, del medio que ha de acoger las actividades.
- El conjunto de actividades inicialmente viables en este territorio y su definición

El propósito entonces de la planificación es la de considerar la relación que se establece entre actividades y medio.

Es decir, *“un **desarrollo sustentable** que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”*¹⁴

De acuerdo con Martínez de Anguita, un **proyecto** es un proceso de resolución de un problema que debe permitir formalizar las alternativas formuladas en los planes y programas, para convertirlas en propuestas operativas que puedan ser realizadas con altas probabilidades de éxito.

Salvador Anton Clavé plantea que muchas **rutas** promovidas actualmente intentan ofrecer una lectura cultural- a menudo tematizada- de los recursos que son puestos en valor a través del establecimiento de estrategias turísticas y territoriales.

La **Tematización** de las rutas facilita la difusión de los efectos del consumo turístico y ofrece inmejorables perspectivas en materia de comercialización ya que funciona como un elemento identificador de recursos, que a menudo, pueden y suelen ser visitados por los turistas en diferentes momentos.

El fundamento de la ruta como producto turístico cultural es tanto el carácter de su recorrido como el contenido particular de cada uno de los nodos que la articulan; de modo que el diseño de una ruta como producto turístico implica: Actuar sobre los recursos a fin de propiciar su conservación, establecer criterios de comercialización eficientes, posibilitar mecanismos de gestión integrada.¹⁵

La localización de usos y actividades en el territorio es el fin de la Planificación física, espacial, territorial o el paisaje.

¹³ Anton Clavé, Salvador (1998). Turismo, territorio y cultura.

¹⁴ "Our Common Future World Commission on Environment and Development" 22-24. April 1992. London, u.k.

¹⁵ Anton Clavé, S (1998c).Rutas e itinerarios culturales. Propuesta y desafíos. Karis. Observatorio Europeo de Políticas Culturales, Urbanas y Territoriales. Número monográfico dedicado al turismo cultural, 9 (En prensa).

El manejo a nivel territorial será el local y el grado de detalle en los objetivos y en el inventario de la planificación y los proyectos; será una planificación a nivel anteproyecto ya que se tomarán decisiones concretas acerca de la localización de actividades.

Definiendo los **recursos turísticos** como los elementos que motivan y generan desplazamientos de los turistas hacia determinado lugar para realizar en éste actividades propias de las características del destino y su equipamiento. Son la base sobre la que se desarrolla la actividad turística, e incluyen elementos de la naturaleza, cultura e historia, así como las instalaciones para el ocio (Quesada (2005).

Los objetivos son muy concretos ya que el ámbito territorial está acotado y no abarca grandes superficies y la información que se maneja ha sido obtenida de la investigación de campo en el municipio caso de estudio; además se plantean estrategias para el desarrollo de la propuesta.

Una **estrategia** es el proceso seleccionado a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado futuro. Y en este sentido el turismo alternativo es una estrategia para complementar la economía base de la región con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población, caracterizada por el alto grado de marginación, de acuerdo a datos de la CNDI.

Dicha estrategia además de buscar fines económicos busca incidir social y ecológicamente, por ello se quiere generar **apropiación** en el sentido de una apropiación social del patrimonio natural y cultural, bajo el hecho de que los pueblos y las naciones jamás dejan de constituirse, y el contenido de este proceso es tanto el patrimonio histórico heredado, como el que día a día se va gestando; a partir de la convicción de que el patrimonio natural y cultural sólo puede sobrevivir si es apropiado socialmente por sus herederos, propietarios, usuarios y portadores.

Esto implica la renovación y replanteamiento del pensamiento sobre patrimonio, a partir del aporte que las comunidades, los expertos y los actores han venido realizando; en cuanto al **patrimonio tangible** se reconocen aquellos bienes muebles e inmuebles identificados como monumentales con valor arqueológico, histórico y artístico. En otro orden de ideas, el **patrimonio intangible** son aquellos elementos que provienen de las expresiones tradicionales de la sociedad, es decir, de la cultura popular o indígena / lengua, vestido, comida, rituales; y por su parte el **patrimonio natural** es el medio natural característico de la zona cuyos rasgos conforman la imagen o el paisaje del lugar.

Involucrando un cambio de conceptualización sobre su entorno, ya que durante siglos ha sido una sociedad rezagada, explotada y marginada; cuya cotidianidad les impide lograr una asimilación del valor natural y cultural de su territorio; en donde evidentemente se debe rescatar el patrimonio local mediante la valorización de sus recursos, entendida como un procedimiento que permita el aprovechamiento de las potencialidades naturales y culturales sin poner en riesgo su integridad.

Porque durante la segunda mitad del siglo XVI, las relaciones entre los seres humanos y el ambiente físico del Valle del Mezquital fueron completamente alteradas: el pastoreo excesivo desplazó a una agricultura de irrigación intensiva; la región dejó de ser un mosaico agrícola complejo y densamente poblado para transformarse en un mezquital desértico

de escasos pobladores, y las poblaciones indígenas quedaron marginadas de la economía, mientras que la tierra y la producción regional pasaron a manos de terratenientes.

Para lograr la valorización se debe vigilar la conservación de sus recursos de modo que la definición más extendidamente aceptada fue presentada en 1980 por la Unión Internacional para la **Conservación** de la Naturaleza y Recursos Naturales (UICN) como: "La utilización humana de la biosfera para que rinda el máximo beneficio sostenible, a la vez que mantiene el potencial necesario para las aspiraciones de futuras generaciones".

La conservación asume prácticas para perpetuar los recursos terrestres de los que depende el ser humano, y el mantenimiento de la diversidad de organismos vivos que comparte dentro del planeta.

Esto incluye actividades tales como la protección y restauración de especies en peligro de extinción; el uso cuidadoso, o reciclaje, de recursos minerales escasos; el uso racional de recursos energéticos; y una utilización sostenible de tierras y recursos vivos.

Sectores Productivos en el municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

El sector primario se conforma de aquellas actividades que comprenden la explotación directa de los recursos naturales del suelo, del subsuelo o del mar. Es decir la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. En el municipio según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación el principal cultivo fue el de Alfalfa verde por su volumen de producción 2002/03 correspondiente a 437,384 toneladas; mientras que en menor volumen se cultiva maíz grano, pastos y praderas, chile verde y frijol.

La economía de Alfajayucan y de sus comunidades está basada primordialmente en la producción del sector primario, por la organización ejidal que se desarrolla en las comunidades. En cuanto a la población ganadera al 2003 se identificaron 10,426 cabezas de ganado bovino, 10,386 cabezas de ganado ovino, 2,037 cabezas de ganado porcino y 3,030 cabezas de ganado caprino.

El sector secundario Forma parte de la actividad económica que comprende el uso predominante de la maquinaria y procesos cada vez más automatizados para transformar las materias primas que se obtienen del sector primario. Incluye las fábricas, talleres y laboratorios de todos los tipos de industrias.

De acuerdo al Cuaderno estadístico municipal, Alfajayucan, edición 2004, el personal ocupado en las actividades manufactureras de subsectores de actividad seleccionados 1998: 164 personas se ocupan en la fabricación de equipo de transporte, 19 en la industria alimentaria, 12 en la fabricación de productos metálicos, 2 en la fabricación de muebles

y productos relacionados, 2 en la fabricación de productos a base de minerales no metálicos y 1 en impresión e industrias conexas.

La notoria diferencia del personal ocupado en la fabricación de equipo de transporte se debe a la localización de la unidad industrial “Eustorgio Cruz Abreu” en la cabecera municipal de Alfajayucan, lo cual genera la movilidad de personal de las comunidades de los alrededores para participar en el desarrollo productivo de este sector.

En el sector terciario de la economía no se producen bienes materiales; se reciben los productos elaborados en el sector secundario para su venta; también nos ofrece la oportunidad de aprovechar algún recurso sin llegar a ser dueños de él, como es el caso de los servicios. Asimismo, el sector terciario incluye las comunicaciones y los transportes.

De acuerdo a datos del Cuaderno estadístico municipal, Alfajayucan, edición 2004, en cuanto a unidades económicas el 86.4% corresponde al comercio al por menor y el 13.6% al comercio al por mayor; en cuanto a personal ocupado el 73.8% corresponde al comercio al por menor y solo el 26.2% se ocupa en el comercio al por mayor; finalmente en cuanto a producción bruta total el 59.1% corresponde al comercio al por menor y el 40.9% al comercio al por mayor.

La longitud de la red carretera por tipo de camino al 31 de diciembre de 2003 corresponde al 34.1% a caminos rurales, el 30.6% alimentadoras estatales, el 20.7% troncal federal y el 14.6% brechas mejoradas.

Según datos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado. Dirección General de Ingresos y Auditoría Fiscal; Unidad de información de ingresos, se registran para el año 2003 los siguientes vehículos de motor: 1,107 automóviles, 7 camiones para pasajeros y 2,038 camiones y camionetas de carga.

La economía del municipio se sustenta primordialmente en la agricultura y la ganadería; sin embargo la población tiene la alternativa de desempeñar sus labores en la unidad industrial “Eustorgio Cruz Abreu” localizada en la cabecera municipal.



Imagen 1 Unidad Industrial “Eustorgio Cruz Abreu”

La transición de su modelo económico se generó con la entrada del agua de riego al valle del mezquital dejando a un lado la producción artesanal. A pesar de esta transición básicamente su modelo económico se ha adaptado a las condiciones geográficas del valle.

Las futuras generaciones lamentablemente al no valorar su origen, tradiciones y costumbres no han permitido que se les transmita los conocimientos necesarios para seguir el prototipo económico, sin embargo es necesario un cambio para mejorar su calidad de vida rescatando sus valores naturales y culturales.

Factor social e ideológico

A la llegada de los españoles los otomíes¹⁶ vieron la posibilidad de liberarse del imperio azteca, razón por la cual les dieron todo su apoyo. Quienes no quisieron hacerlo se retiraron hacia las montañas, desplazamiento que se acentuó cuando brotó una epidemia de viruela.

Los otomíes de la Sierra Oriental se autonombres n'yühü que proviene de n'yu que designa al grupo autóctono y del patronímico hü. En cambio, los otomíes del Valle del Mezquital se autodenominan hñähñü, de hñä hablar y hñü, nariz; es decir los que hablan la lengua nasal o los que hablan dos lenguas. El vocablo hñähñü, según ciertos autores proviene de Otou, antepasado mítico, o bien se deriva del término othó que significa "pueblo sin residencia".



Imagen 2 Indígenas otomíes, SINAFO, Fototeca Nacional

Durante los siglos XVII y XVIII en el Valle del Mezquital la familia por lo general es extensa (de 7 a 15 personas), la residencia es patrilocal, es decir, los hijos varones viven en la casa del padre. Las relaciones sociales en las comunidades del Valle se limitan a las reuniones ejidales y deportivas, a las que asisten los hombres.

Durante los siglos XIX y XX la estructura social comenzó a modificarse mediante la implementación de acciones difundidas por el gobierno para disminuir el índice de natalidad y controlar el crecimiento poblacional, por lo cual en esta etapa comienza a formarse un nuevo prototipo de familia con un menor número de integrantes y la mujer inicia la realización de tareas que antes no le eran permitidas por el hombre y además de las labores cotidianas del hogar comienza a colaborar en el trabajo del campo.

Al año 2000 la población total por grandes grupos de edad, de acuerdo a datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, el 36% es población de 0 a 14 años, el 55.9% de 15 a 64 años y el 8.1% de 65 y más años.

¹⁶ Se considera el término otomí como la forma moderna del vocablo arcaico totomittl, que aparece en totomihuacan y totomihuatzin palabras del Códice Xolotl que representan aves flechadas. Algunos autores señalan que la palabra otomí deriva del nahua y significa cazadores que llevan flechas.

La estructura social está teniendo cambios radicales por el incremento de madres solteras generando una estructura social completamente distinta a la original; ahora los hogares se conforman de dos o más generaciones en las que frecuentemente carecen de valores patriarcales.

La migración es un factor frecuente en el municipio y en la mayoría de las comunidades del valle del mezquital; se genera por las condiciones poco favorables del valle y la dificultad para producir materia prima que sea pagada eficientemente por algún sector secundario. La mayoría de los hombres a temprana edad deciden abandonar la localidad, sus costumbres y forma de vida; en busca de una mejor calidad de vida para ellos y su familia.

Esto es un detonante importante en el desarrollo de la comunidad ya que la influencia de la globalización genera pérdida de identidad cultural, adquiriendo y mezclando estilos que por el contexto no favorecen al desarrollo de la misma.

El afán de dominio y explotación ha sido una constante histórica, donde algunas naciones imponen sus intereses a otras. Este dominio se disfraza bajo la globalización.

La influencia de algunos países llega a todos los rincones del mundo, para inducir su estilo de vida reflejado en el consumismo de los bienes que ellos producen; amenazando la diversidad cultural, la economía local y las expresiones sociales que son el legado de nuestros antepasados.

El factor ideológico permanece de generación en generación sufriendo transformaciones con el paso del tiempo pero prevaleciendo la esencia individual.

El estado de Hidalgo cuenta con una gran variedad de manifestaciones artesanales, las cuales reflejan la diversidad cultural, económica y del medio ambiente que el estado posee.

Así, podemos encontrar desde el sencillo objeto que cumple funciones prácticas en una comunidad rural, hasta elaboradas formas artísticas que ornamentarán los sitios más suntuosos.

Cada artesanía conlleva elementos del bagaje cultural de sus creadores y de la sociedad a que estos pertenecen.



Imagen 3 Artesanías de palma

Existen en Hidalgo varias comunidades que dependen casi por entero de la elaboración y venta de artesanías de palma. En ellas, la mujer juega el rol económico más importante, pues es quien se encarga de tejer los petates. Una de ellas es el municipio de Alfajayucan.

Las principales fiestas que se realizan en el municipio son los carnavales que se celebran en los primeros días de la cuaresma y cuyos integrantes son vecinos de las comunidades de Boxthó, Xamagé, El Espíritu, San Antonio Corrales y San Agustín Tlalixticapa, siendo esta la comunidad que inicia los carnavales los primeros días de febrero de cada año.



Fotos de Xitás en la cabecera municipal.

La celebración se lleva a cabo durante un fin de semana; se disfrazan y se cubren algunos con máscaras de cartón, a los que se les llama “Xitás”, que en Otomí quiere decir viejos.

La interpretación que da la iglesia sobre este ritual es la preparación para la cuaresma mediante el exterminio del mal, por ello una lucha aparente entre el bien y el mal.

Análisis de equipamiento para el municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en función del conteo de población y vivienda 2005, el municipio de Alfajayucan tiene un total poblacional de 16,859 habitantes.

Sin embargo para el análisis de este estudio se utilizarán datos poblacionales proporcionados por el Ayuntamiento de la Cabecera municipal de Alfajayucan, Hgo; es decir un total de 15, 632 habitantes; tabla que se anexa al final del documento, ya que la información del INEGI viene desglosada por manzanas, inclusive hasta calles dificultando la investigación. Para efectos de este estudio se consideraran las comunidades conformadas como tal y que en virtud de ello el ayuntamiento tiene registradas, regidas y vigiladas a través de 45 delegados municipales. (Ver anexo 4 Tabla 1)

Por lo tanto se contó con su apoyo en coordinación con la dirección de desarrollo agropecuario a cargo del C. Antonio Nava Escamilla, para la recopilación de información por medio de cuestionarios y cédulas para inventario de equipamiento, lamentablemente el resultado de la participación ciudadana en el llenado del cuestionario fue deficiente, ya que de 45 delegados solo 4 tuvieron la iniciativa y llevaron a cabo el análisis de su comunidad.

En consecuencia de la nula participación y cooperación se tuvo que recurrir a visitas de campo en las que se corroboró y revisó la información de cada una de las 45 localidades que forman el municipio y son consideradas en la administración pública para el desarrollo de proyectos.

Considerando el total de 15,632 habitantes el municipio de Alfajayucan Hidalgo, se ubica en un rango de 10,001 a 50,000 Habitantes por lo que de acuerdo al sistema normativo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) su jerarquía urbana y su nivel de servicio es medio.

De acuerdo con la tipología y conceptualización sobre equipamiento urbano de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), **el Equipamiento Urbano** deberá ser entendido como el conjunto de edificios, espacios urbanos e instalaciones en los que se ofrece a la población urbana y rural diversos servicios especializados, o se facilita la realización de actividades comunitarias; esto es, los edificios y espacios destinados a los servicios de Educación y Cultura, Salud y Asistencia Social, Comercio y Abasto, Comunicaciones y Transportes, Recreación y Deporte, Administración Pública y Servicios Urbanos Municipales, entre otros.

A estas denominaciones o categorías del Equipamiento se las identifica como Subsistemas, toda vez que conceptualmente identifican a grupos de equipamientos con diferentes jerarquías, grados de especialización de los servicios y características físicas, pero con funciones esencialmente similares.

En este sentido, en cada subsistema se pueden considerar incluidos todos los equipamientos que por su función básica, esencial o predominante, correspondan al enunciado de los subsistemas.

El Equipamiento Urbano tiene gran importancia en el desarrollo social y económico de la población, entendido éste como el mejoramiento integral de las condiciones de vida y bienestar de la población en general.

En virtud de lo anterior se prosigue al análisis, del municipio de Alfajayucan, Hgo; de cada subsistema y sus elementos observando su distribución en el territorio, sus radios de servicio y la calidad del mismo en función de la información recopilada en campo y procesada por medio de la hoja de cálculo de las Normas para la dotación de equipamiento, SNEU, 1999.

En primera instancia se llevó a cabo el análisis de los subsistemas con un radio de servicio urbano, por la dispersión poblacional y la dificultad de movilidad que presenta la población. Sin embargo por tratarse de un municipio los radios que deberán considerarse son los de servicio regional. Por ello se hará un análisis y crítica en función de ambos, anexando al final del documento la cartografía y tablas correspondientes.

En general **el subsistema educación** cubre las necesidades del municipio de Alfajayucan quedando en desuso un número importante de módulos que son candidatos a rehabilitarse y cambiar su uso; ya que en algunos casos se encuentran módulos duplicados, además de un gran número de UBS deshabilitadas y en algunos casos como la Comunidad de Donguiño, Yonthe Chico y San Agustín Tlalixticapa se encuentran módulos duplicados.

El subsistema cultura está integrado por el conjunto de inmuebles que proporcionan a la población la posibilidad de acceso a la recreación intelectual y estética así como a la superación cultural, complementarias al sistema de educación formal.

En el caso del elemento biblioteca pública el superávit se presentaría si el total poblacional del municipio se localizara de forma concentrada pero por la dispersión territorial un porcentaje importante de la población carece de este servicio. Además es importante señalar que los 3 módulos no están equipados eficientemente por lo que no brindan el servicio con 48 UBS como la norma lo indica para el nivel medio del municipio.

Dicho elemento en el ámbito regional no atiende un radio de servicio específico por ser un elemento local para una concentración de 2500 a 5000 habitantes, presentándose un **déficit municipal importante al quedar excluidas 35 comunidades.**

En cuanto al centro social popular el superávit es reflejo de la dispersión poblacional, del arraigo competitivo de lo local y de falta de estrategia regional; ya que para la comunidad es el punto de encuentro para el desarrollo de sus tradiciones locales.

El equipamiento que conforma **el subsistema salud** está integrado por inmuebles que se caracterizan por la prestación de servicios médicos de atención general y específica.

El superávit del Elemento: Centro de Salud Rural para Población Concentrada (SSA) se daría si se tratara de población concentrada; sin embargo al ser población dispersa, 16 comunidades carecen del servicio en su centro de población. En general la población de todo el municipio goza de accesibilidad al servicio de salud.

El subsistema asistencia social está destinado a proporcionar a la población servicios dedicados al cuidado, alojamiento, alimentación, nutrición, higiene y salud, de futuras madres, lactantes, infantes, jóvenes hasta los 18 años y ancianos. El **déficit de 4 UBS** y un superávit de 3.4 módulos, del elemento: Centro de desarrollo comunitario CDC (DIF) se presenta porque los módulos existentes no corresponden al módulo tipo medio de 7 UBS estipulado en la norma.

En el subsistema comercio se conforma de instalaciones comerciales provisionales o definitivas, en las que se llevan a cabo operaciones de compra-venta al menudeo de productos alimenticios, de uso personal y artículos para el hogar.

Existe déficit del elemento Plaza de usos múltiples (Tianguis) indicado por la necesidad de 58 puestos más para abastecer la demanda poblacional incrementando el espacio para tianguis en un 40%.

En el Elemento tienda comunitaria Diconsa no aplica el radio de servicio regional por tratarse de un elemento de servicio local, de ahí que sea evidente el **déficit** existente por la dispersión de la población en el territorio.

El elemento lechería Liconsa presenta un **déficit de 3 UBS y 3 módulos**, considerando el modulo tipo medio de 1 UBS de 25m² para una concentración poblacional de 2500 a 5000 habitantes, ya que en función del sistema normativo, para el nivel medio del caso de estudio no se considera la existencia de este elemento, pero por la dispersión poblacional y el nivel de pobreza es requerido.

Por medio del **equipamiento abasto** es posible captar la producción social de los artículos de consumo básicos y no básicos, que son fundamentales para la subsistencia de las comunidades y el apoyo a las actividades productivas.

Según las cédulas normativas de la SEDESOL, el requerimiento del elemento rastro de bovinos y porcinos para el municipio de Alfajayucan con una población de 15,632 habitantes y un nivel medio de servicio, no es considerado por ser un elemento para nivel de servicio intermedio con un rango poblacional de 50,001 a 100,000.

Por lo anterior se presenta un superávit de 252 UBS y 1 módulos, pero considerando el modulo tipo mínimo de 145 m² para área de proceso y matanza en función de su nivel de servicio intermedio que sirve a una población de 50,001 a 100,000 habitantes, se tendría un superávit de 107 m². No obstante en la visita de campo pudo observarse que este elemento es insuficiente para el municipio por la deficiencia de sus instalaciones.

Es importante puntualizar la deficiencia del servicio por las medidas de salubridad del sitio además de que la población de las comunidades, para evitar desplazarse a la cabecera municipal, improvisa lugares de matanza en sus domicilios.

De igual modo el elemento almacén rural Diconsa no es considerado porque de acuerdo al indicador de la norma la población atendida por UBS es de 300,000 Hab/área total, y en función de la población municipal no es requerida

Estos dos elementos no son requeridos por tratarse de elementos que brindan servicio regional por lo cual en función de la población municipal existente no se justifica su existencia a pesar de ser básicos y necesarios para el desarrollo económico local y regional.

El subsistema comunicaciones está integrado por establecimientos cuyos servicios de transmisión de información y mensajes, permiten el contacto periódico entre personas, grupos sociales e instituciones, proporcionando comodidad, ahorro de tiempo y recursos en la realización de actividades que apoyan el desarrollo socioeconómico y la convivencia social, propiciando la integración cultural de la población en el contexto nacional.

Para el Elemento: Agencia de correos es recomendable ampliar el modulo por presentarse un **déficit de 0.4**. Al ser un elemento de carácter únicamente local no cuenta con radio de servicio regional quedando rezagado de este servicio el resto del municipio, dificultándose el acceso por su dispersión poblacional del territorio.

En cuanto a la Unidad Remota de Líneas (TELMEX) se imposibilita el servicio al resto del municipio por su dispersión territorial y el superávit del modulo por ser un elemento para satisfacer a una población concentrada de 5001 a 10000 habitantes.

El equipamiento que constituye **el subsistema transporte** está conformado por instalaciones cuya función es proporcionar servicios de transporte a toda la población en general. Dichos establecimientos facilitan mediante sus servicios el desplazamiento de personas y bienes, apoyando directamente las actividades productivas y de comercialización, mediante la eficiente distribución de productos en el territorio, así como las de desarrollo y bienestar social a través de la movilización eficiente y oportuna de pasajeros.

El municipio de Alfajayucan, Hgo. No cuenta con el servicio de ningún elemento de este subsistema, sin embargo se realiza la prestación del servicio público de autotransporte local entre las distintas comunidades.

En el entendido de que las terminales se clasifican en provisionales y definitivas; la cabecera municipal cuenta con 6 terminales provisionales brindando servicio local de movilidad para las comunidades de Primera manzana, San Antonio Tezoquipan, San Agustín, Yontho Chico, Boxtho y Xamage así como servicio foráneo hacia Ixmiquilpan, Chapantongo, Tula y Distrito federal; este último solo en día domingo, pero sin contar con los requerimientos provisionales mínimos de sala de espera, taquilla, sanitario y anden por ubicarse sobre avenidas primarias.

En virtud de lo antecedente no se cuenta con central de autobuses de pasajeros ni ningún elemento de este subsistema.

El equipamiento que integra **el subsistema recreación** es indispensable para el desarrollo de la comunidad, ya que a través de sus servicios contribuye al bienestar físico y mental del individuo y a la reproducción de la fuerza de trabajo mediante el descanso y esparcimiento.

El superávit del Elemento: Plaza cívica se atribuye a la conformación de las 45 comunidades dispersas en el territorio y que satisfacen sus necesidades con una visión de competitividad local, sin prever estrategias regionales para el uso común de elementos de equipamiento con mejores inversiones.

Es conveniente la existencia de jardín vecinal en cada una de las comunidades por ser un elemento que favorece el desarrollo social.

El Elemento: Espectáculos deportivos (lienzyos y ruedos charros) se concentra en la parte suroeste del municipio, región cuyas características, naturales, sociales y culturales propician la práctica de la charrería.

El subsistema de equipamiento para el **deporte** es fundamental para el desarrollo físico de la población; cumple funciones de apoyo a la salud y la recreación, así como a la comunicación y organización de las comunidades. Los elementos que constituyen el subsistema responden a la necesidad de la Población de realizar actividades deportivas en forma libre y organizada, contribuyendo al esparcimiento y a la utilización positiva del tiempo libre.

El superávit del centro deportivo se atribuye a que no es un elemento para la jerarquía urbana y el nivel de servicio medio del municipio en función de la población; pero si indispensable para fomentar y practicar el deporte dignamente.

Los elementos que integran **el subsistema administración pública** son fundamentales en la organización y buen funcionamiento de la sociedad en su conjunto y en general de los centros de población. El equipamiento para la administración permite el contacto entre las instituciones públicas y la población, facilitando las funciones de gobierno y la solución a diversos problemas de la comunidad.

El superávit del palacio municipal se debe a que alberga al centro social popular de la cabecera municipal, señalando que de lo observado en las visitas manifiesta un déficit en sus instalaciones por falta de oficinas para su personal.

Este elemento cuenta con un radio de servicio urbano para atender al centro de la población, sin embargo en este sitio se satisface la demanda del total de la población dispersa, que como lo veremos enseguida se complementa con la función que desempeña el delegado de la comunidad, sin que ello implique la existencia de una delegación en cada localidad.

El superávit del elemento delegación municipal se atribuye a la forma en que la presidencia municipal administra y controla a las 45 comunidades, asignando a un ciudadano responsable tipificado en el municipio como delegado municipal mismo que demanda un espacio para llevar a cabo sus funciones, en su mayoría consistiendo solo en una pequeña oficina sin servicios adicionales con sede en la localidad a su cargo. En este sentido debiera concentrarse el servicio en un solo módulo con sueldos específicos que incentiven las funciones y tareas de los delegados.

Los inmuebles correspondientes al **subsistema servicios urbanos** proporcionan servicios fundamentales para un buen funcionamiento, seguridad y adecuado mantenimiento, para conservar y mejorar el entorno urbano de los centros de población.

Las funciones más importantes que se realizan mediante estos elementos son las de recolección y disposición final de basura, disposición final post-mortem de seres humanos, seguridad y abastecimiento de combustibles, entre otros servicios urbanos.

El equipamiento existente del elemento cementerio solo pudo ser cuantificado por número de módulos con su respectiva ubicación en el territorio, ya que el cuantificar el número de fosas se complicó al no tenerse un registro fidedigno de las mismas.

Por lo que se presenta un superávit de 18.9 módulos, necesarios por la dispersión poblacional y el difícil acceso a las mismas.

En cuanto a la comandancia de policía es necesaria la ampliación del módulo existente. Además se evidencia poblacional y territorialmente el déficit del elemento basurero municipal así como el servicio eficiente que debiera tener y que sin embargo actualmente se encuentra en conflicto por el constante rechazo de las comunidades que podrían albergar al elemento.

De ahí que la presidencia municipal recurra a pagar por el relleno de barrancas a particulares para el desecho final de los residuos sólidos.

Conclusiones

Con la realización del diagnóstico pareciera existir un superávit de equipamientos urbanos, sin embargo por ser una población dispersa se requieren dichos equipamientos e inclusive es necesario atender el déficit existente al quedar excluidas del servicio algunas de las localidades del municipio; tales como la secundaria general, Centro Asistencial de Desarrollo Infantil-DIF (Guardería), Centro de Desarrollo Comunitario (DIF), Plaza de Usos Múltiples (Tianguis o

mercado sobre ruedas) SECOFI, Tienda Conasupo (LICONSA), Unidad Remota de Líneas (TELMEX), el cementerio y la comandancia de policía, por ser elementos con déficit actual y de no ser satisfecha la demanda continuaran siendo requeridos.

Como estrategia se deberá complementar la demanda de elementos requeridos con la reutilización de aquellos espacios subutilizados además de la construcción de los elementos faltantes tales como el centro de urgencias, mercado público y central de autobuses de pasajeros.

Además de acuerdo a las proyecciones poblacionales realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el municipio de Alfajayucan tiende a decrecer su población en el año 2024 a 11,442 habitantes por lo que evidentemente se generara un superávit en los elementos de los subsistemas de equipamiento urbano.

De modo que para contrarrestar el despoblamiento municipal así como impulsar el desarrollo del mismo, se tiene previsto generar las estrategias necesarias para impulsar el desarrollo de turismo alternativo en el municipio, con la finalidad de mejorar su calidad de vida así como aprovechar y potencializar la inversión existente en materia de equipamiento.

Para apoyar el impulso a la actividad turística, se requerirán equipamientos adicionales como unidades médicas con ambulancias para la atención de urgencia médicas; unidades de protección civil y atención de emergencias, entre otros.

III. INCLUSIÓN AL TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS INDÍGENAS

Introducción: Multiculturalismo Nacional.

México percibido desde un enfoque multicultural incita a entenderlo como un complejo sistémico de culturas que se fusionaron y dieron origen a nuestra raíz; no solo con influencia española, sino mediante una gama de culturas involucradas en el proceso de colonización; ejemplo de ello el arraigo cultural de grupos africanos incorporados al país como esclavos, traídos en barcos por los españoles, integrándose junto con la población indígena a las labores más importantes del desarrollo de la época pero contradictoriamente poco valorizadas.

Es impresionante como a través de la historia, jerárquicamente no se ha tenido una difusión uniforme del proceso multicultural, y más preocupante es aun, que la formación académica histórica este enfocada hacia grupos sociales pudientes de las distintas épocas históricas y se dé una limitada propagación informativa de los grupos de estrato más bajo pero con un alto valor cultural y natural que finalmente forman parte del transcurso histórico del país.

Los grupos indígenas son la población más vulnerable por las condiciones de ubicación geográfica y por un estado de desarrollo carente de oportunidades; presentando índices de marginación muy elevados y una penuria de servicios básicos como educación y salud condicionándolos a una deficiente calidad de vida.

La población con estas características se ve obligada a buscar oportunidades de supervivencia, siendo una opción la migración a zonas agrícolas del norte del país como primer proceso para culminar su llegada a los Estados Unidos en busca de una mejor oportunidad de vida para sus comunidades. Este factor es detonante en la población masculina.

Sin embargo la situación económica obliga tanto a mujeres como niños a trasladarse hacia ciudades del país económicamente importantes como el Distrito Federal, Guadalajara o Monterrey en donde un porcentaje trascendente de población femenina ofrece servicios domésticos o comercializan sus artesanías en los espacios públicos a bajo costo de ingreso.

Esta movilidad en busca de bienestar drásticamente genera condiciones de vida inimaginables mediante asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad carente de servicios básicos como drenaje, luz y agua. Condiciones menos favorables que las de su lugar de origen. Quedando no solamente aislados geográficamente; sino con toda la dificultad de integrarse a la dinámica social de la ciudad, volviéndose vulnerables a la alienación social.

Es admirable como a pesar de las circunstancias económicas, políticas y sociales en las que se ven envueltos los diversos grupos indígenas del país, a la fecha han mantenido sus valores y costumbres de generación en generación mediante una visión cosmogónica reguladora de su ciclo vital, cultural, social y religioso. Porque *“Toda cultura indígena y civilizada tienen una visión del universo, del mundo, de la naturaleza de la sociedad interpretada desde su propia mirada cultural que le permite organizar su sociedad y territorio de acuerdo a su experiencia de vida”*¹⁷

Esta visión cosmogónica indígena es importante no solo social sino ambientalmente por la forma de percibir a la tierra como la madre que da origen a todo lo existente; generándose una interacción de respeto, cuidado y preservación para mantener el equilibrio de su entorno natural a través de sus deidades.

La posición interpretativa de su contexto, quizá sea una respuesta a la paradoja de ubicación de los grupos indígenas, altamente marginados, en las zonas naturales más valiosas del país; posicionándolos en sitios con un valor natural incuantificable por la grandeza del sistema que lo compone. El enfoque cosmogónico de las comunidades indígenas nos aprueba entender su integración social que les permite luchar por sus ideales y levantarse en armas si es necesario para conseguir una autonomía digna y respetable.

Puesto que son de los grupos sociales poseedores de un gran potencial organizativo y arraigo permanente a sus ideales, poseyendo una fuerza que irrefutablemente los ha mantenido constantes en el devenir histórico, adaptándose de modo pulcro y racional a sus necesidades inmediatas pero sin perder la esencia de su origen ancestral, manteniendo *“un diálogo constante con sus dioses; ellos son fuente de conocimiento, guían y dan sentido tanto a su vida ceremonial como a su vida diaria”*¹⁸

¹⁷ ZABALATA, Rubiel (2000). Cosmogonía Arhuaca. Conferencia dictada a la Expedición Pedagógica Nacional, Cassette 1 Lado A. Pueblo Bello, Cesar, Julio 29.

¹⁸ Luz Chapela, **El pueblo Wixárika y sus dioses**, Nostra ediciones, 2007, México D.F. (sinopsis)

Así que ya basta de ser pueblos explotados, marginados e indiscriminados por su lengua y vestimenta o simplemente por no ser concebidos en la cultura mestiza como parte de la identidad nacional; basta de someterlos a procesos inhumanos, de aislarlos socialmente, de juzgar sin conocer sus cualidades intrínsecas.

Es momento de luchar con ellos, de hacer valer sus derechos, de detonar sus potencialidades y de mirarnos equitativamente. Porque así es la cultura indígena: *“un cuerpo de sentimientos, ideas, conocimientos, valores, historias e ilusiones que responde al movimiento del tiempo y que, simultáneamente, permanece constante ofreciendo puntos de referencia, guías y recomendaciones. Sosteniendo la historia pasada en una mano y la vida en la otra, con el corazón abierto”*¹⁹

Inclusión de las zonas indígenas al turismo alternativo.

La población indígena otomí ubicada en el valle del mezquital, presenta situaciones de vulnerabilidad social por la marginación y pobreza, rasgos infundados a través de la exclusión al proceso de desarrollo del país.

La noción de exclusión hace referencia a un proceso social de desintegración, en el sentido de una progresiva ruptura de las relaciones entre los individuos y la sociedad que está emergiendo. El concepto ha cobrado actual relevancia en la arena de las políticas sociales y en el debate sociológico, para referirse a la aparición de nuevas formas de desigualdad que van más allá de las viejas fracturas sociales en un contexto de profundas transformaciones económicas y sociales a escala global.

Por consiguiente se realizará un análisis en base a la sociedad rural del Valle del Mezquital, sociedad indígena y campesina, cuyo constructo nos remonta a su estatus de marginación y pobreza, evidentemente capaz de contrarrestarse por medio del invaluable potencial natural y cultural de la región.

De ahí que sea factible el aprovechamiento de su capital social que por la base histórica de sus relaciones, siempre en lucha por la conservación de los usos y costumbres, sea punto clave para detonar el turismo alternativo en zonas indígenas; buscando evitar que la cultura se vuelva solo civilización del Estado porque de acuerdo con Tönnies, semejante transformación significa una amenaza contra la cultura misma mientras no quede viva ninguna de sus semillas dispersas y vuelva a germinar la esencia y la idea de la comunidad, alimentando así, secretamente, una nueva cultura en medio de la que está en decadencia.

Por tanto, es importante analizar las especificidades étnicas e históricas del grupo social candidato a incursionar en el turismo alternativo para evitar la pérdida de su esencia y su posible decadencia, para efectos de este trabajo se hará referencia a las características del grupo indígena otomí ubicado en el Valle del Mezquital retomando la memoria histórica, de su grupo étnico, para entender el proceso de marginación, exclusión y situación de pobreza que presentan,

¹⁹ Luz Chapela, **El pueblo Wixárika y sus dioses**, Nostra ediciones, 2007, México D.F. pp.46

hasta la actualidad; atribuida, como lo plantea Jean Jacques Rousseau, a la desigualdad natural y moral de su hábitat además tipificado como zona rural.

Percepción de la vida: Ruralidad

Los otomíes vivieron en el Valle de México, cultivando el maíz y moldeando figurillas de barro, de gran expresión y belleza. Después fueron perseguidos por los invasores y prefirieron emigrar muy lejos, a fin de conservar la libertad que los nuevos señores les negaban.

Hallaron refugio en las tierras inhospitalarias y desérticas del Valle del Mezquital, seguros de que aquí nadie les humillaría, ni condicionaría sus haberes. Sin embargo, la muralla de la miseria, que en sí misma es una forma de esclavitud, no bastó para proteger a los otomíes de la codicia y la opresión de sus enemigos.

El valle del mezquital con su aridez, sus condiciones geográficas y climatológicas especiales, constituyó siempre un escudo tras el cual los otomíes se parapetaron para defender su máspreciado bien, la libertad. *Sin embargo, a pesar de su aridez, el mezquital no es tan cruel con los otomíes como los mismos hombres* (Rodríguez, 1952).

El estigma de estos grupos sociales, pesa en la exclusión dada, por el hecho de ser pobres, pertenecer a grupos indígenas y por habitar en el espacio rural; evidentemente una percepción errónea de la sociedad rural ya que posee cualidades y habilidades de elevado valor por todo el bagaje cultural, por su cosmovisión de la naturaleza; que les permite desarrollarse en el ámbito cultural y religioso pero que, sin embargo, se ve imposibilitada económicamente para elevar su calidad de vida, en este sentido cabría el calificativo de “sociedad incompleta” por la falta de recursos económicos para desenvolverse equitativamente.

La sociedad rural era y todavía es la de la no abundancia, de la penuria, de la privación aceptada o rechazada, de las prohibiciones ordenando o regulando las privaciones. (Lefebvre, 1976). En consecuencia la sociedad indígena es especialmente vulnerable por la exclusión social a la que se ve sometida, presentando ineludibles consecuencias sobre la calidad de vida y su contexto inmediato; siendo hoy en día un grupo social carente de oportunidades para formar parte del desarrollo nacional.

Innegablemente la federación ha impulsado un sin número de programas de apoyo a este sector social vulnerable sin embargo, la población indígena tipificada como la población más pobre de los pobres se ve imposibilitada a la obtención de los beneficios de estos programas, en ocasiones, por el hecho de no cumplir requisitos como el que los niños asistan a la escuela. Condición que se vuelve secundaria al necesitar a este sector de la población para el apoyo de actividades cotidianas como el pastoreo o simplemente por la dispersión de sus localidades que imposibilita el acceso a la educación o a otro tipo de subsistemas de equipamiento.

De ahí que su desarrollo social se vuelva una existencia monótona sin horizonte, una lucha constante de sobrevivencia, en donde lo monótono se vuelve necesario para subsistir; el ir en busca de agua al pozo más cercano,

pastorear, extraer pulque del corazón del maguey y al mismo tiempo trabajar el ixtle²⁰; todo con el único objetivo de satisfacer necesidades básicas, como alimentarse, porque los individuos pertenecientes a estos grupos sociales generalmente son gravados con algún cometido por la totalidad del grupo, con lo cual resultan útiles a la comunidad total e individualmente.

Marginación, pobreza y capital social

Aunado a la desigualdad de su hábitat y a la desigualdad generada por la sociedad, se tiene que afrontar la marginación como polo excluyente y la pobreza como exclusión social.

“Pobreza como fenómeno excluyente que requiere la actividad plena de los actores para revertir el deterioro económico, político y ecológico de las comunidades” (Torres, 1996), porque la definición de **comunidad** involucra cuatro elementos: un territorio, una red de interdependencia, una identidad colectiva y cierta autonomía política.

Woolcock dice (1998), la pobreza en sentido estrictamente económico puede ser tan intensa en el campo como en la ciudad, pero la presencia en el campo de redes comunitarias más estrechas y duraderas, impide muchas de las peores manifestaciones de la pobreza urbana, porque la vida en grupo ha sido premisa básica para su sobrevivencia, ya que el hombre es un ser social y político (Montaño, 1977).

Las relaciones sociales surgen de la interacción entre los individuos, que en grupo, ocupando un territorio y compartiendo ideas, intereses y objetivos, dan lugar a la formación de una comunidad (Phillips, 1982), a través de la capacidad de los integrantes del grupo y en sí la comunidad para cooperar al interior.

De ahí la importancia por lograr un desarrollo integral que involucre a los actores políticos, económicos y sociales puesto que el fin común es impulsar a este sector de la población de forma estratégica, complementando y reforzando sus actividades cotidianas para no modificar el transcurso histórico cultural.

Porque la base de su economía local reside mayoritariamente en el sector primario. Sin embargo, las políticas de apoyo al campo no han garantizado una elevación del ingreso rural y, por ende, una superación de la situación de pobreza.

A pesar de que la eficiencia del campesino como trabajador agrícola depende en gran parte de la relación estrecha y personal que éste mantiene con las idiosincrasias de una única y pequeña porción de tierra para la cual ha sido instruido (Urrutia, 1999).

En respuesta a esta situación, en la actualidad el auge turístico de los últimos 10 años en la región del valle del mezquital ha ido a la alza, así algunos grupos han incrementado su nivel productivo al potencializar a través del turismo la explotación de su riqueza natural, formando organizaciones cooperativas en donde todas las familias de la localidad se involucran en el proyecto mediante diferentes funciones acordes a su edad y sexo.

²⁰ Fibra de maguey para la producción artesanal

Evidentemente resulta eficiente llevar a cabo la dinámica económica mediante organizaciones cooperativas, puesto que en casi todos los países, el campesinado ocupa uno de los últimos renglones de la escala social, y es objeto de explotación económica, exclusión social y política por parte de los grupos de mayor poder (Wolf, 1996), fenómenos que suelen ser más intensos cuando los campesinos pertenecen a etnias con historia de dominación por parte de otras, como es el caso.

Porque se vuelven grupos fuertes difíciles de explotar y someter a procesos de explotación y subordinación que desempeñan un papel en la reproducción de la pobreza.

Como lo señala De Janvry, el problema con los pobres rurales es que no poseen movilidad, carecen de acceso a información, de capacitación y constante adquisición de habilidades, de acceso a créditos y nuevos mercados”, coincidiendo las zonas de miseria con las de mayor población indígena, precisamente por la dispersión del territorio que ocupan, por ser en algunos casos monolingües de su lengua autóctona dificultándose el acceso a la información y, por ende, a la generación de habilidades que posibiliten su desarrollo pleno.

Por lo que es elemental superar las perspectivas de carácter normativo enriqueciéndolas con otras misiones que tienen que ver no solo con el mundo material, sino también con las necesidades básicas espirituales.

Porque son comunidades capaces de construir sus propias soluciones, que tejen sus propias vidas sobre la base de sus propios recursos y relaciones de solidaridad (Zizumbo, 2007) en donde el individuo en todo momento busca mejorar su condición actual y satisfacer sus necesidades a través de la realización de sus sueños.

Cotidianidad, usos y costumbres

La búsqueda constante de los pueblos por encontrar más y mejores medios de vida, los conduce a una dinámica que muchas veces les hace olvidar y perder los valores que les dieron origen. (Martínez Ventura)²¹. Escenario muy marcado en el valle del mezquital producto de la globalización a la que, además, se ven sometidas las familias por la emigración de uno o varios de sus miembros al extranjero en busca de mejores ingresos para elevar su calidad de vida.

Resultado de la reducción paulatina de la capacidad competitiva del campo por la política agraria mexicana generada con la reforma constitucional al artículo 27; así como la entrada del TLCAN en 1994 propiciando la reducción del empleo y los salarios en las zonas rurales. Situación que les hace olvidar de acuerdo con Lefebvre, su origen y la vida cotidiana que nos rodea y nos cerca; en el mismo tiempo y en el mismo espacio, que está en nosotros, nosotros en ella y estamos fuera de ella, tratando de cesar sin proscribirla para lanzarnos en la ficción y lo imaginario.

Seguramente resulta cómodo y factible reprimir todo el calvario que significó y significa vivir en una tierra denominada por Rodríguez como estéril, en función de su productividad agrícola, pero que en realidad es fértil por la diversidad cultural y natural que posee.

²¹ Rodríguez, Antonio (1952). La nube estéril, Drama del Mezquital. IPN, México.

Porque la gente es poco consciente de la situación en la que se encuentra, pues lucha confusamente contra ella, y por consiguiente la niega. (Lefebvre, 1967). De ahí que sea necesario el impulso y aprovechamiento del capital social que posee la comunidad indígena para revertir la situación de exclusión al proceso de desarrollo por la condición de desigualdad que presentan, conservando el grado de cohesión colectiva, el sentido de pertenencia al grupo y el fortalecimiento de la autoestima que fundamenten un desarrollo propio.

Constituyendo un capital en el sentido de que proporcionan mayores beneficios a quienes establecen este tipo particular de relaciones y que puede ser acumulado. Al situarse el capital social en el plano conductual de las relaciones y sistemas sociales, y no en el plano abstracto de la cultura simbólica de las normas, los valores y las cosmovisiones, plano en el cual están el capital cultural y el capital humano o cognitivo.

La confianza, la reciprocidad y la cooperación constituyen el contenido de las relaciones y de las instituciones sociales del capital social; como un recurso o vía de acceso a recursos que, en combinación con otros factores, permite obtener beneficios a quienes lo poseen.

Como otras formas de capital dice Coleman (1990), el capital social es productivo, y posibilita el logro de ciertos fines que no se alcanzarían en su ausencia. Tönnies (1887) dice que concibe a la comunidad como un ser organizado, interdependiente y activo; en definitiva, el trabajo en conjunto es más fácil en una comunidad que tiene un acervo abundante de capital social, de ahí, la posibilidad de que se dé este proceso depende, en gran medida, de la trayectoria histórica seguida en cada caso.

Putnam sostiene que en lo relativo a la construcción de instituciones sociales, el tiempo se mide en décadas, y la creación de normas de cooperación y de participación cívica es probablemente aún más lenta, sin embargo, existen casos concretos de trabajos en comunidades indígenas, en donde el proceso de activación del capital social ha sido eficiente y rápido en la medida que la población da cuenta del potencial que poseen al sociabilizar organizadamente.

Por el desarrollo económico en mayor porcentaje dentro del sector primario la “residencia y trabajo son los dos campos fundamentales de socialización” (Lehalleur, 1996) tendiendo a entrar en estrecha interconexión en el campo en busca de la mejor reproducción del conjunto.

“Los espacios de la producción están ligados funcional y emocionalmente a la casa-consumo y la visión campesina gusta de privilegiar este lazo y el desempeño personal” al crear un solo espacio material y social que engloba la producción y el consumo, el trabajo y la residencia, intenta preservar un acceso exclusivo al medio que le proporciona sustento” (Lehalleur, 1996)

Por tanto la vida familiar, según Volk, es sinónimo de armonía porque el hombre participa en ella con todas sus facultades y el sujeto propio es el pueblo; además de que la vida rural de aldea es igual a ritos y costumbres, participando el hombre con su corazón y toda su alma, siendo el sujeto propio la comunidad. La realidad también está

conformada a partir de las costumbres, los esquemas, los patrones sociales, los símbolos y los deseos” (López, 1999:19).

Luego entonces: “El fortalecimiento de organizaciones cooperativas rurales tendría mejores resultados si tomara en consideración los sistemas socioculturales de las comunidades” (Durstón, John. 2002:12) ya que el pueblo Otomí-Hñahñú conserva un gran bagaje cultural antiquísimo, posee un idioma genuino, una poesía sublime, unos ritos fastuosos llenos de sabiduría, un conocimiento pleno de su entorno y una gran espiritualidad.

Por consiguiente los integrantes de una comunidad campesina comparten un sistema sociocultural propio, en que las creencias y normas complementan las relaciones e instituciones sociales, y viceversa” (Durstón, John. 2002:13)

Porque la gente hace el lugar a través de la identidad, donde: “todos los sentidos son convocados para distinguir el hábitat, los sonidos, los olores, la forma de vestir y de hablar de la gente, cierto estilo al saludarse” (Lehalleur, 1996) puesto que “la identidad como pueblo es la autoimagen que produce el sistema sociocultural propio” (Durstón, John. 2002:77).

Inclusión al turismo

El valle del mezquital a pesar de ser una población marginada finalmente es una población tipificada por Torres y López como “pobre viable”, es decir, aquellos grupos que tienen acceso a tierra, activos, o que potencialmente pueden superar sus condiciones de pobreza a partir de una capacitación adecuada y acceso a mecanismos de comercialización.

Por eso resulta viable la inclusión de la población indígena al turismo alternativo complementando la cotidianidad de su desempeño económico en el sector primario mediante mecanismos que maximicen sus ganancias e impidan la explotación y abuso de actores económicos jerárquicamente con una mejor posición.

Ya que en la actualidad, como hace quinientos o seiscientos años, las tierras de cultivo y el tianguis local, siguen rigiendo los destinos del otomí. Para trabajar toda la semana en la producción de artículos manufacturados –canastas, cestas, bolsas, reatas, costales- que constituyen la base fija, a veces única, de sus ingresos para complementar la producción agrícola. Los artesanos eran considerados como empleados de la comunidad y estaban no sólo habilitados, sino también obligados a trabajar exclusiva o inicialmente para la comunidad y sus miembros.

Cierto es que las particularidades locales y regionales, heredadas de una época en la que la agricultura era factor dominante, no han desaparecido, cabe incluso que las diferencias así surgidas lleguen a acentuarse en casos concretos (Lefebvre, 1970:139).

La forma de organización social desde la economía del trabajo implementadas en las comunidades, estudiadas por Zizumbo Villareal, han logrado que éstas ya no vivan en condiciones de marginalidad y pobreza.

Hay que considerar la proyección de José Luis Calva (1991) en donde se estima que requeriría un crecimiento de la economía del 9% anual durante los próximos 35 años para emplear a los actualmente desempleados, a quienes lleguen a la edad de trabajar y a los que serán expulsados del agro.

Y a través del manejo del capital social incentivar el turismo alternativo, para minimizar y prever los efectos de desempleo. Generando una esfera de confort con los posibles usuarios de los desarrollos turísticos de la zona, para propiciar la inclusión social, dejando a un lado la metáfora teatral en donde es el espacio en el que los actores representan sus papeles públicos, donde se da la puesta en escena y la actuación frente a un público de desconocidos (Rabotnikof, Nora 2003). Para favorecer la confianza entre sociedad indígena y el visitante, sector poblacional que indudablemente busca conocer el bagaje cultural de los sitios visitados y formar parte de ellos, quizá solo por un momento, ya que: “La ciudad a menudo, confunde el campo y la naturaleza como sueños de descanso lejos del trajín urbano” (Lehaddeur, 1996).

De ahí la inquietud para que la población entre a un proceso de sociabilización con los visitantes, ajenos a sus usos y costumbres, para evitar que sean vistos como intrusos de su espacio; propiciando interacción y relaciones que fortalezcan el desempeño de la población indígena como prestadores de servicios autónomos.

Relaciones e interacciones que se llevan a cabo en espacios públicos, estratégicamente planeados para la sociabilización por tanto desde una perspectiva socio territorial; en este lugar común, la gente se relaciona con su entorno físico y social, se encuentra con la historia propia y la de otros, en escenarios que conjugan elementos naturales y socioculturales.

Devolver la diversidad cultural y étnica a los espacios públicos y a la comunidad también tiene que ver con la necesidad de dar cabida a distintas formas de representación y significación ancladas en el género, la clase y la etnicidad que trascienden los límites de lo construido y de la monumentalidad. (Makowski, 2003)

Por lo que resulta imprescindible incentivar la revalorización por parte de la comunidad indígena hacia su cultura porque el desarrollo de la vida se vuelve tan cotidiano, en el entendido de que para la mayoría de los hombres la vida cotidiana es la vida misma, monotonía que dificulta percibir la realidad y analizar el rumbo de los actos; imposibilitando percibir la riqueza ancestral, cultural y natural que poseen.

El patrimonio en zonas indígenas

Es momento de que la población indígenas re-perciba su patrimonio, paisajes y lugares a partir de las nuevas miradas sobre el territorio rural, porque el soporte humano y social de este medio son las personas que en él viven y, por tanto, las únicas capaces de conservar el paisaje y la cultura; amplificando visiones se comenzará a tener consciencia de la riqueza cultural y natural que sigue haciendo historia en sitios excluidos al desarrollo económico del país.

En razón de lo antecedente en el proceso de conformación del patrimonio es importante transcender la barrera de la valorización cultural solo como objeto seleccionado en un ámbito especializado, por ende cerrado y limitado a percibir y valorar el patrimonio intangible; especialmente el de las culturas populares.

Ya que actualmente ciertos grupos culturales, por ejemplo la población indígena, están siendo valorizados culturalmente desde un lamentable enfoque económico que deja de lado su valor social, volviendo a una percepción materialista cuyo fin primordial es el recurso económico que se genera de la explotación del valor cultural que posee su patrimonio.

En primera instancia, es importante comprender que, el Patrimonio Cultural; dinámico y cambiante, se divide en tangible, intangible y natural, que de manera complementaria otorga identidad a los pobladores.

Dicha clasificación de los monumentos responde al periodo en el que fueron construidos, considerando para ello a los arqueológicos construidos antes del siglo XVI, los históricos del siglo XVI al XIX, y los artísticos a partir del siglo XX.

Es pues este tipo de patrimonio el más explorado y con un énfasis preponderante ante las declaratorias, a partir de que se gestara en nuestro país el marco normativo de la protección al patrimonio cultural en la década de los 70's, mediante la puesta en vigor de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas el 5 de junio de 1972, durante el periodo de gobierno de Luís Echeverría Álvarez.

En esta ley se determinan las instancias que tienen como responsabilidad el rescate, la conservación, restauración, rehabilitación y declaración del patrimonio, siendo éstas el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para los arqueológicos e históricos, y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) para los artísticos.

Ahora bien, dentro del apoyo que ofrecen estas dependencias a las personas que poseen un inmueble catalogado está el asesoramiento técnico y legal para poder realizar modificaciones a los inmuebles de acuerdo a la normatividad existente.

Sin embargo como refiere dicha ley, éstas no tienen capacidad para financiar la restauración o el mantenimiento de los inmuebles privados y no es parte de sus funciones legalmente establecidas; por lo tanto, si un particular desea restaurar un inmueble catalogado, el Instituto le proporcionara ayuda técnica, normativa y legal para la realización de dicha restauración y solo en caso de tratarse de inmuebles con alguna riqueza histórica y que estén en pleno deterioro, se podrán asumir los costos de la restauración para luego cobrárselos al dueño del inmueble.

Por otra parte también pueden gestionarse financiamientos conjuntos entre los tres niveles de gobierno o diferentes instituciones públicas o privadas para la restauración del inmueble, e incluso solicitarse a instancias internacionales como UNESCO pues es ésta la entidad responsable de la protección jurídica internacional del patrimonio cultural.

Así mismo los estados y municipios pueden solicitar la declaratoria y la inclusión de inmuebles dentro de sus jurisdicciones como parte del patrimonio histórico y artístico del país, quedando la decisión en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

De esta manera se evidencia el rigor, cuidado e inclusión del patrimonio tangible en la normatividad vigente, lo cual conlleva a su cuidado y conservación; con su problemática y deficiencias específicas pero finalmente es una tipología de patrimonio que incursiona en el ámbito económico, político y social.

La tipología de patrimonio intangible se encuentra potencialmente desfavorecida, en cuanto a conservación de sus usos, costumbres y tradiciones transmitidas de generación en generación, a pesar de lo estipulado en el artículo 60 del reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, ley que en general rige o es base de la normatividad estatal; en donde a la letra dice que forman parte del patrimonio cultural, histórico, arqueológico y artístico: los barrios, pueblos, calles históricas o típicas, sitios arqueológicos o históricos y sus entornos tutelares, los monumentos nacionales y todos aquellos elementos que, sin estar formalmente catalogados, merezcan tutela en su conservación y consolidación.

Surgiendo la preocupación por conservar y/o restaurar el aspecto tradicional de las comunidades a través del turismo alternativo en zonas indígenas; evitando en la medida de lo posible la pérdida de potencialidades por falta de valoración, visión y voluntad de la población autóctona, de los turistas y de los actores políticos.

Porque las comunidades otomíes del valle del mezquital se caracterizan por conservar aún las trazas e imágenes urbanas originales que se conforman por la iglesia o capilla, la plaza y algunas construcciones civiles importantes a su alrededor; en cuyos sitios las celebraciones tradicionales que se realizan aún con una carga simbólica de representatividad, arraigo e identidad de sus pobladores, los hacen ser también parte del patrimonio intangible.

Valorización natural y cultural de las zonas indígenas para una inclusión sustentable

Es importante detonar el desarrollo de los municipios indígenas, una forma de potencializar la riqueza de las comunidades indígenas, *“que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo a sus usos y costumbres”*²², es mediante la industria del turismo, sustentada por su importancia mundial, generando directa o indirectamente, el 10.7% del producto interior bruto global y proporcionando casi el 11% de todos los empleos existentes en el mundo.²³

Sin embargo esta industria concibe índices de crecimiento elevados, resultando de vital importancia prever un desarrollo sostenible para evitar la destrucción de los ecosistemas existentes; por lo que será ineludible hacer un análisis de dichos valores con la finalidad de comprender la interacción cultura-naturaleza.

Entendiendo que la diversidad de los ecosistemas existentes en las regiones indígenas es lo que las hace acreedoras de un valor natural incuantificable, además del bagaje de creencias y costumbres ancestrales resguardadas de generación en generación que forjan su valor cultural.

²² Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, última Reforma DOF 07-05-2008, art. 2

²³ Fuente: Consejo Mundial de Turismo y Viajes.

Datos de 1996

Es trascendental la incorporación y participación indígena al proceso de desarrollo, desplegando *el turismo en zonas indígenas protegiendo el valor natural y cultural de sus comunidades*, siempre en busca de un **desarrollo sustentable**.

El desarrollo sustentable se provee de forma sistémica que de acuerdo con el principio de Barry Commoner “*todo está conectado a alguna otra cosa*”, por lo que es relevante concebir que cualquier acción conlleva a un cambio global, en donde cada parte del sistema por muy local que sea tiene repercusiones globales, visibles quizá no a corto plazo pero de gran efecto en un periodo prolongado.

Estos nuevos enfoques turísticos apuestan por alternativas ambientales y socioculturales sustentables, cuyo fin común es “*reforzar y conservar la diversidad local en todos sus ámbitos, modalidades que son agrupadas bajo el concepto de Turismo Alternativo.*”²⁴ Que de acuerdo a la caracterización efectuada por Marchena, se diferencia del turismo masivo o convencional por tener un carácter activo, al involucrar en forma participativa al turista.

Por esta razón, el turismo alternativo engloba al cultural, al rural o verde, al urbano, al deportivo, al de aventura, al fluvial, al de cruceros, al de balnearios y al de negocios y congresos en todas sus variantes.

En forma complementaria, se puede agregar que esta corriente corresponde a “*aquel tipo de turismo con una demanda especial, de un consumidor crítico, exigente e interesado por productos con identidad vinculados a sus intereses y motivación de conocimiento de la cultura y actividades relacionadas con la naturaleza, amigables con el entorno de paisajes con atractivos naturales y culturales*”.

Conclusiones

Al potenciar el valor cultural y natural de las zonas indígenas se podrá lograr el desarrollo turístico, comprometido con la sustentabilidad del sitio mediante una planificación estratégica, en la que el proyecto sea una acción específica que al estar intrínsecamente vinculada a un sistema, sea relevante por su influencia.

De esta manera, el turismo se vislumbra como una oportunidad de desarrollo resguardando el patrimonio y fortaleciendo la capacidad de autogestión y liderazgo al interior de la Comunidad Indígena; planteando el turismo como una actividad complementaria a su economía base.

IV. INCLUSIÓN DEL TURISMO Y SUS ACTORES EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO

En la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992; los pueblos indígenas de todo el mundo, expresaron su preocupación ante el deterioro de sus tierras y del medio ambiente, así como las condiciones actuales de sus pueblos originarios y los esfuerzos que eran necesarios para captar la atención internacional y lograr una mejor vida para sus poblaciones.

²⁴ Katherine Castro Paillalef y Patricio Llancaleo Palomera, *Turismo: Una apuesta al desarrollo de las comunidades indígenas de Chile*, Programa orígenes. Chile, 2003.

El capítulo 26 de la Agenda 21, que comprende el programa de acción adoptado por la Conferencia, se dedicó al *“Reconocimiento y Fortalecimiento del Papel de las Poblaciones Indígenas y sus Comunidades”*. En él se señala la relevancia de los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas con relación al medio ambiente, y del indispensable reconocimiento y respeto que merecen éstos por parte de los Estados.

Uno de los resultados de la Cumbre para la Tierra fue la firma del Convenio sobre la Diversidad Biológica, titulado *“Preparación de Métodos y Prácticas de Utilización Sostenible de los Recursos Biológicos, incluido el Turismo”*, que contiene disposiciones que atañen específicamente a los pueblos indígenas, respecto de su participación en éste tema.

En mayo del año 2002, en virtud de la declaración del Año Internacional del Ecoturismo por la OMT, se celebró en la ciudad de Québec, Canadá, la Cumbre Mundial del Ecoturismo, auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo (OMT).

En dicha cumbre, los participantes formularon una serie de recomendaciones resumidas en la *“Declaración de Québec sobre el Ecoturismo”*, cuyo objetivo principal fue establecer un programa preliminar y una serie de recomendaciones para el desarrollo de actividades de ecoturismo en el contexto del desarrollo sustentable, dirigidas a diversas instituciones públicas y privadas, así como a las comunidades locales e indígenas.

Con relación a estos últimos, se sugirió: garantizar la participación y coordinación entre los diversos agentes interesados en la planificación ecoturística; asegurar la sustentabilidad natural y cultural de los espacios utilizados; desarrollar mecanismos financieros que promuevan la formación y capacitación de las comunidades indígenas y locales; definición por parte de la Comunidad Indígena, de una estrategia para mejorar los beneficios colectivos derivados del ecoturismo; fortalecer y promover en la Comunidad Indígena, su capacidad para mantener y desarrollar sus técnicas tradicionales (artesanía, construcción tradicional, etc.); entre otros aspectos.

Considerando la importancia de la sustentabilidad en el desarrollo de cualquier actividad productiva, la secretaría de Turismo de México en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentó en septiembre del año 2000 la Política y Estrategia Nacional para el Desarrollo Turístico, que concilie, equilibre y fomente la equidad social, la sustentabilidad natural y la rentabilidad de la inversión pública, privada y social, con el objeto de satisfacer las necesidades actuales de las regiones anfitrionas, de los inversionistas turísticos, de los prestadores de servicios turísticos y de los turistas, con el fin de proteger, fortalecer y garantizar las oportunidades de desarrollo en el futuro.

Los elementos de planeación ambiental mínimos a considerar son el tener como prioridad el involucramiento de las poblaciones locales (mediante procesos de planeación participativa).

Las metas de investigación que se pretenden con este análisis del estado del arte en el ámbito legal, académico y de los actores involucrados es conocer si ¿Hay iniciativas para transformar y actuar como urbanita en el desarrollo de turismo alternativo? de modo que se deberá entender el conflicto y de ser necesario generar denuncia de los hechos.

El ámbito legislativo se conforma de cámaras, acuerdos, convenios, asambleas de representantes, y comisiones. Dentro de la cámara de diputados las comisiones ordinarias involucradas en el proceso de desarrollo del turismo alternativo son: la de asuntos indígenas, la de cultura, agricultura y ganadería, desarrollo rural, desarrollo social, medio ambiente y recursos naturales, recursos hidráulicos, pesca, reforma agraria, turismo, fomento cooperativo y economía social.

Las subcomisiones involucradas en el desarrollo de la propuesta son: Subcomisión de Enlace con el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y Municipios; Subcomisión de Justicia y Derechos Humanos en Materia Indígena, Subcomisión de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas, y la Subcomisión para el Desarrollo Turístico en sus diversas Modalidades

El representante de la comisión, el tipo de relación con la propuesta, el dictamen y/o aportación con su respectiva sinopsis y proceso legislativo, pueden ser analizadas a detalle en el anexo 5, por ser los ejes claves que guiarán las inversiones, desarrollos y propuestas en materia de turismo.

Como en el caso de la comisión de cultura que no cuenta con representante pero genera una relación directa con el desarrollo de turismo alternativo al expedir la Ley General de Rutas, Itinerarios y Circuitos culturales cuyo objetivo es regular la identificación, preservación, conservación, restauración e investigación del sistema nacional de las rutas culturales localizadas dentro del territorio nacional. Establecer el procedimiento para la declaratoria de rutas, así como su contenido y conformación.

Iniciativa suscrita por la Diputada Aurora Cervantes Rodríguez (PRD) el 4 de agosto de 2008, con Dictamen de Primera Lectura presentado el 28 de abril de 2009.

Todas estas cuestiones deberán ser consideradas para el desarrollo de la propuesta con la finalidad de conseguir una gestión acorde a las necesidades del proyecto.

En cuanto a programas vinculados a la propuesta, se analizan 11 programas que podrían complementar al programa de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas titulado "Turismo Alternativo en Zonas Indígenas". Sin embargo, el investigador Palomo Villavicencio afirma, en la primera feria de turismo alternativo llevada a cabo en octubre del 2009, que existen más de 300 programas vinculados al fomento del ecoturismo en el país.

Para el desarrollo de la propuesta deberá considerarse la legislación vigente en materia de turismo, como la Ley general de desarrollo forestal sustentable, Declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, entre otras; destacando las más importantes en una tabla del anexo 5.

Primordialmente deberá analizarse a detalle el Plan municipal de desarrollo de Alfajayucan, Hgo. 2009-2012 por tratarse de una propuesta de desarrollo turístico para el municipio mencionado.

El desarrollo Turístico Sustentable debe ser responsabilidad de quien desarrolla y conforma el sector turístico, esto es: el gubernamental (municipal, estatal y federal), el privado y social (prestadores de servicios turísticos y comunidades anfitrionas), haciendo coparticipe al turista de la responsabilidad de cuidar de los recursos naturales que utiliza y del valor de respetar las culturas y tradiciones de sus anfitriones.

A partir de la formación del Sistema Nacional de Planeación Democrática mediante la Ley de Planeación en 1982 a inicios del periodo de Miguel de la Madrid Hurtado, como resultado de una obligación constitucional del Estado mexicano, la **planeación democrática** fue entendida como *“un conjunto articulado de relaciones funcionales que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos sociales y con las autoridades de las entidades federativas y municipales, a fin de efectuar acciones de común acuerdo;. Comprende mecanismos permanentes de participación, a través de los cuales los grupos organizados de la sociedad y la población en general hacen propuestas, plantean demandas, formalizan acuerdos y toman parte activa en el proceso de planeación”*.²⁵

Su mecanismo de instrumentación ha sido el Plan Nacional de Desarrollo (PND), donde se fijan los objetivos, estrategias y prioridades para el desarrollo integral y sustentable del país, de ahí que a partir de éste se establecen los programas a desarrollar por el gobierno federal para alcanzar los objetivos planteados.

Así, el PND 2007–2012 dicese ser una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación del país por lo que se estructura mediante cinco ejes rectores, siendo en el segundo, *“Economía competitiva y generadora de empleos”* donde se inserta la política en materia de turismo, que para la planeación nacional es una prioridad dada su importancia como factor de desarrollo y motor de crecimiento que garantice el cuidado de los entornos naturales, culturales y sociales.

Así *“el papel del sector turístico como detonante del desarrollo local implica que el desarrollo de infraestructura y de servicios debe incluir aquellos orientados a dotar de capacidades a la población local; sólo de esa forma puede consolidarse una mejoría en el bienestar de las poblaciones locales que les permita ser partícipes plenos del proceso de desarrollo”*.²⁶

Por tanto para cumplir con el objetivo de dicho sector que a la letra dice: *“Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional”*; se plantean seis estrategias por las que el turismo sea una forma de combatir la pobreza mediante la generación de empleos e inversión en zonas de atractivo turístico haciéndolas competitivas, una de estas estrategias bajo una noción integral es *“que el desarrollo del sector sea incluyente en lo referente a las condiciones de vida de las poblaciones locales donde se ubique la actividad”*.

Ante dicho contexto nacional se suscribe el Plan Estatal de Desarrollo del estado de Hidalgo (2005–2011), que en materia de turismo refiere como propósito de gobierno *“Impulsar la actividad turística en la entidad a efecto de que se*

²⁵ http://www.eco-finanzas.com/diccionario/S/SISTEMA_NACIONAL_DE_PLANEACION_DEMOCRATICA.htm

²⁶ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/turismo.html>

convierta en uno de los principales motores de crecimiento y desarrollo económico, lo anterior dentro de un marco de legalidad, sustentabilidad e impulso a la competitividad, con calidad en los servicios y respeto a las costumbres y tradiciones de la población”²⁷.

Teniendo como objetivos el que Hidalgo se convierta en el principal destino turístico del centro del país, y la consolidación del sector como uno de los principales detonadores de la actividad económica y generador de empleos mejor remunerados en el estado.

Siendo a su vez éste el fundamento del Programa Estatal de Desarrollo Turístico (2005–2011)²⁸ donde se reconoce que dicho sector ha destacado en los últimos años contribuyendo en la generación de un número importante de empleos, como puede verse en el siguiente cuadro.

Empleo Generado en el Sector Turismo

2000	2001	2002	2003	2004
14,502	16,399	17,493	18,537	19,696

Fuente. Secretaría de Turismo. Gobierno del Estado de Hidalgo

La colindancia del estado con varias entidades de perfil turístico como San Luis Potosí, Veracruz, el estado de México, Puebla, Tlaxcala y Querétaro, así como su clima, sus atractivos naturales y culturales lo hacen ser una posibilidad de destino; lo cual puede apreciarse a partir de las estimaciones hechas por establecimientos miembros de la Asociación de Balnearios del Estado de Hidalgo A.C., donde se considera un incremento medio anual del 1.3% de visitantes.

Excursionistas y Derrama Económica

Concepto/Año	2000	2001	2002	2003	2004
Excursionistas	11'000,000	10'350,000	11'352,458	11'544,984	11'718,160
Derrama Económica	1,980'000,000	1,863'000,000	2,187'527,210	2,078'097,120	2,109'268,800

Asociación de Balnearios del Estado de Hidalgo A.C. y Secretaría de Turismo. Gobierno del Estado de Hidalgo.

Un plan contiene en su programación los proyectos que se deben realizar para que el municipio incursione en el desarrollo del turístico de la región y se convierta en un marco de referencia para crear una verdadera participación rural, no ya sólo a escala de formulación del plan sino a la definición de proyectos, convirtiéndose en una herramienta subsidiaria que da el protagonismo al campesino”²⁹.

²⁷ <http://info.hidalgo.gob.mx/NORMATECA/PDF/ACTUALIZPLANESTATAL%20DESARROLLO2005-2011.pdf>

²⁸ http://info.hidalgo.gob.mx/NORMATECA/PDF/Programa_DesarrolloTuristico.pdf

²⁹ Martínez de Anguita, 2006.

Problemática municipal

Por ello se retoma del **Plan municipal de desarrollo para el municipio de Alfajayucan 2009-2011**, el análisis de la problemática municipal que se llevo a cabo mediante la puesta en marcha del método ZOPP (por sus siglas en alemán Ziel-Orientierte Projekt-Planung, en español: Planeación de Proyectos Orientada a Objetivos), que tiene como fin identificar, con la participación de los comisariados ejidales, delegados municipales, sociedad civil, instituciones gubernamentales de carácter federal, estatal y municipal, de enseñanza e investigación, organizaciones sociales y políticas y la población en general, las necesidades principales de la población del municipio de Alfajayucan, así como las causas y efectos que vinculan las acciones de gobierno y sociedad con el desarrollo económico-social del mismo.

Dicha herramienta fue aplicada el día 15 de febrero del 2009, en las instalaciones del Auditorio Municipal de Alfajayucan, Hidalgo, se llevó a cabo un Foro de Consulta Ciudadana, donde se instalaron simultáneamente doce mesas de trabajo, en esta reunión formal se implementó la metodología ZOPP con el fin de elaborar el árbol de problemas del Plan Municipal de Desarrollo de Alfajayucan, Hidalgo, 2009-2012, estando presentes 234 personas; con una duración acumulada de 48 hrs.

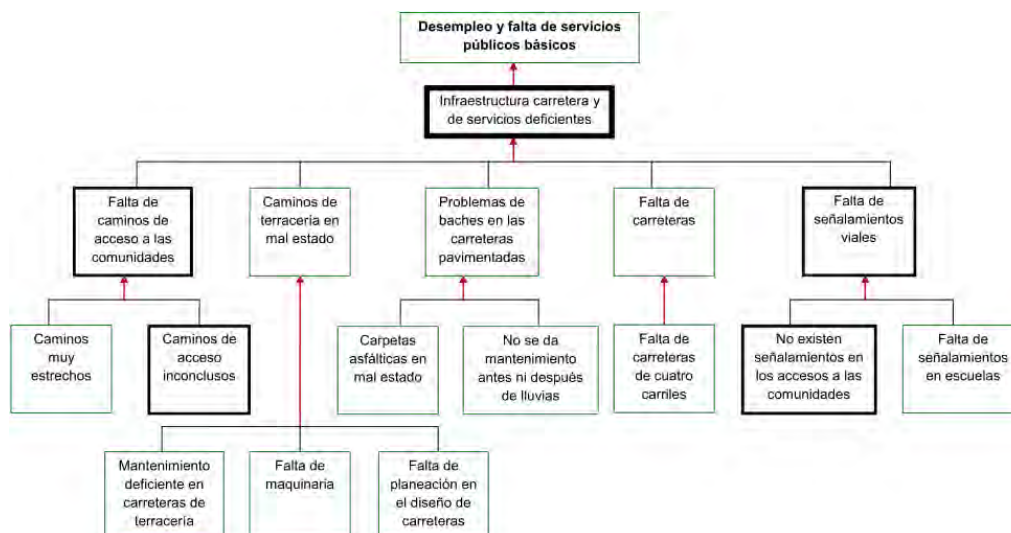
El problema principal identificado en la zona de estudio fue ***el desempleo e inexistencia de servicios públicos básicos***, identificándose una serie de problemas secundarios que son los causantes del desempleo e inexistencia de servicios públicos básicos:

Para el desarrollo de la propuesta de turismo alternativo para el municipio de Alfajayucan Hidalgo únicamente se retomará:

- **Infraestructura carretera y de servicios deficientes**
- **Falta de empresas generadoras de empleos permanentes**
- **Carencia de apoyos a grupos vulnerables**

Por ser los problemas a los que dará solución la implementación de la propuesta turística. la problemática de la zona fue identificada, mediante la elaboración de **árboles de problemas**; cuya finalidad es diagnosticar la situación actual a partir de la identificación de un problema principal analizando las causas y efectos que originan dicho problema.

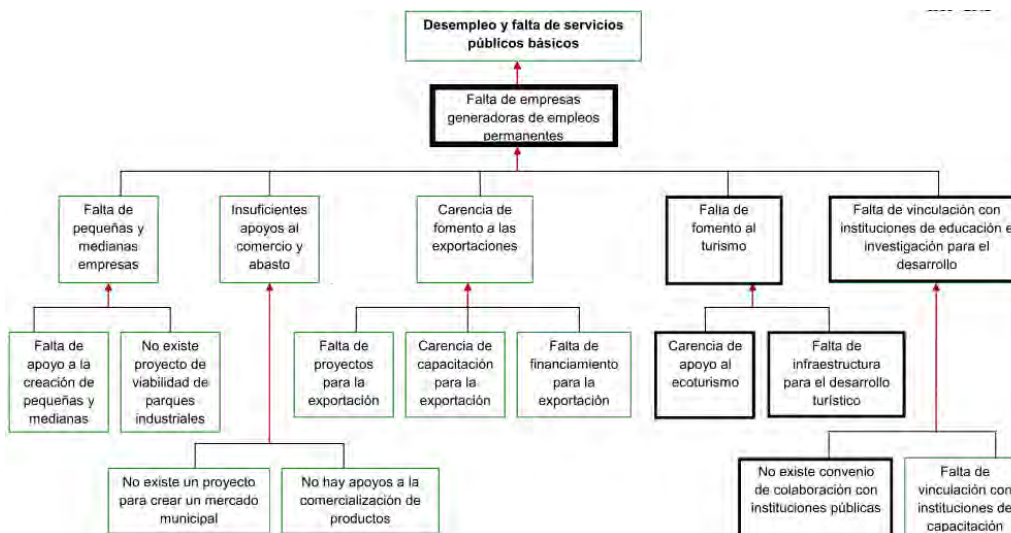
Se retoma del plan municipal de desarrollo del municipio de Alfajayucan, Hidalgo 2009-2011 el análisis de la problemática y las soluciones propuestas por el ayuntamiento. Enmarcando los que se vinculan con el desarrollo de la propuesta.



Infraestructura carretera y de servicios deficientes

Diagrama tomado del Plan Municipal de Desarrollo de Alfajayucan Hidalgo, 2009-2011

Los delegados municipales y comisariados ejidales mencionaron que los caminos, carreteras, así como algunos puentes de acceso a sus comunidades requieren ampliación, nivelación, revestimiento y pavimentación, problema que se agrava en tiempo de lluvias, en donde hay periodos que es imposible transitar con vehículo. Problemática que evidentemente influye en los recorridos de las rutas planteadas, dificultándose el acceso y disfrute de los atractivos turísticos.



Falta de empresas generadoras de empleo permanente

Diagrama tomado del Plan Municipal de Desarrollo de Alfajayucan Hidalgo, 2009-2011

Los participantes mencionan que a causa de la falta de oportunidades de fuentes de empleo y la grave situación de pobreza y marginación, en gran parte de la población del municipio de Alfajayucan, las familias deciden buscar mejores oportunidades de empleo en ciudades como Pachuca, Ixmiquilpan y Tula y estados como Querétaro, México y Distrito Federal. Pero, la emigración más importante es hacia los Estados Unidos.



Carencia de apoyos a grupos vulnerables

Diagrama tomado del Plan Municipal de Desarrollo de Alfajayucan Hidalgo, 2009-2011

Los habitantes del municipio de Alfajayucan sostienen que, por su situación de pobreza y marginación, no se enteran de los apoyos municipales, estatales y federales, por lo que demandan información oficial. Por su situación de bajos ingresos, necesitan los apoyos que otorga el gobierno federal.

Objetivos

Después de comentar, con los participantes, el significado de las ideas planteadas, cada uno de los coordinadores de mesa clasificó las tarjetas de acuerdo a problemas comunes. Información que sirve para elaborar el **Árbol de Objetivos**, instrumento para la toma de decisiones, también denominado Árbol de Decisiones o soluciones por describir la situación deseada a la que se quiere llegar mediante la solución de los problemas, transformando las relaciones causa- efecto en relaciones medios-fines.

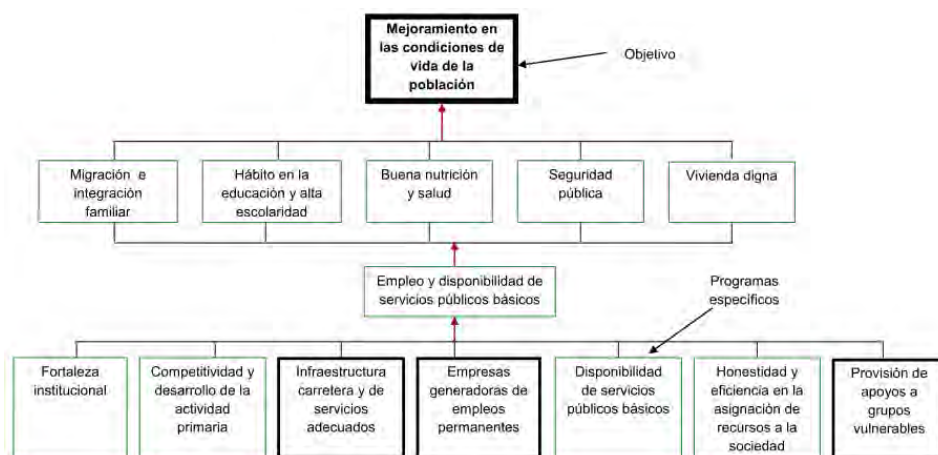
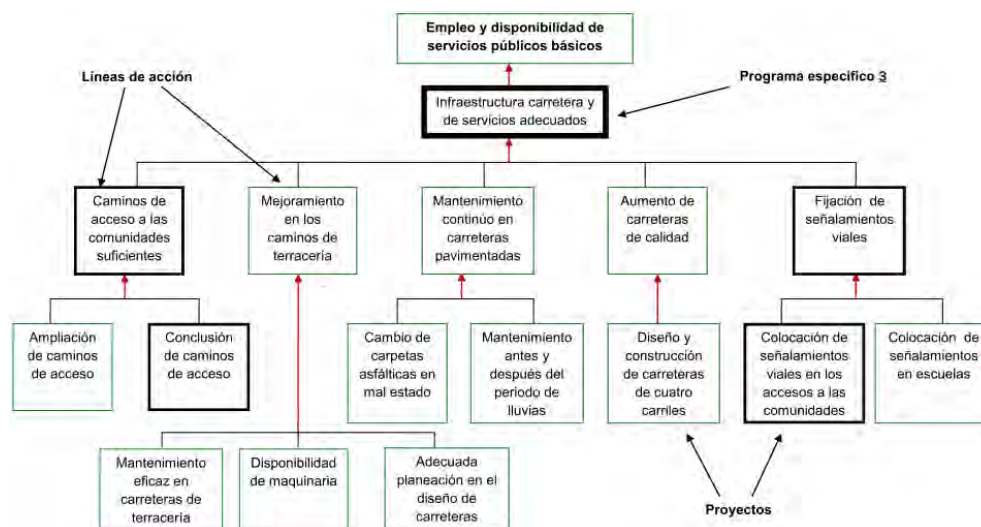
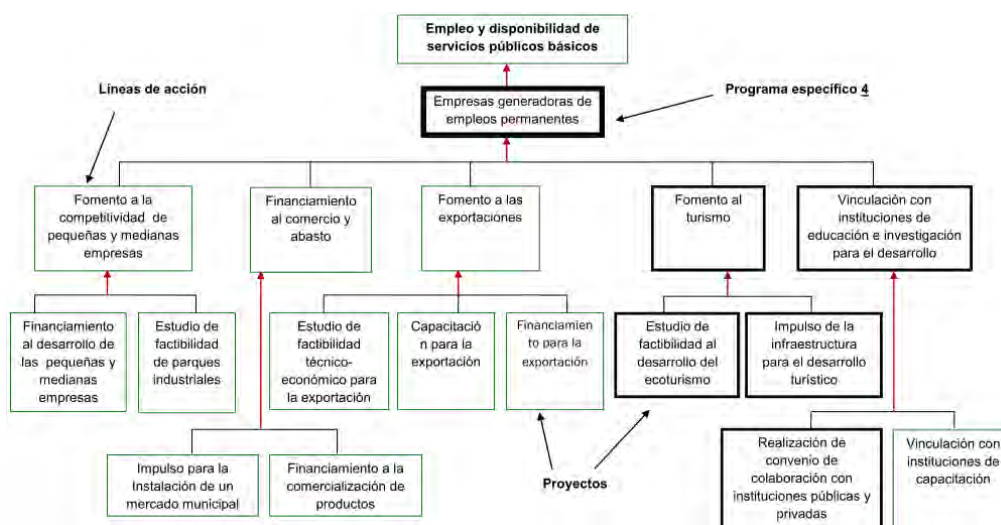


Diagrama tomado del Plan Municipal de Desarrollo de Alfajayucan Hidalgo, 2009-2011



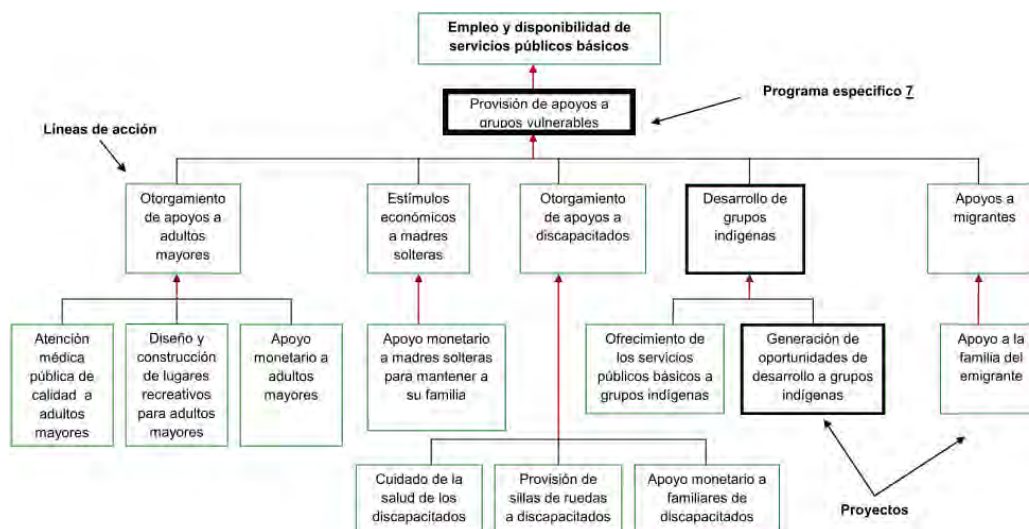
Infraestructura carretera y de servicios adecuados

Diagrama tomado del Plan Municipal de Desarrollo de Alfajayucan Hidalgo, 2009-2011



Empresas generadoras de empleos permanentes

Diagrama tomado del Plan Municipal de Desarrollo de Alfajayucan Hidalgo, 2009-2011



Provisión de apoyo a grupos vulnerables

Diagrama tomado del Plan Municipal de Desarrollo de Alfajayucan Hidalgo, 2009-2011

La inclusión del municipio de Alfajayucan al turismo alternativo es una actividad que está vinculada a soluciones específicas, como lo muestran los árboles de objetivos, y con los siguientes proyectos se desarrolla de forma integral una propuesta para generar un desarrollo turístico eficiente e inclusivo:

- Conclusión de caminos de acceso
- Colocación de señalamientos viales en los accesos a las comunidades
- Estudio de factibilidad al desarrollo del turismo
- Impulso de la infraestructura para el desarrollo turístico
- Realización de convenio de colaboración con instituciones públicas y privadas
- Generación de oportunidades de desarrollo a grupos indígenas

A razón de la implementación del turismo alternativo se pondrán en práctica estas soluciones para generar una forma de ingreso complementaria a su actividad económica principal, salvaguardando sus tradiciones y costumbres al fomentar la valoración de su patrimonio.

Marco lógico. (Programa/Proyecto/Actividad)

Desarrollar esta solución pasa a transformar una idea inicial en una propuesta de proyectos, porque de acuerdo con Martínez de Anguita “Un territorio con proyecto es un territorio con futuro” teniendo como marco de referencia el análisis de la **matriz del marco lógico** o matriz de planeación del proyecto, expresando de manera integrada, la estrategia de ejecución del proyecto, misma que comprende la definición del objetivo superior, objetivo del proyecto y la relación de resultados y actividades, así como sus indicadores verificables objetivamente y supuestos.

En seguida se analizarán, extrayendo del plan municipal de desarrollo para el municipio de Alfajayucan 2009-2011, únicamente los vinculados a las soluciones que brindarán el turismo alternativo; de modo que su planteamiento y posterior implementación proporcionará una alternativa viable para el municipio.

Nombre del programa: 3. Infraestructura carretera y de servicios adecuados				
Estrategia del proyecto	Indicadores objetivamente	verificables	Fuentes de verificación	Supuestos
Objetivo del programa: Mejorar la infraestructura carretera y de servicios.	Aumento de carreteras		Estadísticas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)	Existe voluntad política.
Líneas de acción				
3.1 Caminos de acceso a las comunidades suficientes.				
3.2 Mejoramiento en los caminos de terracería.				
3.3 Mantenimiento continuo en las carreteras pavimentadas.				
3.4 aumento de carreteras de calidad.				
3.5 Fijación de señalamientos viales				
Proyectos				
3.1.1 Ampliación de caminos de acceso	Aumento de los caminos de acceso		Estadísticas de la Dirección de Obras municipal y la SCT	Planeación de caminos en las comunidades
3.2.1 Mantenimiento eficaz en carreteras de terracería	Carreteras de terracería en buen estado		Visita a las comunidades	Compromiso municipal
3.3.1 Cambio de carpetas asfálticas en mal estado	Número de carpetas asfálticas cambiadas		Estadísticas municipales	Estudios permanentes
3.3.2 Mantenimiento antes y después del periodo de lluvias.	Disminución de accidentes automovilísticos		Estadísticas de la SCT y Tránsito municipal.	Inspección continua

3.5.1 Colocación de señalamientos viales en los accesos a las comunidades.	Señalamientos de acceso a cada una de las comunidades	Visita a cada una de las comunidades	Conservación de los señalamientos de acceso.
Actividades			
3.1.2.1 Terminar los caminos de acceso			
3.2.1.1 Mantener en buen estado las carreteras de terracería			
3.3.1.1 Cambiar las carpetas asfálticas en mal estado			
3.3.2.1 Mantener en buen estado las carreteras antes y después del periodo de lluvias			
3.5.1.1 colocar señalamientos viales en los accesos a las comunidades.			

Nombre del programa:				
4. Empresas generadoras de empleos permanentes				
Estrategia del proyecto	Indicadores verificables	Fuentes de verificación	Supuestos	
Objetivo del programa: Fomentar el desarrollo y creación de empresas generadoras de empleos permanentes	Aumento del empleo	Estadísticas de la CANACOPE ³⁰ y del INEGI ³¹	Existe voluntad empresarial y política	
Líneas de acción				
4.4 Fomento al turismo				
4.5 Vinculación con instituciones de educación e investigación para el desarrollo				
Proyectos				
4.4.1 Estudio de factibilidad al desarrollo de ecoturismo.	Número de estudios realizados	Estadísticas de la presidencia municipal y la secretaría de turismo	Vinculación con instituciones de enseñanza e investigación	
4.4.2 Impulso de la infraestructura para el desarrollo turístico	Número de obras de infraestructura para el desarrollo turístico	Estadísticas de la presidencia municipal, SCT y la Secretaría de Turismo.		
4.5.1 Realización de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas	Número de convenios celebrados	Estadísticas de asociaciones de productores, centros de investigación e instituciones privadas.	Existe vinculación institucional	
Actividades				
4.4.1.1 Realizar un estudio de factibilidad al desarrollo del ecoturismo				
4.4.2.1. Impulsar la creación de infraestructura para el desarrollo turístico				
4.5.1.1 Realizar convenios de colaboración con instituciones de capacitación.				

Nombre del programa:				
7. Provisión de apoyos a grupos vulnerables.				
Estrategia del proyecto	Indicadores verificables objetivamente	Fuentes de verificación	Supuestos	
Objetivo del programa: Otorgar los apoyos adecuados a grupos vulnerables	Aumento de familias vulnerables apoyadas	Estadísticas de la SEDESOL ³² y CDI ³³	Responsabilidad pública.	
Líneas de acción				
7.4 Desarrollo de grupos indígenas				
Proyectos				
7.4.2 Generación de oportunidades de desarrollo a grupos indígenas.	Número de empleos generados en localidades indígenas	Estadísticas de la SEDESOL, CDI e INEGI	Igualdad de género y de étnia	
Actividades				
7.4.2.1 Generar oportunidades de desarrollo a grupos indígenas.				

³⁰ CANACOPE: Cámara Nacional de Comercio en Pequeño.

³¹ INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

³² SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.

³³ CDI. Comisión nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas

Al desarrollar esta solución se transformará la idea en una propuesta de proyecto teniendo como marco de referencia la matriz del marco lógico, donde se identifica y define la lógica vertebral del proyecto (objetivo general, específico, resultados y actividades). Su planteamiento y posterior implementación proporcionaría una alternativa viable a la zona.

En seguida se muestra la **Planeación Operativa de Proyecto**, desagregando las actividades principales contenidas en la Matriz de Planeación de Proyecto en sub actividades, con una asignación de atributos que permiten hacer administrables o monitoreables las actividades, como resultados esperados, fechas de ejecución, responsables y los supuestos.

Nombre del programa: 3. Infraestructura carretera y de servicios adecuados.								
Proyecto/Actividades subactividades	y	Resultados esperados	Fecha ejecución	de	Responsables de la ejecución	Instituciones de organizaciones apoyo	y de	Condiciones, requisitos, supuestos
3.1.1 Ampliación de caminos de acceso								
3.1.1.1 Ampliar los caminos de acceso								
3.1.1.1.1 Ampliar las carreteras de acceso a las comunidades		Caminos de acceso a comunidades adecuados	Permanente		Dirección de obras públicas municipal	SCT ³⁴ y Secretaría de obras públicas, comunicaciones, transporte y asentamientos de Hidalgo		Recursos económicos humanos. y
3.2.1 Mantenimiento eficaz en carreteras de terracería								
3.2.1.1 Mantener en buen estado las carreteras de terracería								
3.2.1.1.2 Mantenimiento de las carreteras de terracería municipal		Carreteras de terracería en buen estado	Permanente		Dirección de obras públicas municipal	SCT y Secretaría de obras públicas, comunicaciones, transporte y asentamientos de Hidalgo		Recursos económicos humanos. y
3.3.1 Cambio de carpetas asfálticas en mal estado								
3.3.1.1 Cambiar las carpetas asfálticas en mal estado								
3.3.1.1.1 Realizar estudios de carreteras para cambiar las carpetas asfálticas		Carpetas asfálticas en buen estado	Permanente		Dirección de obras públicas municipal	SCT y Secretaría de obras públicas, comunicaciones, transporte y asentamientos de Hidalgo		Recursos económicos humanos. y
3.3.1.1.2 Renovar las carpetas asfálticas en mal estado								
3.3.2 Mantenimiento antes y después del periodo de lluvias								
3.3.2.1 Mantener en buen estado las carreteras antes y después del periodo de lluvias								
3.3.2.1.1 Revisión del sistema carretero antes del periodo de lluvia		Carreteras en buen estado antes y después del periodo de lluvias	Permanente		Dirección de obras públicas municipal	SCT y Secretaría de obras públicas, comunicaciones, transporte y asentamientos de Hidalgo		Recursos económicos humanos. y
3.3.2.1.2 Arreglo de los desperfectos antes del periodo de lluvias								
3.5.1 Colocación de señalamientos viales en los accesos a las comunidades								
3.5.1.1 Colocar señalamientos viales en los accesos a las comunidades								
3.5.1.1.1 Ubicar y colocar señalamientos viales en los accesos a las comunidades		Fácil acceso a comunidades	Año 2009		Dirección de desarrollo urbano y ecología municipal	SCT y Secretaría de obras públicas, comunicaciones, transportes y asentamientos de Hidalgo		Recursos económicos humanos. y
3.5.1.1.2 Cambio de señalamientos de acceso a las comunidades								

³⁴ SCT. Secretaría de comunicaciones y transporte

Nombre del programa: 4. Empresas generadoras de empleos permanentes								
Proyecto/Actividades y subactividades	Resultados esperados	Fecha de ejecución	de	Responsables la ejecución	de	Instituciones y organizaciones de apoyo	de	Condiciones, requisitos, supuestos
4.1.1 Estudio de factibilidad al desarrollo del ecoturismo								
4.4.1.1 Realizar un estudio de factibilidad al desarrollo del ecoturismo								
4.4.1.1.1 Identificar las regiones con potencial para el desarrollo del ecoturismo	Desarrollo del ecoturismo	Año 2009		Secretaría turismo	de	Dirección de Turismo municipal, Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo.		Acceso a las zonas recreativas
4.4.1.1.2 Realizar estudio de factibilidad técnica-económica para el desarrollo del ecoturismo								
4.4.1.1.3 Fomento a la creación y funcionamiento de áreas con desarrollo del ecoturismo.								
4.4.2 Impulso de la infraestructura para el desarrollo turístico								
4.4.2.1 Impulsar la creación de infraestructura para el desarrollo turístico								
4.4.2.1.1 Construir vías de acceso a centros turísticos.	Fácil acceso a los centros turísticos	Año 2009		Secretaría Turismo.	de	Dirección de Turismo municipal, Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo.		Acceso a las zonas recreativas.
4.4.2.1.2 Crear centros turísticos de calidad en regiones con vocación turística.	Centros turísticos de calidad	Año 2011		Secretaría Turismo.	de	Dirección de Turismo municipal, Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Hidalgo.		Recursos económicos y humanos.
4.4.2.1.3 Modernizar la infraestructura de los centros turísticos actuales	Buena imagen del visitante	Año 2010		Secretaría Turismo.	de	Estado de Hidalgo.		
4.5.1 Realización de convenio de colaboración con instituciones públicas y privadas.								
4.5.1.1 Realizar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas								
4.5.1.1.1 Vinculación con instituciones de educación e investigación públicas para la realización de convenios de colaboración	Vinculación del municipio con instituciones educativas y empresas privadas	Año 2009		Todas las áreas municipales	áreas	UAEH ³⁵ , SEP ³⁶ -Hidalgo, CONACOPE-Hidalgo		Vinculación interinstitucional

Nombre del programa: 7. Provisión de apoyos a grupos vulnerables								
Proyecto/Actividades y subactividades	Resultados esperados	Fecha de ejecución	de	Responsables la ejecución	de	Instituciones y organizaciones de apoyo	de	Condiciones, requisitos, supuestos
7.4.2 Generación de oportunidades de desarrollo a grupos indígenas								
7.4.2.1 Generar oportunidades de desarrollo a grupos indígenas								
7.4.2.1.2 Asesoría técnica en la implementación de proyectos productivos en comunidades indígenas.	Desarrollo regional en comunidades indígenas.	Año 2009		SEDECO		Financiera rural, FIRA, SEDESOL y Dirección de Proyectos Productivos y Dirección de Desarrollo Social municipal		Grupo de cinco o más personas
7.4.2.1.3 Financiamiento para la ejecución de proyectos productivos en comunidades indígenas		Año 2010						
7.4.2.1.4 Implementación de proyectos productivos en comunidades indígenas		Año 2009		Dirección Desarrollo Agropecuario Municipal	de	FONAES ³⁷ Dirección de Desarrollo Social Municipal		Formación de grupos indígenas de cinco o más personas.

³⁵ UA EH. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

³⁶ SEP. Secretaría de Educación Pública.

³⁷ FONAES. Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad.

Actividades:

3.1.1.1 Ampliar los caminos de acceso

3.2.1.1 Mantener en buen estado las carreteras de terracería

3.3.1.1 Cambiar las carpetas asfálticas en mal estado

3.3.2.1 Mantener en buen estado las carreteras antes y después del periodo de lluvias

3.5.1.1 Colocar señalamientos viales en los accesos a las comunidades

4.4.1.1 Realizar un estudio de factibilidad al desarrollo del ecoturismo

4.4.2.1 Impulsar la creación de infraestructura para el desarrollo turístico

4.5.1.1 Realizar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas

7.4.2.1 Generar oportunidades de desarrollo a grupos indígenas

En función de las actividades identificadas en el análisis del marco lógico se plantea territorialmente el proyecto de mejoramiento de accesibilidad así como el de servicios y equipamiento turístico que permitirán el disfrute de los atractivos del sitio. (Ver anexo 5 mapa 08.1-Mejoramiento de accesibilidad y 08.2-Servicios y equipamiento turístico).

Conclusiones

Es importante el planteamiento de propuestas y desarrollo de proyectos vinculados a la realidad social, económica y legislativa para garantizar la realización de los mismos. De ahí que la finalidad de la tesis es incidir positivamente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Alfajayucan Hidalgo mediante una propuesta turística que satisfaga las necesidades, en inicio planteadas como peticiones para el plan de desarrollo municipal y ahora concretadas territorialmente para luego realizar proyectos específicos que de forma estratégica incluyan el municipio al desarrollo económico de la región.

V.PROPUUESTA DE TURISMO ALTERNATIVO PARA EL MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN HIDALGO³⁸

Alfajayucan es un Municipio del estado de Hidalgo situado en el centro de la República Mexicana, tiene una población de 16859³⁹ habitantes, de los cuales 1379 residen en la cabecera municipal y el resto se encuentra disperso en 70 localidades activas que conforman el municipio sobre una extensión territorial de 467.70 kilómetros cuadrados.

El municipio de Alfajayucan tiene un grado de marginación alto, el 43.26% corresponde a la población total en localidades de alta marginación⁴⁰ carece de oportunidades de desarrollo por una evidente exclusión social y económica de la que han sido partícipes sus habitantes de los cuales el 76.49% es población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos.

El proyecto de turismo alternativo para el municipio de Alfajayucan que aquí se presenta pretende reducir el grado de marginación municipal brindando oportunidades de empleo que permitan a la población mejorar su calidad de vida, incursionar en el desarrollo económico del país y salvaguardar el patrimonio local.

Beneficiándose directamente 23 de las 45 localidades con un total de 8060 habitantes en donde evidentemente el beneficio no se quedará en lo local por el efecto multiplicador.⁴¹

La idea que inspira el trabajo **es reducir el grado de marginación a través de *la inclusión del turismo alternativo en el municipio de Alfajayucan.***

Para alcanzar este objetivo se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los atractivos turísticos que posee el municipio
- Vincular el proyecto turístico con el plan municipal de desarrollo para el municipio de Alfajayucan 2009-2011.
- Fortalecer los atractivos municipales con proyectos que satisfagan las demandas turísticas.

Selección de localidades.

La selección de las localidades con potencial turístico se realizó mediante un análisis previo del municipio identificando los siguientes atractivos turísticos de las 45 localidades representadas por un delegado municipal y un ejidatario. (Ver anexo 6. Selección de localidades con potencial turístico.)

³⁸ Capítulo en proceso de elaboración durante la estancia de investigación en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

³⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005

⁴⁰ INEGI. Catálogo General de Localidades, Marzo 2010.

<http://mapserver.inegi.org.mx/>

⁴¹ El concepto de "el multiplicador regional", expresado por cada nuevo dólar que ingresa a la región, y cuya entrada supone que existe en ella una actividad básica, genera otras actividades, reflejando la capacidad de retención de la región.

Es un concepto importante para analizar la diversificación de la región y pronosticar si resulta viable la inserción de una nueva actividad en la región que funja como complemento de la misma; partiendo de la premisa de que "cuanto más diversificada sea la economía de la región, mayor será el multiplicador.

Polèse, Mario, (1998). Economía urbana y regional. Libro universitario regional EULAC/GTZ. Cartago, Costa Rica.

- Iglesia
- Haciendas
- Casas antiguas
- Pinturas al fresco
- Pinturas rupestres
- Petroglifos
- Artesanías
- Paisajes
- Formaciones rocosas
- Gastronomía
- Carnavales
- Festividades
- Presencia de hablantes de lengua indígena
- Unidad de Manejo Ambiental
- Terrenos favorables para actividades turísticas
- Presas

Las características que se han considerado para establecer la selección y propuesta de las rutas turísticas han sido las que se detallan a continuación:

- Todas las rutas propuestas tienen acceso de entrada y salida sobre una vialidad primaria. Por ser un municipio de paso del corredor de los balnearios, fomentado por la secretaria de turismo del estado. La ventaja de accesibilidad sobre las vialidades primarias consiste en no perder el vínculo con el corredor.
- Las localidades seleccionadas de cada ruta están conectadas entre sí. Admitiendo posibilidades más particularizadas al grupo que emprende la marcha.
- Todas las localidades de cada una de las rutas contienen elementos de interés añadido para incentivar su recorrido. Ya sean elementos del relieve; existencia de arte rupestre; puntos de vistas panorámicas excepcionales; fauna local característica, etc. (Ver anexo 6 mapa 06-Rutas turísticas).

Análisis de involucrados

Una vez detectadas las localidades con potencial turístico del municipio de Alfajayucan, se precisar en un análisis de los implicados los futuros beneficiarios y sus representantes, las instituciones o agencias responsables de la gestión del proyecto, las organizaciones o agencias que financiarán el proyecto y las entidades locales que prestarán apoyo o colaborarán en el proyecto. Con la finalidad de plantear proyectos viables que además se inserten en los objetivos del Plan municipal de Desarrollo para el Municipio de Alfajayucan, Hgo. 2009-2011.

Involucrados	Función/actividad	Interés	Fortalezas	Debilidades
Ayuntamiento	Cubrir necesidades de infraestructura y de servicios a la población, atender e informar a la población y administrar los recursos públicos municipales	Desarrollo integral municipal	Recursos económicos, materiales y humanos.	Falta de recursos económicos, materiales y humanos.
Delegados municipales	Identificar las carencias y fortalezas de las comunidades en cuanto a servicios y obras públicas	Desarrollo integral de las comunidades	Conocimiento de la problemática de las comunidades	Falta de coordinación interinstitucional.
Comisarios ejidales	Seguimiento de los asuntos agrarios de los ejidos	Desarrollo del sector primario	Conocimiento de los asuntos ejidales	Falta de coordinación interinstitucional.
Comisión Nacional del Agua	Administrar las aguas y bienes inherentes	Lograr sustentabilidad del acuífero	Recursos económicos y humanos.	Falta de coordinación interinstitucional.

FONAES⁴²	Determinar y financiar los proyectos productivos	Generación de ingreso a productores de bajos recursos.	Recursos económicos y humanos.	Falta de coordinación interinstitucional.
CONAZA⁴³	Fomentar el desarrollo en zonas áridas	Desarrollo de las zonas áridas	Recursos humanos	Falta de recursos económicos
INIFAP⁴⁴	Fomentar la actividad agropecuaria y forestal	Desarrollo rural	Investigación agropecuaria y forestal	Falta de coordinación interinstitucional.
CONAFOR⁴⁵	Conservación y restauración de los recursos naturales	Producción y productividad de ecosistemas	Recursos económicos, infraestructura y personal	Falta de coordinación interinstitucional.
SEMARNAT⁴⁶	Fomento al control del medio ambiente	Normar y regular el ámbito ambiental	Participar con recursos económicos materiales y humanos	Falta de coordinación interinstitucional.
COEDE⁴⁷	Cuidar el medio ambiente	Sustentabilidad ecológica	Recursos humanos	Falta de coordinación interinstitucional.
INEGI⁴⁸	Generación de información	Proporcionar información	Participar con recursos económicos materiales y humanos	Falta de coordinación interinstitucional.
SEDECO⁴⁹	Impulsar el desarrollo económico	Desarrollo económico.	Recursos económicos, Materiales y humanos	Falta de coordinación interinstitucional.
Financiera rural	Financiar el desarrollo rural	Desarrollo rural	Recursos económicos, Materiales y humanos	Falta de coordinación interinstitucional.
SEDESOL⁵⁰	Impulsar el desarrollo social	Desarrollo social	Recursos económicos, Materiales y humanos	Falta de coordinación interinstitucional.
CDI⁵¹	Apoyar a los grupos indígenas de la región	Ayudar a concientizar a grupos marginados	Recursos económicos, Materiales y humanos	Falta de coordinación interinstitucional.
Secretaría de obras públicas	Realización de obras públicas	Disponibilidad de obras públicas	Recursos económicos, Materiales y humanos	Falta de coordinación interinstitucional.
SCT⁵²	Proveer de infraestructura de comunicaciones y transporte	Disponibilidad de vías de comunicaciones y transportes	Recursos económicos, Materiales y humanos	Falta de coordinación interinstitucional.
CONAPO⁵³	Estudiar el comportamiento de la población	Planeación poblacional	Recursos materiales y humanos	Falta de recursos económicos.
Empresarios	Desarrollar la producción empresarial	Creación de empleos	Interés de superación	Falta de recursos económicos y capacitación.
Padres de familia, amas de cas y madres solteras.	Mejorar las condiciones de vida de la familia	Bienestar familiar	Interés de superación familiar	Falta de recursos económicos y materiales.

Para establecer criterios de comercialización eficientes deberá considerarse en el desarrollo de la propuesta elementos que satisfagan las necesidades de los visitantes que demandan los servicios:

- Servicio de alojamiento, cuando se facilite alojamiento o estancia a los usuarios de servicios turísticos, con o sin prestación de otros servicios complementarios.
- Servicio de restauración, cuando se proporcione comida para ser consumida en el mismo establecimiento o en instalaciones ajenas. Son establecimientos de restauración aquellos cuya actividad principal es la de suministrar habitualmente y mediante precio comidas y bebidas para su consumición dentro o fuera del local. Aunque estos establecimientos son considerados de utilización pública podrán sus propietarios establecer normas o consideraciones sobre el curso de sus servicios e instalaciones.

⁴² FONAES. Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de solidaridad

⁴³ CONAZA. Comisión Nacional de Zonas Áridas

⁴⁴ INIFAP. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

⁴⁵ CONAFOR. Comisión Nacional Forestal.

⁴⁶ SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca

⁴⁷ COEDE. Consejo Estatal de Ecología.

⁴⁸ INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

⁴⁹ SEDECO. Secretaría de Desarrollo Económico.

⁵⁰ SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.

⁵¹ CDI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas.

⁵² SCT. Secretaría de Comunicaciones y transportes.

⁵³ CONAPO. Consejo Nacional de Población

- Servicio de información, cuando se facilite información a los usuarios de servicios turísticos sobre los recursos turísticos, con o sin prestación de otros servicios complementarios.

Una de las finalidades de la propuesta consiste en planificar físicamente el territorio situando en el espacio los usos y actividades humanas, sujetos únicamente a las restricciones y capacidad del entorno natural, tanto para salvaguardar como para propiciar el desarrollo de actividades.

La planificación consiste en una serie de decisiones organizadas destinadas al cumplimiento de objetivos predefinidos. De ahí que en la propuesta se plantearán proyectos, para potenciar los recursos turísticos del municipio, evidentemente vinculados a la planeación federal, estatal y local; sobre todo acorde al plan municipal de desarrollo de Alfajayucan Hidalgo. 2009-2012.

Enseguida se detallan los recursos turísticos de cada una de las localidades de las cuatro rutas en función de la clasificación de los recursos turísticos planteada por Roberto C. Boullón. **(Ver mapa 07-Atractivos turísticos)**

La evaluación y selección de los atractivos turísticos se basa en la siguiente clasificación:

Clasificación de los atractivos turísticos.

Categoría	Tipo
Sitios Naturales	- Montañas - Planicies - Costas - Lagos, lagunas y esteros - Ríos y arroyos - Caídas de agua - Grutas y cavernas - Lugares de observación de flora y fauna - Lugares de caza y pesca - Caminos pintorescos - Termas - Parques nacionales y reservas de flora y fauna
Museos y manifestaciones culturales históricos	- Museos - Obras de arte y técnica - Lugares históricos - Ruinas y sitios arqueológicos
Folklore	- Manifestaciones religiosas y creencias populares - Ferias y mercados - Música y danza - Artesanías y artes populares - Comidas y bebidas típicas - Grupos étnicos - Arquitectura popular y espontánea
Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.	- Explotaciones mineras - Explotaciones agropecuarias - Explotaciones industriales - Obras de arte, técnica - Centros científicos y técnicos

Según Roberto c. Boullón.

Ruta del Arte rupestre							
Localidad	Distancia a la cabecera municipal en km	Numero de Habitantes	Edificaciones de interés turístico	Realizaciones técnicas	Manifestaciones culturales	Folklore	Sitios Naturales
San Antonio Tezoquipan	18	628	Iglesia		Pinturas rupestres	Manifestaciones religiosas Artesanías	Lugar de observación de flora y fauna
Los Ángeles	17	296			Pinturas rupestres		
San Lucas	15	233	Iglesia	Explotaciones mineras		Manifestaciones religiosas Gastronomía	
Madho San Pablo	11	68					Lugar de observación de flora y fauna
San Francisco Sacachichilco	9	840	Iglesia	Explotaciones mineras	Pinturas rupestres	Manifestaciones religiosas	
Madho Cerro Prieto	11	74					Lugar de observación de flora y fauna
Madho Corrales	11	149	Granja establo	o Explotaciones mineras		Gastronomía	Lugar de observación de flora y fauna Lugar de pesca
La Vega	10	465	Hacienda Iglesia			Manifestaciones religiosas	

Elaboración propia con base en visitas de campo



Fotografías de la ruta del arte rupestre

Este corredor se encuentra localizado en la parte norte del municipio, aproximadamente a 12.75 kilómetros de la cabecera municipal. San Antonio Tezoquipan, Los Ángeles y San Francisco Sacachichilco tienen como atractivo principal una serie de pinturas rupestres. San Lucas y La vega son localidades que fungirían como centros de población secundarios para brindar servicios de alojamiento a los turistas y el atractivo primordial de los Madhos es el turismo de aventura por su formación paisajística y su ubicación perimetral a la presa.

Ruta de los carnavales							
Localidad	Distancia a la cabecera municipal	Numero de Habitantes	Edificaciones de interés turístico	Realizaciones técnicas	Manifestaciones culturales	Folklore	Sitios naturales
El Espíritu	1.5	565	Iglesia			Manifestaciones religiosas Carnaval Gastronomía Carnaval	Lugar de pesca (Presa Vicente Aguirre).
Alfajayucan	Cabecera municipal	1240	Iglesia Calvario			Manifestaciones religiosas Gastronomía Tianguis Carnaval	
San Antonio Corrales	3	432	Iglesia			Manifestaciones religiosas Carnaval Carnaval	Lugar de observación de flora y fauna.
Huapilla	3.5	560	Construcciones antiguas iglesia	Producción de fuegos pirotécnicos		Manifestaciones religiosas	Lugar de observación de flora y fauna.
Xamage	4.5	798	Iglesia			Manifestaciones religiosas Carnaval	

Elaboración propia con base en visitas de campo



Fotografías de la ruta de los carnavales

La parte central del municipio se caracteriza por las manifestaciones culturales y religiosas, como los carnavales, además de edificaciones de interés turístico, iglesias y construcciones antiguas, que mantienen sus vestigios. Son 3 las localidades que enmarcan una de las presas más importantes del municipio cuyos paisajes imponen y contrastan con el paisaje desértico de la zona; dichas localidades se vinculan con la cabecera municipal donde emerge una variada gastronomía.

Ruta paisajística						
Localidad	Distancia a la cabecera municipal	Numero de Habitantes	Edificaciones de interés turístico	Manifestaciones culturales	Folklore	Sitios naturales
San Agustín Tlalixticapa	4	508	Hacienda Iglesia Granja o establo	Petroglifos	Manifestaciones religiosas	Lugar de observación de flora y fauna
La Cañada	8.5	124				Lugar de observación de flora y fauna Recurso geológico
Cerro Azul	10	313	Iglesia			Lugar de observación de flora y fauna Lugar de pesca (Presa Rojo Gómez)
La piedad	9	150	Hacienda		Gastronomía	Lugar de observación de flora y fauna Lugar de pesca (Presa Rojo Gómez)

Elaboración propia con base en visitas de campo



Fotografías de la ruta paisajística

La región este del municipio sigue presentando paisajes desérticos, San Agustín Tlalixticapa es una localidad con enorme riqueza patrimonial por su cultura y tradiciones además de su paisaje de la zona del río y el patrimonio tangible que permanece paralizado en el transcurrir del tiempo.

La cañada tiene recursos geológicos peculiares, una vista panorámica del paisaje y senderos para la apreciación de la flora y fauna.

Cerro azul y la piedad enmarcan la presa Rojo Gómez quedando sumergido en poblado antiguo en la profundidad de las aguas de riego.

Ruta cinegética y de la charrería						
Localidad	Distancia a la cabecera municipal	Numero de Habitantes	Edificaciones de interés turístico	Manifestaciones culturales	Folklore	Sitios Naturales
Santa María la Palma	6	312	Construcciones antiguas Lienzo charro Iglesia	Pinturas rupestres	Artesanías	
El Zapote	10.5	129	Lienzo charro Iglesia	Pinturas rupestres		Lugar de observación de flora y fauna
Baxthe	7	309	Hacienda Lienzo charro Iglesia		Gastronomía	Área de protección de fauna silvestre
Xothe	13	176	Construcciones antiguas Lienzo charro Iglesia		Manifestación religiosas	Lugar de observación de flora y fauna
La Salitrera	14	294	Lienzo charro Iglesia			Lugar de observación de flora y fauna. (Unidad de Manejo ambiental)
San Pedro la Paz	12	195	Construcciones antiguas Iglesia		Manifestación religiosas	Lugar de observación de flora y fauna. (Unidad de Manejo ambiental)

Elaboración propia con base en visitas de campo



Fotografías de la ruta cinegética y de la charrería

La región oeste del municipio que colinda con el municipio de Chapantongo y Huichapan es una zona de contrastes paisajísticos importantes por poseer bosques de encino contrastando con inmensos llanos y represas de agua de lluvia.

Cabe señalar que esta zona ha sido declarada unidad de manejo ambiental (UMA) por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Funciona como centro de exhibición, productor de pies de cría de venado, jabalí y guajolote salvaje; es una alternativa viable que permite la conservación, reproducción y propagación de especies silvestres, así como la elaboración de productos, servicios y derivados certificados que pueden incorporarse a un circuito de mercados verdes para su comercialización. Baxthe, Xothe, La Salitrera y San Pedro la Paz forman parte de esta unidad de manejo ambiental. Santa María la Palma y el Zapote son importantes por la presencia de pinturas rupestres y paisajes con nubes estériles.

Desarrollo de la propuesta de rutas eco-turísticas.

Justificación y Antecedentes.

El municipio de Alfajayucan es un municipio de paso del corredor de los balnearios impulsado por la Secretaría de Turismo del estado; es tipificado como municipio indígena⁵⁴ y posee un grado de marginación alto ya que el 76.49% es población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos.



Fotografías de “El Gran Cañón Ecoalberto”.

Todos los municipios que conforman el corredor de los balnearios son sede de desarrollos turísticos importantes cuyo atractivo principal son las aguas termales que durante aproximadamente 20 años fue su único atractivo; sin embargo hace 3 años comenzó la puesta en marcha del Programa Turismo alternativo en Zonas Indígenas iniciando con desarrollos estratégicos e importantes en Ixmiquilpan como “El Gran cañón ecoalberto” y en San Salvador con “Las grutas de Xoxafi” desarrollos que cumplen con los objetivos del programa al salvaguardar la riqueza natural y cultural de las comunidades que conforman los desarrollos generando fuentes de empleo y permitiendo a la población autóctona revalorar su patrimonio.



Fotografías de “Las grutas de Xoxafi”

De modo que en años recientes incrementó el auge del turismo alternativo en la región, además de implementar proyectos de pequeña escala como el parque ecológico “ecomaye”. De ahí que el municipio de Alfajayucan esta

⁵⁴ La Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI) define a los municipios indígenas cuando su población constituye al 40% o más de la población total. Identificando la concentración de indígenas en números absolutos para ubicar territorialmente los asentamientos de mayor representatividad respecto a la población hablante de lenguas indígenas; considerando las características etnolingüísticas para la definición de cada uno de los grupos.

interesado en incursionar en este tipo de desarrollos, en unirse al corredor de los balnearios para ofrecer alternativas turísticas complementarias a lo existente aprovechando la oferta y demanda turística consolidada por dicho corredor.



Fotografías del parque ecológico "Ecomayé"

“Durante el fin de semana largo se espera lleguen **entre 300 y 500 mil visitantes a la entidad** debido a que el puente no se da en una situación normal de vacaciones. Será muy buena la derrama que se obtendrá de los turistas”, expresó Oralia Vega Ortiz, titular de la Secretaría de Turismo en la entidad.⁵⁵

Además de los balnearios, Hidalgo es una de las entidades que ofrecen mayor variedad de destinos y estilos en cuanto a la oferta turística teniendo como principal atracción a los visitantes del valle de México.

Con lo anterior, la **derrama económica del fin de semana largo** que observarán los prestadores de servicio se estima ascienda a **por lo menos 50 millones de pesos**, teniendo en cuenta los paseantes locales y foráneos.

Hidalgo se convirtió el año pasado en la entidad que recibe al mayor número de paseantes del país dentro de sus parques acuáticos, cuya zona más significativa es el corredor de los balnearios

La consolidación del correo de los balnearios es una ventaja para el municipio de Alfajayucan cuya finalidad es captar la afluencia turística para generar incremento en el salario mínimo de sus pobladores.

Con el desarrollo de las rutas turísticas municipales se pretende, además de captar un porcentaje de la demanda turística existente, ofertar alternativas distintas al turismo tradicional de balnearios para generar fuentes de empleo que coadyuven a incrementar el nivel y la calidad de vida de la población además de permitirles revalorar su patrimonio tangible, intangible y natural.

Es fundamental entender las formas y tipos de turismo, ya que la medición de la actividad y la integración de las cuentas turísticas dependen de la clasificación de los visitantes, si egresan o ingresan al territorio nacional, si son extranjeros o nacionales, o si pernoctan o no en el lugar destino.

⁵⁵ Publicado en la prensa “Milenio” Online (2010-05-03)

La OMT señala diferentes **formas de turismo**: turismo doméstico, se refiere a residentes visitando su propio país; turismo receptivo, se refiere a no residentes procedentes de un país determinado; y turismo emisor, que son los residentes del propio país que se dirigen a otros países.⁵⁶

Los visitantes pueden clasificarse en visitantes que pernoctan, aquellos que permanecen al menos una noche en algún tipo de alojamiento; y excursionistas, aquellos que salen de su entorno habitual y retornan el mismo día.

La clasificación anterior da origen a las diferentes formas de turismo con las que se elaboran las cuentas de turismo y las estadísticas del sector.⁵⁷

Turismo interno o doméstico: comprende a los residentes del país en el que se elaboran las cuentas y que se desplazan al interior de ese mismo país.

Turismo receptivo o de entrada: comprende las personas no residentes que viajan al país en el que se registran las cuentas.

Turismo egresivo o de salida: comprende a los residentes del país compilador de las estadísticas que viajan a otra nación

Durante 2004, el número de turistas internacionales que visitó nuestro país fue de 20.6 millones de personas, 10.5% más que la cifra registrada al cierre del 2003, logrando recuperar la cifra registrada en el año 2000 y que desde entonces venía disminuyendo año con año^{58]}

Los turistas que visitaron nuestro país gastaron 8 mil 382.2 millones de dólares, un 15.6% más que lo que gastaron los turistas durante el 2003; y los excursionistas gastaron 2 mil 370.9 millones de pesos, cifra superior en 12.4% respecto del 2003.

Los turistas que visitan el Valle del mezquital son en su mayoría de tipo domestico procedentes de los estados colindantes principalmente del Estado de México y del Distrito federal por la cercanía y el acceso carretero, son viajes con un trayecto aproximado de 3 horas de recorrido. Son visitantes que pernoctan durante el fin de semana, registrándose las temporadas altas durante la semana santa y las vacaciones de verano en el mes de julio y agosto. Este corredor además capta a excursionistas que salen de su entorno habitual y retornan el mismo día.

El perfil del turista es en su mayoría de una edad joven por debajo de los 30 años, sin embargo habrá que considerar para la propuesta de los proyectos a los grupos de familias y a la gente de la tercera edad para brindar servicios

⁵⁶ Organización Mundial de Turismo, citado en Secretaría de Turismo, *Programa Nacional de Turismo 2001-2006*, México, 2001, p. 31

⁵⁷ *Ibid*

⁵⁸ *Ibidem*

diversificados que no rompan con la cotidianidad de la población receptora. Ya que el objetivo de la propuesta es mejorar la calidad de vida de la población, salvaguardar y revalorar su patrimonio.

Se proponen cuatro rutas turísticas para el municipio de Alfajayucan integradas a manera de circuitos con acceso y salida sobre las carreteras importantes sobre todo la que comunica con el corredor de los balnearios y vialidades secundarias que se conectan a dicho corredor. Estas rutas estarán diseñadas para visitantes de fines de semana y excursionistas estatales.

A continuación se presenta una descripción de las rutas de turismo alternativo para el municipio de Alfajayucan, Hidalgo. Con sus respectivos objetivos, resultados esperados y actividades. Ya que “la planificación física tiene como fin la localización de usos y actividades en el territorio, sujeta a las restricciones y posibilidades del entorno natural, tanto para la salvaguarda de éste como para el desarrollo de las actividades”(MARTINEZ DE ANGUITA ET AL: 2005).

La planificación física con base ecológica requiere un inventario de todos los elementos y parámetros que definen el medio físico y biótico

Ruta del arte rupestre

Localización: Municipio de Alfajayucan.

Atractivos turísticos: Pinturas rupestres, minas de materiales pétreos, Presa Madho Corrales, Haciendas y arquitectura vernácula.

Duración: 3 días

Realización del recorrido: a pie, vehículo, lancha, tirolesa y cuatrimoto, etc.

La duración de la ruta es de tres días, durante el primer día se podrá visitar en recorrido a pie las pinturas rupestres de San Antonio Tezoquipan con una duración aproximada de cuatro horas complementándolo con un segundo recorrido de pinturas rupestres en la comunidad de Los Ángeles, además de podrá apreciar la flora y fauna del sitio, culminando con una visita a la comunidad de San Lucas donde se podrá degustar de la gastronomía y apreciar la arquitectura vernácula elaborada con la cantera de la localidad.

El segundo día se visitará la comunidad de San Francisco Sacachichilco y realizar una caminata desde el centro de la localidad hacia la parte alta donde podrán apreciarse las pinturas rupestres totalmente diferentes a las del recorrido anterior. Para después caminar sobre la zona del río y apreciar los acueductos antiguos que mantenían viva la zona de riego. Finalizando el recorrido con una comida de la región y un recorrido por el centro de la localidad.

Finalmente se harán notar los contrastes paisajísticos del municipio con los paisajes de Madho San Pablo para luego trasladarse a Madho Cerro Prieto y Madho Corrales donde se hará un paseo en lancha y practicar pesca. Finalizando con la contemplación del atardecer, desde lo alto de una mina de gravilla roja; para luego alojarse en una hacienda antigua ubicada en la comunidad la Vega.

En seguida se enlistan los proyectos que deben realizarse para adecuar el sitio y tener las condiciones necesarias de acogida de turistas para llevar a cabo las actividades propuestas.

Pinturas rupestres de San Antonio Tezoquipan. Las pinturas rupestres son un patrimonio tangible de al menos 800 años de antigüedad conformado por más de 90 pinturas rupestres y petroglifos.



Fotos de la localidad de San Antonio Tezoquipan.

San Antonio Tezoquipan		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Colocar empedrado en las veredas	Diseñar y construir un centro de acogida e información	Senderismo
Ampliar a dos carriles el puente colgante	Diseñar y construir un parador comercial y artesanal	Apreciación de arte rupestre
Colocar señalización de acceso a la comunidad		Apreciación de flora y fauna

Pinturas Rupestres de Los Ángeles. Son la continuación de una ruta de manifestaciones artísticas prehispánicas; los primeros datos sobre el arte rupestre en nuestro país datan de la época de la Conquista (1500-1530) y se deben a los primeros evangelizadores españoles y a viajeros que buscaban fortuna por todo el nuevo territorio.



Fotos de la localidad de los Ángeles.

Los Ángeles		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Ampliar la carretera de terracería a dos carriles	Adecuar un punto de apoyo en ruta	Apreciación de arte rupestre

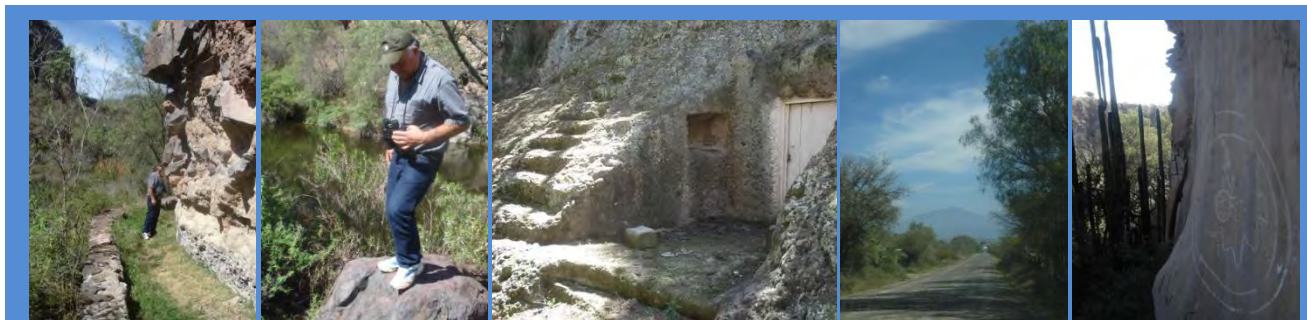
San Lucas. Es una comunidad que dentro de la ruta fungirá como centro de población secundario para brindar los servicios de alojamiento, alimentación y bebida. Por ser la conexión de paso para la continuación de la ruta.



Fotos de la localidad de San Lucas.

San Lucas		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Ampliar la carretera de terracería a dos carriles	Adecuar viviendas para brindar servicio de alojamiento	
Colocar señalización de acceso a la comunidad	Adecuar viviendas para brindar servicio de alimentos y bebidas	

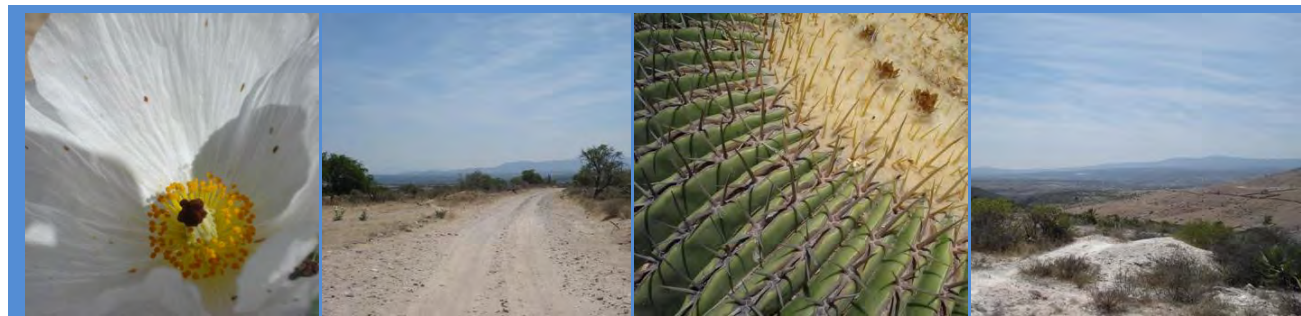
San Francisco Sacachichilco. Los antiguos habitantes de lo que hoy es México expresaron sus ideas, relataron hechos históricos, ceremoniales o simbólicos principalmente de dos formas: en petroglifos, es decir, labrado en piedras o pintando sobre ellas, lo que conocemos como pinturas rupestres. San Francisco Sacachichilco es sede del legado de nuestros antepasados.



Fotos de la localidad de San Francisco Sacachichilco.

San Francisco Sacachichilco		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Ampliar la carretera de terracería a dos carriles	Diseñar y construir un centro de acogida e información	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la comunidad	Adecuar viviendas para brindar servicio de alimentos y bebidas	Apreciación de arte rupestre

Madhos. Madho San Pablo, Madho Cerro Prieto y Madho corrales se encuentran localizados en la parte alta del municipio en la región norte. Son sitios semidesérticos con bellezas paisajísticas importantes.



Fotos de la localidad de Madho San Pablo, Madho Cerro Prieto y Madho Corrales.

Madho San Pablo		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Ampliar la carretera de terracería a dos carriles	Diseñar y construir un centro de acogida e información	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la comunidad	Diseñar y construir un centro de recorrido en cuatrimoto	Apreciación de flora y fauna

Madho Cerro Prieto		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Colocar empedrado en las veredas	Adecuar un punto de apoyo en ruta	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la comunidad		Apreciación de flora y fauna

Madho Corrales		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Ampliar la carretera de terracería a dos carriles	Diseñar mirador en la zona alta de la mina de gravilla roja	Tirolina
Colocar empedrado en las veredas	Diseñar y construir un espacio para brindar servicio de alimento y bebida	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la comunidad		Apreciación de flora y fauna
		Pesca

La Vega. Es una localidad que al igual que San Lucas fungirá como localidad de paso para conectar la ruta norte con el corredor de los balnearios y a su vez brindar servicios de alojamiento.



Fotos de la localidad de La Vega.

La vega		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Ampliar la carretera de terracería a dos carriles	Rehabilitar hacienda para brindar servicio de alojamiento	
Colocar señalización de acceso a la comunidad	Adecuar viviendas para brindar servicio de alimentos y bebidas	

Ver anexo 6 mapa 08.1-Mejoramiento de accesibilidad, 08.2-Servicios y equipamiento y 08.3-Propuesta de: Actividades turísticas.

Ruta de los carnavales

Localización: Municipio de Alfajayucan.

Atractivos turísticos: Presa Vicente Aguirre, Producción artesanal de fuegos pirotécnicos, Carnavales, arquitectura religiosa

Duración: 2 días

Realización del recorrido: vehículo, bicicleta, lancha, etc.

La duración estimada para realizar el recorrido de la ruta y disfrutar de sus atractivos es de dos días. Con acceso por la carretera federal número 45 se iniciara el trayecto teniendo como primer punto de interés la presa Vicente Aguirre en donde se disfrutará de un paseo en lancha, pesca deportiva, apreciación de flora y fauna así como de la degustación de lo obtenido en la pesca.

Si se posee de un paladar más exigente es paso obligado la Cabecera municipal en donde podrán adquirirse platillos como la barbacoa, carnitas, chicharrones de res, así como los típicos cocolos con un toque de anís horneado a la leña.

Se finalizará el día con un recorrido por la plaza y una visita al ex convento de San Martín obispo, construido por los franciscanos en el año de 1559, en este sitio se contempla una sobria portada con arcos de medio punto y jambas almohadilladas. En su claustro se pueden observar arcos rebajados sobre columnas toscanas, apreciando bellos dibujos pintados al fresco de un estilo renacentista italiano, de las cuales sobresale un óleo sobre tela que representa el martirio de San Sebastián, también podemos observar una cruz de cantera monolítica esculpida por indígenas.

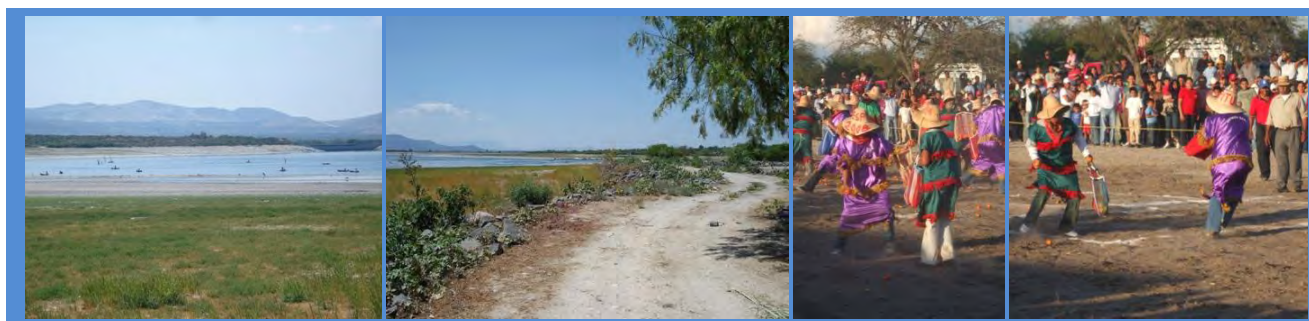
El segundo día se visitará la comunidad de San Antonio Corrales ya sea a pie, en vehículo o si se prefiere en bicicleta, siguiendo el camino antiguo que comunica a la cabecera municipal con dicha comunidad, durante el recorrido podrá disfrutarse de un agradable clima sombreado por enormes nogales sobre la orilla del río que desemboca en la presa Vicente Aguirre, Lugar ideal para realizar un camping apreciando la belleza paisajística de los alrededores.

Cabe mencionar que en época de lluvia puede observarse una iglesia antigua sumergida en las aguas de riego y en época de sequía podrá admirarse la arquitectura del lugar.

Continuando con el recorrido se trasladará en vehículo a la comunidad de la Huapilla cuyo atractivo principal es la elaboración artesanal de fuegos pirotécnicos y las vistas privilegiadas hacia la presa Vicente Aguirre por ubicarse el emplazamiento en la parte alta.

Se recomienda esta visita para ser realizada cualquier fin de semana del año, sin embargo si se quiere disfrutar de los rituales, tradiciones y costumbres de la fiesta patronal de la cabecera municipal se recomienda visitar el día 5 de noviembre. Además se podrá disfrutar de las fiestas tradicionales en Alfajayucan, que son los carnavales de los primeros días de la cuaresma, realizados por vecinos de diferentes comunidades que asisten disfrazados a la plaza principal los días domingo con máscaras de cartón llamados “Xitás”, palabra en otomí que significa viejos.

El Espíritu (Presa Vicente Aguirre). Comunidad localizada sobre el perímetro de la presa, tradicionalmente participe de las fiestas de carnaval, además de ser comunidad de paso y enlace entre la cabecera municipal y la carretera federal 45 del corredor de los balnearios.



Fotos de la localidad de El Espíritu.

El Espíritu		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Mantener la carretera en buen estado	Diseño y construcción de espacio para dar servicio de alimentos y bebidas	Pesca
Ampliar la carretera de terracería a dos carriles		Apreciación de flora y fauna
Colocar señalización de acceso a la comunidad		

Alfajayucan (Cabecera Municipal). Al ser la cabecera municipal es el punto estratégico de enlace de las cuatro rutas propuestas que funge como el centro principal que brindara servicios de seguridad, protección civil, salud, alojamiento, alimentación y bebida.



Fotos de la Cabecera Municipal.

Alfajayucan (Cabecera Municipal)		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Mantener la carretera en buen estado	Rehabilitar de hacienda para dar servicio de alojamiento	
Colocar señalización de acceso a la comunidad	Adecuar viviendas para dar servicio de alimentos y bebida	
	Diseño y construcción de parador comercial y artesanal	
	Diseño y construcción de centro de acogida e información.	
	Diseño y construcción de centro de recorrido en bicicleta	

San Antonio Corrales. Localidad comunicada con la cabecera municipal a través de un camino antiguo que preserva la vegetación y fauna endémica sobre la orilla del río, culminando en la presa Vicente Aguirre. Cabe mencionar que esta comunidad también participa año con año en las fiestas de carnaval.



Fotos de la localidad de San Antonio Corrales.

San Antonio Corrales		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Colocar empedrado en la brecha	Adecuar la zona del río para dar servicio de campismo	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la comunidad	Diseño y construcción de un centro de recorrido en bicicleta	Apreciación de flora y fauna
	Adecuar un punto de apoyo en ruta	

Huapilla. Localidad ubicada en una de las partes altas del municipio con vistas privilegiadas y producción artesanal de fuegos pirotécnicos.



Fotos de la localidad La Huapilla.

Alfajayucan (Cabecera Municipal)		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Colocar empedrado en brecha y vereda	Diseño y construcción de mirador	Visita temática
Colocar señalización de acceso a la comunidad		

Xamage. Se distingue por sus manifestaciones religiosas y su participación anual en los eventos de carnaval.



Fotos de la localidad Xamage

Xamage		
Proyecto	Proyecto	Actividades turísticas
Mejoramiento de accesibilidad	servicios y equipamiento	
Dar mantenimiento a la vialidad de acceso periódicamente	Adecuar viviendas para brindar servicio de alimentos y bebidas	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la localidad		Apreciación de flora y fauna

Ruta paisajística.

Localización: Municipio de Alfajayucan.

Atractivos turísticos: Petroglifos, formaciones rocosas, Presa Rojo Gómez, arquitectura vernácula y Hacienda antigua.

Duración: 2 días

Realización del recorrido: vehículo, caminata, bicicleta, cuatrimoto etc.

Llegando a la cabecera municipal de Alfajayucan por la carretera federal numero 85 iniciará un viaje por la parte este del municipio. El recorrido inicia en la comunidad de San Agustín Tlaxitcapa con la práctica del senderismo y la apreciación de flora y fauna sobre la orilla del río.

San Agustín Tlaxitcapa ha permanecido intacta a lo largo de los años por pertenecer los predios colindantes de la plaza principal a ejidatarios y hacendados que siguen sin parcelar ni modificar sus edificaciones, podrá disfrutarse de la tranquilidad de un sitio enigmático, justo en el centro se encuentra una capilla con retablos de madera tallados por los indígenas.

Este sitio es sede de fiestas patronales y carnavales envueltos de rituales y tradiciones locales donde además se podrá degustar de platillos preparados in situ por las mujeres de la comunidad.

Aproximadamente a 500 metros del centro de la comunidad en la parte alta denominada “La loma” se encuentran petroglifos que permanecen intactos a las inclemencias del tiempo y del ser humano.

Los que gustan de la apreciación de flora y fauna, podrán continuar el recorrido hacia la comunidad de la cañada para comenzar un recorrido a pie de 4 horas cuyo atractivo principal son formaciones rocosas sostenidas por la parte más angosta, así como de vistas panorámicas del paisaje.

El segundo día el recorrido inicia en la comunidad de cerro azul donde podrán realizarse recorridos en cuatrimoto para disfrutar del paisaje de un terreno semidesértico y de las vistas hacia la presa Rojo Gómez donde podrá conocerse la historia de un poblado sumergido en el fondo de las aguas de riego así como el manejo de las compuertas y la distribución del agua almacenada para los cultivos del municipio.

La ruta culmina en la comunidad de la piedad, atractiva por sus paisajes y la arquitectura vernácula, disfrutando del paseo por una hacienda antigua llamada “El Mayorazgo” donde se embelesaran con las anécdotas del sitio y el deleite de la comida típica.

San Agustín Tlalixticapa. Realiza su fiesta patronal el día 27 y 28 de Agosto además participa en los carnavales previos a la semana santa. Los atractivos que permanecen accesibles durante todo el año son los petroglifos, y la arquitectura del centro de la localidad.



Fotos de la localidad de San Agustín Tlalixticapa.

San Agustín Tlalixticapa		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Ampliar a dos carriles la carretera de terracería	Rehabilitar hacienda para brindar servicio de alojamiento	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la localidad	Adecuar la zona de río para brindar servicio de campismo	Apreciación de flora y fauna
	Diseñar y construir un parador comercial y artesanal	Apreciación de arte rupestre
	Diseñar y construir un centro de recorridos en bicicleta	

La Cañada. Comunidad con clima semidesértico cuyo atractivo principal son las formaciones rocosas emplazadas en la parte alta.



Fotos de la localidad la Cañada.

La Cañada		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Colocar empedrado en la vereda	Diseñar y construir un centro de acogida e información	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la comunidad	Colocar puntos de apoyo en ruta	Apreciación de flora y fauna

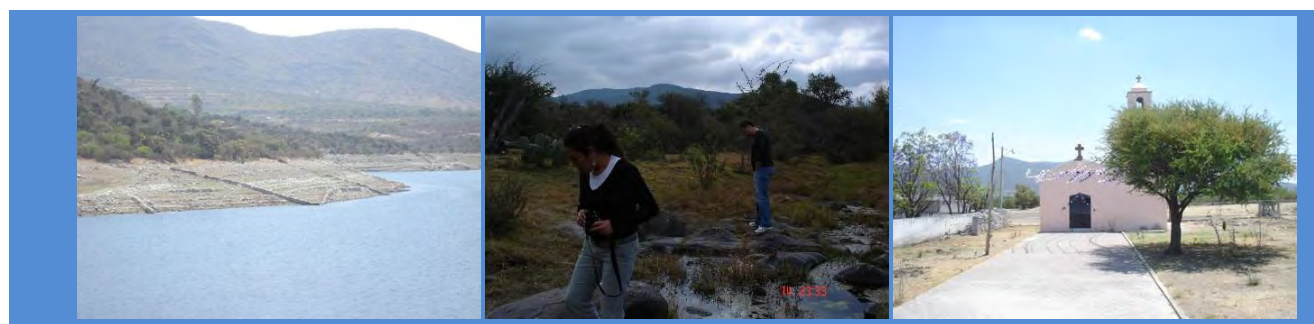
Cerro Azul. Se encuentra emplazado en la parte elevada colindando con el municipio de Chilcuautla, su terreno semidesértico permite recorridos en cuatrimoto para disfrutar del terreno y el paisaje del lugar.



Fotos de la localidad de Cerro Azul.

Cerro Azul		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Colocar empedrado en la brecha	Diseñar y construir un centro de recorrido en cuatrimoto	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la localidad	Diseñar y construir un espacio para brindar servicio de alimentos y bebida	Apreciación de flora y fauna
Ampliar a dos carriles el camino de terracería		

La piedad. Comunidad con acceso sobre la carretera estatal que comunica al municipio con la ciudad de Tula de Allende. El atractivo primordial consiste en la visita a una hacienda pulquera.



Fotos de la localidad La Piedad.

La piedad		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Ampliar a dos carriles la carretera de terracería	Rehabilitar hacienda para brindar servicio de alojamiento	Pesca
Colocar señalización de acceso a la localidad	Adecuar viviendas para brindar servicio de alimentos y bebida	Senderismo
		Apreciación de flora y fauna

Ruta cinegética y de la charrería

Localización: Municipio de Alfajayucan.

Atractivos turísticos: Pinturas rupestres, Unidad de manejo ambiental, zona de bosque y llano, la charrería, rancho cinegético, caza deportiva.

Duración: 3 días

Realización del recorrido: vehículo, caminata, cabalgata, lancha, etc.

Esta ruta está planeada para realizarse durante tres días por la diversidad de las actividades, iniciando con una cabalgata o caminata en la comunidad de Santa María la palma donde se apreciaran las pinturas rupestres del sitio; continuando el recorrido hacia la comunidad del Zapote y apreciar la continuidad de símbolos plasmados sobre rocas

que han permanecido intactos en el transcurrir del tiempo. Se complementara este recorrido con el paso por las represas de agua de lluvia donde podrá realizarse actividades de pesca, picnic y campismo.

Los aficionados a la caza deportiva durante el segundo día podrán gozar de la practica en un rancho llamado el “Perú” donde además de apreciar, los paisajes, flora y fauna del sitio se podrá hospedar y deleitar de la gastronomía regional

En épocas festivas, como el 15 de septiembre, 5 de noviembre, 20 de noviembre y 12 de diciembre se podrá asistir a eventos de charrería en la comunidad de Baxthe, Xothe, Salitrera y Santa María la Palma.

Finalmente llegando a la comunidad de La Salitrera se tendrá acceso controlado a la Unidad de Manejo ambiental (UMA) para realizar caza deportiva, actividades de pesca por sus innumerables represas de agua de lluvia, actividades de picnic, caminatas y paseos en bicicleta que permitirán admirar los contrastes del paso de una zona semidesértica, a llanuras que culminan en bosques de encino.

Si se prefiere del goce de comida tradicional podrá visitarse la comunidad de San Pedro la paz que al igual que salitrera brindaran servicios de alimentación y bebida además de fungir como comunidades de control de acceso a la UMA.

Santa María la Palma. Es sede de las representaciones artísticas plasmadas sobre piedras, además de poseer paisajes semidesérticos y un lienzo charro.



Fotos de la localidad Santa María la Palma.

Santa María la Palma		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Colocar empedrado en vereda	Colocar puntos de apoyo en ruta	Apreciación de arte rupestre
Ampliar a dos carriles la carretera de terracería	Diseñar y construir un centro de recorrido en caballo	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la localidad		

El zapote. Tiene como atractivo principal la capilla de su centro de población y una represa antigua construida con material pétreo de la localidad. Característica por su paisaje semidesértico que además cuenta con un espacio recreativo para realizar eventos de charrería.



Fotos de la localidad El Zapote.

El zapote		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Colocar empedrado en vereda	Diseñar y construir un centro de acogida e información	Apreciación de arte rupestre
Ampliar a dos carriles la carretera de terracería	Diseñar y construir un parador comercial y artesanal	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la localidad		

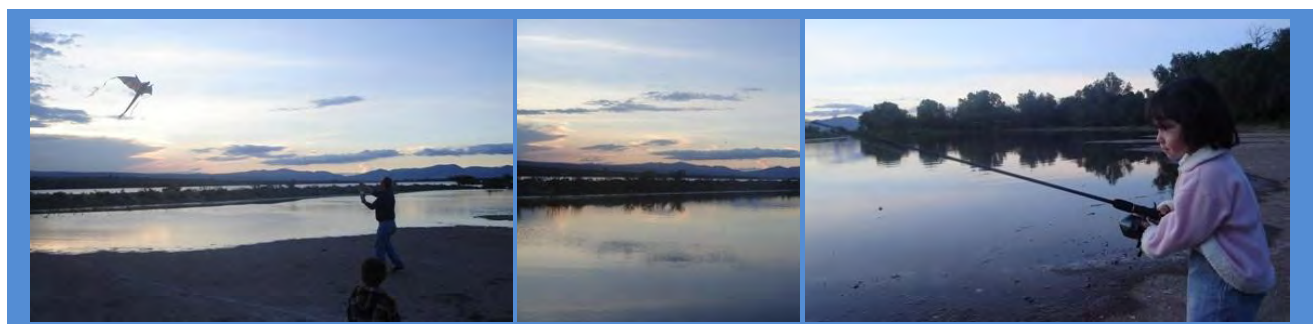
Baxthe. La localidad caracteriza por los eventos realizados en el Lienzo Charro Esteban Ramírez además de formar parte de la UMA mediante un área de reintroducción de fauna silvestre.



Fotos de la localidad de Baxthe.

Baxthe		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Colocar empedrado en vereda	Colocar punto de apoyo en ruta	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la localidad		
		Apreciación de flora y fauna

Xothe. Posee una Iglesia de gran colorido que venera a la virgen de Guadalupe cada 12 de diciembre y cualquier día ajeno a las festividades locales se podrá disfrutar de un paseo y picnic por las represa de agua de lluvia.



Fotos de la localidad de Xothe.

Xothe		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Colocar empedrado en vereda	Rehabilitar viviendas para dar servicio de alojamiento	Senderismo
	Rehabilitar viviendas para dar servicio de alimentos y bebidas	Pesca

La Salitrera. La localidad controla el acceso a la Unidad de Manejo Ambiental y las actividades que podrán realizarse son el senderismo, la apreciación de flora y fauna, la casa, pesca y vuelo en globo aerostático.



Fotos de la localidad La Salitrera.

Salitrera (UMA ⁵⁹)		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Colocar empedrado en vereda	Diseñar y construir un centro de acogida e información	Senderismo
Ampliar a dos carriles la carretera de terracería	Ubicar punto de apoyo en ruta	Apreciación de flora y fauna
Colocar señalización de acceso a la localidad	Diseñar y construir un centro de recorridos a caballo	Caza
		Pesca
		Vuelo en globo aerostático

San Pedro la Paz. Comunidad próxima y colindante al municipio de Chapantongo posibilita el acceso controlado a la UMA con distintos caminos y recorridos que los que brinda la comunidad de La Salitrera. Además es una comunidad que preserva la arquitectura antigua del emplazamiento original.



Fotos de la localidad San Pedro la Paz.

San Pedro la Paz		
Proyecto Mejoramiento de accesibilidad	Proyecto servicios y equipamiento	Actividades turísticas
Colocar empedrado en vereda	Diseñar y construir un parador comercial y artesanal	Senderismo
Colocar señalización de acceso a la localidad	Rehabilitar viviendas para dar servicio de alojamiento	
	Rehabilitar viviendas para dar servicio de alimentos y bebidas	

⁵⁹ Unidad de Manejo Ambiental.

Conclusiones

La propuesta para el municipio de Alfajayucan, se basa en seleccionar las comunidades cuyas potencialidades naturales y culturales, de sus atractivos turísticos, pueden ser detonadas para incursionar en el desarrollo del sector turismo; vinculándolas a través de rutas que permitan una mejor comercialización y complementación de sus servicios, de ahí que para cada localidad que conforman las cuatro rutas se plantea el requerimiento de proyectos para el mejoramiento de la accesibilidad, proyectos de servicios y equipamiento para satisfacer las demandas del consumidor así como la gama de actividades a realizar en el sitio en función de sus atributos naturales.

VI. ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Estrategia de capacitación para la valoración y conservación

En inicio los conceptos previos sustentan que la práctica del turismo alternativo lleva implícita una estrategia de valoración y conservación de los recursos de las localidades sede del desarrollo.

Además esta alternativa económica incide de manera importante en la Psicología ambiental ya que, los escenarios que rodean y sustentan nuestra vida diaria ejercen una gran influencia en la manera de pensar, sentir y comportarse.

Partiendo de que la psicología ambiental, estudia las complejas relaciones entre las personas y los ambientes físicos que habitan. Se ha investigado cómo es que las actitudes hacia el ambiente influyen en los principales problemas ambientales de la época actual (la crisis por la disminución de las reservas de energía, la contaminación del aire y del agua y la injustificable destrucción de los paisajes naturales).

Esta rama es un área de la psicología cuyo foco de investigación es la interrelación del ambiente físico con la conducta y la experiencia humana. En este sentido el turismo alternativo genera actitudes y perspectivas tanto en los turistas como en la población receptora.

A medida que las personas se hacen más sensibles a las condiciones ambientales que les rodean, reconocen mejor las formas normalmente imperceptibles en que el ambiente afecta las actividades humanas.

Por ello es importante valorar las actitudes que asumen las personas con respecto a las características del ambiente natural y considerar las evaluaciones ambientales basadas en los usuarios para ser utilizadas en el manejo de recursos hidrológicos naturales y en decisiones relativas a la explotación de estos recursos con fines industriales, recreativos o como parte del paisaje (COUGHLIN, 1976).

Las actitudes respecto al ambiente son los sentimientos favorables o desfavorables que las personas tienen hacia las características del ambiente físico y la percepción proporciona la información básica que determina las ideas que el individuo se forma del ambiente, así como las actitudes hacia él.

Por lo que la población receptora es capacitada para generar actitudes y percepciones positivas en los turistas, enfrentándose al mismo tiempo con imágenes, sonidos y olores nuevos que incidan para lograr una apropiación social del sitio ya que la percepción del ambiente proporciona las bases para conocer el mundo que habitamos y este conocimiento es indispensable para adaptarnos a él.

Egon Brunswik (1956, 1969) fue quien desarrolló en forma más completa la teoría de la percepción ambiental definiéndola como una función del rol activo que el individuo desempeña en la interpretación de la información que recibe del ambiente a través de los sentidos.

El ambiente es tan complejo que no puede percibirse en forma pasiva; el hombre debe explorarlo activamente, ordenar y clasificar la vasta serie de estímulos sensoriales que se le presentan.

Otra importante función de las actitudes ambientales, consiste en ayudar al individuo a tomar decisiones relacionadas con el uso y cuidado del ambiente físico. Influida por la apreciación de la belleza de los paisajes naturales y la preocupación por el descuido en que se tienen a dichos recursos.

El aprendizaje desempeña un rol importante en la percepción ambiental puesto que el individuo aprende a captar cada vez más variables de estímulo en el ambiente y a distinguir las más importantes.

El modelo del condicionamiento instrumental del aprendizaje propone que las respuestas que son recompensadas se fortalecen y mantienen, en tanto que las que son castigadas se debilitan y desaparecen.

Las teorías de la congruencia de las actitudes, evalúan el grado de congruencia que existe entre las diversas actitudes de una persona y entre esas actitudes y su conducta. Dichas teorías sostienen que la incongruencia de las actitudes entre sí o entre éstas y la conducta produce malestar y tensión, y que la gente intentará eliminar dicho malestar cambiando ya sea sus actitudes o su conducta.

La disonancia existe, por ejemplo, en el caso de un individuo que tiene una actitud positiva hacia un ambiente limpio y al mismo tiempo sabe que acostumbra arrojar basura en el ambiente. Según la teoría de la disonancia cognoscitiva, el individuo se ve impulsado a reducir la disonancia modificando ya sea su actitud decidiendo que el arrojar basura no es en realidad un problema ambiental serio o su conducta hacia el ambiente depositando la basura en los lugares apropiados.

Este aspecto de la congruencia entre actitud y conductas es de suma importancia porque se puede predecir que una conducta general hacia el ambiente (una actitud a favor de la conservación) determinará una clase general de conducta ambiental (una variedad de diligencias referentes a la protección del ambiente natural).

El conocimiento sobre las actitudes ambientales de la gente puede desempeñar un papel trascendental en la planeación y el diseño de ambientes. Craik (1972) señala que es importante considerar las actitudes del usuario en las decisiones que implican la preservación de paisajes naturales, en desarrollo de centros turísticos y recreativos.

Hay estudios que demuestran que otros problemas ambientales, como la basura tirada en la vía pública y la conducta destructiva hacia el ambiente, puede reducirse mediante técnicas d reforzamiento. Clark, Burgess y Hendee, 1972, observó que el hecho de recompensar a los niños con distintivos, facilitó la tarea de eliminación de basura en un área para acampar.

Los estudios de campo muestran que las señales ambientales, por ejemplo carteles estratégicamente colocados, pueden ayudar a producir actitudes y conductas ambientales positivas. Un dato interesante es que algunos estudios han comprobado que la presencia de basura es por sí misma una invitación a contribuir en su incremento.

Al estudiar cómo podrían aplicarse los resultados de la investigación en la planeación ambiental, se subrayo repetidamente la importancia de la participación del usuario en el proceso de diseño.

Para lograr un cabal conocimiento acerca del papel que desempeña el ambiente físico en la conformación de la conducta humana, es necesario tener presente que los ambientes físicos están inmersos en un amplio contexto social y cultural.

La información que parte del ambiente y hace impacto en el individuo, se recibe, evalúa y codifica mediante una red de procesos psicológicos interrelacionados. Estos procesos incluyen la percepción ambiental, el desarrollo de representaciones ambientales y la formación de actitudes hacia el ambiente. Esta información ambiental “procesada” se convierte entonces en la base de las decisiones del individuo en cuanto a cómo, cuándo y dónde actuar con respecto al ambiente.

Bote Gómez Venancio plantea que además de las estrategias del turismo convencional, existen otras estrategias de carácter “artesanal”, más específicas de las sociedades posindustriales en las que el turismo, por el contrario, puede generar efectos positivos en el turista (desarrollo de la personalidad, recuperación de las energías físicas y psíquicas, fomento de la cooperación y amistad con la población residente, percepción autentica de la cultura local, etc.)

Estrategia “artesanal”

Los beneficios, costes y riesgos del turismo dependen de las estrategias elegidas. Las estrategias de desarrollo artesanal, caracterizadas por una preocupación por la protección y conservación de los recursos naturales y socioculturales.

El turismo alternativo representa mayores perspectivas de crecimiento, contribuye más eficientemente a la rehabilitación de los recursos naturales, socioculturales y a la rehabilitación de la economía local.

El turismo de este tipo no es únicamente un componente de la calidad de vida de la población urbana, sino también un instrumento de rehabilitación del patrimonio sociocultural y de revitalización de la economía local. En definitiva, un nuevo dialogo entre el hombre, su entorno natural y sociocultural, que persigue un mayor entendimiento y solidaridad entre el medio rural y urbano en orden a superar la crisis de valores de la sociedad urbana.

En opinión de familias españolas, entrevistadas, el principal atractivo del medio rural, donde pasaron sus vacaciones, es la tranquilidad y el reposo, el aire puro y no contaminado y el contacto con la naturaleza, indicando que la población urbana, que pasa sus vacaciones en el medio rural, valora aquellos aspectos de la calidad de vida en que el medio rural aventaja al urbano.

La nueva demanda turística puede contribuir a la revitalización de ciertas zonas rurales y a la rehabilitación y conservación de su patrimonio, pues este turismo de nivel económico y fundamentalmente cultural elevado, es cada vez más exigente respecto a la calidad de los recursos turísticos, su entorno natural y sociocultural.

Además los objetivos del turismo alternativo, se han definido mediante estrategias de desarrollo que implican una utilización responsable del espacio rural, entre cuyos objetivos está implícito:

- Compatibilizar la conservación y el desarrollo de los recursos turísticos. Evitando, tanto el extremismo proteccionista o estático como el desarrollismo productista, pues ambos provocan una degradación o destrucción de los recursos e impiden una utilización responsable del espacio.

Así ante la necesidad de crear una oferta de alojamiento, en vez de hotelería convencional; se puede rehabilitar viviendas o edificaciones, de interés desde el punto de vista de la arquitectura popular y con destino turístico. De esta forma el turismo se convierte en un instrumento de conservación y recuperación, en este caso del patrimonio inmobiliario y de la arquitectura rural.

- Perseguir la creación de una oferta (de alojamiento y recreación), no concentrada y de pequeña escala pero coordinada a nivel local y comercial.

Es necesario establecer un cierto equilibrio entre el número de habitantes de las zonas rurales y los turistas procedentes del medio urbano, que no atente ni degrade los recursos naturales y permita un diálogo, al menos estacional, entre formas de vida diferentes.

El turismo alternativo ha de estimular la comprensión, por parte de la población urbana, de los valores físicos, biológicos y socioculturales del medio rural y por parte de la población residente la concienciación e identificación con su entorno y la superación de su complejo de inferioridad tradicional

- Organizado y gestionado por la población rural; a través de una planificación participativa.

Una posibilidad de llevar a cabo la estrategia planteada son las cifras que arroja un análisis de haciendas, ranchos y casas habitación del estado de Hidalgo, catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INHA) a través de la Coordinación Nacional de Monumentos.

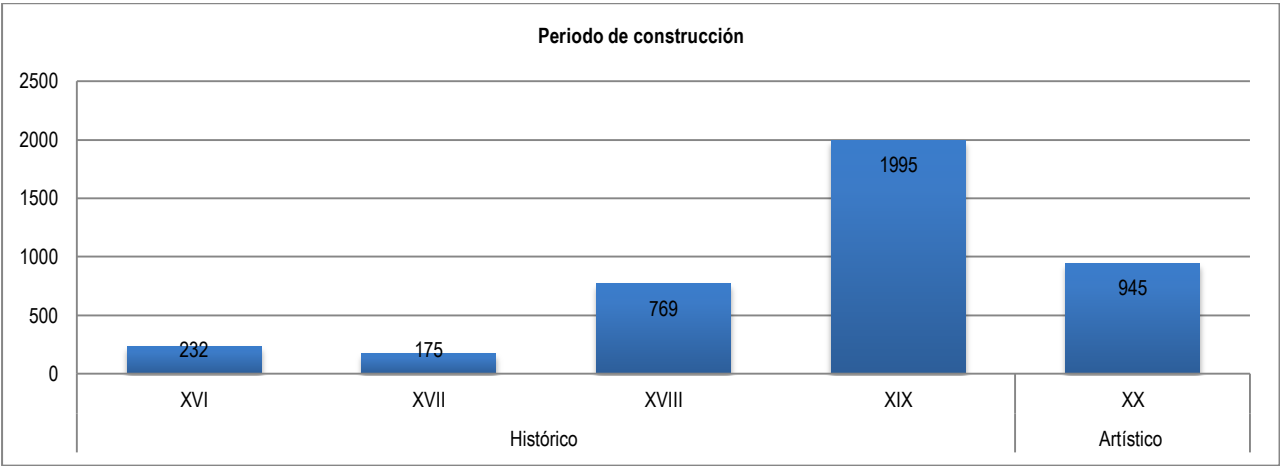
De manera general se identifica el total de inmuebles por periodo de construcción mediante un desglose municipal para luego cuantificar y clasificar a nivel estado los usos originales; centrandolo en dos tipos de inmuebles;

Haciendas-ranchos y casas-habitación, puntualizando sobre los inmuebles sin uso que evidentemente son candidatos a ser rehabilitados mediante la estrategia artesanal.

Cabe señalar que las fechas de levantamiento, de los monumentos, corresponden a los años 1986, 1987, 1988, 1992, 1993, 1995, 2002, 2003, 2004, 2005, 2007 prevaleciendo los de los años ochentas y sin embargo son los datos que actualmente maneja y proporciona la Coordinación Nacional de Monumentos.

Actualmente el estado está conformado por 84 municipios; sin embargo la base de datos proporcionada considera 81 municipios; debido a su origen institucional de los años ochenta cuando aun no se incorporaban los 3 municipios restantes.

La finalidad de este análisis, referente al patrimonio histórico del estado de Hidalgo, es determinar el número de inmuebles sin uso teniendo en cuenta su uso original y actual e identificando el régimen de propiedad; para equiparar la problemática de los monumentos catalogados e implementar la estrategia planteada.

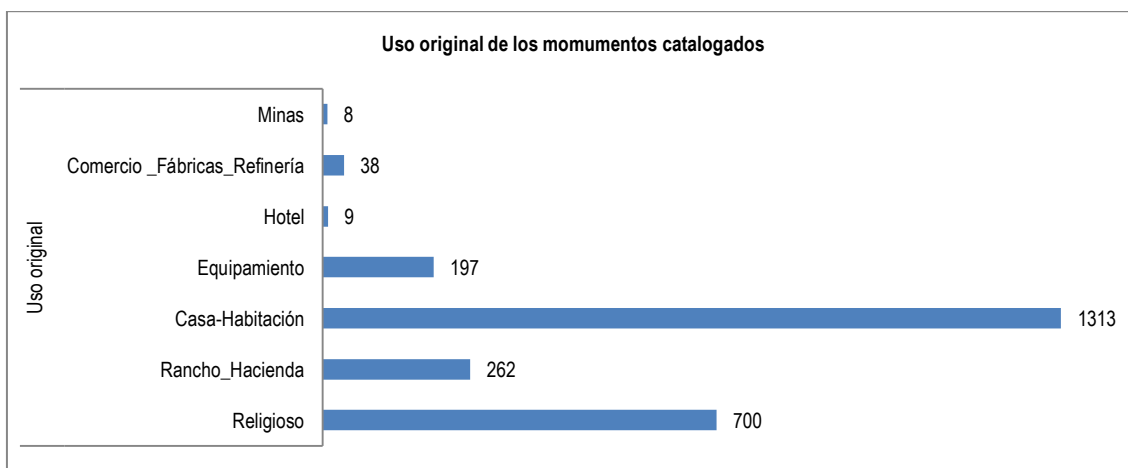


Gráfica 1 Periodo de Construcción de monumentos catalogados en el estado de Hidalgo. Elaboración Propia. Fuente de datos Coordinación Nacional de Monumentos.

A nivel estatal de un total de 4,116 monumentos catalogados como puede notarse en la gráfica 1, prevalecen los del siglo XIX. En el anexo 7 podrán consultarse los gráficos con el desglose municipal por periodo de construcción.

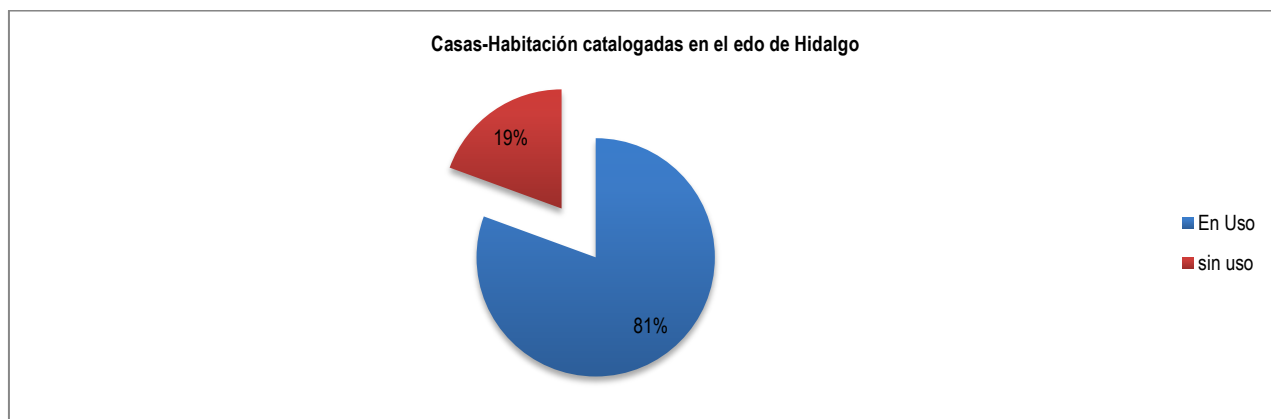
Prevalecen los municipios con presencia de monumentos correspondientes al siglo XIX, sin embargo Zempoala, Tepetitlan, Tecozautla, Zinguilucan, Juárez Hidalgo, Chapantongo, Cardonal, Alfajayucan y Ajacuba cuentan con un mayor número de inmuebles pertenecientes al siglo XVIII; así como Tianguistengo, Pachuca, Molango, Lolotla y Huejutla de Reyes al siglo XX

En cuanto a los usos de los 4,116 monumentos solo 2,527 bienes inmuebles pueden ser clasificados de acuerdo a su uso original para los fines que este análisis requiere.



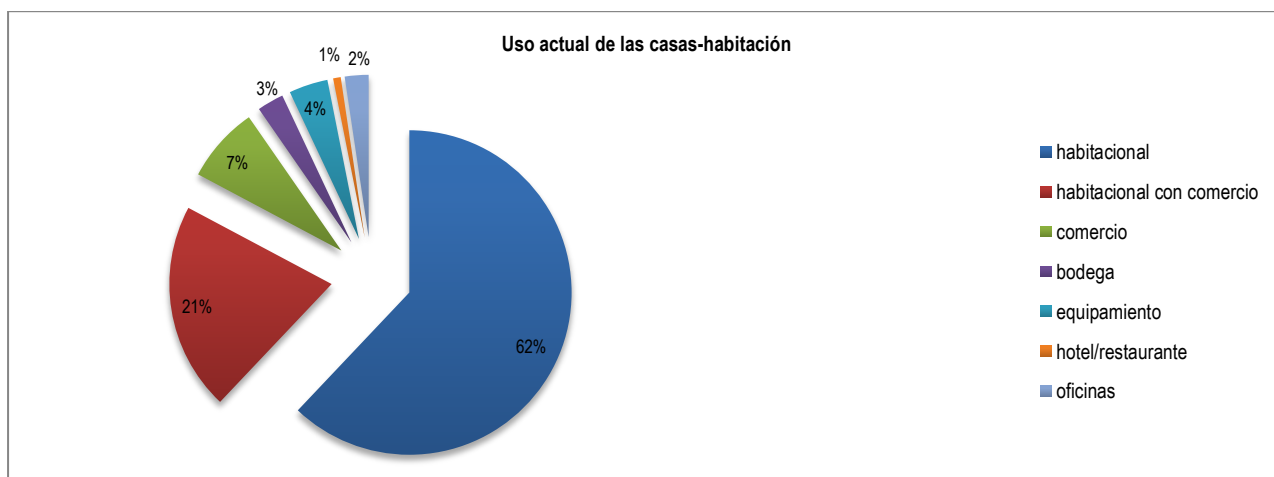
Gráfica 2 Uso original de los monumentos catalogados en el estado de Hidalgo. Elaboración Propia. Fuente de datos Coordinación Nacional de Monumentos.

Prevalecen los monumentos cuyo uso original correspondió a casa habitación, religión y Rancho-Hacienda. Por los objetivos y finalidades de las estrategias de la propuesta turística haremos referencia del análisis únicamente a las de uso casa-habitación y rancho-hacienda, para referir sus usos actuales.



Gráfica 3 Casas-Habitación catalogadas en el estado de Hidalgo. Elaboración Propia. Fuente de datos Coordinación Nacional de Monumentos

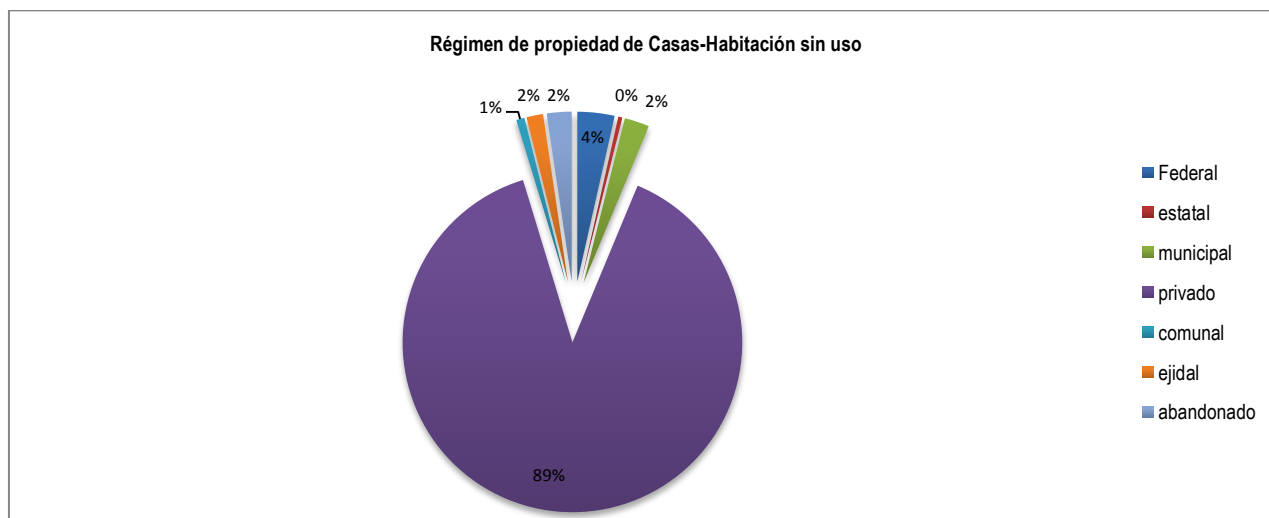
De un total de 1,313 casa-habitación catalogadas en el estado 1,058 se encuentran en uso, a la fecha del levantamiento del inmueble, quedando únicamente el 19% sin uso es decir 255 inmuebles.



Gráfica 4 Usos actuales de Casas-Habitación catalogadas en el estado de Hidalgo. Elaboración Propia. Fuente de datos Coordinación Nacional de Monumentos

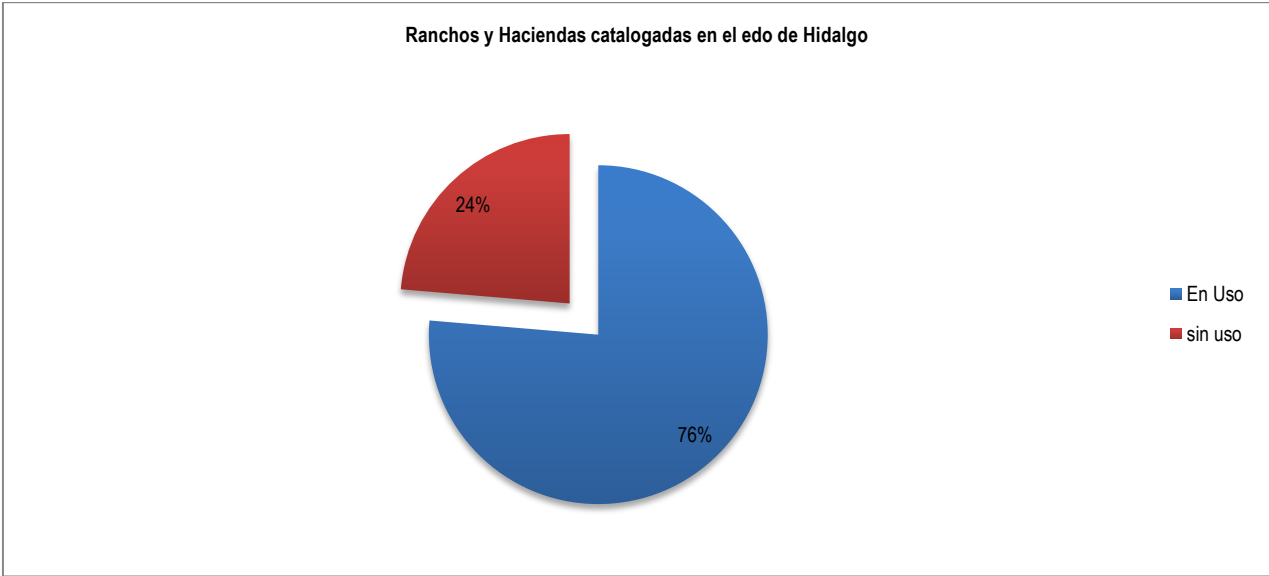
Los usos actuales se han modificado de habitacional a comercio, bodegas, hotel, restaurante, oficinas o equipamientos como: escuela, museo, casa de la cultura, biblioteca, estancia infantil, foro cultural, casa de beneficencia, Centro de alcohólicos anónimos, administración de correos o comandancia; prevaleciendo los equipamientos del binomio cultura educación.

La tendencia a combinar el uso habitacional con comercio; se manifiesta con el porcentaje del 21%, es decir 219 inmuebles, Por ser una opción para percibir ingresos y mantener la vivienda. Cabe mencionar que existen tres casos cuyo uso original era de casa habitación que se convirtieron en capillas y templos.

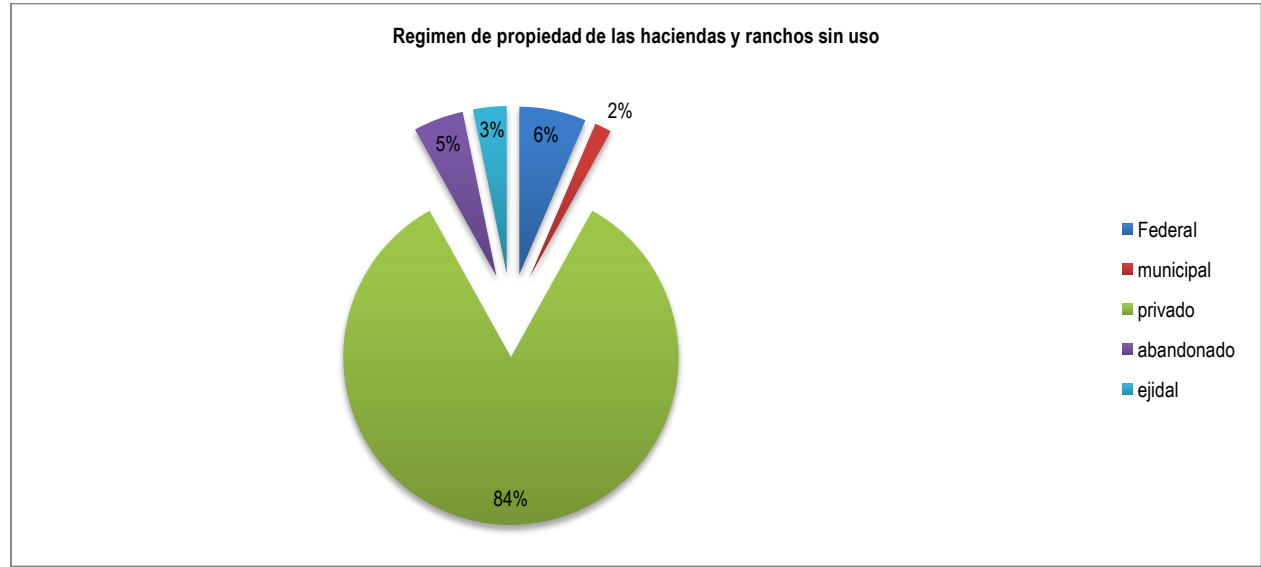


Gráfica 5 Régimen de Propiedad de Casas-Habitación sin uso catalogadas en el estado de Hidalgo. Elaboración Propia. Fuente de datos Coordinación Nacional de Monumentos.

Respecto a los inmuebles sin uso se aprecia que de 255 inmuebles 227 tienen un régimen de propiedad privado.

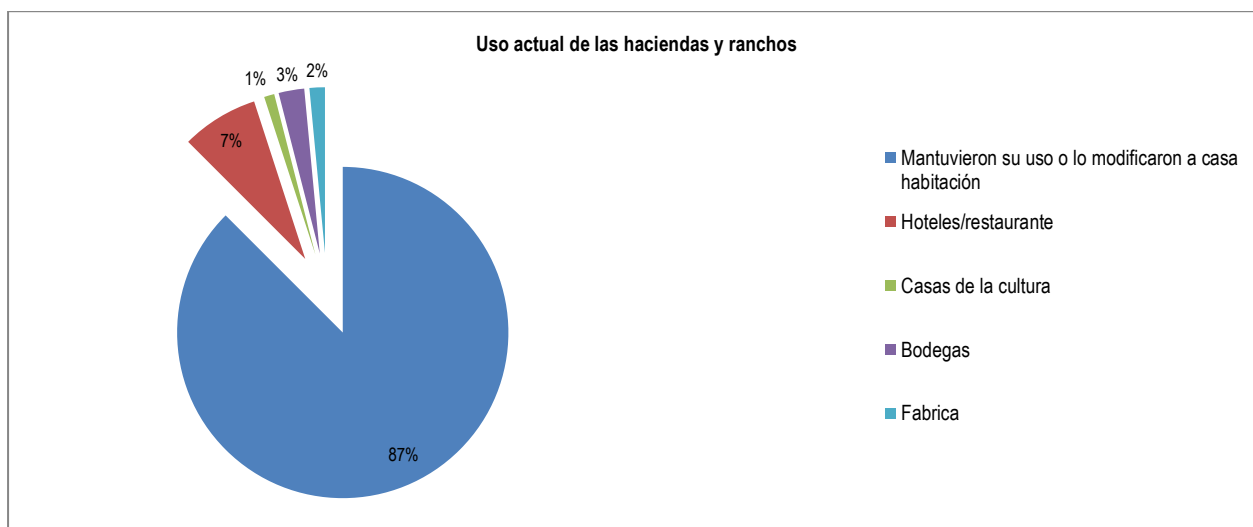


Gráfica 6 Ranchos y Haciendas catalogadas en el estado de Hidalgo. Elaboración Propia. Fuente de datos Coordinación Nacional de Monumentos



Gráfica 7 Régimen de Propiedad de ranchos y haciendas sin uso catalogadas en el estado de Hidalgo. Elaboración Propia. Fuente de datos Coordinación Nacional de Monumentos.

En cuanto a ranchos y haciendas casi una cuarta parte de los inmuebles no tienen uso, equivalente a 62 inmuebles; de los cuales 52 son de propiedad privada.



Gráfica 8 Usos actuales de las haciendas y ranchos catalogados en el estado de Hidalgo. Elaboración Propia. Fuente de datos Coordinación Nacional de Monumentos

Los usos actuales de ranchos y haciendas tienden a cambiar su uso original para transformarse únicamente en uso habitacional, debido a la decadencia de la productividad pulquera.

Además en el gráfico se aprecia una tendencia positiva al modificar el uso original de 15 inmuebles para generar desarrollos que incentiven la actividad turística; es decir, 9 inmuebles se transformaron en hoteles, 4 en salones de usos múltiples, 1 en club de tenis y 1 casino. Diferente a los 5 inmuebles que representan el 3% y transformaron su uso en bodega.

Las dos tipologías de inmuebles analizadas son elementos propicios para generar tácticas de desarrollo económico con miras a la conservación del patrimonio cultural del estado; porque de acuerdo con Bote Gómez Venancio la utilización de inmuebles históricos para el alojamiento del turismo es una estrategia alternativa a la que llama “artesanal” para crear una oferta de alojamiento manifestando que, en vez de hotelería convencional; se pueden rehabilitar viviendas o edificaciones, de interés desde el punto de vista de la arquitectura popular y con destino turístico. Convirtiendo al turismo en un instrumento de conservación y recuperación, en este caso del patrimonio inmobiliario y de la arquitectura rural; evitándose la tendencia negativa a sub utilizar este tipo de espacios con usos como bodegas o almacenes.

De la época de gloria del pulque, el ahora empobrecido Estado de Hidalgo heredó un valioso patrimonio industrial, unas 262 haciendas que han conocido destinos diferentes: algunas han sido abandonadas, otras han sido reconvertidas en haciendas ganaderas, en escuelas, plantas industriales y hoteles de lujo. Los tinacales han desaparecido o han sido transformados en bodegas o salones de fiesta.

De ahí que el turismo alternativo sea una opción de financiamiento e inversión para recuperar el patrimonio inmobiliario y la arquitectura desde lo local.

Estrategia para minimizar los impactos

De acuerdo con María Teresa Ayllón Trujillo, toda actividad realizada sobre el medio produce un impacto, pero no todos los impactos tienen un significado negativo. En la historia los viajeros han sido bien acogidos en las distintas sociedades justamente por el impacto que generaban: traían noticias de fuera, nuevos artículos o artilugios, dejaban dinero, resultaban pintorescos, o simplemente rompían la monotonía cotidiana.

Desde el punto de vista del impacto o tipos de impactos sobre el medio, podemos dividir las modalidades de turismo en dos categorías bien diferenciadas: turismo masivo y turismo difuso. El masivo suele ser gran consumidor de un número pequeño de recursos/productos, y estos se concentran en un círculo de captación de capital.

La característica principal del turismo difuso es la variedad y multiplicidad de formas en que se organiza el turista: la llegada puede ser por cualquier vía de acceso, con o sin agencia de viajes que los organice. Los caminos que recorren seguramente serán los preparados para el turismo, pero también suelen utilizar cualquier otro, disminuyendo la presión negativa de sus impactos y repartiendo su gasto por donde pasan, lo que ayuda a mejorar las rentas de la población autóctona.

El contacto con la población produce un menor impacto geográfico, o casi nulo, mientras el contacto humano, el intercambio de información y de modos de pensamiento es mucho mayor.

La planificación libre o individual de un viaje requiere una información más completa y precisa del territorio, su historia y su cultura, por lo que los usuarios de la modalidad difusa suelen comprar guías de viaje, mapas y libros. De modo que un mayor conocimiento de la cultura y de la historia supone una valoración más precisa de la importancia de tejidos, instrumentos u objetos tradicionales y una más diversificada compra de artículos.

Marina Niding⁶⁰ sostiene que el turismo alternativo, desde el momento en que se constituye a partir de la búsqueda de singularidades, requiere de la particularidad de cada entorno. En este sentido, esta nueva tendencia del mercado turístico, ofrece una interesante oportunidad para promover el desarrollo local.

Cada sitio debe competir con otros por las ventajas económicas. Efectivamente, a partir de la valoración de sus propios recursos, cada localidad debe salir a buscar un espacio en el mercado.

El turismo alternativo no solo produce una ruptura con el modelo característico de la masividad, sino que además se sustenta en principios de respeto y valoración del entorno en el que se lleva a cabo la práctica turística.

Las preferencias actuales en atractivos están referidas a la búsqueda de lo singular, de lo auténtico, exótico, de lo ajeno a lo cotidiano y desconocido. En términos genéricos se busca hoy, frente al postmodernismo, satisfacer la vieja y natural necesidad del hombre de asombrarse ante lo diferente; es el regreso del descubridor de siglos atrás (DI SANTOS, S; 1993).

60

El turista descubridor aventurero demanda un turismo activo, un tipo de turismo en el que el atractivo, más allá de su magnitud, propicie el desarrollo de una actividad “compatible con la sustentabilidad”, en la que él pueda sentirse protagonista. Si en esa confrontación debe competir con otros durante el tiempo de ocio recupera la solidaridad como valor.

Este nuevo turista privilegia: la atención personalizada, el trato directo y la frescura de la espontaneidad, la sencillez de las relaciones, el color y sabor local. En síntesis, la ausencia de imposición, en lugar del carácter impersonal del confort.

El turismo masivo hace uso intensivo de los recursos del lugar con total prescindencia de los contextos socioculturales y naturales, mientras que en el nuevo modelo los consumidores actuales son más conscientes del entorno que los rodea. “...el entorno, que se ha convertido en una parte clave de la experiencia turística, abarca el medio natural, el ámbito sociocultural, la infraestructura y los servicios. “Sólo la consideración de un desarrollo sustentable puede mantener esa calidad” (CROSBY Y MOREDA; 1996).

Como los turistas tienen preferencias disímiles, la naturaleza debe ser accesible y segura para facilitar la visita de los contemplativos, pero a la vez debe ser desafiante y enmarañada para los “*Tarzanes*”, para el turismo de exploración y de aventura. La cultura debe ser pintoresca y exótica para los turistas románticos y bucólicos, a la vez que hermética e infranqueable para los más avezados conquistadores. Además se ofrece participar en actividades tradicionales: festividades religiosas, rituales, tareas agrícolas; y hasta la historia se convierte en espectáculo a través de la animación sociocultural. Todo ello necesario para lograr interacción entre turismo, ambiente y habitante.

Aprovechar esta oportunidad significa para las localidades de destino crear una estrategia para el desarrollo tomando al turismo como medio para alcanzarlo. Estrategia que se preocupe especialmente de la revitalización de los recursos naturales y socioculturales, del diseño de una oferta no concentrada y de pequeña escala, así como de la gestión local del producto a obtener.

Su impulso supone⁶¹:

- Asistir el desarrollo y el equilibrio del territorio.
- Mejorar la renta agraria y las condiciones de vida.
- Favorecer la permanencia de la población en las zonas rurales
- Potenciar la revalorización de los productos tradicionales
- Promover las iniciativas culturales locales
- Establecer un flujo de relaciones entre el campo, el pueblo y la ciudad.

La cotidianidad del sitio comienza a desvanecer la esencia de la vida del otomí, respondiendo únicamente a sus necesidades básicas, mediante una constante lucha por una mejor calidad de vida, y en función de ello dejando en última instancia el valor del bagaje ancestral intangible, así como la riqueza natural de su lugar de arraigo.

⁶¹ La carta de Lanzarote, producida por los asistentes a la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (Lanzarote, Abril de 1995),

Porque de acuerdo con Lefebvre (1966) la noción de naturaleza se transforma; evoluciona; no hay ya contacto con la naturaleza; las ideologías afectas a este contacto se difuminan también. Además de que la naturaleza deviene simbólicamente para el cuidado de la ciudad. Por ejemplo el ciudadano que tiene una casa de campo no va al campo. Con el vehicula la ciudad; la lleva consigo; destruye el campo llenando a su casa de campo; lo hace desaparecer, como el turista hace desaparecer lo que busca de autenticidad en la ciudad antigua.

De estas últimas líneas deviene la preocupación por el resguardo y conservación de la cultura otomí emplazada en la zona del valle del mezquital, susceptible a riesgo por el auge turístico que se ha incentivado en la última década a través del corredor de los balnearios, para evitar en todo momento la transformación del sitio en *lugares hiperreales llenos de fantasía que ofrece más satisfactores que la realidad*. (López, 1999).

Para evitar una posible hiperrealidad que impida o difumine la percepción de la realidad cultural del otomí a los turistas concientes y capaces de valorizar el patrimonio de las zonas indígenas porque *La realidad también está conformada a partir de las costumbres, los esquemas, los patrones sociales, los símbolos y los deseos*" (López, 1999), evitando en todo momento una ruptura del pasado difuminada con hechos y contextos hiperreales, en donde *el visitante no conoce el lugar en su forma natural histórica u original, sino la estructura creada especialmente para su satisfacción* (López, 1999)

De ahí que la lógica sea *que para entender al pasado se requiere algo que semeje lo más posible al modelo original* (López, 1999) evitando la manipulación de sentires ajenos a la realidad del sitio, porque generalmente el turista busca objetos, vivencias y emociones que no se encuentran en su lugar de origen y en función de ello se sientan atraídos por las diferencias o el carácter único de un lugar, porque *la historia es la sustancia de la sociedad, pero la sustancia de la sociedad no es otra cosa que su continuidad* (Heller, 1977).

Es necesario advertir el peligro que significaría eludir el compromiso de analizar cuidadosamente las consecuencias a largo plazo de las decisiones que se tomen hoy con respecto al ambiente.

Aunque la actividad turística no constituye una panacea, ni va a solucionar todos los graves problemas de la sociedad rural, puede contribuir de forma significativa a la rehabilitación de su patrimonio. En donde evidentemente "La inclusión del turismo alternativo en municipios indígenas del Valle del Mezquital es una estrategia para que los viajeros se apropien del espacio que visitan e incidan en su valorización y conservación".

Estrategia de planeación y diseño "biomímesis"

Es indispensable generar estrategias comprometidas con el respeto del valor cultural y natural que poseen las comunidades, mediante el desarrollo sustentable y no solo a través de un eufemismo del término porque los pueblos indígenas han sido especialmente vulnerables a la pérdida de su patrimonio, que sin embargo gracias a su cultura ha sido posible su permanencia y supervivencia histórica en condiciones deplorables, pues es la base de su identidad, misma que fortalece los lazos de unidad y es el factor que mantiene, reproduce y cohesiona a dichos pueblos.

Construyendo sistemas humanos que se apoyen en su correspondiente biorregión mediante una economía humana que se constituya respetando las singularidades regionales, culturales, materiales y ecológicas de los lugares mediante el principio orientador de biomímesis; un principio para innovar la relación entre naturaleza y sociedad.

Entendida la biomímesis como una forma de *“imitar a la naturaleza a la hora de construir los sistemas productivos humanos, con el fin de hacerlos compatibles con la biósfera”*

Para poder hacer esta imitación de los sistemas y mantener el desarrollo en equilibrio es necesario comprender los principios de funcionamiento de la vida en sus diferentes niveles y en particular en el nivel ecosistémico, con el objeto de reconstruir los sistemas humanos para que encajen armoniosamente en los sistemas naturales logrando una simbiosis entre naturaleza y cultura, entre ecosistema y sistemas humanos

La biomímesis será concebida mediante el manejo sustentable de la energía y los recursos naturales; apoyada de tecnologías alternativas o ecotecnologías que *“buscan la utilización armoniosa de los recursos naturales, la mínima interferencia ecológica, la autosuficiencia regional y la eliminación de la explotación y alienación de las personas”* (David Dickson) siempre en busca de un impacto socioambiental mínimo.

La biomímesis es una forma de contrarrestar la disyuntiva entre preservación y desarrollo a través de sistemas humanos que generen rasgos básicos de la naturaleza persiguiendo un verdadero ecourbanismo. Es decir el “desarrollo de comunidades humanas multidimensionales sostenibles en el seno de entornos edificados armónicos y equilibrados” (Ruano Miguel, 1999).

Además se deberá ejercer el control sobre sus recursos, evitando la acción de empresas externas que los sobreexplotan, práctica que provoca impactos ambientales y culturales, muchas veces irreversibles a cambio de exiguos beneficios económicos.

Estrategia para la gestión

Al ser el patrimonio un recurso capaz de generar riqueza, en la mayoría de los casos, durante el proceso de gestión los actores no consideran a la sociedad directamente involucrada para la toma de decisiones; incitando al conflicto y la lucha por conservar intacto su sitio de arraigo, al no sentirse involucrados en el proceso de desarrollo.

De ahí que al considerar el valor natural y cultural que poseen la mayoría de las zonas indígenas del país, surge la inquietud y necesidad de delimitar bajo que enfoque impulsar el desarrollo turístico en estos sitios con características muy específicas.

Ya que es indudable el juego de intereses involucrados en el proceso, porque aunque la intencionalidad sea un desarrollo para “mejorar la calidad de vida” de la comunidad, es evidente la dificultad para concebir un desarrollo equitativo y sustentable que resguarde o rescate la organización comunitaria; primando el enfoque económico.

La necesidad de complementar su actividad económica predominante a base de la agricultura, es indiscutible, por la situación de pobreza extrema y marginalidad en la que se encuentran y la preocupación al complementar sus actividades cotidianas con el desarrollo turístico, es la posible modificación o pérdida de su patrimonio tangible e intangible deteriorando el rol de su vida cotidiana.

Surgiendo la necesidad de preparar y fortalecer a estos grupos sociales para concebir al turismo como una oportunidad de reestructuración del sitio, valorando y luchando por su naturaleza intrínseca; siempre salvaguardando su patrimonio; ya que *el desarrollo de la esencia humana es la base de todo y cualquier desarrollo de valor* (Heller, 1977).

Sin embargo, las esferas de la realidad son heterogéneas y su desarrollo es contradictorio. Por esto, normalmente no se desarrollan todos los aspectos de la esencia humana, y ni siquiera en todas las esferas (Heller, 1977:89). Habiendo un vasto legado de patrimonio cultural y natural en riesgo de alterarse ante la influencia de otras manifestaciones culturales y ante los pocos estímulos para impulsarlo en la vida cotidiana de estas poblaciones; considerando la creciente migración hacia estados unidos en busca de fuentes de trabajo que tiene como consecuencia el desequilibrio en las relaciones familiares de sus pobladores, y finalmente la presencia de niños y jóvenes ávidos de conocimiento, que han crecido en un entorno de gran riqueza natural y cultural sin que se les haya inculcado una conciencia plena de él, pero en el que despliegan una profunda intuición alimentada por la convivencia cotidiana. (Macías, 2005:19)

Además de la creación y puesta en práctica de proyectos de desarrollo que ante las tendencias recientes en torno a la reflexión sobre éste, han incluido aspectos como diagnósticos del deterioro ambiental y premisas para la sustentabilidad ecológica, pero no incorporan diagnósticos y premisas precisos y sistemáticos en lo que refiere al deterioro social y el acceso a la población en general a la justicia y la equidad por medio de estos proyectos.

El transcurrir de los años genera procesos esenciales de desarrollo económico, político y social; procesos que mantienen vivos a los asentamientos humanos; resultando inconcebible y lamentable la situación actual de algunos de los pueblos indígenas que incursionan en el turismo; que han sido transformados en objetos materiales carentes de esencia.

En este sentido la valorización económica ha jugado un papel importante, al ganar territorio, minando de exclusión social y económica a la población autóctona; además dejado de lado los procesos histórico-sociales acontecidos de generación en generación, liquidando con ello las múltiples funciones que permitían el desarrollo equilibrado de la comunidad, siempre en correlación con el resto de la región.

Por ello es importante concebir a las comunidades indígenas como asentamientos humanos vivos y no solo como objetos de especulación, porque *“el desarrollo culturalmente sustentable es aquel que se propone como objetivo explícito fortalecer la cultura propia o por lo menos contra restar su debilitamiento”* (Bascuñán y Durston, 1996).

Estrategia de desarrollo

El rescate y conservación de los pueblos indígenas para la inclusión al turismo deberá efectuarse mediante un plan integral que considere todos los aspectos de desarrollo del mismo; es decir la sociedad, la economía, la cultural e indudablemente a los actores políticos involucrados para que resulte exitosa la ejecución del plan, como en el caso del centro histórico de Boloña, Italia; mediante la conjunción de todos los actores cuyo objetivo común fue la recuperación del centro histórico con una visión de conservación no solo material sino social, económica e histórica.

Porque finalmente de acuerdo con Lees (1998) *el espacio público es heterogéneo y posee características locales, diferenciándose según su función social, cultural, económica y simbólica, incrementando su eficacia en la medida en que las funciones se vuelven diversas y satisfacen las necesidades de los distintos grupos sociales.*

Es evidente la necesidad de llevar a cabo estrategias de este tipo para lograr resultados efectivos que incluyan todos los rangos y funciones poblacionales, iniciando desde la valorización del patrimonio por parte de la comunidad, y su enorme riqueza de las manifestaciones sociales ahí expresadas, considerando el Sinuoso camino de la relación entre los diversos actores sociales y la manera en que sus características determinan ese vínculo.

Con el sentido de fortalecer procesos como la identidad y el desarrollo a partir de la conservación, la reflexión y valorización de los habitantes de comunidades rurales en torno a su patrimonio cultural y natural porque *Viven al mismo tiempo entre exigencias diametralmente opuestas, por lo que se deben elaborar modelos de comportamientos paralelos y alternativos. Debiendo ser capaces de luchar durante toda la vida, día tras día, contra la dureza del mundo.* (Heller,1997) ya que *en el curso de la historia el hombre ha podido llegar a ser, hasta ahora a través de la alienación, cada vez más productivo, cada vez más social (histórico), cada vez más consiente y libre* (Heller,1977).

Conclusiones

Las estrategias planteadas buscan guiar el desarrollo de la propuesta hacia la sustentabilidad sin comprometer los valores naturales y culturales que se ofrecen al mercado turístico, para incursionar en la economía de la región generando actitudes comprometidas con el ambiente; lo anterior será viable mediante una previa capacitación.

Siguiendo estas alternativas se minimizan los impactos negativos y se generan impactos positivos que no atenten ni degraden el contexto salvaguardándolos recursos de las comunidades indígenas. Ya que el fin último es irrumpir su forma de vida.

CONCLUSIONES

Los proyectos planteados para cada una de las localidades seleccionadas, por poseer atractivos turísticos, es una alternativa viable para que la población del municipio de Alfajayucan eleve su ingreso económico y le permita revalorar su riqueza natural y cultural; con la finalidad de hacer viable la propuesta y lograr una gestión de los proyectos desde lo local, se retoma el Plan municipal de Desarrollo para el Municipio de Alfajayucan, 2009-2012.

La propuesta se fundamenta en una planificación integral que considera la parte social entendida como (ONU 1980) el “desarrollo de formas, métodos y procedimientos u organismos que permitan la necesaria interacción de todos los factores decisivos en el momento adecuado”. Su objetivo es convertir al habitante de una región en el protagonista de su desarrollo, hecho sin el cual un proceso de ordenación podría volverse inviable o insostenible. En este sentido la población del municipio de Alfajayucan, con la participación de los comisariados ejidales, delegados municipales, sociedad civil, instituciones gubernamentales de carácter federal, estatal y municipal, de enseñanza e investigación, organizaciones sociales y políticas, se integra al taller para la elaboración del Plan municipal mediante la planeación de Proyectos Orientada a Objetivos, que tiene como fin identificar, las necesidades principales de la población del municipio de Alfajayucan.

Es protagonista de su desarrollo al mostrar, en visitas de campo y aplicación de encuestas, el interés por incursionar en el desarrollo turístico de la región, como alternativa para mejorar sus ingresos y su calidad de vida.

De ahí que “la ordenación integral del territorio descansa en la planificación física sobre la cual la evaluación socioeconómica juzga y selecciona lo más adecuado”(MARTINEZ DE ANGUITA, ET AL: 2005). En este caso mediante el análisis de la vocación turística de los municipios del estado de Hidalgo y la selección estratégica del municipio de Alfajayucan, por su relación con el corredor de los Balnearios y los desarrollos de turismo alternativo financiados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Cada una de las localidades que forman las cuatro rutas turísticas tiene objetivos y especificaciones de los proyectos para poner en valor sus atractivos turísticos mediante una serie de actividades que complementarán al corredor de los balnearios del estado de Hidalgo, de modo que para culminar la propuesta de proyectos deberán estimarse los tiempos de ejecución y su respectivo presupuesto. Se define la idea de la ordenación y planificación del territorio como una oportunidad de desarrollo equilibrado y una utilización integrada del territorio. La designación de nuevas actividades implica la aparición de nuevas ocupaciones y de nuevas formas de uso del suelo. (MARTINEZ DE ANGUITA ET AL: 2005).

Por la desigualdad económica de la región surge la necesidad de la ordenación del territorio como una solución a los problemas planteados por una ocupación y usos inadecuados del espacio que generaron, tanto procesos de desequilibrio y desigualdad económica y social, como la destrucción del medio ambiente.

La existencia de recursos naturales y culturales con potencial de constituirse en atractivos turísticos crea la posibilidad de generar un esquema alternativo de ordenación territorial, manejo de los recursos y crecimiento económico para la población local y regional.

BIBLIOGRAFIA

Anton Clavé, S (1996). "Turismo y gestión municipal del patrimonio cultural y monumental". III Congreso AECIT. La administración turística del municipio en España. Complejidad y diversidad. Gijón.

Anton Clavé, S (1998b). La Tematización de la oferta recreativa. Consideraciones sobre parques temáticos y sobre Tematización del patrimonio. Estudios y perspectivas en turismo, 8 (en prensa).

Anton Clavé, S (1998c). Rutas e itinerarios culturales. Propuesta y desafíos. Karis. Observatorio Europeo de Políticas Culturales, Urbanas y Territoriales. Número monográfico dedicado al turismo cultural, 9 (En prensa).

Báez, Ana Laura, y Acuña, Alejandra (2003). "Guía para las mejores práctica en áreas protegidas". CDI. México.

Bote Gómez, Venancio (0000). Turismo en espacio rural: Rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local. Editorial popular s. a. Madrid, España.

Cánoves Valiente, Gemma; Herrera Jiménez, Luis; Villarino Pérez, Montserrat (2005). Turismo rural en España: Paisaje y usuarios, nuevos usos y nuevas visiones. Cuadernos de Turismo, enero-junio, Número 015. Universidad de Murcia, España.

Castro Paillalef Katherine y Llancaleo Palomera Patricio, Programa orígenes, Chile, 2003.

Cebrián Abellán, Aurelio (Coord.) (2001). Turismo cultural y desarrollo sostenible. Análisis de áreas patrimoniales. Universidad de Murcia, servicio de publicaciones. Murcia, España.

Cervellati, Pier Luigi y Scannavini, Roberto(1973). Bolonia. Política y restauración de centros históricos. Il Mulino, Bolonia.

Chávez Pitones, Evangelina Ruiz (2006). Psicoturismo: Aspectos psicosociológicos y filosóficos. Plaza y Valdés. México.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006). "Regiones indígenas de México". CDI: PNUD. México.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Unidad de Planeación y Consulta, Dirección General de Estrategia y Planeación, Derechos Indígenas (2007). "La Vigencia de los Derechos Indígenas en México". CDI. México

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Unidad de Planeación y Consulta, Dirección General de Estrategia y Planeación, Derechos Indígenas (2007). "La Vigencia de los Derechos Indígenas en México". CDI. México.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas (2009). *Otomíes del Valle del Mezquital- Hñá-hñu*, Monografía de los pueblos indígenas. México D.F

Consejo estatal para la cultura y las artes, "registro del patrimonio cultural mueble religioso del estado de Hidalgo (mayo 2004),

Consejo estatal para la cultura y las artes, tomo I, municipio: Alfajayucan, Inmueble: San Agustín, pp 1-31

Dueñas Soto, José Luis (2009). Coordinador de Gabinete Plan de Desarrollo Municipal. Alfajayucan 2009-2012.

Durston, John (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural, Díadas, equipos, puentes y escalera*. CEPAL, Santiago de Chile.

Falconi Coronel, Christian et al. Propuesta de equipamiento turístico en la comuna de Ólon y su operatividad. Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, Escuela Superior Politécnica del Litoral. Guayaquil, Ecuador.

Fariña Tojo, José e Higuera, Esther (1999). Turismo y uso sostenible del territorio. El senderismo como posibilidad para los pequeños municipios. Cuadernos de investigación urbanística. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Fernández Ham Patricia (2006). "Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas". CDI. México.

Forester en Douglas, Mike y John Friedmann (editors) (1998), "Rationality, Dialogue and Learning: What community and environmental mediators can teach us about the practice of civil society". *Cities for citizens*, Wiley, New York.

García Escamilla Aminda (marzo 1993), *"Monografía del estado de Hidalgo"*, Instituto Hidalguense de la Cultura, México, Primera edición, tomo I, pp 1-9

Guerrero Raúl. El pulque. Joaquín Mortiz / INAH.

Heller, Ágnes (1977). Sociología de la vida cotidiana. Ediciones Península. Barcelona.

Holahan, Charles J. (2007). Psicología ambiental: un enfoque general. Limusa. México, D.F.

Hough Michael, "Naturaleza y ciudad". Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1998.

Instituto Hidalguense de la cultura (septiembre 1992), *"Catalogo del patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo"*, IHC, México, Primera edición, IV región

Iriarte Céspedes, Fernando (2008). Ecoturismo

Lefebvre, Henry (1976). De lo rural a lo urbano. Editorial península. España.

Lefebvre, Henry (1970). En la revolución urbana, Alianza, Madrid.

López Levi, Liliana (1999). Centros comerciales: espacios que navegan entre la realidad y la ficción. Editorial nuestro tiempo, México.

Macías Guzmán Eugenia(2005). Sentido social en la preservación de bienes culturales. La restauración en una comunidad rural. El caso de Yanhuitlán, Oaxaca. CONACULTA, INAH. México.

Martínez de Anguita, Pablo et al (2005). Ordenación del territorio y medio Ambiente. Textos Docentes 5. Universidad Rey Juan Carlos. DYKINSON. Madrid, España.

Martínez de Anguita, Pablo (2006). Planificación Física y ordenación del territorio. DYKINSON. Madrid, España.

Marvin Blanco, M (2008). Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio. Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura. San José, Costa Rica.

Maya, Esther (2009), *Vivienda y sustentabilidad. UNAM. México.*

Melville, Elinor G. K. (1999). Plaga de ovejas, consecuencias ambientales de la conquista de México. Fondo de cultura económica. México, D.F.

Monterrubio Antonio Lorenzo (1995), "Evolución Urbana de la ciudad de Pachuca", consejo estatal para la cultura y las artes del estado de Hidalgo, centro de investigación, Pachuca, pp22

Organización Mundial del Turismo (1998). *"Guía para administradores locales: desarrollo turístico sostenible"*. OMT. España 1998

Organización Mundial del Turismo (1996). *"Lo que todo gestor turístico debe saber: guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible"*. OMT. España

Organización Mundial del Turismo (1998). *"Guía para administradores locales: desarrollo turístico sostenible"*. OMT. España 1998

Pérez Torres Daniel (2002) en Fermín Carreño et. Al. (coords.) *Planeación en México, región y ambiente, "Planeación y poder: reflexiones teórico-prácticas"*. Universidad Autónoma del estado de México.

Perticará Ángel, Gamboa Ernesto, (2006). *"Introducción al turismo alternativo"*, Fundación Hábitat & desarrollo, Argentina

Polese Mario, Desarrollo Económico Regional

Ramírez Kuri, Patricia (coord.)(2003). Espacio Público y Reconstrucción de ciudadanía. Flacso, México.

Reyes, Ávila Araceli Iniesta (et al) (2002). *Turismo sostenible*. IEPALA. España

Reygadas, Luis (2008). *La apropiación, Destejiendo las redes de la desigualdad*. Anthropos Editorial. México. UAM.2008

Rodríguez Antonio.(2003) La nube estéril, Drama del Mezquital.IPN, México.

Ruano Miguel, "ecourbanismo",GG, Barcelona 1999.

Salas Espínola Hermilo, "El impacto del ser humano en el planeta", Edamex, 2006. México D.F

Secretaria de educación Pública (1987), "*HIDALGO entre selva y milpas... la neblina*", SEP, México, Primera edición

Secretaria de hacienda y crédito público, dirección general de bienes nacionales (1929-1932) "catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo", Talleres gráficos de la nación, México, Vol. 1

SECTUR (2002). *Fascículo 1. Serie de Turismo Alternativo: Turismo alternativo una nueva forma de hacer turismo*. SECTUR. México.

Simancas Cruz, Moisés R. (2006). Los modelos de uso turístico de las áreas protegidas de canarias: Una propuesta metodológica. Investigaciones geográficas No. 39. Instituto Universitario de geografía. Universidad de Alicante.

Tönnies, Ferdinand (1887). Comunidad y asociación. Península, Barcelona

Urrutia, Víctor (1999). Para comprender la ciudad: que es la ciudad. Teorías sociales. Navarra

Venegas Herrera, Amparo del Carmen, Castañeda Huizar, Porfirio. (2006). "*Carta económica regional*".

Wearing, Sthepen (1999). *Ecoturismo: Impacto, tendencias y posibilidades*. Síntesis. España

Zamorano, Casal Francisco Manuel (2002). *Turismo Alternativo, Servicios Turísticos Diferenciados*. Trillas. México.

Zizumbo Villareal, Lilia (2007). El turismo en comunidades rurales. Práctica social y estrategia económica. Tesis doctoral. UNAM, México

Hemerografía

Anguiano Rubén (Agosto 2006), "El paisaje contemporáneo como mimesis tectónica", Enlace, Arquitectura de paisaje, año 16, No. 8, pp 42.

Friedrich, Eberhard, "El valle del Mezquital: su desarrollo turístico en peligro", revista regional Cactus, Año VII, No. 72, México, abril 2009.

Salas Espíndola Raúl, "El Patrimonio Cultural, condicionantes estructurales", Revista de Arquitectura y Diseño Urbano DADU, Año 1, No. 1, México, 2006.

Legislación

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 2007.

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 1972, (actualizada 1986).

Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007 – 2012

<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/turismo.html>

Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo (2005–2011)

<http://info.hidalgo.gob.mx/NORMATECA/PDF/ACTUALIZPLANESTATAL%20DESARROLLO2005-2011.pdf>

Programa Estatal de Desarrollo Turístico (2005–2011)
http://info.hidalgo.gob.mx/NORMATECA/PDF/Programa_DesarrolloTuristico.pdf

Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)
http://www.e-indigenas.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Turismo_Alternativo_en_Zonas_Indigenas

Documentos

Inventario del Patrimonio Cultural, Coordinación Nacional de Monumentos. INAH, México.
XII Censo General de Población y vivienda 2000 (INEGI)

Páginas web

www.cdi.gob.mx/
www.convenioandresbello.info/?idcategoria=1246
www.adrformacion.com/cursos/gresiduos/leccion1/tutorial1.html
www.unesco.org
www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/Default.asp?accion=1&upc=702825006463&s=est&c=10350
www.eco-finanzas.com/diccionario/S/SISTEMA_NACIONAL_DE_PLANEACION_DEMOCRATICA.htm
www.fallingrain.com/world/MX/13/San_Agustin_Tlalixticapa.html
www.ihemsys.gob.mx/sitio_mapa/mapa_consulta.asp?DESCRIPCION_MUNICIPIO=6
www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/hidalgo/
www.indexmundi.com/zp/mx/42980.htm
www.cdi.gob.mx/ini/monografias/otomiesvm.html
www.hidalgo.gob.mx
www.transparencia.inah.gob.mx/index.php?sid=43
www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/Cuadernos_04/estatal/hgo/index.htm
http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?bsqTable=57&bsqField=CLAVE&bsqStr=130060001&TName=LOCALIDADES_URBANAS_2000&seccionB=mdm
www.mexicomaxico.org/zocalo/zocalo.htm
www.mcu.es/archivos/urbanismo_WAI/mexico.html
www.mexicomaxico.org/Tenoch/Tenoch2.htm
www.construir.com/Econsult/Construir/Nro51/document/sistemas.htm
www.mupa.com.mx/bari.html
www.cdi.gob.mx
www.diputados.gob.mx/
www.sedesol.gob.mx
www.fonart.gob.mx
www.semarnat.gob.mx
www.financiararural.gob.mx
www.conabio.gob.mx
www.rita.com.mx
www.iiec.unam.mx
www.iis.unam.mx
www.hidalgo.gob.mx
www.sectur.gob.mx
www.ine.gob.mx

Entrevistas

Sr. Fidel García Hernández, Delegado de San Agustín Tlalixticapa en el 2005
Párroco Ismael Espinoza Hernández, responsable de la capilla de San Agustín Tlalixticapa

Instituciones

Instituto Nacional de Antropología e Historia, Pachuca Hgo.
SINAFO, fototeca Nacional, Pachuca, Hgo.
INEGI, Pachuca Hgo

ANEXOS

Anexo 1 Vocación turística de municipios en el estado de hidalgo

1. Metodología

La realización del trabajo se fundamentó siguiendo el modelo de base económica planteado por Mario Polese⁶² para el análisis económico de una región, en el entendido de que éste explica el nivel de especialización económica de una región a partir de considerar que el nivel de producción y de empleo dependen de sus actividades de exportación, y a su vez éstos de la demanda exterior y la ventaja comparativa de la región, de tal forma que la región depende de la demanda externa y debe adaptarse a ella, por ello el modelo considera actividades básicas y complementarias para la subsistencia de la región.

Para estimar el nivel de especialización, puede hacerse mediante el método de cociente de localización que se elabora a partir de cada sector económico, lo cual da como resultado conocer la parte del empleo que se atribuye a las exportaciones e importaciones.

Dicho cálculo del cociente de localización compara el número de empleos de una actividad de cierta región respecto al todo del sistema estudiado.

Su fórmula es:

$$Q_{ij} = \frac{E_{ij} / E_j}{E_1 / E_n}$$

Donde

Q_{ij} = Cociente de localización del sector de actividad 1 en la región j

E_{ij} = Empleo del sector de actividad 1 en la región j

E_j = Empleo total de la región j

E_1 = Empleo del sector de actividad 1 en el conjunto de regiones (n)

E_n = Empleo total en el conjunto de regiones (n)

A partir de dicho método se puede determinar el grado de concentración de cierta actividad en el territorio, donde un valor superior a 1 indica una concentración más que proporcional en la región.

Por tanto, para determinar la concentración de la actividad económica de los municipios del estado de Hidalgo se consideró la utilización del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), que es un clasificador oficial de actividades económicas construido con datos de México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá (aún cuando cada uno dispone de sus propias versiones) que se divide en veinte sectores cuyas actividades económicas se

⁶² Polese Mario, Desarrollo Económico Regional

van desglosando a detalle, teniendo en un nivel más general 95 subsectores, 309 ramas, 631 sub ramas y en su nivel más detallado 1051 clases de actividad.

Dicho sistema precisa que ante una economía diversificada, la clasificación se hace tomando la actividad más relevante según el ingreso que genera, de ahí que para nuestro país solamente se emplean diecinueve sectores, mismos que se presentan a continuación de los que el 71 y 72 son los correspondientes a las actividades económicas turísticas.

Sectores de actividad económica (SCIAN)	
Sector	Actividad
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza
21	Minería
22	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final
23	Construcción
31- 33	Industrias manufactureras
43	Comercio al por mayor
46	Comercio al por menor
48 - 49	Transportes, correos y almacenamiento
51	Información en medios masivos
52	Servicios financieros y de seguros
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos
55	Dirección de corporativos y empresas
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación
61	Servicios educativos
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
81	Otros servicios excepto actividades del Gobierno
93	Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales

Así, se realizó un análisis comparativo entre los años de 1999 y 2004 aplicando el método de cociente de localización con datos de personal ocupado y valor agregado censal bruto, de acuerdo a la clasificación hecha por el SCIAN, para determinar si el corredor de los balnearios y parques acuáticos se encuentra en municipios cuya vocación económica es el turismo.

Siendo de interés para este trabajo de manera específica aquellos municipios pertenecientes al Valle del Mezquital, con población indígena de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO) y que además tuvieran actividad económica dirigida al turismo.

2. Cuadros

Cuadro # 1			
Población total e indígena en municipios turísticos del Valle del Mezquital			
Municipios	Total población	Población indígena*	Grado marginación**
Actopan	46,010	2,285	Bajo
Alfajayucan	17,018	3,020	Alto
Chilcuautila	15,069	5,619	Alto
Ixmiquilpan	75,833	29,683	Medio
San Salvador	28,980	6,491	Medio
Tasquillo	16,648	5,868	Medio
Tecoautla	30,970	1,855	Alto
total municipios	230,528	54,821	
* Población de 5 años y más de habla lengua indígena			
Elaboración propia con base a:			
INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2000			
** Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2000			

Cuadro # 2			
Población total y población económicamente activa (ocupada) en municipios turísticos del Valle del Mezquital			
Municipios	total población	PEA	
Actopan	46,010	15,988	
Alfajayucan	17,018	4,471	
Chilcuautila	15,069	4,067	
Ixmiquilpan	75,833	23,389	
San Salvador	28,980	9,295	
Tasquillo	16,648	3,848	
Tecoautla	30,970	8,270	
total municipios	230,528	69,328	
Elaboración propia con base a:			
XII Censo General de Población y vivienda 2000 (INEGI)			

Cuadro # 3			
Actividades principales económicas por municipio (zona Valle del Mezquital)			
Municipio	1999	2004	
Actopan	53 Servicios inmobiliarios y de alquiler bienes muebles e inmuebles	81 Otros servicios excepto actividades de gobierno	
Alfajayucan	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	
Chilcuautila	48 Transportes, correos y almacenamiento	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	
Ixmiquilpan	22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	
San Salvador	53 Servicios inmobiliarios y de alquiler bienes muebles e inmuebles	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	
Tasquillo	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	
Tecoautla	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	
Elaboración propia con base a planos # 2 y # 3 (Modelo de base económica con datos del SCIAN)			

Cuadro # 4			
Valor agregado por municipio (zona Valle del Mezquital)			
Municipio	1999	2004	
Actopan	81 Otros servicios excepto actividades de gobierno	46 Comercio al por menor	
Alfajayucan	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	
Chilcuautila	48 Transportes, correos y almacenamiento	72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	
Ixmiquilpan	81 Otros servicios excepto actividades de gobierno	22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	
San Salvador	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	
Tasquillo	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	
Tecoautla	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	
Elaboración propia con base a planos # 4 y # 5 (Modelo de base económica con datos del SCIAN)			



RUTAS TURISTICAS DEL ESTADO DE HIDALGO

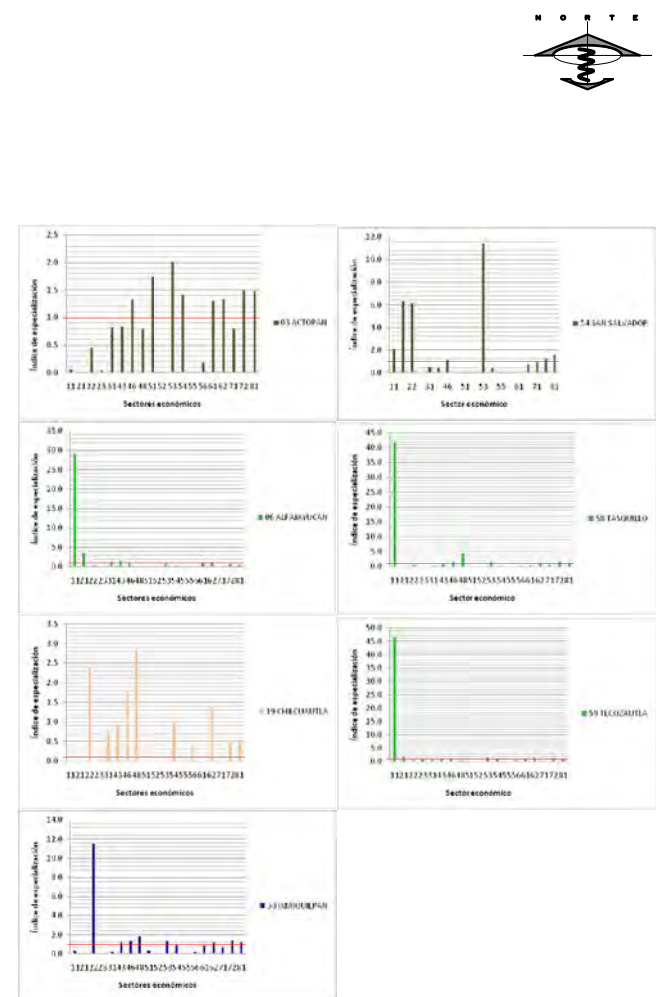
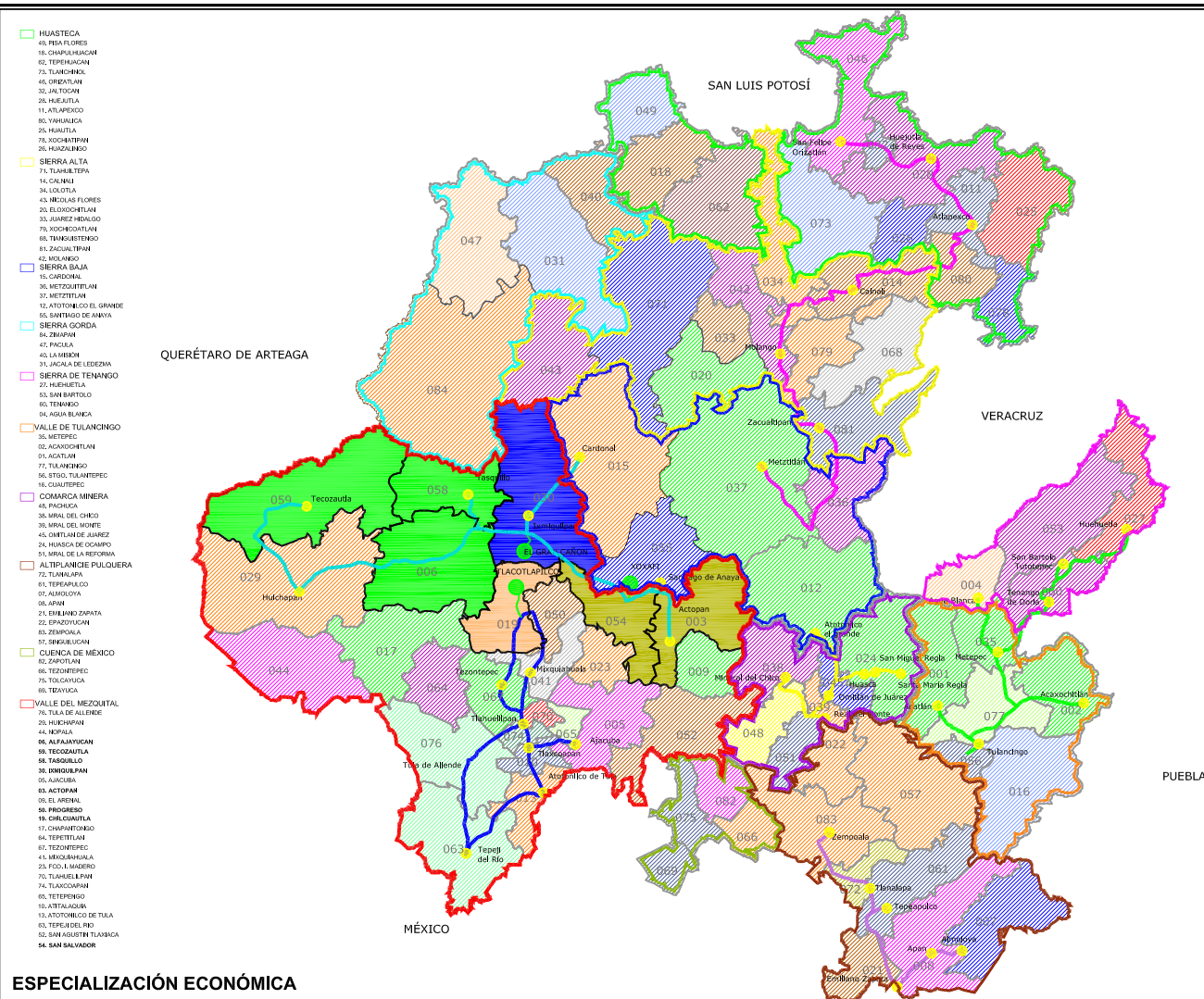
SIMBOLOGÍA:

DIVISIÓN MUNICIPAL	CORREDOR DE BALNEARIOS Y PARQUES ACUÁTICOS	HUASTECA
LOCALIDADES	CORREDOR DE LA MONTAÑA	SIERRA ALTA
MUNICIPIOS INDIGENAS	CORREDOR DE LA SIERRA HUASTECA	SIERRA BAJA
MUNICIPIOS INDIGENAS DEL VALE DEL MEZQUITAL	CORREDOR DE LAS HACIENDAS	SIERRA GORDA
TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS INDIGENAS	CORREDOR DE LOS CUATRO ELEMENTOS	SIERRA DE TENANGO
	CORREDOR TOLTECA	VALLE DE TULANCINGO
		COMARCA MINERA
		ALTIPLANICIE PULQUERA
		CUENCA DE MÉXICO
		VALLE DEL MEZQUITAL

CRÉDITOS:
UNAM, Programa de Urbanismo, Desarrollo Urbano y Regional
Semestre 2014-1

FUENTES:
• Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

ESTADO DE HIDALGO		
Proyecto:		
Arq. Tania Mara Macotela García Lic. Paola Fernanda Vasquez Soto Lic. Guadalupe Imelda Manzo Guerrero		
REGIONES		
ESTADO DE HIDALGO		
Escala:	Acotador:	Clave de Plano:
1:1500	Metros	D-00
Revisión del proyecto urbanístico:		
Boris Grzybchord Emelina Nava		
Lugar y Fecha:		
México, D.F. Diciembre, 2009		



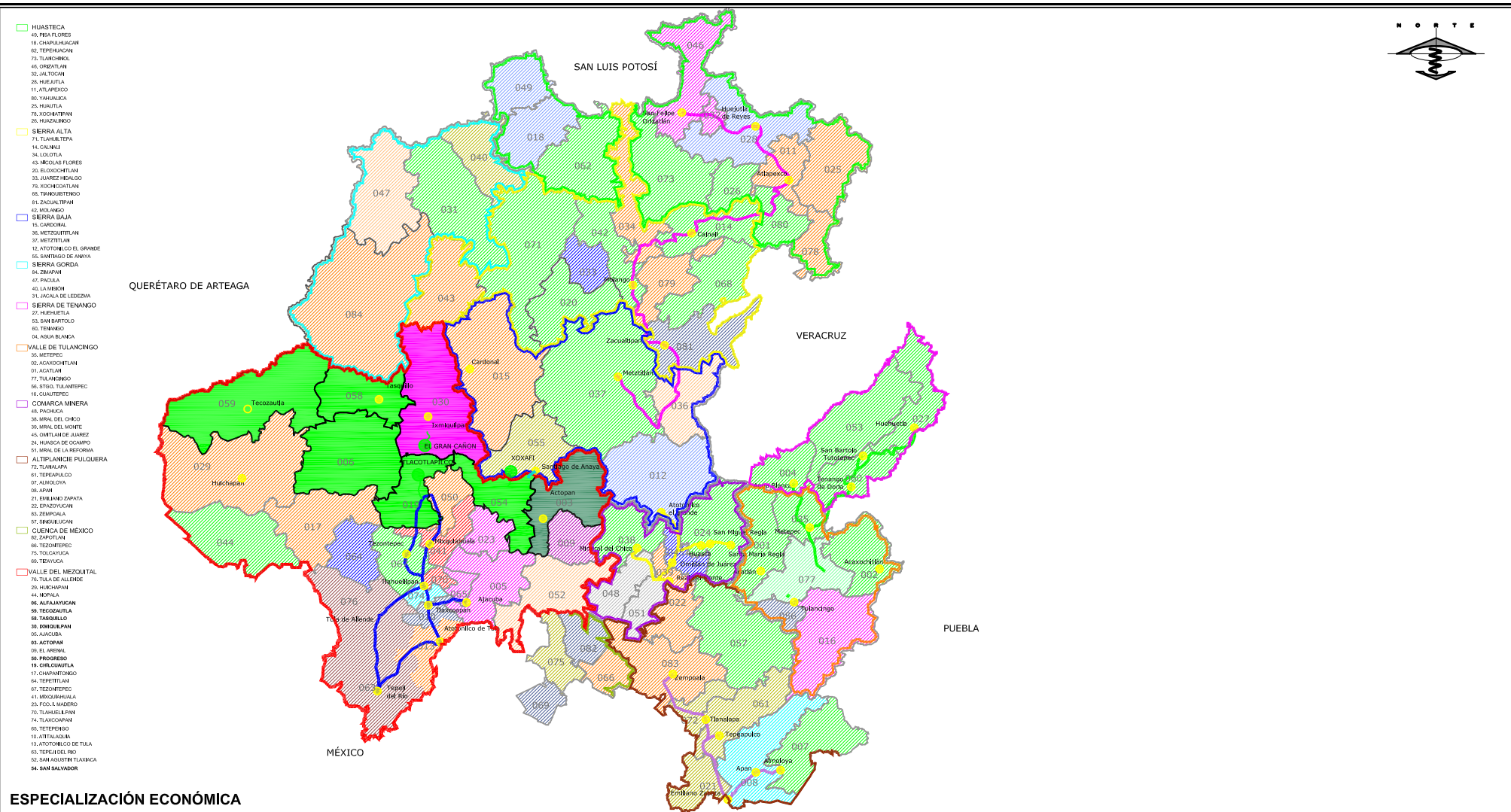
ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA

SIMBOLOGÍA:			
DIVISIÓN MUNICIPAL	HUASTECA	11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	53 Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e Intangibles
LOCALIDADES	SIERRA ALTA	21 Minería	54 Servicios profesionales, científicos y técnicos
MUNICIPIOS INDÍGENAS	SIERRA BAJA	22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	55 Dirección de corporativos y empresas
TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS INDÍGENAS	SIERRA GORDA	23 Construcción	56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación
CORREDOR DE BALNEARIOS Y PARQUES ACUÁTICOS	SIERRA DE TENANGO	31 Industrias manufactureras	61 Servicios educativos
CORREDOR DE LA MONTAÑA	VALLE DE TULANGINCO	43 Comercio al por mayor	62 Servicios de salud y de asistencia social
CORREDOR DE LA SIERRA HUASTECA	COMARCA MINERA	46 Comercio al por menor	71 Servicios de esparcimiento cultural y deportivos, y otros servicios recreativos
CORREDOR DE LAS HACIENDAS	ALTIPLANICIE PULQUERA	48 Transportes, correos y almacenamiento	72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
CORREDOR DE LOS CUATRO ELEMENTOS	CUENCA DE MÉXICO	51 Información en medios masivos	81 Otros servicios excepto actividades del gobierno
CORREDOR TOLTECA	VALLE DEL MEZQUITAL	52 Servicios financieros y de seguros	

ESTADO DE HIDALGO			
Modelo:	MODELO DE LA BASE ECONÓMICA		
Arq. Tania Mara Macotela García Lic. Paola Fernanda Vasquez Soto Lic. Guadalupe Imelda Manzo Guerrero	EMPLEO		
Escala:	1:1500	Acotación:	Metros
Fecha:	Boris Grijalbo Emilia Nava	Clave de Plano:	1999

Credito:
UNAM, Programa de Urbanismo, Desarrollo Urbano y Regional
Servicio 2014

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
- Censos económicos 1990, 2000 y 2010



SIMBOLOGÍA:

DIVISIÓN MUNICIPAL

LOCALIDADES

MUNICIPIOS INDÍGENAS

MUNICIPIOS INDÍGENAS DEL VALE DEL MEZQUITAL

TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS INDÍGENAS

CORREDOR DE BALNEARIOS Y PARQUES ACUÁTICOS

CORREDOR DE LA MONTAÑA

CORREDOR DE LA SIERRA HUASTECA

CORREDOR DE LAS HACIENDAS

CORREDOR DE LOS CUATRO ELEMENTOS

CORREDOR TOLTECA

11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza

21 Minería

22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final

23 Construcción

31 Industrias manufactureras

43 Comercio al por mayor

46 Comercio al por menor

48 Transportes, correos y almacenamiento

51 Información en medios masivos

52 Servicios financieros y de seguros

53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles

54 Servicios profesionales, científicos y técnicos

55 Dirección de corporativos y empresas

56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación

61 Servicios educativos

62 Servicios de salud y de asistencia social

71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos

72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas

81 Otros servicios excepto actividades del gobierno

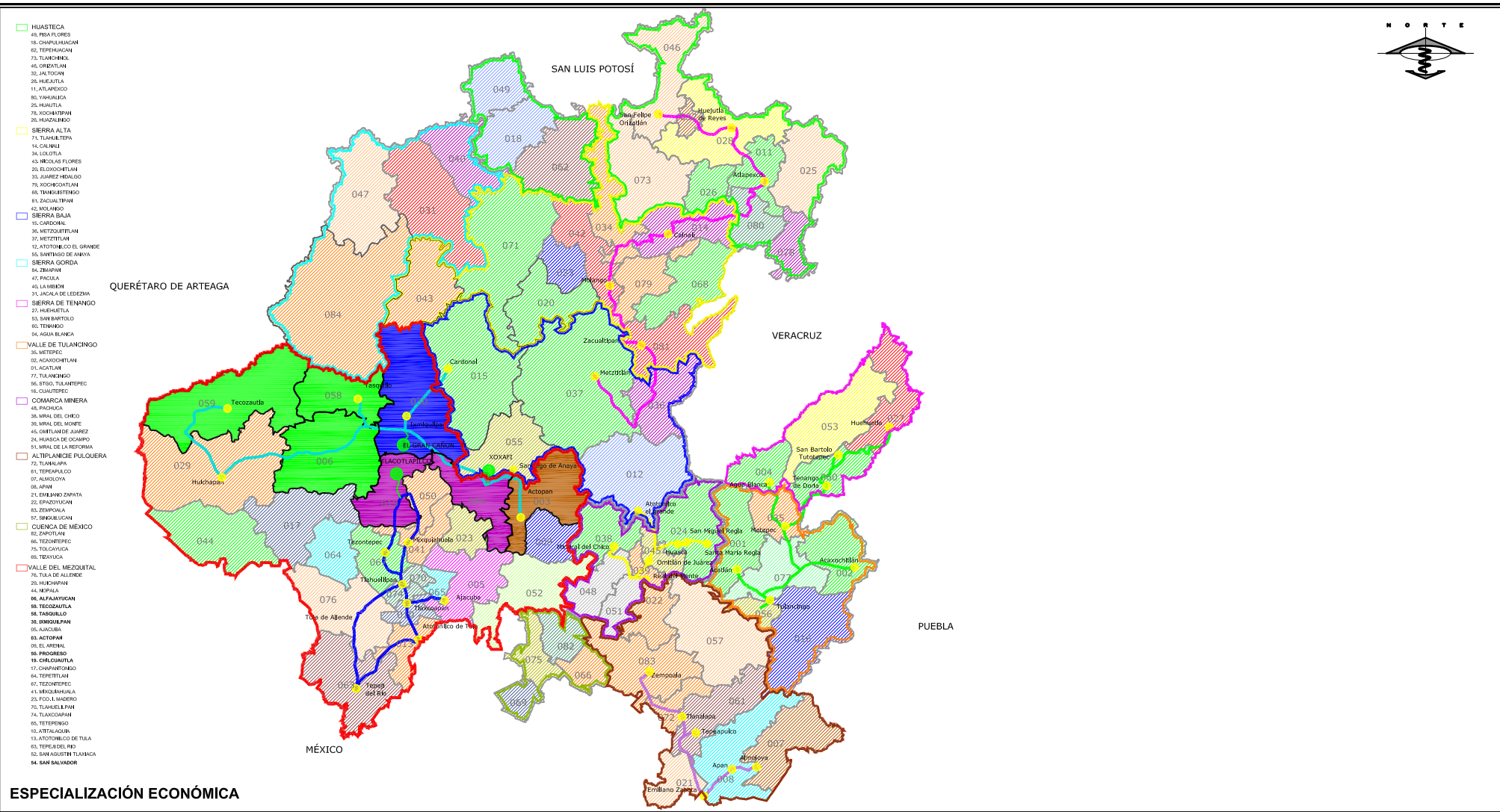
ESTADO DE HIDALGO

Modelo de la Base Económica

EMPLEO

1:1500 Metros

2004



ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA

SIMBOLOGÍA:													
 DIVISIÓN MUNICIPAL		 CORREDOR DE BALNEARIOS Y PARQUES ACUÁTICOS		 11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza		 53 Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e Intangibles							
 LOCALIDADES		 CORREDOR DE LA MONTAÑA		 21 Minería		 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos							
 MUNICIPIOS INDÍGENAS		 CORREDOR DE LA SIERRA HUASTECA		 22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final		 55 Dirección de corporativos y empresas							
 MUNICIPIOS INDÍGENAS DEL VALE DEL MEZQUITAL		 CORREDOR DE LAS HACIENDAS		 23 Construcción		 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación							
 TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS INDÍGENAS		 CORREDOR DE LOS CUATRO ELEMENTOS		 31 Industrias manufactureras		 61 Servicios educativos							
		 CORREDOR TOLTECA		 43 Comercio al por mayor		 62 Servicios de salud y de asistencia social							
				 46 Comercio al por menor		 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos							
				 48 Transportes, correos y almacenamiento		 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas							
				 51 Información en medios masivos		 81 Otros servicios excepto actividades del gobierno							
				 52 Servicios financieros y de seguros									



DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL

CLAVE	MUNICIPIO	CLAVE	MUNICIPIO
001	ACATLÁN	043	NICOLÁS FLORES
002	ACAXOCHITLÁN	044	NOPLA DE VILLAGRÁN
003	ACTOPÁN	045	OMITLÁN DE JUÁREZ
004	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	046	SAN FELIPE ORICATLÁN
005	ALBUQUERQUE	047	PACULA
006	ALFAJAYUCÁN	048	PACHUCA DE SOTO
007	ALMOLOYA	049	ISAFLORES
008	APAN	050	PROGRESO DE OREGÓN
009	ARENAL EL	051	MINERAL DE LA REFORMA
010	ATTLAQUILA	052	SAN AGUSTÍN TLAHUACA
011	ATLAPACCO	053	SAN BARTOLO TUTO TEPEC
012	ATO TONILCO EL GRANDE	054	SAN SALVADOR
013	AJO TONILCO DE TULA	055	SAN JUAN DE ARAYA
014	CALNALI	056	SANTO DOMINGO DE BUENOS AIRES
015	CARDONAL	057	SANTO DOMINGO DE BUENOS AIRES
016	CHALTEPEC DE HINOJOSA	058	SANTO DOMINGO DE BUENOS AIRES
017	CHAPULTEPEC	059	TECOCALTEPEC
018	CHILCUALTEPEC	060	TENANGO DE DORCA
019	CHILCUALTEPEC	061	TEPEACALTEPEC
020	CHILCUALTEPEC	062	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
021	CHILCUALTEPEC	063	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
022	CHILCUALTEPEC	064	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
023	CHILCUALTEPEC	065	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
024	CHILCUALTEPEC	066	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
025	CHILCUALTEPEC	067	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
026	CHILCUALTEPEC	068	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
027	CHILCUALTEPEC	069	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
028	CHILCUALTEPEC	070	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
029	CHILCUALTEPEC	071	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
030	CHILCUALTEPEC	072	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
031	CHILCUALTEPEC	073	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
032	CHILCUALTEPEC	074	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
033	CHILCUALTEPEC	075	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
034	CHILCUALTEPEC	076	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
035	CHILCUALTEPEC	077	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
036	CHILCUALTEPEC	078	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
037	CHILCUALTEPEC	079	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
038	CHILCUALTEPEC	080	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
039	CHILCUALTEPEC	081	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
040	CHILCUALTEPEC	082	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
041	CHILCUALTEPEC	083	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO
042	CHILCUALTEPEC	084	TEPEACALTEPEC DE GUERRERO

RUTAS TURÍSTICAS DEL ESTADO DE HIDALGO

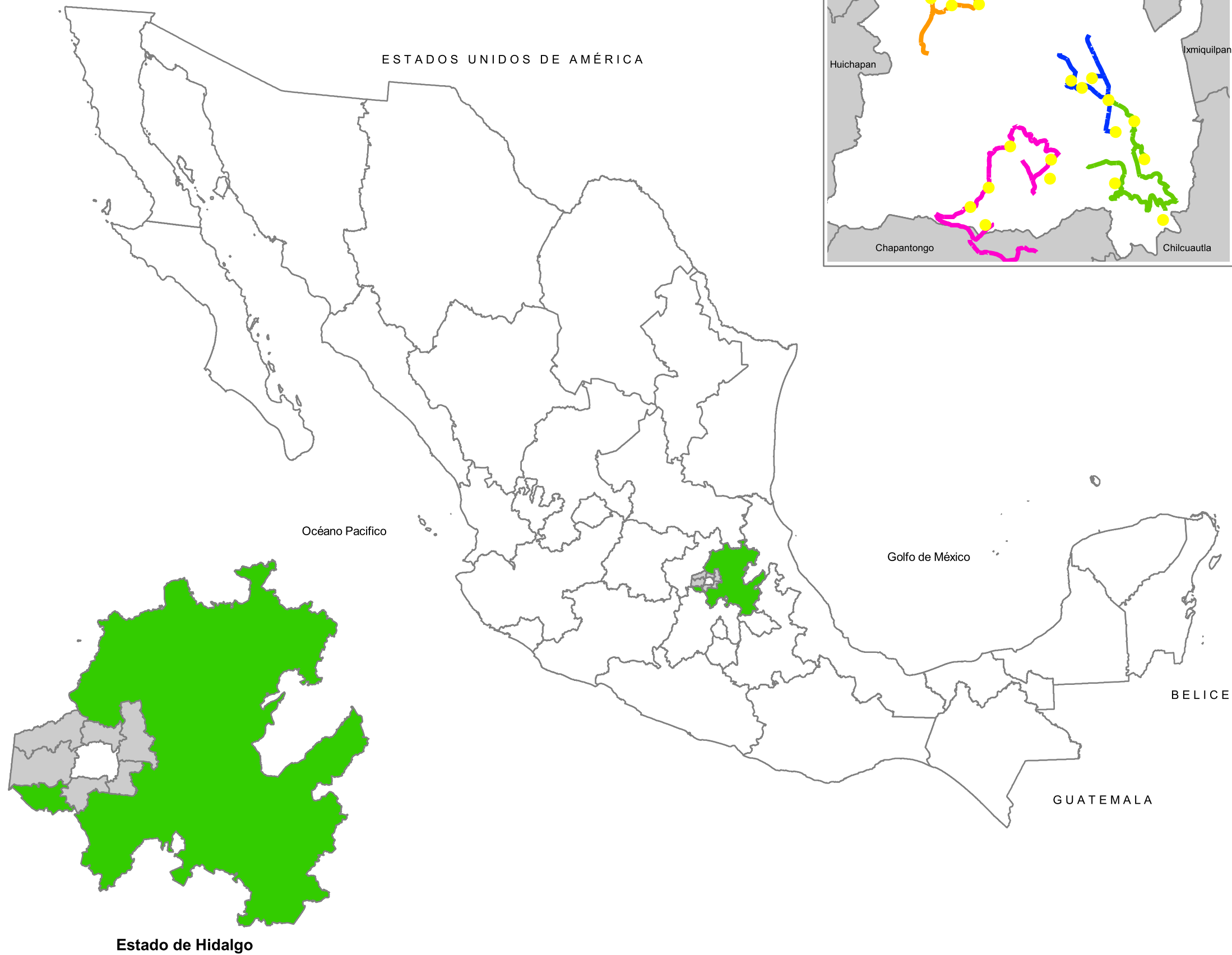
SIMBOLOGÍA:

- DIVISIÓN DE HIDALGO
- LOCALIDADES
- MUNICIPIOS INDÍGENAS
- MUNICIPIOS INDÍGENAS DEL VALE DEL MEZQUITE
- TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS INDÍGENAS
- MUNICIPIO DE ALFOQUE DE HIDALGO
- CORREDOR DE BALNEARIOS Y PARQUES ACUÁTICOS
- CORREDOR DE LA MONTAÑA
- CORREDOR DE LA SIERRA HUASTECA
- CORREDOR DE LAS HACIENDAS
- CORREDOR DE LOS CUATRO ELEMENTOS
- CORREDOR TOLTECA

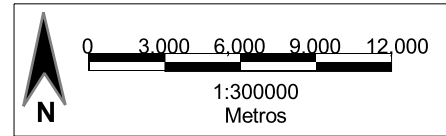
Elaboración:
UNAH, Programa de Urbanismo, Desarrollo Urbano y Regional
Septiembre 2004

Fuentes:
Instituto Mexicano de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
Instituto del Estado de Hidalgo
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

ESTADO DE HIDALGO		MUNICIPIO DE ALFOQUE DE HIDALGO	
Autor:		TURISMO INDÍGENA	
Arq. Tania María Macolela García		Selección estratégica municipal	
Escala:		1:1500	Proyector: Metros
Fecha y edición:		Septiembre 2009	Clave de Plano:
			D-01



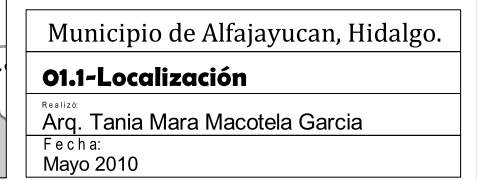
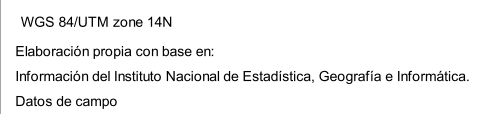
SIMBOLOGÍA

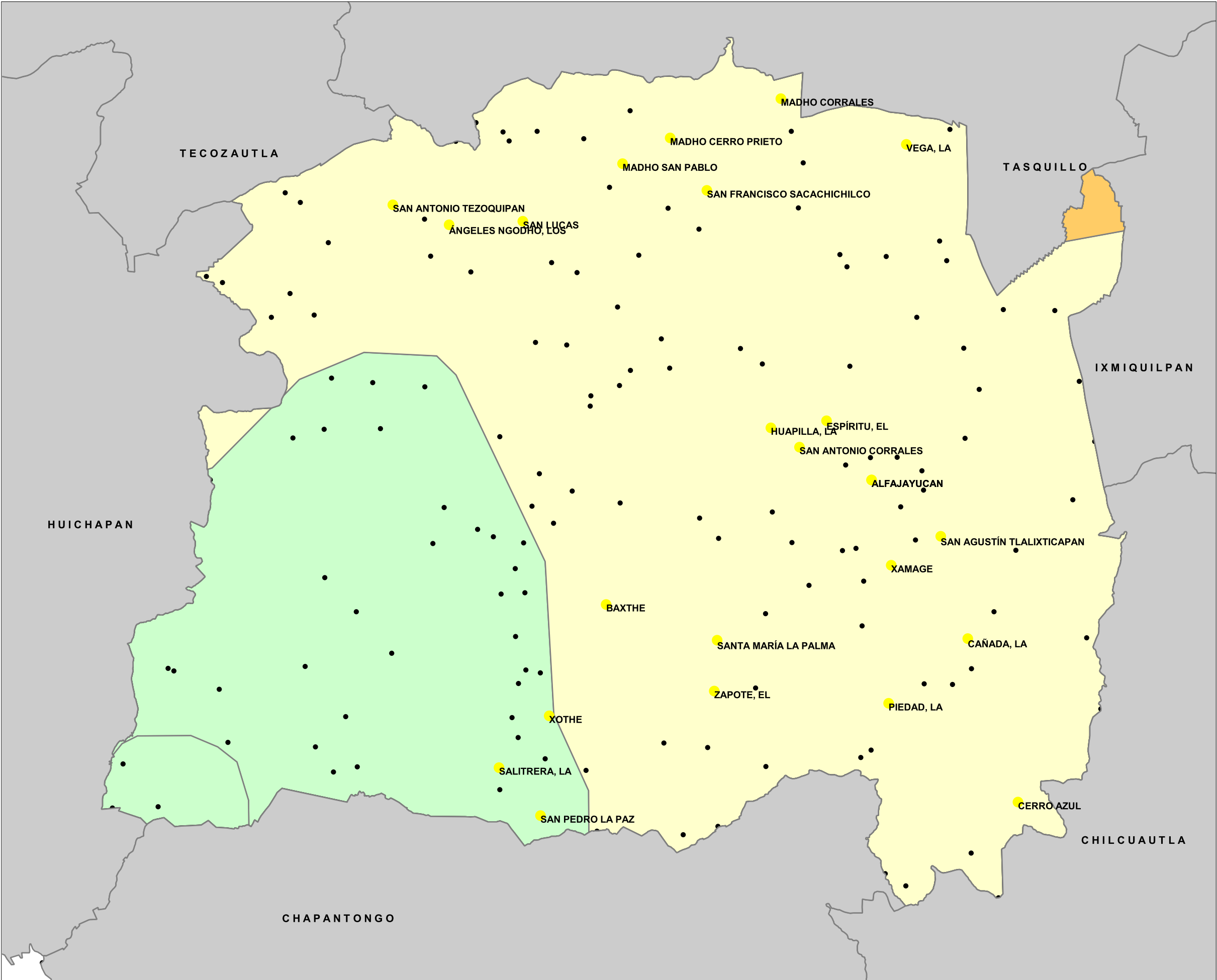


Municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

01-Localización

Realizó:
Arq. Tania Mara Macotela Garcia
Fecha:
Mayo 2010





SIMBOLOGÍA

● Localidades con potencial turístico.shp

● Localidades.shp

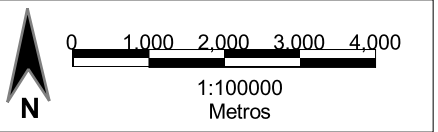
Unidades Climáticas.shp

Seco semicálido

Semiseco templado

Templado subhúmedo

Equidistancia entre curvas de nivel: 40 metros

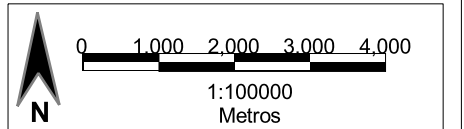


ALFAJAYUCAN

SIMBOLOGÍA

- Localidades con potencial turístico.shp
- Localidades.shp
- Topografía.shp

Equidistancia entre curvas de nivel: 40 metros

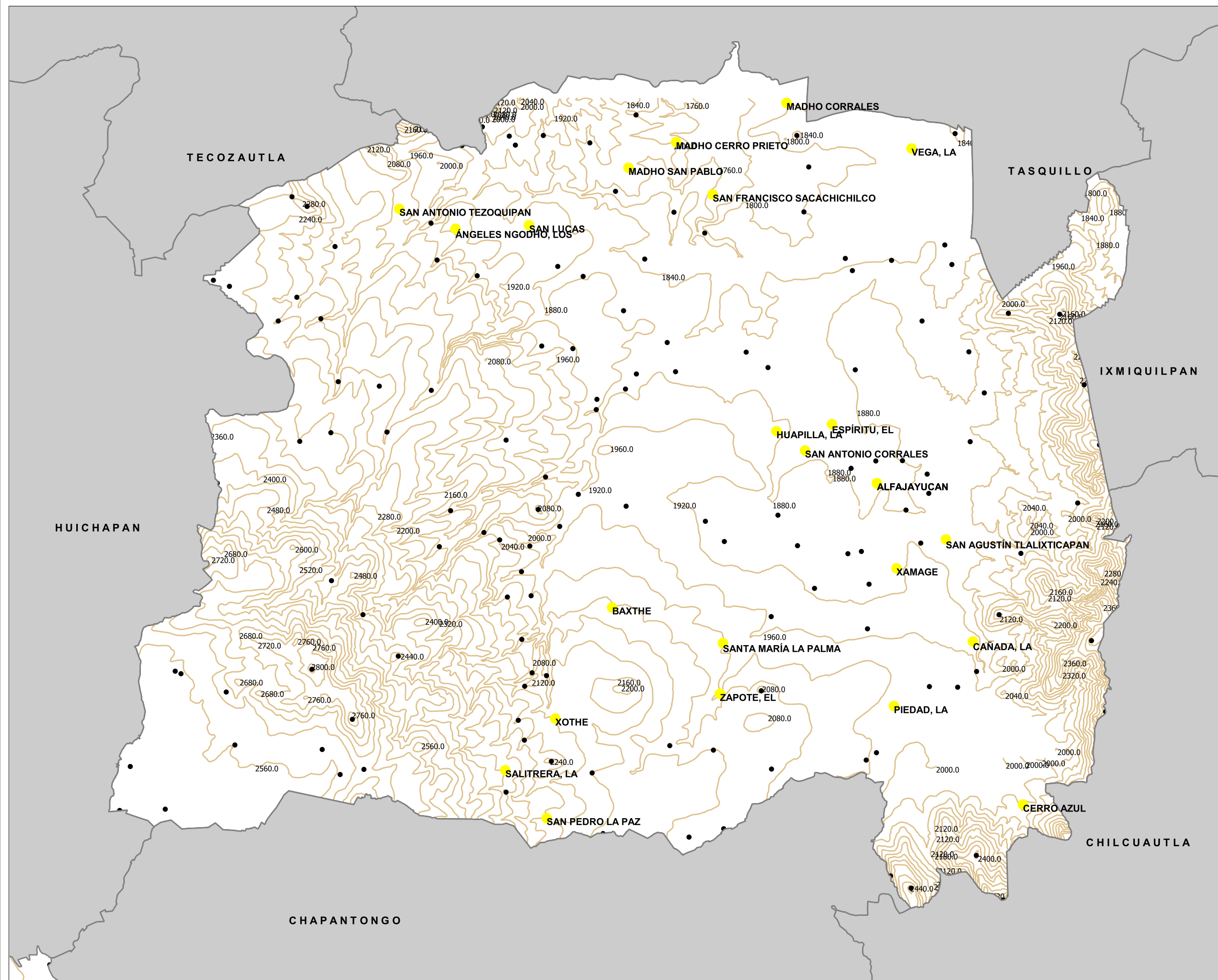


Municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

03-Topografía

Realizó:
Arq. Tania Mara Macotela Garcia

Fecha:
Mayo 2010



WGS 84/UTM zone 14N

Elaboración propia con base en:

Información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Datos de campo

ALFAJAYUCAN

SIMBOLOGÍA

- Localidades con potencial turístico.shp
- Localidades.shp

Corrientes y vías de conducción de agua.shp

- Acueducto: Subterráneo en operación
- Acueducto: Superficial en operación
- Acueducto: Subterráneo en construcción
- Acueducto: Superficial en construcción
- Acueducto: Subterráneo fuera de uso
- Bordo
- Canal: en operación
- Corriente de agua: Intermitente
- Corriente de agua: Perenne
- Presa en operación

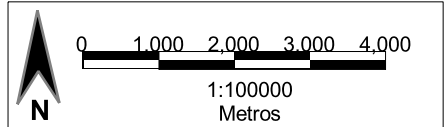
Cuerpos de agua.shp

- Cuerpo de agua: Intermitente
- Cuerpo de agua: Perenne
- Estanque: Otro

Rasgos Hidrográfico puntuales.shp

- Corriente que desaparece
- Manantial
- Tanque de agua: Caja de agua
- Tanque de agua: Tanque elevado

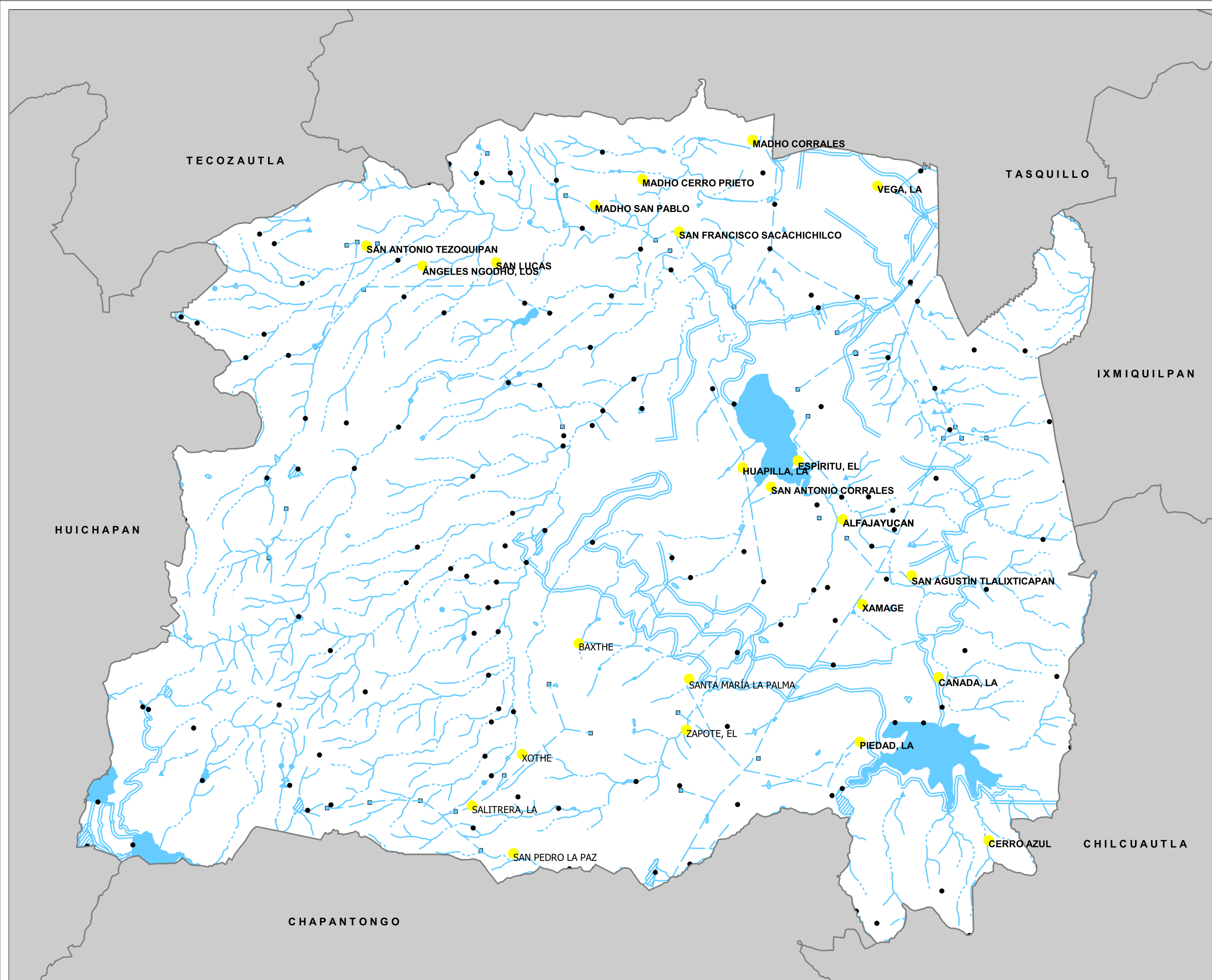
Equidistancia entre curvas de nivel: 40 metros



Municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

04-Hidrografía

Realizó:
Arq. Tania Mara Macotela Garcia
Fecha:
Mayo 2010



WGS 84/UTM zone 14N

Elaboración propia con base en:

Información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

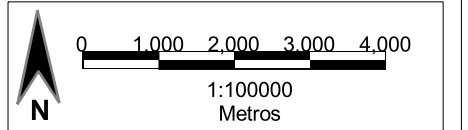
Datos de campo

ALFAJAYUCAN

SIMBOLOGÍA

- Localidades con potencial turístico.shp
- Localidades.shp
- Topografía.shp
- Uso del suelo y vegetación.shp
- Agricultura de Riego
- Agricultura de Temporal
- Agricultura de Temporal, Pastizal inducido
- Bosque de Encino
- Bosque de Tascate
- Cuerpo de Agua Perenne interior
- Matorral Crasicaule
- Pastizal Inducido, Agricultura de Temporal

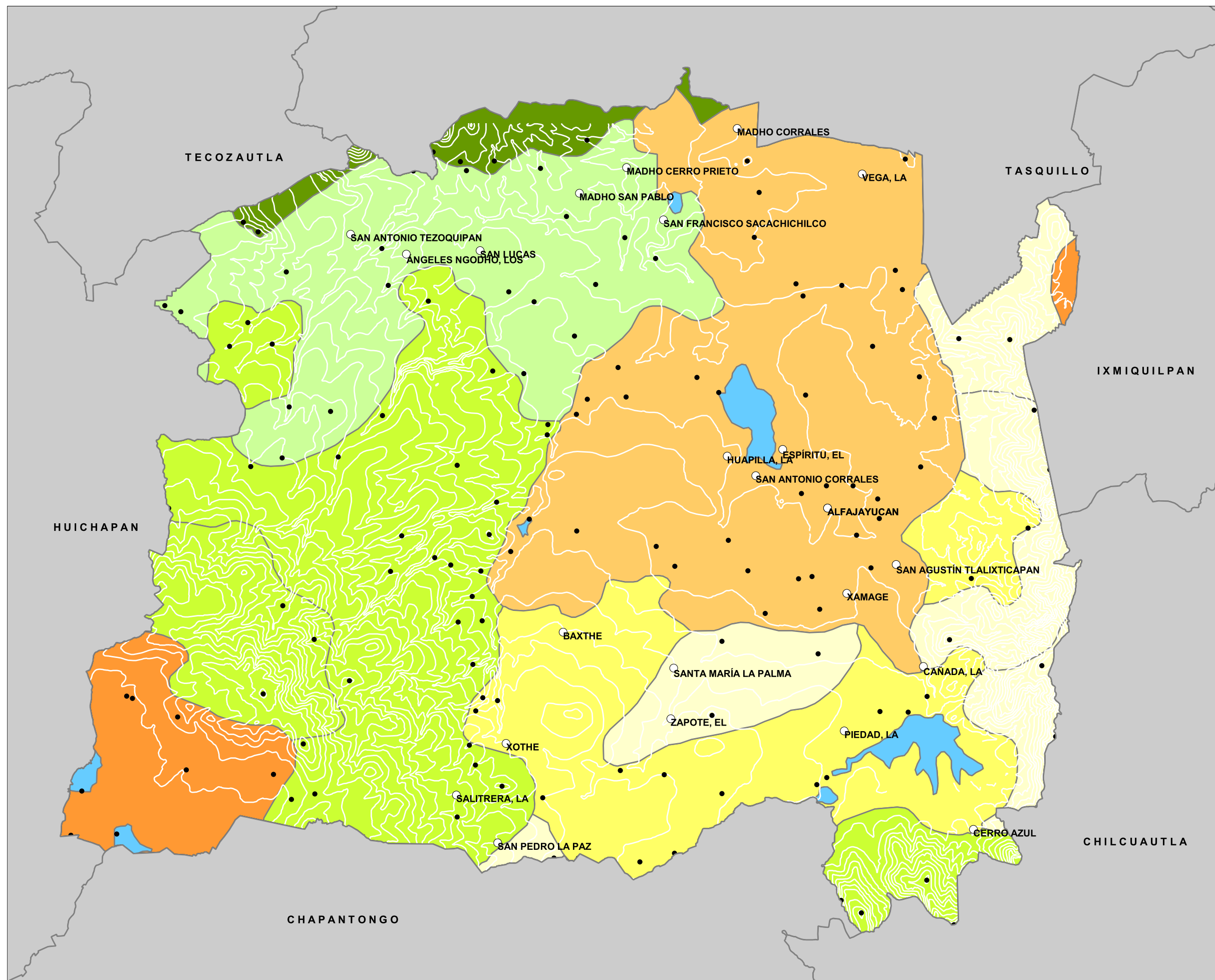
Equidistancia entre curvas de nivel: 40 metros



Municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

05-Usos de suelo y vegetación

Realizó:
Arq. Tania Mara Macotela Garcia
Fecha:
Mayo 2010



WGS 84/UTM zone 14N

Elaboración propia con base en:

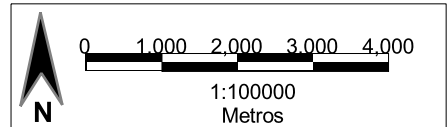
Información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Datos de campo

ALFAJAYUCAN

SIMBOLOGÍA

- Localidades con potencial turístico.shp
- Localidades.shp
- Vías de transportación.shp
- Calle: de tercer orden
- Calle: de segundo orden
- Calle: de cuarto orden
- Brecha
- Vereda
- Carretera pavimentada: dos carriles libre federal 45
- Carretera pavimentada: dos carriles libre federal 85
- Carretera pavimentada: dos carriles libre estatal
- Carretera pavimentada: restringido
- Carretera terracería: dos carriles
- Carretera pavimentada
- Carretera pavimentada: dos carriles
- Carretera terracería: un carril
- Pista de aviación: pavimentada en operación
- Puente: colgante en operación
- Puente: para canal en operación
- Puente: otro en operación
- Túnel en operación
- Vía ferrea: vía sencilla en operación
- Elementos de referencia topográfica de área.shp
- Área de cultivo
- Vegetación densa
- Equidistancia entre curvas de nivel: 40 metros

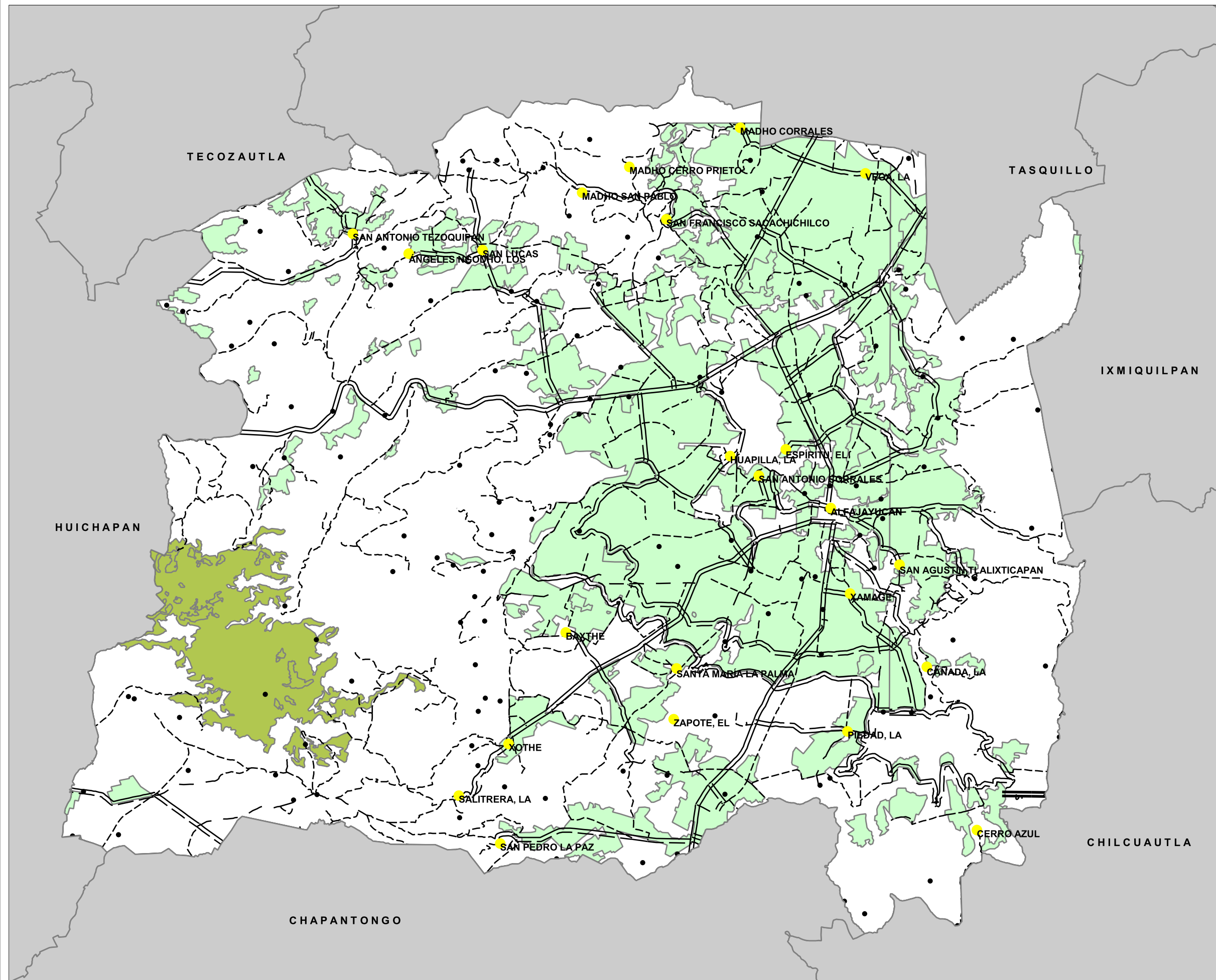


Municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

05.1-Usos de suelo y vegetación

Realizó:
Arq. Tania Mara Macotela García

Fecha:
Mayo 2010



WGS 84/UTM zone 14N

Elaboración propia con base en:

Información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Datos de campo

ALFAJAYUCAN

Anexo 4 Análisis de equipamiento para el municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

1. Tabla de localidades del municipio de Alfajayucan.

	Nombre de localidad	No. Habitantes	Distancia de la cabecera municipal (Km)
1	Alfajayucan	1240	cabecera municipal
2	Baxthe	309	7
3	Boxtho	617	3
4	Buena Vista	91	10
5	Cañada	124	8.5
6	Cebolletas	229	5
7	Cerro Azul	313	10
8	Cuarta Manzana	33	0.5
9	La Loma Dotzhai (primera manzana)	92	1
10	Deca	442	10
11	Donguiño	235	15
12	Doydhe	135	3
13	El Espíritu	565	1.5
14	La Huapilla	560	3.5
15	La piedad	150	9
16	Los Ángeles	296	17
17	Madho Corrales	149	11
18	Madho Cerro Prieto	74	11
19	Madho San Pablo	68	11
20	Milpa Grande	79	12
21	Naxthey	378	5
22	Nexni	63	14
23	Nopalera	297	5
24	Pueblo Nuevo	128	4
25	Primera Manzana Dotzhai	290	1
26	San Francisco Sacachichilco	840	9
27	Sta. Ma. La Palma	312	6
28	San Agustín Tlalixticapa	508	4
29	San Antonio Tezoquipan	628	18
30	Santa María Xigui	1024	7
31	San Antonio Corrales	432	3
32	San Pablo Oxtotipan	576	6.5
33	San Pedro la Paz	195	12
34	Salitrera	294	14
35	San Lucas	233	15
36	Segunda Manzana	185	2.5
37	Taxhie	396	3.5
38	Tercera Manzana	61	2
39	La Vega	465	10
40	Xamage	798	4.5
41	Xothe	176	13
42	Yonthe Chico	258	3.5
43	Yonthe Grande	265	8
44	El Zapote	129	10.5
45	Zozea	900	4.5
	TOTAL	15632	

2. Tabla de subsistemas

Elemento	Unidad básica de servicio UBS	Requerimientos adicionales a largo plazo		
		UBS	Módulos	Terreno (m2)
SUBSISTEMA 01: EDUCACION				
Jardín de Niños (preescolar)	Aula	-46	-7.7	-13687
Primaria (SEP-CAPFCE)	Aula	-157	-13.1	-43892
Secundaria General (SEP-CAPFCE)	Aula	4	0.4	2101
Secundaria Técnica (SEP-CAPFCE)	Aula	-18	-2	-16218
Telesecundaria (SEP-CAPFCE)	Aula	-29	-4.8	-8053
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) (SEP-CAPFCE)	Aula	-21	-1.7	-33506
SUBSISTEMA 02: CULTURA				
Biblioteca Pública Municipal (CONACULTA)	Silla para lectura	-27	-0.6	-304
Centro Social Popular	M2 construidos	-28860	-20.6	-115440
SUBSISTEMA 03: SALUD				
Centro de Salud Rural para Población Concentrada (SSA)	Consultorio	-7	-2.2	-2685
Centro de Salud Urbano (SSA)	Consultorio	-11	-2.2	-4434
Unidad de Medicina Familiar (IMSS)	Consultorio	0	0.2	403
SUBSISTEMA 04: ASISTENCIA SOCIAL				
Centro Asistencial de Desarrollo Infantil-DIF (Guardería)	Aula	9	3	1790
Centro de Desarrollo Comunitario (DIF)	Aula y/o Taller	1	0.2	281
SUBSISTEMA 05: COMERCIO				
Plaza de Usos Múltiples (Tianguis o mercado sobre ruedas)	Espacio para puesto	23	0.3	2102
Tienda Conasupo (DICONSA)	Tienda	-2	-2.2	-109
Tienda Conasupo (LICONSA)	Tienda	2	1.8	91
SUBSISTEMA 06: ABASTO				
Almacén Conasupo (DICONSA)	Área de almacenaje	-2400	-0.4	-35999428
Rastro de Bovinos (SARH) (8)	Área de matanza (m2)	-252	-1.7	-12598
SUBSISTEMA 07: COMUNICACIONES				
Agencia de Correos (SEPOMEX)	Ventanilla	0	0	2
Unidad Remota de Líneas (TELMEX)	Línea Telefónica	1108	0.3	100
SUBSISTEMA 08: TRANSPORTE				
SUBSISTEMA 09: RECREACIÓN				
Plaza Cívica	M2 de Plaza	-7308	-1.6	-9866
Jardín Vecinal	M2 de Jardín	-3788	-0.5	-3788
SUBSISTEMA 10: DEPORTE				
Módulo Deportivo (CONADE)	M2 de Cancha	-39249	-4.7	-43174
Centro Deportivo (CONADE)	M2 de Cancha	-6640	-0.3	-7968
SUBSISTEMA 11: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				
Palacio Municipal	M2 Construido	-2222	-3.7	-5556
Delegación Municipal	M2 Construido	-99	-0.3	-198
SUBSISTEMAS 12: SERVICIOS URBANOS				
Cementerio (Panteón)	Fosa	286	0.1	1788
Comandancia de Policía	M2 Construido	658	1.1	1646
Basurero Municipal	M2 de Terreno por año	-321	0	-321
Estación de Servicio (gasolinera)	Pistola Despachadora	-7	-0.4	-356

01 Subsistema educación				
	UBS (aulas)	Módulos (escuelas)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
elemento jardín de niños preescolar				
requerimiento	12	2	750	1.5
existente	55	39	servido por completo	saturación del servicio
superávit	43	37		
elemento primaria (SEP-CONAFE)				
	UBS (aulas)	Módulos (escuelas)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	37	3.1	500	5
existente	184	40	Sin servicio: Pueblo Nuevo, Madho Cerro Prieto, Milpa Grande y la Huapilla.	servido por completo
superávit	147	36.9		
elemento Secundaria General (SEP)				
	UBS (aulas)	Módulos (escuelas)	radio de servicio urbano (km)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	9	0.9	1	10
existente	3	1	Atendidos: Zozea y el Espíritu	Sin servicio: Salitrera, San Pedro la Paz y Cerro Azul.
Déficit	-6	0.1		
elemento Secundaria Técnica (SEP)				
	UBS (aulas)	Módulos (escuelas)	radio de servicio urbano (km)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	4	0.5	1.5	10
existente	21	1	Atendida: Cabecera municipal	Sin servicio: Salitrera, Donguiño, Los Ángeles, San Antonio Tezoquipan, San Lucas, y el Nexni.
superávit	17	0.5		
elemento telesecundaria				
	UBS (aulas)	Módulos (escuelas)	radio de servicio urbano (km)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	6	1	1	10
existente	33	11	Atendido: San Antonio Tezoquipan, San Lucas, Deca, San Francisco Sacachichilco, Yonthe Grande, Santa María Xigui, La Vega, la Huapilla, Xamage, la Salitrera, San Pablo Oxtotipan y Cerro azul.	servido por completo
superávit	27	10		
elemento Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA-SEP)⁶³				
	UBS (aulas)	Módulos (escuelas)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	0	0	0	25 a 30
existente	21	1	no aplica	servido por completo
superávit	21	1		

⁶³ El Elemento: Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA-SEP) Según las cédulas normativas de la SEDESOL no es necesario por ser un elemento para un nivel de servicio estatal en un rango poblacional de 100,001 a 500,000; Sin embargo el equipamiento existente es de 21 UBS (aulas) en 1 Módulo o Bachillerato. Por su ubicación estratégica, sobre la carretera 85 México- Laredo, por su radio de servicio regional que es de 25 a 30 km, brinda servicio al total del municipio, así como a Tasquillo, Ixmiquilpan, Chilcuahtla, Chapantongo, y Huichapan.

02 Subsistema cultura				
Elemento Biblioteca Pública Municipal (CONACULTA)				
	UBS (sillas para lectura)	Módulos (biblioteca)	radio de servicio urbano (km)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	33	0.7	1.5	0
existente	51	3	Con servicio: San Antonio Tezoquipan, Los Ángeles, Zozoea, el Espíritu, la cabecera municipal y sus manzanas.	no aplica
superávit	18	2.3		
Elemento Centro Social Popular				
	UBS (m2 construido)	Módulos (CSP)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	489	0.3	1340 a 670	15
existente	29217.5	26	Con servicio: San Antonio Tezoquipan, San Lucas, Deca, San Francisco Sacachichilco, Yonthé Grande, Don Guiño, Buena Vista, San Antonio Corrales, Zozoea, el Espíritu, la cabecera municipal, la cuarta y primera manzana, el Doydhe, Xamage, Boxtho, Baxthe, Santa María la Palma, Xothe, San Pedro la Paz, San Pablo Oxtotipan, Yonthé Chico, Taxhie y Naxthey.	servido el total territorial del municipio
superávit	28728.5	25.7		

03 Subsistema salud				
Elemento Centro de Salud Rural para Población Concentrada (SSA)				
	UBS (consultorio)	Módulos (Centro)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	3	1	atención única al centro de población	5 a 15
existente	9	7	Con servicio: Donguiño, San Antonio Tezoquipan, Madho San Pablo, San Francisco Sacachichilco, Santa María Xigui, Salitrera y Cerro azul.	con servicio todo el municipio
superávit	6	6		
Elemento Centro de Salud Urbano (SSA)				
	UBS (consultorio)	Módulos (Centro)	radio de servicio urbano (km)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	1	0.3	1	5 a 15
existente	12	2	Sin servicio: la cabecera municipal y San Pablo Oxtotipan y la Huapilla.	Con servicio: 18 comunidades, la cabecera municipal y sus manzanas.
superávit	11	1.7		
Elemento Unidad de Medicina Familiar (IMSS)				
	UBS (consultorio)	Módulos (Centro)	radio de servicio urbano (km)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	3	1.6	5	15
existente	2	2	Con servicio: San Antonio Tezoquipan, Los Ángeles, Milpa Grande, Deca, San Lucas, Madho San Pablo, Madho Cerro Prieto, el Nexni, Salitrera, San Pedro la Paz, Xothe, Baxthe, el Zapote y Santa María la Palma.	con servicio todo el municipio
Déficit	-1	0.4		

04 Subsistema asistencia social				
Elemento Centro de Desarrollo Comunitario CDC (DIF)				
	UBS (aulas y/o taller)	Módulos (CDC)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	11	1.6	700	5
existente	7	5	Con servicio: San Antonio Tezoquipan, Deca, Taxhie, Boxtho, y Salitrera.	Sin Servicio: la Vega, Santa María Xigui, Donguiño, la Cañada y Cerro Azul.
Déficit	-4	3.4		
Elemento Centro asistencial de desarrollo infantil (DIF)				
	UBS (aula)	Módulos (Guardería)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	14	4.5	1500	5
existente	1	1	Con servicio: la cabecera municipal y sus manzanas.	Con servicio: las dieciséis comunidades más próximas a la cabecera municipal.
Déficit	-13	-3.5		

05 Subsistema Comercio				
Elemento Plaza de usos múltiples (Tianguis)				
	UBS (espacio para puesto)	Módulos (Tianguis)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	130	1.4	750 a 1000	15
existente	72	1	Con servicio: solo la cabecera municipal	con servicio todo el municipio
Déficit	-58	-0.4		
Elemento Tienda comunitaria Diconsa				
	UBS (tienda)	Módulos (tienda)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	5	5	500 a 1500	0
existente	6	6	Con servicio: San Lucas, Santa María la Palma, Xothe, Salitrera y San Pedro la Paz.	no aplica
superávit	1	1		
Elemento lechería Liconsa.				
	UBS (tienda)	Módulos (tienda)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	5	5	500 a 1500	0
existente	2	2	Con servicio: la cabecera municipal y San Francisco Sacachichilco.	no aplica
Déficit	-3	-3		

06 Subsistema abasto				
Elemento Rastro para bovinos y porcinos				
	UBS (m2)	Módulos (rastro)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	0	0	al centro de población	variable
existente	252	1	Con servicio: solo la cabecera municipal	con servicio todo el municipio
superávit	252	1		
Elemento Almacén rural Diconsa.				
	UBS (área de almacenaje)	Módulos (almacén)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	0	0	al centro de población	50 a 250
existente	2400	1	Es atendida la comunidad de la Vega.	Es servido el municipio en su totalidad a demás de su región inmediata conformada por los municipios colindantes.
superávit	2400	1		

07 Subsistema Comunicaciones				
Elemento Agencia de correos				
	UBS (ventanilla de atención al público)	Módulos (agencia)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	1	1.4	1000	no aplica
existente	1	1	Con servicio: la cabecera municipal junto con la primera, la tercera y la cuarta manzana.	sin servicio el resto del municipio
Déficit	0	-0.4		
Elemento Unidad Remota de Líneas (TELMEX)				
	UBS (área de almacenaje)	Módulos (almacén)	radio de servicio urbano (km)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	1954	0.5	2 a 4	12
existente	322	1	en función del radio podría ser atendida la cabecera municipal, sus manzanas, Xamage y el Espíritu.	posibilidad de servicio para todo el municipio
Déficit	-1632	0.5		

09 Recreación				
Elemento Plaza cívica				
	UBS (m2 de plaza)	Módulos (Plaza cívica)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	2605	0.6	335, 670 y 1340	15
existente	9215	10	Con servicio: la comunidad de Yonthe Grande, el espíritu, la cabecera municipal, la primera manzana, Xamage, San Agustín Tlalixticapa, Boxtho, Santa María la Palma, Baxthe, Xothe.	con servicio todo el municipio
superávit	6610	9.4		
Elemento Jardín vecinal				
	UBS (m2 de jardín)	Módulos (Jardín vecinal)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	15632	2.2	350	no aplica
existente	15230	12	Con servicio: San Lucas, Deca, San Francisco Sacachichilco, Santa María Xigui, La vega, San Antonio Corrales, La cabecera municipal, Pueblo Nuevo, Yonthe Chico, San Pablo Oxtotipan, San Pedro la Paz, y salitrera	Sin servicio el resto de las comunidades
Déficit	-402	9.8		
Elemento Espectáculos deportivos (lienzos y ruedos charros)				
	UBS (butacas)	Módulos (Lienzo)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	625	0.3	al centro de población	30
existente	4100	8	Con servicio: Salitrera, Xothe, San Pablo Oxtotipan, el Zapote, Santa María la Palma, Baxthe, la cabecera municipal y Deca.	con servicio todo el municipio
superávit	3475	7.7		

10 Subsistema Deporte				
Elemento Modulo deportivo.				
	UBS (m2 de cancha)	Modulo (deportivo)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	4466	0.5	750 a 1000	15
existente	42518	18	Con servicio: San Antonio Tezoquipan, San Lucas, Deca, Santa María Xigui, San Antonio Corrales, La cabecera municipal, Xamage, San Agustín Tlalixticapa, cebolletas, Baxthe, Salitrera, La piedad, San Pablo Oxtotipan, Cerro azul, Yonthe chico y Taxhie; estos dos últimos con dos módulos respectivamente.	con servicio todo el municipio
superávit	38052	17.5		
Elemento Centro deportivo.				
	UBS (m2 de cancha)	Módulo (centro deportivo)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	3474	0.2	1500	60
existente	9183	1	con servicio solo la cabecera municipal	con servicio todo el municipio
superávit	5709	0.8		

11 Subsistema administración publica				
Elemento Palacio municipal.				
	UBS (m2)	Modulo (palacio municipal)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	625	1	al centro de población	30
existente	2680	1		con servicio todo el municipio
superávit	2055	0		
Elemento Delegación municipal.				
	UBS (m2 construido)	Módulos (delegación municipal)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	313	1	al centro de población	15
existente	328	11	Con servicio: San Antonio Tezoquipan, San Lucas, Yonthe Grande, Buenavista, Zozea, Naxthey, Taxhie, Yonthe chico, San Agustín Tlalixticapa, Pueblo Nuevo, Santa María la Palma, y San Pablo Oxtotipan.	con servicio todo el municipio
superávit	15	10		

12 Subsistema servicios urbanos				
Elemento Cementerio.				
	UBS (fosas)	Modulo (cementerio)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	391	0.1	al centro de población	5
existente	0	19	Con servicio: San Lucas, Deca, Santa María Xigui, Buena Vista, Huapilla, el Espíritu, la cabecera municipal, Taxhie, Cebolletas, San Agustín Tlalixticapa, la Cañada, Cerro Azul, San Pablo Oxtotipan, Boxtho, el Zapote, San Pedro la Paz, Xothe, Salitrera y Donguiño.	Con servicio todo el municipio
superávit		18.9		
Elemento Comandancia de policía.				
	UBS (m2 construido)	Modulo (comandancia de policía)	radio de servicio urbano (mts)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	947	1.6	al centro de población	15
existente	35	1	Con servicio: la cabecera municipal	Con servicio todo el municipio
Déficit	-912	-0.6		
Elemento Estación de servicio (Gasolinera)				
	UBS (pistola despachadora)	Modulo (gasolineras)	radio de servicio urbano (km)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	31	2	1	10 a 50
existente	30	2	Con servicio: Zozea, el Espíritu y Dotzhai.	Con servicio todo el municipio
Déficit	-1	0		
Elemento Basurero municipal				
	UBS (m2 de terreno por año)	Modulo (basurero)	radio de servicio urbano (km)	radio de servicio regional (km)
requerimiento	22331	0.4	al centro de población	5
existente	16667	1	Con servicio: La Vega.	Con servicio: Madho corrales, Yonthe Grande, Santa María Xigui, la Vega, Nopalera y Zozea.
Déficit	-5664	0.6		

MICROLOCALIZACION

TASQUILLO

A ZIMAPAN

ORTEZUELO

A IXMIQUILPAN

HUICHAPAN

A HUICHAPAN

CHILCUAUTLA

CHAPANTONGO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN URBANISMO
DESARROLLO URBANO REGIONAL

SIMBOLOGÍA

Sistema: Educación

- Elemento: Centro de bachillerato tecnológico agropecuario (CBTA)
1 Módulo
Radio de Servicio urbano: no aplica
Radio de Servicio Regional: 25 a 30 Km.
- Elemento: Secundaria general
1 Módulo
Radio de Servicio urbano: 1 km
Radio de Servicio Regional: 10 Km.
- Elemento: secundaria técnica
1 Módulo
Radio de Servicio urbano: 1.5 km
Radio de Servicio Regional: 10 Km.
- Elemento: Telesecundaria
11 Módulos
Radio de Servicio urbano: 1 km
Radio de Servicio Regional: 10 Km.
- Elemento: Primaria
40 Módulos
Radio de Servicio urbano: 500 mts
Radio de Servicio Regional: 5 Km.
- Elemento: Jardín de niños
39 Módulos
Radio de Servicio urbano: 750 mts
Radio de Servicio Regional: 1.5 Km.

- LIMITE MUNICIPAL
- CAMINO DE TERRACERÍA
- CAMINO EMPEDRADO
- PAVIMENTO ASFALTICO
- CARRETERA FEDERAL
- CARRETERA ESTATAL
- PRESAS
- COMUNIDAD

"EQUIPAMIENTO"
CASO DE ESTUDIO
ALFAJAYUCAN, HIDALGO



Contenido: EDUCACIÓN			
Rufo:	Estado:	Asesor:	Clave de Plano:
ARO, TANA MARA MACOTELA GARCIA	1:35 000	Metros	D-01
Asesor:	Lugar y Fecha:		
Mtro. en Arg. Horacio Landi Castañeda	Ciudad Universitaria Febrero-junio 2009		

0 0.5 1 2 4 km
ESCALA GRAFICA

Orígenes: UNAM, Programa de Urbanismo, Desarrollo Urbano Regional
Fuentes: -Procedente Municipal de Hualfayan, Pto.

MICROLOCALIZACION

TASQUILLO

A ZIMAPAN

ORTEZUELO

A IXMIQUILPAN

A JONACAPA

A HUICHAPAN

HUICHAPAN

CHILCUAUTLA

CHAPANTONGO

A CHILCUAUTLA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN URBANISMO
DESARROLLO URBANO REGIONAL

SIMBOLOGÍA

Sistema: Cultura



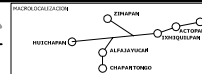
Elemento: Centro social popular
26 Módulos
Radio de Servicio urbano: 1340 a 670 mts
Radio de Servicio Regional: 15 km



Elemento: Biblioteca pública municipal
3 Módulos
Radio de Servicio urbano: 1,5 km
Radio de Servicio Regional: no se considera



"EQUIPAMIENTO"
CASO DE ESTUDIO
ALFAJAYUCAN, HIDALGO



Contenido: CULTURA

Ruote	Estado	Notador	Clave de Plano
ARO, TAMA MIRA MACOTELA GARCIA	1:35 000	Metros	D-03

Autor	Lugar y Fecha
Mtro. en Arg. Horacio Landi Castañeda	Ciudad Universitaria Febrero-junio 2009

0 0.5 1 2 4 km
ESCALA GRAFICA

Ortofoto: 1994-1995, Programa de Urbanismo, Desarrollo Regional
Fuentes: -Presidencia Municipal de Alfajayucan, Hgo.

MICROLOCALIZACION

TASQUILLO

A ZIMAPAN

ORTEZUELO

A IXMIQUILPAN

A JONACAPA

HUICHAPAN

A HUICHAPAN

CHILCUALTLA

CHAPANTONGO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN URBANISMO
DESARROLLO URBANO REGIONAL

SIMBOLOGÍA

Susbsistema: Comercio

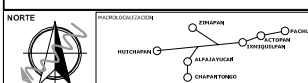
- Elemento: Plaza de usos múltiples (Tangüe)
1 Módulo
Radio de Servicio urbano: 750 a 1000 mts
Radio de Servicio Regional: 15 km
- Elemento: Tienda comunitaria Diconsa
6 Módulos
Radio de Servicio urbano: 500 a 1500 mts
Radio de Servicio Regional: elemento de servicio local
- Elemento: lechería Uconsa
2 Módulos
Radio de Servicio urbano: 500 a 1500 mts
Radio de Servicio Regional: elemento de servicio local

Susbsistema: Abasto

- Elemento: Rastro para bovinos y porcinos
1 Módulo
Radio de Servicio urbano: se debiera ubicar 5 km fuera del area urbana
Radio de Servicio Regional: variable
- Elemento: Almacén rural Diconsa
1 Módulo
Radio de Servicio urbano: El centro de población
Radio de Servicio Regional: 50 a 250 km

- LIMITE MUNICIPAL
- ... CAMINO DE TERRACERIA
- CAMINO EMPEDRADO
- PAVIMENTO ASFALTICO
- CARRETERA FEDERAL
- CARRETERA ESTATAL
- PRESAS
- COMUNIDAD

"EQUIPAMIENTO" CASO DE ESTUDIO ALFAJAYUCAN, HIDALGO



Contenido: COMERCIO Y ABASTO

Ruote:	Auto:	Auto:	Clave de Plano:
ARO, TAMA, MARA MACOTELA GARCIA:	1:35 000	Metros	D-07
Autor:	Lugar y Fecha:		
Mtro. en Arg. Horacio Landi Castañeda	Ciudad Universitaria Febrero-Junio 2009		

0 0.5 1 2 4 km
ESCALA GRAFICA

Coilab: UPAH, Programa de Urbanismo, Desarrollo Regional
Fuentes: -Presidencia Municipal de Alajayucan, Hgo.



SIMBOLOGÍA

Sistema: Comercio



Elemento: Plaza de usos múltiples (Tangüe)
1 Módulo
Radio de Servicio urbano: 750 a 1000 mts
Radio de Servicio Regional: 15 km



Elemento: Tienda comunitaria Diconsa
6 Módulos
Radio de Servicio urbano: 500 a 1500 mts
Radio de Servicio Regional: elemento de servicio local



Elemento: Lechería Uconsa
2 Módulos
Radio de Servicio urbano: 500 a 1500 mts
Radio de Servicio Regional: elemento de servicio local

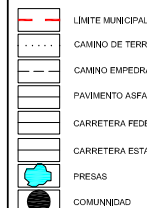
Sistema: Abasto



Elemento: Rastro para bovinos
1 Módulo
Radio de Servicio urbano: se deberá ubicar 5 km
fuera del área urbana
Radio de Servicio Regional: variable



Elemento: Almacén rural Diconsa
1 Módulo
Radio de Servicio urbano: El centro de población
Radio de Servicio Regional: 50 a 250 km

"EQUIPAMIENTO"
CASO DE ESTUDIO
ALFAJAYUCAN, HIDALGO

Contenido: COMERCIO Y ABASTO

Rufo:	Escala:	Ante:	Clave de Plano:
ARG. TAMA MARA MACOTELA GARCÍA:	1:35 000	Metros	D-08
Autor:	Lugar y Fecha:		
Mtro. en Arg. Horacio Landi Castañeda	Ciudad Universitaria Febrero-junio 2009		

MICROLOCALIZACION

TASQUILLO

A ZIMAPAN

ORTEZUELO

A IXMIQUILPAN

A JONACAPA

A HUICHAPAN

HUICHAPAN

CHILCUAUTLA

CHAPANTONGO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN URBANISMO
DESARROLLO URBANO REGIONAL

SIMBOLOGÍA

Susbsistema: Comunicaciones

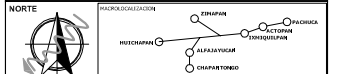
- Elemento: Agencia de correos
1 Módulo
Radio de Servicio urbano: 1000 mts
Radio de Servicio Regional: De caracter local únicamente
- Elemento: Unidad Remota de Líneas (TELMEX)
6 Módulos
Radio de Servicio urbano: 2 a 4 km
Radio de Servicio Regional: 5 a 12 km

Susbsistema: Transporte

- Rutas locales
- PRIMERA MANZANA
- SAN ANTONIO TEZOQUIPAN
- SAN AGUSTIN
- YONTHE CHICO
- BOXTHO
- XAMAJE

- LÍMITE MUNICIPAL
- CAMINO DE TERRACERIA
- CAMINO EMPEDRADO
- PAVIMENTO ASFALTICO
- CARRETERA FEDERAL
- CARRETERA ESTATAL
- PRESAS
- COMUNIDAD

"EQUIPAMIENTO"
CASO DE ESTUDIO
ALFAJAYUCAN, HIDALGO



Contenido: **COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

Ruote:	Escala:	Acotador:	Clave de Planc:
ARO, TANA MIRA MACOTELA GARCIA	1:35 000	Metros	D-09
Autor:	Lugar y Fecha:		
Mtro. en Arg. Horacio Landi Castañeda	Ciudad Universitaria Febrero-junio 2009		

0 0.5 1 2 4 km
ESCALA GRAFICA

Orto: 1981, Proyecto de Urbanismo, Desarrollo Regional
Fuentes: -Procedente Municipal de Hualquillo, Pto.



SIMBOLOGÍA

Susbstema: Comunicaciones

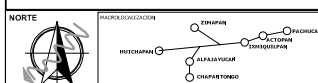
- Elemento: Agencia de correos
1 Módulo
Radio de Servicio urbano: 1000 mts
Radio de Servicio Regional: local únicamente
- Elemento: Unidad Remota de Líneas (TELMEX)
6 Módulos
Radio de Servicio urbano: 2 a 4 km
Radio de Servicio Regional: 5 a 12 km

Susbstema: Transporte

- Rutas locales
- IXMIQUILPAN
- CHAPANTONGO
- TULA
- DISTRITO FEDERAL

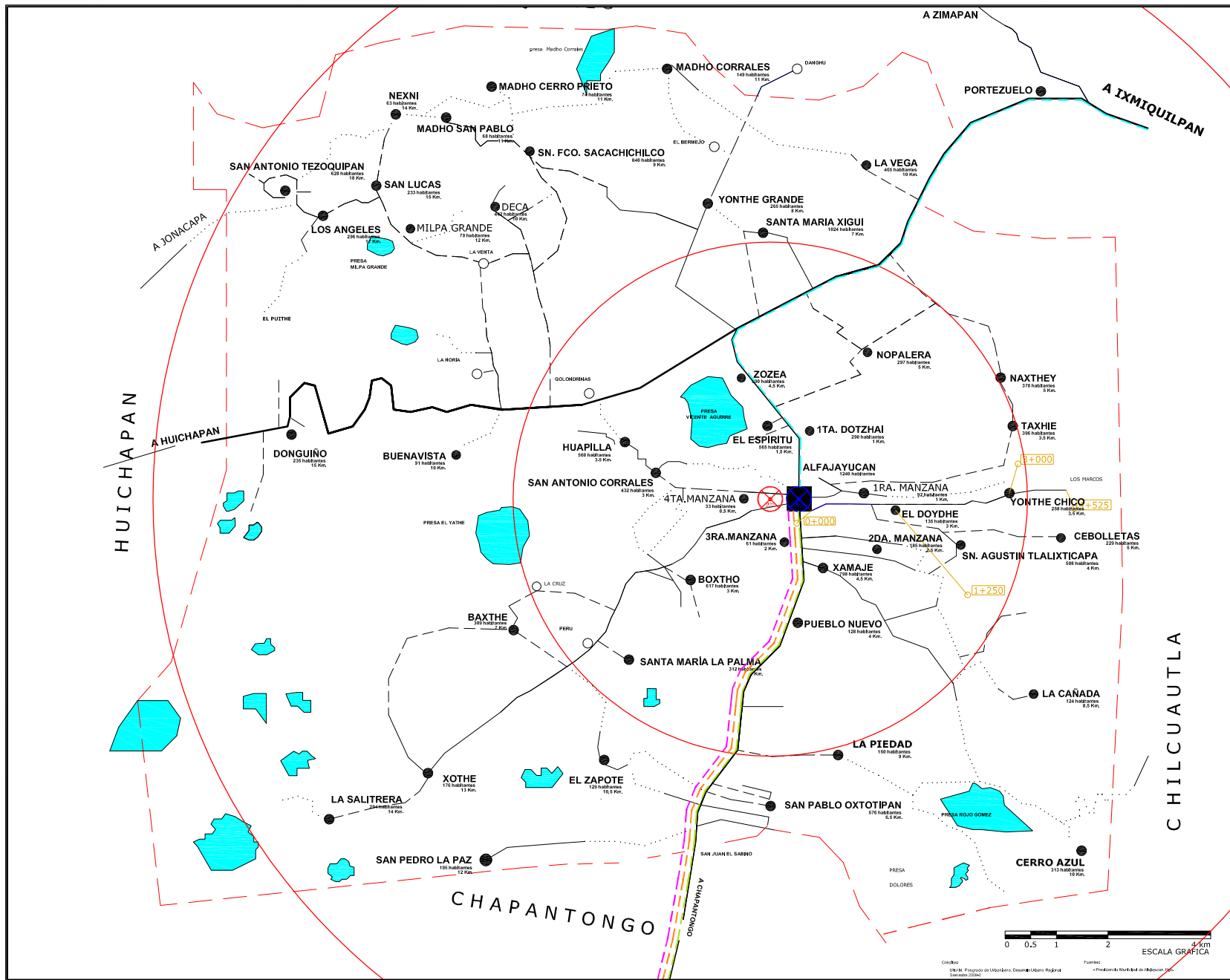
- LÍMITE MUNICIPAL
- CAMINO DE TERRACERÍA
- CAMINO EMPERADO
- PAVIMENTO ASFALTICO
- CARRETERA FEDERAL
- CARRETERA ESTATAL
- PRESAS
- COMUNIDAD

"EQUIPAMIENTO"
CASO DE ESTUDIO
ALFAJAYUCAN, HIDALGO



Contenido: COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

Rufo:	Escala:	Acotador:	Clave de Plano:
ARO, TANIA MARA MACOTELA GARCIA	1:35 000	Metros	D-10
Autor:	Lugar y Fecha:		
Mtro. en Arg. Horacio Landi Castañeda	Ciudad Universitaria Febrero-junio 2009		



MICROLOCALIZACION

TASQUILLO

A ZIMAPAN

ORTEZUELO

A IXMIQUILPAN

SAN ANTONIO TEZOQUIPAN

SAN LUCAS

MADHO SAN PABLO

SN. FCO. SACACHICILCO

YONTHE GRANDE

SANTA MARIA XIGUI

LA VEGA

LOS ANGELES

MILPA GRANDE

LA VENTA

LA NORIA

GOLONDRINAS

NO PALERA

NAXTHEY

TAXHE

YONTHE CHICO

CEBOLLETAS

SN. AGUSTIN TLALIXTICAPA

LA CAÑADA

CERRO AZUL

SAN PABLO OXTOTIPAN

EL ZAPOTE

LA SALITRERA

SAN PEDRO LA PAZ

CHAPANTONGO

HUICHAPAN

A HUICHAPAN

DONGUINO

BUENAVISTA

PRESA EL YATHE

SAN ANTONIO CORRALES

HUAPILLA

EL ESPIRITU

1TA. DOTZHAI

ALFAJAYUCAN

1RA. MANZANA

EL DOYDHE

2DA. MANZANA

XAMAJE

PUEBLO NUEVO

LA PIEDAD

SANTA MARIA LA PALMA

BOXTHO

3RA. MANZANA

4TA. MANZANA

LA CRUZ

PERU

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

LA CRUZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN URBANISMO
DESARROLLO URBANO REGIONAL

SIMBOLOGÍA

Susbstema: Recreación



Elemento: Plaza civil
10 Módulos
Radio de Servicio urbano: 335, 670, 1340 mts
Radio de Servicio Regional: 15 km



Elemento: Jardín vecinal
12 Módulos
Radio de Servicio urbano: 330 mts
Radio de Servicio Regional: servicio local



Elemento: Espectáculos deportivos
Lienzo charro y ruidos
8 Módulos
Radio de Servicio urbano: Centro de la población
Radio de Servicio Regional: 30 km

Susbstema: Deporte



Elemento: Módulo deportivo
canchas de Basquet y fútbol
18 Módulos
Radio de Servicio urbano: 750 a 1000 mts
Radio de Servicio Regional: 15 km



Elemento: Centro deportivo
Al aire libre
1 Módulos
Radio de Servicio urbano: 1500 mts
Radio de Servicio Regional: 60 km

--- LÍMITE MUNICIPAL

... CAMINO DE TERRACERA

--- CAMINO EMPEDRADO

--- PAVIMENTO ASFALTICO

--- CARRETERA FEDERAL

--- CARRETERA ESTATAL

--- PRESAS

--- COMUNIDAD

"EQUIPAMIENTO"
CASO DE ESTUDIO
ALFAJAYUCAN, HIDALGO



Contenido: RECREACIÓN Y DEPORTE

Ruote: ARO, TAMA MARA MACOTELA GARCIA

Escala: 1:35 000

Clave de Plano: D-11

Asesor: Mtro. en Arg. Horacio Landi Castañeda

Lugar y Fecha: Ciudad Universitaria Febrero-Junio 2009

ESCALA GRAFICA
0 0,5 1 2 4 km

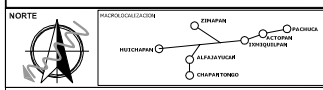
Orígenes: CENSAO, Programa de Urbanismo, Desarrollo Regional
Fuentes: -Presidencia Municipal de Alajayucan, Hgo.

SIMBOLOGÍA

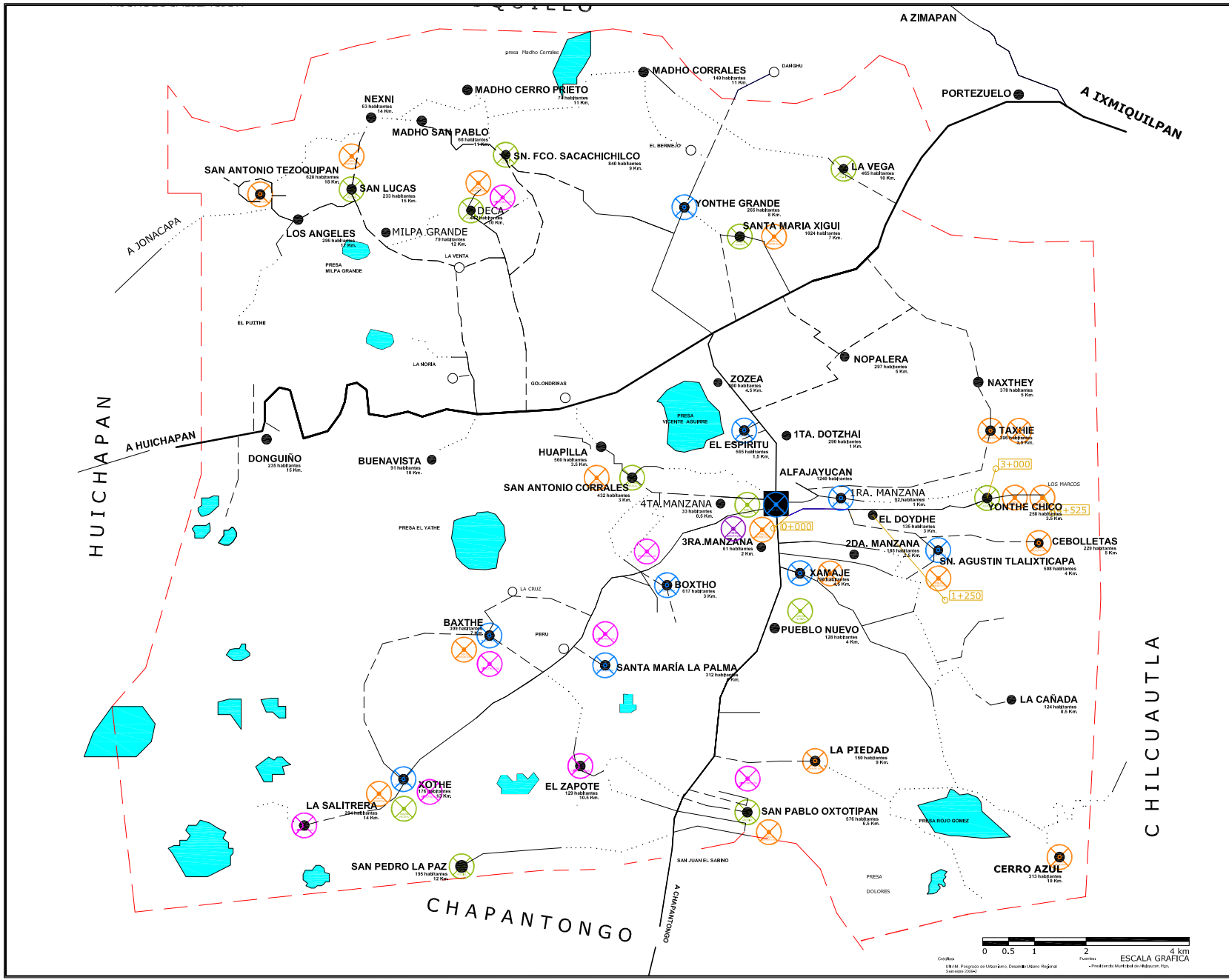
- Susistema: Recreación**
- Elemento: Plaza cívica
10 Módulos
Radio de Servicio urbano: 335, 670, 1340 mts
Radio de Servicio Regional: 15 km
 - Elemento: Jardín vecinal
12 Módulos
Radio de Servicio urbano: 350 mts
Radio de Servicio Regional: servicio local
 - Elemento: Espectáculos deportivos
Lienzo charro y ruidos
8 Módulos
Radio de Servicio urbano: Centro de la población
Radio de Servicio Regional: 30 km
- Susistema: Deporte**
- Elemento: Módulo deportivo
canchas de Basquet y fútbol
18 Módulos
Radio de Servicio urbano: 750 a 1000 mts
Radio de Servicio Regional: 15 km
 - Elemento: Centro deportivo
Al aire libre
1 Módulos
Radio de Servicio urbano: 1500 mts
Radio de Servicio Regional: 60 km

- LÍMITE MUNICIPAL
- CAMINO DE TERRACERIA
- CAMINO EMPEDRAO
- PAVIMENTO ASFALTICO
- CARRETERA FEDERAL
- CARRETERA ESTATAL
- PRESAS
- COMUNIDAD

"EQUIPAMIENTO"
CASO DE ESTUDIO
ALFAJAYUCAN, HIDALGO



Contenido: RECREACIÓN Y DEPORTE			
Rufo:	Estado:	Asesor:	Clave de Plano:
ARO, TANA MARA MACOTELA GARCIA	1:35 000	Metros	D-12
Asesor:	Lugar y Fecha:		
Mtro. en Arg. Horacio Landi Castañeda	Ciudad Universitaria Febrero-Junio 2009		



MICROLOCALIZACION

TASQUILLO

A ZIMAPAN

ORTEZUELO

A IXMIQUILPAN

A JONACAPA

A HUICHAPAN

HUICHAPAN

CHILCUAUTLA

CHAPANTONGO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN URBANISMO
DESARROLLO URBANO REGIONAL

SIMBOLOGÍA

Sistema: Administración pública

Elemento: Municipio
Escala: 1:5000
Radio de Servicio urbano: El centro de población
Radio de Servicio Regional: 20 Km

Elemento: Municipio
Escala: 1:5000
Radio de Servicio urbano: El centro de población
Radio de Servicio Regional: 20 Km

Sistema: Servicios urbanos

Elemento: Comandante
Escala: 1:5000
Radio de Servicio urbano: El centro de población
Radio de Servicio Regional: 20 Km

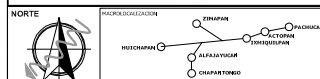
Elemento: Comandante de P.A.
Escala: 1:5000
Radio de Servicio urbano: El centro de población
Radio de Servicio Regional: 20 Km

Elemento: Comandante de P.A.
Escala: 1:5000
Radio de Servicio urbano: El centro de población
Radio de Servicio Regional: 20 Km

Elemento: Comandante de P.A.
Escala: 1:5000
Radio de Servicio urbano: El centro de población
Radio de Servicio Regional: 20 Km

--- LÍMITE MUNICIPAL
--- CAMINO DE TERRACERÍA
--- CAMINO EMPEDRAO
--- PAVIMENTO ASFALTICO
--- CARRETERA FEDERAL
--- CARRETERA ESTATAL
--- PRESAS
--- COMUNIDAD

"EQUIPAMIENTO"
CASO DE ESTUDIO
ALFAJAYUCAN, HIDALGO



Contenido:
ADMINISTRACION PÚBLICA Y SERVICIOS URBANOS

Rufo:	ARO. TAMA MARA MACOTELA GARCIA	Escala:	1:35 000	Clave de Plano:	D-13
Asesor:	Mtro. en Arg. Horacio Landa Castañeda	Lugar y Fecha:	Ciudad Universitaria Febrero-junio 2009		

0 0.5 1 2 4 km
ESCALA GRAFICA

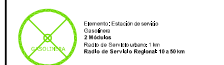
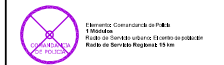
Ortofoto: 1991-92, Proyecto de Urbanismo, Desarrollo Urbano Regional
Fuentes: -Procedente de la Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano

SIMBOLOGÍA

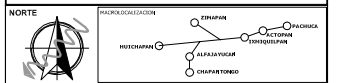
Subsistema: Administración pública



Subsistema: Servicios urbanos



**"EQUIPAMIENTO"
CASO DE ESTUDIO
ALFAJAYUCAN, HIDALGO**



Contenido:
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS URBANOS

Revisó:
ARQ. TATIANA MACOTELA GARCÍA

Escaló:
1:35 000

Clave de Plano:
D-14

Autor:
Mtro. en Arq. Horacio Landi Castañeda

Lugar y Fecha:
Ciudad Universitaria
Febrero-junio 2009

MICROLOCALIZACIÓN

TASQUILLO

A ZIMAPAN

A IXMIGUILPAN

A TONACAPA

A HUICHAPAN

HUICHAPAN

CHILCUAUTLA

CHAPANTONGO

0 0,5 1 2 4 km
ESCALA GRÁFICA

Orígenes:
CENSAO, Propiedad de Urbanismo, Desarrollo Urbano Regional
Censo 2000

Fuentes:
Presidencia Municipal de Alajayucan, Hgo.

Anexo 5. Ámbito legislativo.

Cámaras					
Comisión ordinaria	Diputado representante del estado de hidalgo	Tipo de relación	Dictamen y/o aportación	Síntesis	Proceso legislativo
Asuntos indígenas	Héctor Pedraza Olguín (secretaría) PRI hector.pedraza@congreso.gob.mx	Directa			
Cultura	No tiene representante	Directa	Expedite la Ley General de Rutas, Itinerarios y Circuitos culturales	Regular la identificación, preservación, conservación, restauración e investigación del sistema nacional de las rutas culturales localizadas dentro del territorio nacional. Establecer el procedimiento para la declaratoria de rutas culturales, así como su contenido y conformación. Crear un Consejo Técnico de Rutas Culturales como un órgano consultivo de las autoridades en materia de protección y conservación de las rutas culturales y estipular sus facultades, actividades, funciones y la forma de su Integración.	Iniciativa suscrita por la Dip. Aurora Cervantes Rodríguez (PRD) . el 4 de agosto de 2008 Dictamen de Primera Lectura presentado el 28 de abril de 2009.
Agricultura y ganadería	Jorge Rojo García de Alba (integrante) PRI jorge.rojo@congreso.gob.mx	Indirecta			
Desarrollo rural	No tiene representante	Directa	Ley de desarrollo rural sustentable		
Desarrollo social	No tiene representante	Directa	Publicaciones: seminario de la cuestión social Perspectivas del desarrollo social en México		

			Fomento cooperativo y economía social		
Medio ambiente y recursos naturales	No tiene representante	Directa			
Recursos hidráulicos	Jorge Rojo García de Alba (integrante) PRI jorge.rojo@congreso.gob.mx	Indirecta	que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.	Eliminar la autonomía presupuestaria de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Establecer que los vasos de depósito natural son bienes inherentes susceptibles de delimitación, así como reconocer la autonomía en las decisiones de los Organismos de Cuenca, está referida a las materias técnica, administrativa y jurídica que el propio concepto les atribuye. Precisar los conceptos de "Zona de Reserva", "Aguas Residuales", "Cuota Natural de Renovación de las Aguas" y el de "Dilución". Que el Programa Nacional Hídrico deberá ser propuesto por el Ejecutivo Federal. Redefinir las atribuciones de la CONAGUA y del Consejo de Cuenca. Asimismo, que la adscripción de los organismos de la Cuenca será a la CONAGUA e incorporar al Distrito Federal dentro del ámbito de aplicación de este ordenamiento.	Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Georgina Trujillo Zentella (PRI), a nombre propio y de los integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, el 25 de abril de 2006. (LIX) Dictamen de primera lectura con dispensa de trámites presentado el 26 de abril de 2006. Proyecto de decreto aprobado por 75 votos se turnó a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso a) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Minuta recibida el 26 de abril de 2006. (LIX) Dictamen de Primera Lectura presentado el 24 de abril de 2007. Dictamen a Discusión presentado el 11 de septiembre de 2007. Proyecto de decreto aprobado por 380 votos y 6 abstenciones, se devolvió a la Cámara de Senadores, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 14 de septiembre de 2007.

				Dictamen de Primera Lectura presentado el 09 de diciembre de 2008. Dictamen a discusión presentado el 11 de diciembre de 2008. Proyecto de decreto aprobado por 93 votos, se devolvió a la Cámara de Diputados, para los efectos del inciso e) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Minuta recibida el 14 de abril de 2009. Acuerdo para que el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, se remita al Ejecutivo Federal, para su promulgación, únicamente con los artículos aprobados por ambas cámaras. Dictamen de Primera Lectura presentado el 21 de abril de 2009.	
Pesca	No tiene representante	Directa			
Reforma agraria	No tiene representante	Indirecta	Que reforma los artículos 2, 5, 29, 48 y 59 de la Ley Agraria.	Incluir al patrimonio arqueológico, como zonas reservadas y protegidas, en materia de tierras ejidales así como salvaguardarlo de los derechos ejidales cuando éste forme parte del mismo.	Iniciativa presentada por los Dips. José Luis Espinosa Piña, Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo, María Elena de las Nieves Blanco Vigil, Felipe Díaz Garibay y Martha Angélica Romo Jiménez (PAN), el 16 de julio de 2008. Dictamen de Primera Lectura presentado el 28 de abril de 2009.
			que reforma el artículo 72	Establecer que en cada ejido y comunidad	Iniciativa presentada en la Cámara

de la Ley Agraria.	podrá destinarse una parcela para constituir la unidad productiva para el desarrollo integral de la juventud, donde se realizarán actividades sociales, económicas, culturales, de salud y de capacitación, tendientes a procurar que los hijos de ejidatarios, comuneros y avecindados mayores de catorce y menores de veintinueve años logren una inserción sana, plena y productiva en el desarrollo del campo. Los integrantes de la unidad productiva constituirán un comité para la administración de la misma y cubrirán sus costos.	de Senadores por el Grupo Parlamentario del PVEM, el 13 de diciembre de 2007. Dictamen de Primera Lectura presentado el 11 de diciembre de 2008. Dictamen a discusión presentado el 19 de febrero de 2009. Proyecto de decreto aprobado por 89 votos y 1 abstención. Se turnó a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso a) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Minuta recibida el 24 de febrero de 2009. Dictamen de Primera Lectura presentado el 28 de abril de 2009.
De la Comisión de Reforma Agraria, por el que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 97 de la Ley Agraria	SEGUNDO.- Archívese el presente asunto, como total y definitivamente concluido. PRIMERO.- Se desecha, la iniciativa, presentada por la Diputada Lizbeth Evelia Medina Rodríguez del Grupo Parlamentario Acción Nacional, el 23 de enero de 2008.	Iniciativa presentada por la Dip. Lizbeth Evelia Medina Rodríguez (PAN), el 23 de enero de 2008.
desecha la iniciativa que reforma los artículos 59 y 70 de la Ley Agraria.	SEGUNDO.-Archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido. PRIMERO.- Se desecha la iniciativa que reforma los artículos 59 y 70 de la Ley Agraria presentada el diputado	Iniciativa presentada por el Dip. Faustino Javier Estrada González (PVEM) el 04 de diciembre de 2007.

				Faustino Javier Estrada González, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. SEGUNDO.- Archívese el presente asunto, como total y definitivamente concluido.	
Turismo	No tiene representante	Directa	La comisión de turismo en su quinta reunión de pleno realizada el 28 de febrero del 2007, Presenta el programa Ruta turística don vasco en Michoacán Dictamen de la comisión de turismo con opinión de la comisión de cultura, con punto de acuerdo por el que se aprueba la solicitud a las secretarías de educación pública, de turismo, al consejo nacional para la cultura y las artes, así como al instituto nacional de antropología e historia, impulsen el desarrollo del turismo cultural y para que la comisión de presupuesto y cuenta pública, considere en su oportunidad la asignación de recursos.		
Fomento cooperativo y economía social	Gloria Romero León PAN	Indirecta	Expide la ley federal de fomento a la economía social y solidaria, reglamentaria del artículo 25 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos	Establecer mecanismos de organización, promoción, fomento y fortalecimiento del sector social de la economía nacional, como un sistema que contribuya al desarrollo social y económico, a la generación de empleos, al fortalecimiento de la democracia y a la equitativa distribución del ingreso y la	Iniciativa presentada por el Dip. Antonio Sánchez Díaz de Rivera (PAN) el 12 de abril de 2007

				difusión de la propiedad. Que el encargado de promover tales objetivos a través de las autoridades locales y municipales será el ejecutivo federal. Crear el instituto nacional para el fomento de la Actividad Económica del Sector Social de la Economía, el Consejo Nacional de las Entidades y Organismos que realizan la Actividad económica del sector social de la economía	
Subcomisiones	Diputado representante del estado de hidalgo	Tipo de relación	Dictamen y/o aportación	Sinopsis	Proceso legislativo
Subcomisión de Enlace con el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y Municipios		Directa			
Subcomisión de Justicia y Derechos Humanos en Materia Indígena		Indirecta			
Subcomisión de Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas		Directa			
Subcomisión para el Desarrollo Turístico en sus diversas Modalidades		Directa			

Programas vinculados a la propuesta					
Programa	Ámbito de aplicación	Montos	Población objetivo	Institución promotora	Tipo de relación
Capacitación y asistencia técnica	Federal	Diagnóstico: \$8,000 (Ocho mil pesos). Capacitación integral: \$12,000 (Doce mil pesos). Asistencia Técnica: \$6,000 (Seis mil pesos).	Artesanos en condiciones de pobreza	<i>Vertientes del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.</i>	Directa
Financiamiento a la producción	Federal	individual hasta por \$10,000 (Diez mil pesos) una sola vez al año	Artesanos en condiciones de pobreza	<i>Vertientes del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.</i>	Directa
Adquisición de artesanías	Federal	Se podrá adquirir artesanías por persona hasta por \$5,500 (Cinco mil quinientos pesos) y hasta tres veces por año, siempre y cuando la suma de esas tres compras no rebasé los \$12,000 (Doce mil pesos).	Artesanos en condiciones de pobreza	<i>Vertientes del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.</i>	Directa
Concursos de arte popular	Federal	Nacional: \$125,000 (Ciento veinticinco mil pesos) Estatat: \$15,000 (Quince mil pesos) Regional: \$10,000 (Diez mil pesos)	Artesanos en condiciones de pobreza	<i>Vertientes del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.</i>	Directa
PTAZI	Federal	Para infraestructura y equipamiento de sitios de Turismo Alternativo. Se podrán autorizar hasta \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto. Para elaboración de proyecto integral, conforme al Anexo 1 de las presentes Reglas, hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para nuevos sitios. Elaboración de estudios, y/o pago de permisos ambientales, cuando se requieran, se podrá apoyar hasta el setenta y cinco por ciento (75%) del costo total de éstos. Formación y fortalecimiento, de capacidades para la operación, administración y procesos de certificación, de los núcleos agrarios, organizaciones y grupos de trabajo que cuenten con sitios de turismo alternativo de inicio, continuidad, o que se encuentran en operación, podrán acceder a recursos para ejecución de proyectos de capacitación conforme al Anexo 2 de las presentes Reglas, se podrá autorizar hasta \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.). Para la ejecución de proyectos de difusión y promoción (comercialización) de sitios de turismo alternativo, sólo podrá otorgarse hasta por dos años el 100% del recurso solicitado, el cual podrá ser hasta \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.). Para los 2 años subsecuentes se autorizará hasta el 50% siempre y cuando exista mezcla de recursos con la organización solicitante en igual porcentaje.	Municipios indígenas	Comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas	Directa
Programa de	Federal	Máximo hasta 112, 500 pesos	Jóvenes rurales	Financiera rural	Directa

financiamiento a jóvenes emprendedores rurales					
Programa de financiamiento al sector forestal	Federal	A partir de 7,000 UDI	Persona física o moral que cuenten con un proyecto forestal viable	Financiera rural	directa
Programa de financiamiento al sector turístico rural	federal	Enfocado a dar financiamiento para gastos de operación, inversión, remodelación, ampliación y construcción de inmuebles nuevos de actividades turísticas	Comunidades del medio rural	Financiera rural	directa
Fondo para la biodiversidad	Federal	Este fideicomiso permite recibir contribuciones económicas y en especie, deducibles de impuestos, nacionales y del extranjero.	Persona física o moral que cuenten con un proyecto forestal viable	CONABIO	Directa
Fondo nacional de apoyos para empresas en solidaridad	Federal	para apoyar la inversión en proyectos productivos, comerciales o de servicios, viables y sustentables, a fin de que detonen la generación de empleos, promuevan el desarrollo regional y territorial así como la articulación productiva; para impulsar el desarrollo de las habilidades y capacidades gerenciales, administrativas, técnicas, productivas y de comercialización de la Población. La aportación de FONAES podrá cubrir hasta el 60% del monto total de la inversión necesaria para abrir o ampliar el negocio, cuando la aportación restante no provenga de otros programas de apoyo gubernamental federal, estatal o municipal. Cuando existan aportaciones de otros programas de apoyo gubernamental federal, estatal o municipal, la aportación del FONAES podrá cubrir hasta el 40% del monto total de la inversión. En cualquier caso, la aportación del FONAES será de hasta tres millones de pesos	Es la población rural, campesinos, indígenas y población urbana con escasez de recursos, que demuestre su capacidad organizativa, productiva, empresarial para abrir o ampliar un negocio.	FONAES	Directa
UMAS	Federal	Buscan promover esquemas alternativos de producción compatibles con el cuidado del ambiente, a través del uso racional, ordenado y planificado de los recursos naturales renovables en ellas contenidos, frenando o revirtiendo los procesos de deterioro ambiental.	El titular de una UMA es el propietario de la tierra o el legítimo poseedor en donde se establece aquélla, sin importar cuál sea el tipo de tenencia: ejidal, comunal o pequeña propiedad. El Ejecutivo, a través de la Semarnat, otorga a los titulares de las UMA el derecho al aprovechamiento y la corresponsabilidad en la preservación del hábitat y las especies que ahí habitan.	SEMARNAT	Directa
SUMA	Federal	Contribuir a compatibilizar y a reforzar mutuamente la conservación de la biodiversidad con las necesidades de producción y desarrollo socioeconómico de México, en el sector rural, en 1997 se estableció el Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (SUMA).	Sector rural	SEMARNAT	Directa

Legislación			
Ley revisada	Ámbito de aplicación	Fecha de publicación	Tipo de relación
Ley de desarrollo rural sustentable	Federal	7 de diciembre de 2001	Directa
Convenio sobre la diversidad biológica	Mundial	Rio de janeiro 1992	Directa
Declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.	Mundial	13 de septiembre de 2007	Directa
Ley general de desarrollo forestal sustentable.	Federal	25 de febrero del 2003	Indirecta
Ley general de vida silvestre	Federal	3 de julio del 2000	Directa
Requisitos y especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo	Federal	2006	Directa
Plan municipal de desarrollo de Alfajayucan, Hgo. 2009-2012	Municipal	Enero de 2009	Directa
Programa estatal de artesanías 2005-2011	Estatal	2005	Directa
Programa estatal de desarrollo económico 2005-2011	Estatal	2005	Directa
Programa estatal de desarrollo turístico 2005-2011	Estatal	2005	Directa
Ley general del equilibrio ecológico para la protección al ambiente.	Federal	28 de enero de 1988	Directa
reglamento de la ley general de vida silvestre	Federal	30 de noviembre de 2006	Directa
Reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable.	Federal	21 de febrero de 2005	Indirecta
Reglamento de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de auditoría ambiental.	Federal	30 de mayo del 2000	Directa
Reglamento de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de evaluación del impacto ambiental.	Federal	30 de mayo del 2000	Directa
Reglamento de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en materia de ordenamiento ecológico.	Federal	08 de agosto de 2003	Directa
Ley de turismo del estado de Hidalgo	Estatal	24 de marzo de 2003	Directa
Programa estratégico para el aprovechamiento turístico de los balnearios en el estado de hidalgo	Municipal		Indirecta

Anexo 6. Propuesta de turismo alternativo para el municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

1. Selección de localidades con potencial turístico.

Considerando el potencial natural y cultural, es decir iglesias, haciendas, casas antiguas, pinturas al fresco, pinturas rupestres, petroglifos, artesanías, gastronomía, festividades, carnavales, la presencia de hablantes de lengua indígena, los paisajes, formaciones rocosas, ríos, presas así como la accesibilidad al sitio; se conformaron los siguiente corredores en función de la matriz anexa y las visitas de campo.

Corredor Norte

1. La Vega
2. Madho Corrales
3. Madho Cerro Prieto
4. San Francisco Sacachichilco
5. Madho san pablo
6. San Lucas
7. Los Ángeles
8. San Antonio Tezoquipan

Corredor centro

1. Huapilla
2. San Antonio Corrales
3. Alfajayucan
4. El Espíritu

Corredor Este

1. Alfajayucan
2. San Agustín Tlaxiaticapa
3. La cañada
4. Cerro Azul
5. La piedad

Corredor Oeste

1. San Pedro la Paz
2. La salitrera
3. Xothe
4. Baxthe
5. El zapote
6. Santa María la Palma

MUNICIPIO DE ALFAJAYUCAN, HIDALGO			ACCESO	PATRIMONIO TANGIBLE						PATRIMONIO INTANGIBLE						PATRIMONIO NATURAL																						
EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURISTICO Y ACCESIBILIDAD				INTANGIBLE																	NATURAL																	
Nombre de localidad	No. Hab.	distancia		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Motivo de la selección																	
Alfajayucan	1240	CM	BUENA	2	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	Por ser cabecera municipal																	
Baxthe	309	7	BUENA	1	0	0	0	0	0	0	1		1		1	1	0	0	0	0	Por la UMA																	
Boxtho	617	3	BUENA	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0																		
Buena Vista	91	10	BUENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																		
Cañada	124	8.5	MALA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	Por la formación rocosa																	
Cebolletas	229	5	BUENA	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	Por sus paisajes																	
Cerro Azul	313	10	BUENA	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	Por la presa y sus paisajes																	
Cuarta Manzana (Dotzhai)	33	0.5	BUENA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0																		
La Loma Dotzhai (primera manzana)	92	1	BUENA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0																		
Deca	442	10	BUENA	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	por sus paisajes y cercanía con los Madhos																	
Donguiño	235	15	BUENA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	Por su barranca																	
Doydhe	135	3	BUENA	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0																		
El Espiritu	565	1.5	BUENA	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	Por su presa y paisajes																	
La Huapilla	560	3.5	BUENA	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	por la colindancia de la presa y paisajes																	
La piedad	150	9	REGULAR	2	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	Por la presa y sus paisajes																	
Los Angeles	296	17	BUENA		0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	Por su cercanía a Tezoquipan																	
Madho Corrales	149	11	MALA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	Por su presa y paisajes																	
Madho Cerro Prieto	74	11	MALA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	Por su presa y paisajes																	
Madho San Pablo	68	11	REGULAR	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	por su paisaje y Terreno																	
Milpa Grande	79	12	BUENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0																		
Naxthey	378	5	REGULAR	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0																		
Nexni	63	14	MALA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0																		
Nopalera	297	5	REGULAR		0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0																		

Pueblo Nuevo	128	4	BUENA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		
Primera Manzana Dotzhai	290	1	BUENA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
San Francisco Sacachichilco	840	9	REGULAR	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	Por su iglesia, Plaza y Cantera
Sta. Ma. La Palma	312	6	REGULAR	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	por su iglesia, Lienzo Charro y paisajes
San Agustín Tlalixtlicapa	508	4	REGULAR	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	Por su cercanía a la cabecera, por su plaza, iglesia y petroglifos
San Antonio Tezoquipan	628	18	REGULAR	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	por su producción artesanal y pinturas rupestres
Santa Maria Xigui	1024	7	BUENA	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	
San Antonio Corrales	432	3	MALA	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	Por su presa, paisaje e iglesia
San Pablo Oxtotipan	576	6.5	REGULAR	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	
San Pedro la Paz	195	12	REGULAR	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	Por la UMA
Salitrera	294	14	REGULAR	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	Por la UMA
San Lucas	233	15	REGULAR	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	Por sus Paisajes, cantera y cercanía a los Madhos
Segunda Manzana	185	2.5	BUENA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Taxhie	396	3.5	REGULAR		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tercera Manzana	61	2	BUENA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
La Vega	465	10	BUENA	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	Por su iglesia, Plaza y Festividades
Xamage	798	4.5	BUENA	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	Por su iglesia, Plaza y Festividades
Xothe	176	13	BUENA	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	Por su cercanía a Salitrera
Yonthe Chico	258	3.5	BUENA		0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	
Yonthe Grande	265	8	BUENA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
El Zapote	129	10.5	MALA	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	exclusión económica del sistema de riego
Zozea	900	4.5	BUENA	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	
TOTAL	15632			3																	

Elaboración propia
Fuente de información: Visitas de campo

Simbología

1. Iglesia
2. Haciendas
3. Casas antiguas
4. Pinturas al fresco
5. Pinturas rupestres
6. Petroglifos
7. Artesanías
8. Gastronomía
9. Carnavales
10. Festividades
11. Presencia de hablantes de lengua indígena
12. Unidad de Manejo Ambiental
13. Terrenos favorables para actividades turísticas
14. Paisajes
15. Formaciones rocosas
16. Presas
17. Ríos

1	Presencia
0	Ausencia

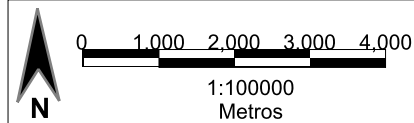
Localidades seleccionadas

-  Corredor Norte
-  Corredor Centro
-  Corredor Este
-  Corredor Oeste

SIMBOLOGÍA

- Localidades con potencial turístico.shp
- "Ruta del arte rupestre".shp
- "Ruta de los carnavales".shp
- "Ruta paisajística".shp
- "Ruta cinegética y de la charrería.shp
- Vías de transportación.shp
- Calle: de tercer orden
- Calle: de segundo orden
- Calle: de cuarto orden
- Brecha
- Vereda
- Carretera pavimentada: dos carriles libre federal 45
- Carretera pavimentada: dos carriles libre federal 85
- Carretera pavimentada: dos carriles libre estatal
- Carretera pavimentada: restringido
- Carretera terracería: dos carriles
- Carretera pavimentada
- Carretera terracería: un carril
- Pista de aviación: pavimentada en operación
- Puente: colgante en operación
- Puente: para canal en operación
- Puente: otro en operación
- Túnel en operación
- Vía ferrea: vía sencilla en operación
- Elementos de referencia topográfica de área.shp
- Área de cultivo
- Vegetación densa
- Topografía.shp
- Cuerpos de agua.shp
- Cuerpo de agua: Intermitente
- Cuerpo de agua: Perenne
- Estanque: Otro

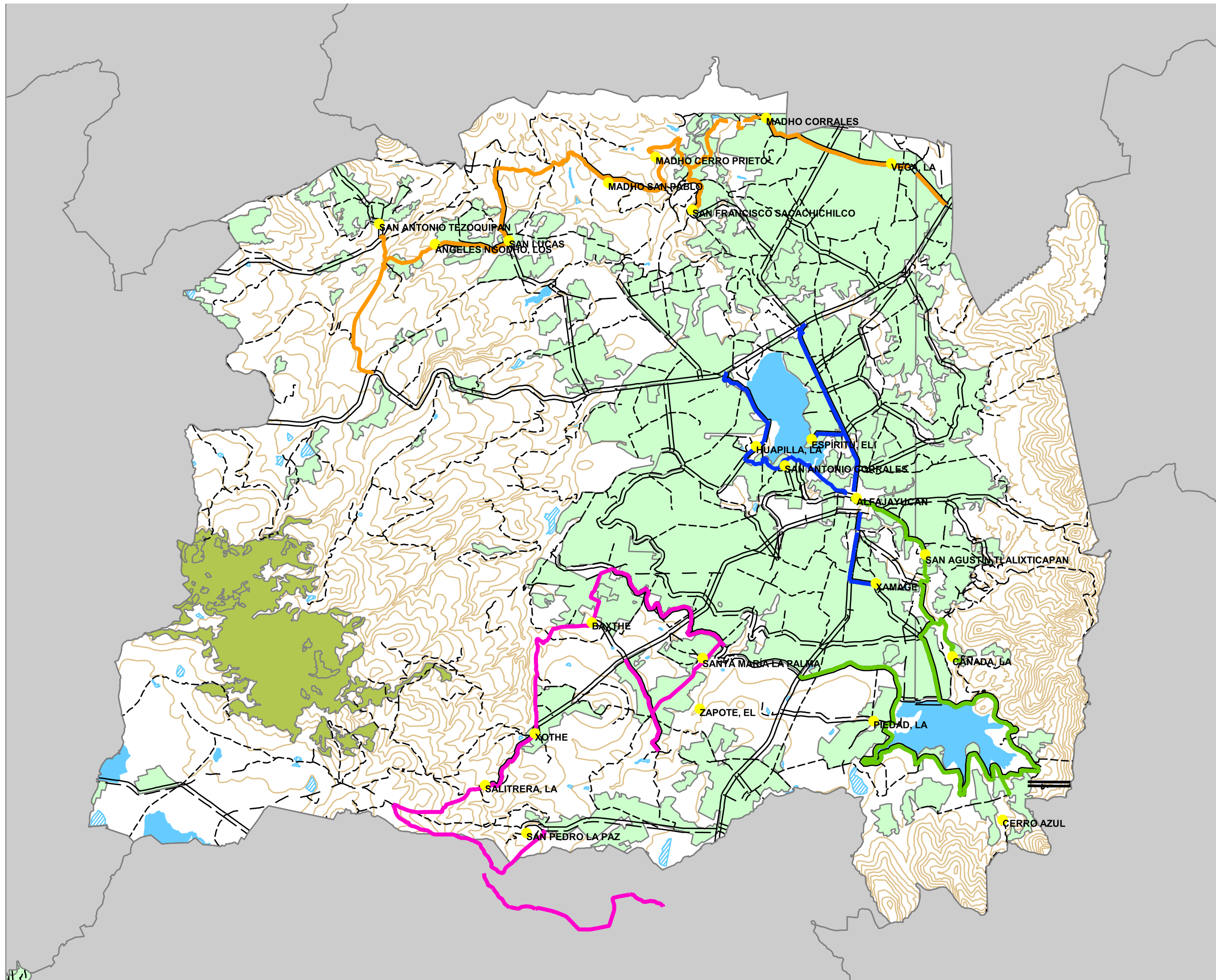
Equidistancia entre curvas de nivel: 40 metros



Municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

06-Rutas turísticas

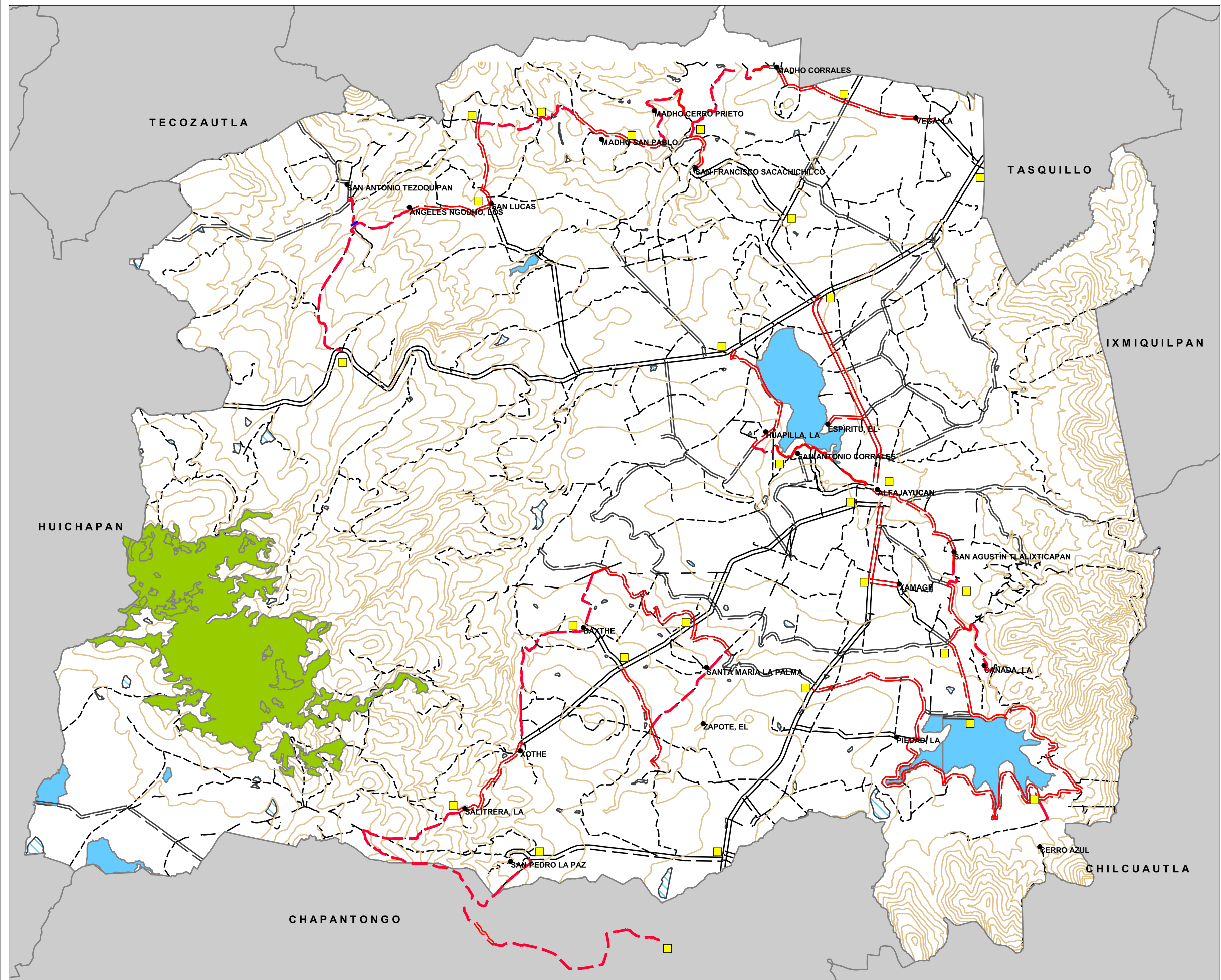
Realizó:
Arq. Tania Mara Macotela Garcia
Fecha:
Mayo 2010



WGS 84/UTM zone 14N

Elaboración propia con base en:
Información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
Datos de campo

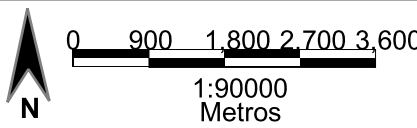
ALFAJAYUCAN



SIMBOLOGÍA

- Localidades con atractivos turísticos.shp
- Colocación de señalamientos viales
- Mejoramiento de caminos de acceso.shp
- Brecha / Colocación de empedrado
- Vereda / Colocación de empedrado
- Carretera: Pavimentada dos carriles libre estatal / Mantenimiento
- Carretera: Terracería un carril / Ampliación a dos carriles
- Puente: Colgante en operación / Ampliación a dos carriles
- Bosque de encino.shp
- Topografía.shp
- Vías de Transportación.shp
- Camino: Brecha
- Camino: Vereda
- Carretera: Pavimentada dos carriles libre federal No.45
- Carretera: Pavimentada dos carriles libre estatal
- Carretera: Terracería dos carriles
- Carretera: Terracería un carril
- Puente: Colgante en operación
- Puente: Otro en operación
- Túnel: en operación
- Cuerpos de agua.shp
- Cuerpo de agua: Intermitente
- Cuerpo de agua: Perenne

Equidistancia entre curvas de nivel: 40 metros



Municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

08.1-Propuesta de:
Mejoramiento de accesibilidad

Realizó:
Arq. Tania Mara Macotela Garcia

Fecha:
Mayo 2010

SIMBOLOGÍA

Actividades turísticas

- Tirolina
- Globo aerostático
- Visita temática
- Senderismo
- Apreciación de flora y fauna
- Pesca
- Apreciación de arte rupestre
- Caza
- Localidades con atractivos turísticos.shp
- Corriente de agua: Intermitente.shp

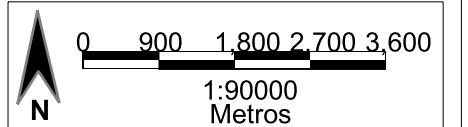
Vías de Transportación.shp

- Camino: Brecha
- Camino: Vereda
- Carretera: Pavimentada dos carriles libre federal No.45
- Carretera: Pavimentada dos carriles libre estatal
- Carretera: Terracería dos carriles
- Carretera: Terracería un carril
- Puente: Colgante en operación
- Puente: Otro en operación
- Túnel: en operación
- Ruta paisajística.shp
- Ruta del arte rupestre.shp
- Ruta cinegética y de la charrería.shp
- Ruta de los carnavales.shp

Cuerpos de agua.shp

- Cuerpo de agua: Intermitente
- Cuerpo de agua: Perenne
- Topografía.shp
- Bosque de encino.shp

Equidistancia entre curvas de nivel: 40 metros

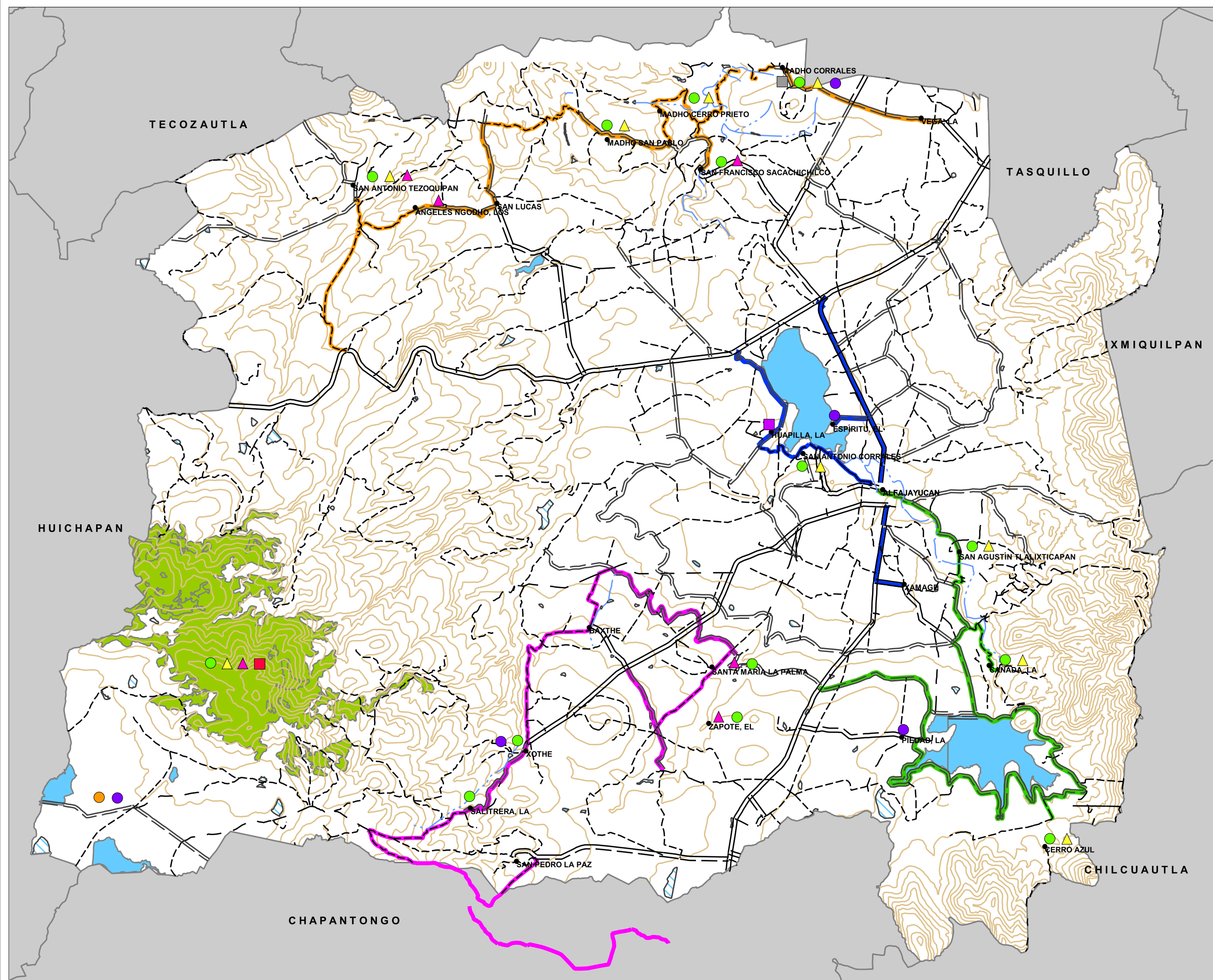


Municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

08.3-Propuesta de: Actividades turísticas

Realizó:
Arq. Tania Mara Macotela Garcia

Fecha:
Mayo 2010



WGS 84/UTM zone 14N

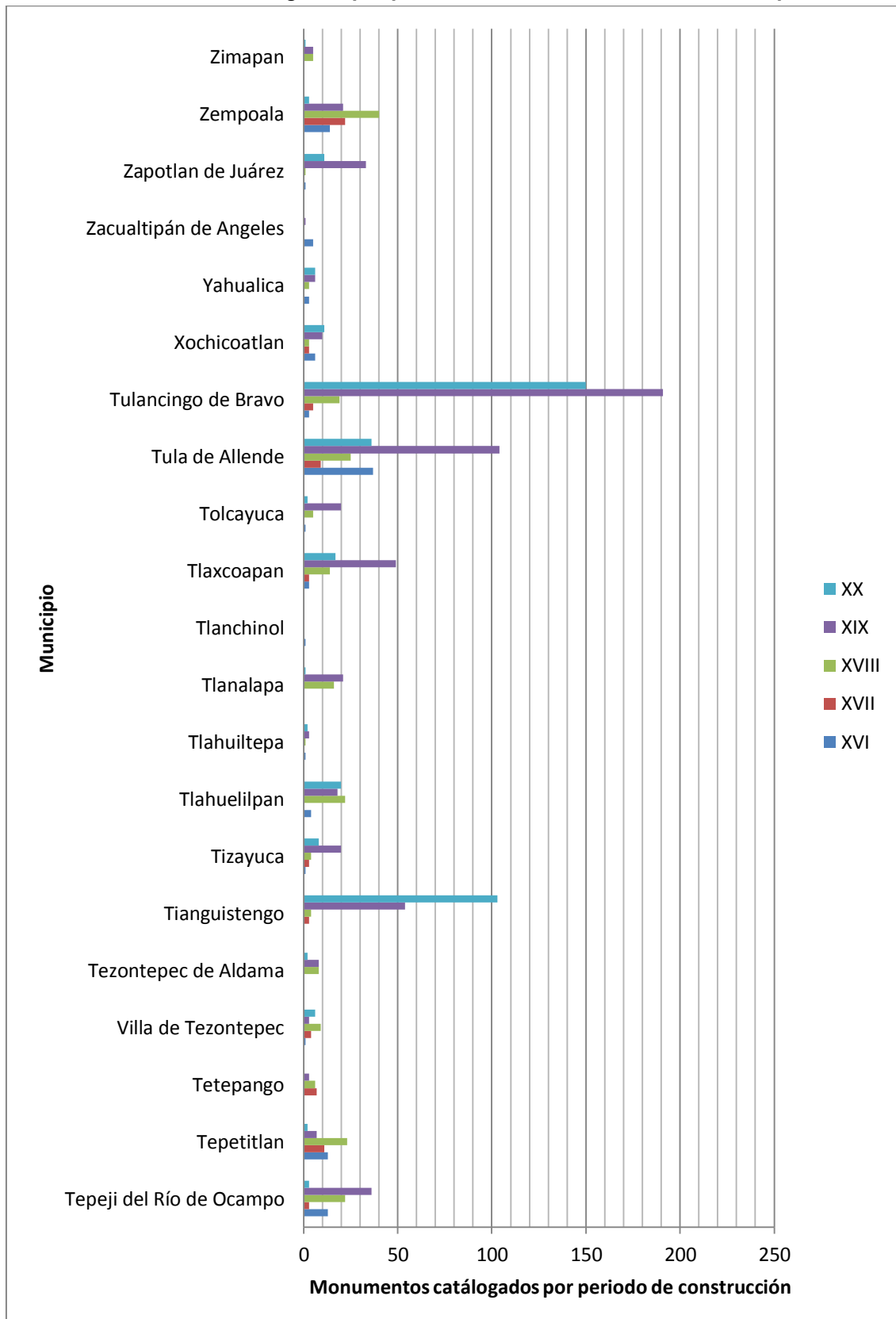
Elaboración propia con base en:

Información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

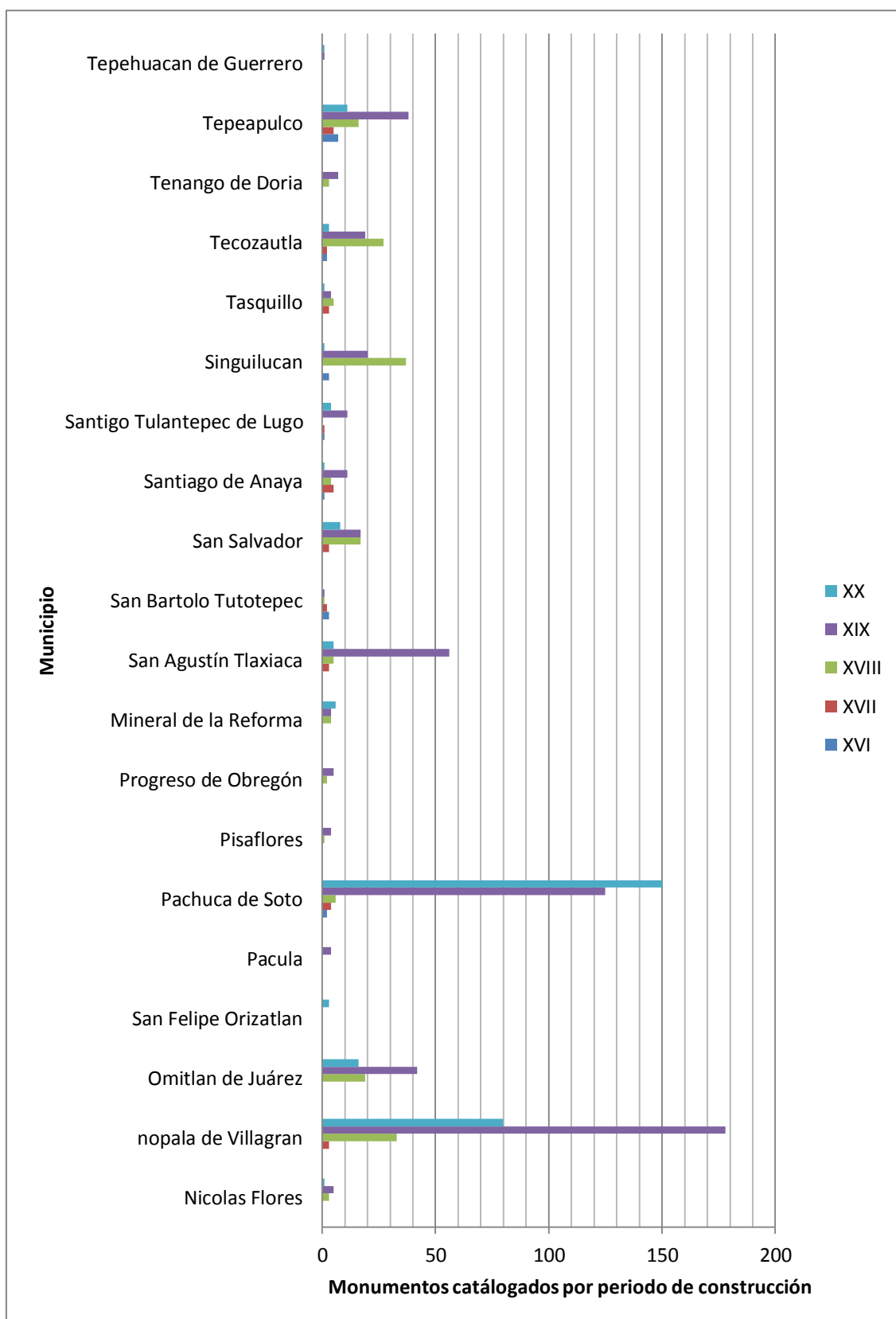
Datos de campo

ALFAJAYUCAN

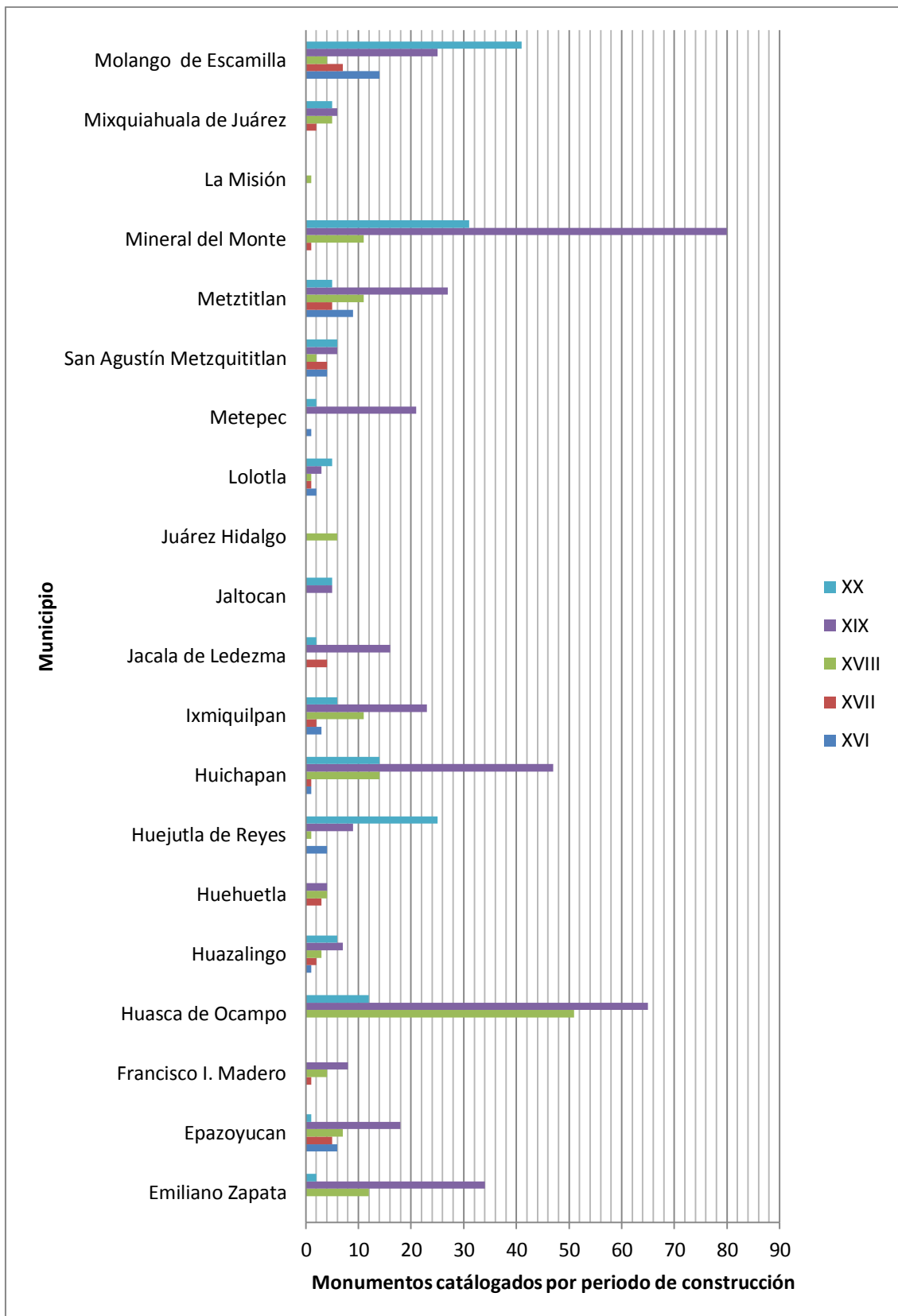
Anexo 7 Monumentos catalogados por periodo de construcción a nivel municipal.



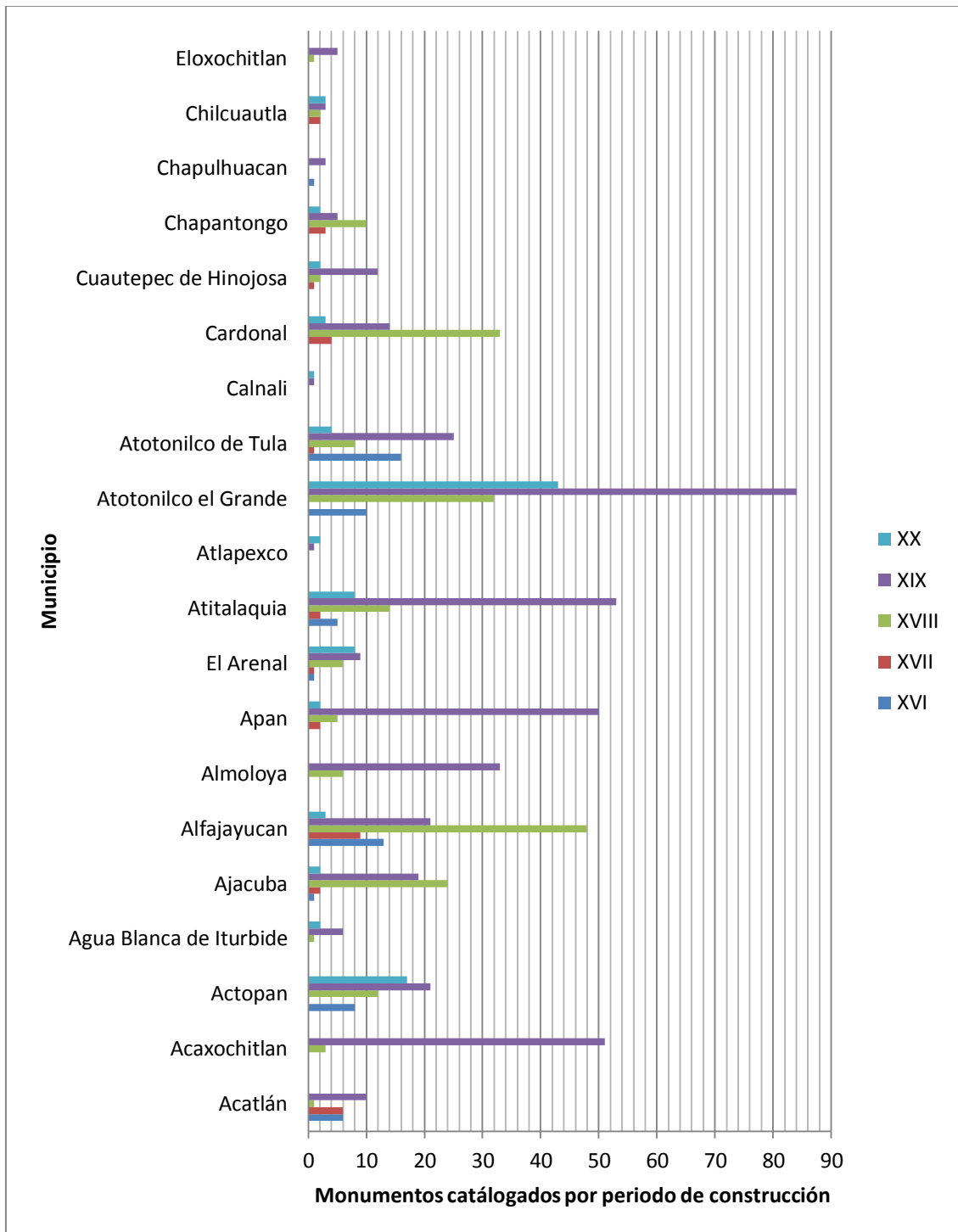
Gráfica 9 Periodo de Construcción de monumentos catalogados por municipio en el estado de Hidalgo. Elaboración Propia. Fuente de datos Coordinación Nacional de Monumentos.



Gráfica 10 Periodo de Construcción de monumentos catalogados por municipio en el estado de Hidalgo. Elaboración Propia. Fuente de datos Coordinación Nacional de Monumentos.



Gráfica 11 Periodo de Construcción de monumentos catalogados por municipio en el estado de Hidalgo.
Elaboración Propia. Fuente de datos Coordinación Nacional de Monumentos.



Gráfica 12 Periodo de Construcción de monumentos catalogados por municipio en el estado de Hidalgo.
Elaboración Propia. Fuente de datos Coordinación Nacional de Monumentos.

Anexo 8 Metodología.

Objetivo general

- Generar una propuesta de turismo alternativo para el municipio de Alfajayucan, Hidalgo.

Método de trabajo

El método de trabajo seguido para el desarrollo de la tesis se dividió en 5 etapas: la primera orientada a analizar la situación estatal actual en materia de turismo, la segunda en seleccionar estratégicamente el municipio caso de estudio y diagnosticar la situación actual ; la tercera en la revisión del marco teórico aplicable para generar una propuesta de turismo alternativo, de modo que la fase 4 se basa en el planteamiento de una propuesta de turismo alternativo para el municipio de Alfajayucan, Hidalgo finalizando en la fase 5 con el esbozo de estrategias para la gestión e implementación de los proyectos turísticos.

Fase	Actividades realizadas	Instrumentos
1. Análisis de la situación estatal en materia turística.	▪ Recopilación de información del estado. ▪ Análisis de municipios indígenas que se localizan en el valle del Mezquital. ▪ Búsqueda de sistemas análogos de desarrollos turísticos en municipios tipificados como indígenas ▪ Revisión de las reglas de operación del Programa "Turismo alternativo en zonas Indígenas" de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CNDI) ▪ Análisis de la información estatal sobre el patrimonio tangible proporcionada por el Instituto Nacional de Historia y Arte (INHA) ▪ Análisis de los corredores turísticos del Estado de Hidalgo. ▪ Análisis económico de los municipios que conforman los corredores turísticos del Estado de Hidalgo. ▪ Revisión de información teórica sobre los indicadores de análisis para la propuesta.	- Visitas de campo - Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. - Datos de la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo. - Datos del Instituto Nacional de Historia y Arte. - Reglas de operación del programa turismo Alterativo en Zonas Indígenas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas. - Consulta de paginas web - Selección de criterios de análisis para el diseño de la propuesta
2. Selección estratégica municipal.	- Diagnóstico lo los municipios indígenas pertenecientes al Valle del Mezquital. - Visita de Campo a desarrollos	- Visitas de campo - Consulta de páginas web - Talleres con delegados del municipio de Alfajayucan.

	turísticos de la región. Búsqueda de información sobre los municipios. Análisis de la accesibilidad y vinculación de los municipios con el corredor de los balnearios. Selección del municipio para desarrollar la propuesta en el municipio (Alfajayucan, Hidalgo). Análisis de las variables de análisis del municipio (geográficas, sociales, económicas y culturales) Elaboración del diagnóstico de equipamiento en el municipio de Alfajayucan.	Vinculación con el Ayuntamiento de Alfajayucan, Hidalgo. Realización y Aplicación de encuestas. Inventario de campo de los equipamientos de las 45 localidades. Inventario fotográfico de los equipamientos de las 45 localidades.
3. Revisión del marco teórico.	Consulta bibliográfica de temas asociados al desarrollo de turismo alternativo en el ámbito económico, político, social y geográfico.	Libros Revistas Seminarios Conferencias Talleres
4. Propuesta de turismo alternativo para el municipio de Alfajayucan, Hidalgo.	Revisión bibliográfica sobre ordenación de los recursos turísticos Revisión bibliográfica de ordenación del territorio y aplicación del marco lógico. Revisión y análisis del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Alfajayucan, Hidalgo 2009-2011.	Visitas de campo Realización y aplicación de encuestas a delegados Visitas de campo a los recursos turísticos de las comunidades seleccionadas. Realización de entrevistas a Delegados municipales. Diagnóstico de los atractivos turísticos. Adquisición de Cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Elaboración de mapas temáticos y de resultados. Estancia de investigación en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid
5. Estrategias para la gestión e implementación de los proyectos.	Análisis de los actores políticos y sociales Análisis de la legislación vinculada al desarrollo del turismo alternativo. Análisis de los programas de apoyo a la implementación de turismo alternativo.	Talleres Conferencias Congresos Seminarios Feria Nacional de turismo Indígena